



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Tacha a 'su' corte de 'desobediente'



Abusan bancos con créditos de vivienda



Aprueban fast track control de Sedena a la GN



Orden de aprehensión contra ex jefe de inteligencia prófugo



AMLO: me equivoqué en propuesta de ministros para la corte



AMLO critica a ministros que apoyó



Chocan diputados por fast track de Morena y aliados a reforma de GN



AMLO, arrepentido de sus propuestas para la Suprema Corte



Inauguran, pero sin fecha para refinar



¡A la cárcel!



Diputados del PAN aseguran que México vive momentos de oscuridad

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Reclutan graduados del Colegio Militar.- Al encabezar la clausura y apertura de cursos en el Heroico Colegio Militar, el titular de la Sedena, Luis Cresencio Sandoval, señaló que las Fuerzas Armadas apoyan que la Guardia Nacional se consolide como una corporación civil, pero bajo su mando operativo y administrativo. En la ceremonia se estrenaron los presidentes del Senado, el morenista Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN. [[REFORMA](#)]

Placeo con la milicia.- Dos políticos con aspiraciones presidenciales fueron invitados a la clausura de cursos en el Heroico Colegio Militar. A las instalaciones ubicadas en la Alcaldía Tlalpan llegaron la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la morenista Claudia Sheinbaum, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel. [[REFORMA](#)]

Santiago Creel advierte que en 4 años no se han revisado transitorios de prisión preventiva oficiosa.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que los artículos transitorios de la prisión preventiva oficiosa no se han revisado en 4 años, como respuesta a los comentarios que hiciera Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad, quien lo mencionara como uno de los que aprobaron esta medida cautelar por primera vez en 2008. [[UNOMÁSUNO](#)]

Diputados del PAN aseguran que México vive momentos de oscuridad.- En sesión de Congreso General, diputados y senadores emitieron comentarios sobre la apertura de los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. El presidente del Congreso del Unión y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que todo sistema democrático tiene componentes fundamentales: transparencia, tolerancia y rendición de cuentas, herramientas que el sistema democrático contempla para general contrapesos controlar el poder público y mantener su actuación dentro de los cauces normativos establecidos. [[UNOMÁSUNO](#)]

REFORMA A LA GUARDIA NACIONAL

Va reforma de Guardia Nacional en fast track .- Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo, con su mayoría numérica de 277 diputados, han logrado que sea aprobada en lo general la reforma a la ley de la Guardia Nacional presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que transfiere esta corporación a la Sedena. Con retaso de tres horas comenzó la sesión donde el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, presentó la reforma del Presidente como si fuera del partido guinda. Por su parte, el vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, aseguró que, contrario a lo que afirma Morena, la reforma es violatoria del artículo 21 constitucional, el cual establece que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil. Asimismo, Francisco Javier Huacus, del PRD, subió a tribuna mostrando imágenes de López Obrador y del presidente de Morena, Mario Delgado, sosteniendo carteles en donde se leía "No a la militarización del país". Por MC, el coordinador parlamentario, Jorge Álvarez Máynez, acusó que la forma en que se presentó la iniciativa es un albazo y un atropello al Poder Legislativo. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)]

Morena y oposición en San Lázaro ven posibles coincidencias sobre Guardia Nacional.- En la Cámara de Diputados, legisladores de los bloques de mayoría y oposición indicaron que podrían tener coincidencias en algunos elementos de la iniciativa del Presidente de la República, en materia de Guardia Nacional y seguridad. El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy y el líder parlamentario de la bancada del PRD, Luis Cházaro, señalaron que podría haber consenso en el tema de ascensos y recompensas de las Fuerzas Armadas. [[MVS](#)]

Advierte PRD que aprobar reformas a la GN en primera sesión ordinaria es “atropellado”.- Ante la inminente presentación de la iniciativa de reforma en materia de Guardia Nacional y seguridad pública durante la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, advirtió que sería un proceso “atropellado”. [[24 HORAS](#)]

Busca MC frenar 'madrugete' sobre GN.- El coordinador de los diputados de MC, Jorge Álvarez Máynez, presentó un juicio de amparo, para que no sea discutida la iniciativa presidencial de reforma a la Guardia Nacional y corporación quede en la adscripción de la Secretaría de la Guardia Nacional. [[REFORMA](#)] [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

Morena quiere “a toda costa” aprobar reforma a Guardia Nacional, acusa diputado del PAN.- Ricardo Villarreal, presidente de la Comisión de la Defensa Nacional en la Cámara de Diputados, acusó que la bancada de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro busca “a toda costa” aprobar la reforma a la Guardia Nacional, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[MILENIO](#)]

GN hasta 2028 pide PRI.- La diputada priista Yolanda de la Torre presentó una iniciativa para que la permanencia del Ejército se amplíe a nueve años en las tareas de seguridad pública y continúe hasta 2028 y no 2024 como fue creada. En los últimos días, el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, ha dicho que su bancada está dispuesta a negociar temas de seguridad para el País. [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)]

DIPUTADOS

Conmemoró la Cámara de Diputados el 88 aniversario del FCE.- La Cámara de Diputados conmemoró el 88 aniversario del Fondo de Cultura Económica institución que fue calificada como pilar de la democratización del conocimiento. [[JORNADA](#)]

‘Alito’ Moreno crítica a AMLO por Informe de Gobierno: en 4 años no ha podido con el país.- El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, criticó el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró que en cuatro años del gobierno morenista ha quedado claro que no puede con el país. [[POLÍTICO MX](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

Rinde Omar Fayad cuentas públicas ante la Auditoría.- El gobernador de Hidalgo, Omar Fayad, realizó entrega de informe a la Auditoría Superior de la Federación sobre el ejercicio administrativo y gasto de la entidad. [[MILENIO](#)]

OPINIÓN

Columna/ Frentes Políticos.- Santiago Creel es el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. El panista arrasó en los comicios, al ganar por 455 votos, con dos abstenciones, por parte de los diputados de Morena, Roberto Domínguez Rodríguez y Armando Corona. El exsecretario de Gobernación durante el sexenio foxista toma el relevo de Sergio Gutiérrez Luna, de Morena. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Columna/ Ivonne Melgar/ Retrovisor/ ¿Que chingados esta pasando en el congreso?.- ...Y es que, de manera sorpresiva, la sesión del Congreso General del jueves para inaugurar el periodo legislativo estuvo exenta de pancartas, mantas y mentadas. Un pleno despejado para el lucimiento del nuevo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el diputado Santiago Creel (PAN). [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

Columna/ Bajo Reserva/ ** ¿Habrá chilaquiles en Palacio para Monreal?.- Como en cada inicio de periodo legislativo, se prevé que el presidente Andrés Manuel López Obrador se reúna con los coordinadores parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, y del Senado de la República, Ricardo Monreal, para afinar los temas que impulsarán el partido en el poder y sus aliados... [[UNIVERSAL/p2](#)]

Artículo/ Alejandro Moreno/ Año Legislativo crucial.- El Congreso de la Unión reanuda sesiones ordinarias en un contexto por demás delicado para el país, debido a la situación de inseguridad, desempleo, carestía y enfermedad que sufre la sociedad, aunado a un ambiente político deteriorado por el Presidente de la República y el grupo en el poder, quienes han desatado una persecución y acoso en contra de opositores, al tiempo de propagar discursos de odio, calumnia y división. [[UNIVERSAL/p14](#)]

Columna/ Yolanda de la Torre/ Mikhail Gorbachov, in memoriam.- La semana que termina, concluye de una forma sombría y triste, tras el fallecimiento de un personaje de talla mundial, que es el responsable de muy buena parte de los actuales equilibrios geopolíticos, incluso ahora, que hechos como la pandemia del Covid-19 y la invasión rusa a Ucrania, orillan a una serie de replanteamientos. [[SOL DE MÉXICO/p12](#)]

Columna / David Colmenares/ Auditoría sobre violencia de género.- La violencia en contra de mujeres y niñas es una problemática preocupante a nivel global. De los 50.5 millones de mujeres mexicanas de 15 años o más, el 70 por ciento han experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de la vida y el 42.8 por ciento sufrió violencia durante los últimos 12 meses. [[SOL DE MÉXICO/p13](#)]

Columna/ Rozones/ ** ¿Plan B para la Guardia Nacional?.- Algunas cejas se levantaron en San Lázaro a propósito de una iniciativa que presentó ayer el PRI para extender la participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad hasta 2028...El caso es que la propuesta del PRI llamó la atención porque significaría que si Morena y sus aliados la toman y la aprueban sería avalada con mucha probabilidad con mayoría calificada. Sería, pues, un plan B con manufactura tricolor. [[RAZÓN/p2](#)]

Columna/ Trascendió/ ** Que anoche, mientras continuaba la discusión en la Cámara de Diputados sobre el paso de la Guardia Nacional al Ejército, todo mundo seguía esperando la reacción del Poder Judicial después de que desde la mañana les aplicaron el uno dos, primero en voz del presidente Andrés Manuel López Obrador, y después mediante el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Bermeja... [[MILENIO/p2](#)]

Columna/ Liébano Saenz/ Paralaje/ La ley es la ley.- En el inicio de sesiones ordinarias del Congreso se presentan varios proyectos en el que el debate fundamental será el de la constitucionalidad de los proyectos legislativos. El antecedente de la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica no ha sido ejemplar... [[MILENIO/p2](#)]

Artículo/ Luis Octavio Vado/ El federalismo mexicano.- La materia electoral en México, en buena parte, ilustra la convivencia de distintos tipos de federalismo. En principio se trataba de un asunto dual, en el que el Congreso de la Unión regulaba los comicios federales, y las legislaturas de los estados las elecciones locales, en un modelo puramente dual. [[CRÓNICA/p5](#)]

Columna/ Salvador García/ Serpientes y escaleras/Dr. Jekyll y Mr. Hyde, la dualidad del inquilino de Palacio.- ¿En qué momento el presidente pasó de ser Jekyll, el que respeta a los poderes y no se mete en sus decisiones internas, al tiempo que garantiza que todos los ciudadanos, incluidos los representantes del Poder Legislativo y Judicial expresen libremente sus posiciones y opiniones, aun cuando éstas disientan del proyecto político gobernante? [[UNIVERSAL/p8](#)]

Columna/ Leopoldo Mendivil/ Los siete pecados capitales de AMLO (1).- AMLO desea, los militares obedecen. No importa que las decenas de nuevas funciones asignadas a los militares no correspondan a su misión y razón de ser, pues, además de la obediencia, ellos tienen la enorme ventaja de poder establecer como de seguridad nacional cualquiera de sus proyectos y obras sin tener que explicar el manejo de recursos y los soportes técnicos. Nadie, ni la Auditoría Superior de la Federación, ni la Cámara de Diputados, pueden pedirles explicaciones de nada. [[CRÓNICA/p2](#)]

Columna/ Matías Pascal/ Alejandro Iglesias/ Póker Político.- El senado está listo para abordar la iniciativa de la Guardia Nacional, que presentó el Ejecutivo federa a la Cámara de Diputados. No es aventurado prever que la cámara alta habrá de refrendar su autonomía, fortaleza e independencia del Ejecutivo en estos y otros asuntos. [[UNOMÁSUNO/p7](#)]

Columna/ Red Compartida/ ** Tras el Informe de Gobierno que presentó el presidente López Obrador, es un hecho que el trabajo de la Glosa está en manos de los secretarios de Estado y legisladores de la Cámara de Diputados; nos dicen que quien tiene más que miedo a ser convocada es la nueva secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, ya que no sabe nada del manejo de la dependencia que acaba de asumir... [[LA PRENSA/p2](#)]

Columna / Ruth Zavaleta/ Zurda/ Informe: acto republicano.- Después del discurso del Presidente del pasado 1° de septiembre, queda claro que es urgente que el Congreso de la Unión vuelva a cambiar el formato del informe de gobierno. [[EXCÉLSIOR/p11](#)]

Sobre el tema escribe Catón [[REFORMA/p9](#)]; Carlos Matute [[CRÓNICA/p4](#)]

POLÍTICO

El INE no es enemigo de nadie, sostiene Lorenzo Córdova.- El Consejero del INE, Lorenzo Córdova Vianello aseguró que el órgano electoral no es enemigo de nadie, ya que “es una institución de la sociedad y eso se constata todos los días con el índice de credibilidad que mantiene y que ronda el 70 por ciento”. Luego de inaugurar el edificio sede de la Junta Local Ejecutiva del INE en Zacatecas, Lorenzo Córdova dijo en conferencia de prensa que el respeto y la franqueza deben ser la base para un diálogo democrático. [[CRÓNICA / p7](#)]

EJECUTIVO

AMLO, arrepentido de sus propuestas para la Suprema Corte.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que se equivocó con sus cuatro propuestas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El mandatario aseveró que los cuatro ministros que él nominó “ ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia”. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Dan banderazo a obras de acueducto El Cuchillo II.- El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dieron el banderazo a las obras del acueducto El Cuchillo II, que garantizará el abasto de agua por 10 años a la zona metropolitana de Monterrey. López Hernández destacó que analizan otras obras como la Planta Desalinizadora y la concesión del

Río Pánuco, los cuales se contemplan una vez que El Cuchillo II deje de abastecer a la zona metropolitana. [[MILENIO / p11](#)]

GENERAL

Inicia retiro de bombas en mina; lluvia dificulta los trabajos: Riquelme.- Personal del Ejército y de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) comenzó ayer a retirar la mayoría de las mangueras y bombas de la mina inundada El Pinabete, donde se realiza el rescate de los 10 trabajadores atrapados desde hace un mes. En tanto, el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, reconoció que las lluvias en la zona carbonífera pueden complicar el rescate de los trabajadores en El Pinabete por la filtración del agua. [[MILENIO/ p11](#)]

Nuevo repunte en migración; 2º pico del año en pedido de asilo.- Por cada migrante detenido en México en los primeros siete meses del año, las autoridades fronterizas de Estados Unidos arrestaron a cinco, en promedio. José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte, subrayó que es necesario contrastar con los datos que tiene EU para analizar realmente cuántos son los que atraviesan el país, ya que no todos son detenidos en México. [[RAZÓN / pp-p3](#)]

SEGURIDAD

Cifras de delitos no conciben con Informe, dice ONC.- El Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo al menos cinco conceptos referentes al tema de seguridad, en los que no hay evidencia que correspondan a la realidad en su Cuarto Informe de Gobierno. El ONC difundió una tabla en la que evalúa las cifras de homicidios, secuestro, extorsión, robo, violación y homicidios dolosos, sin embargo, en 44 meses de la administración de López Obrador hay un alza en prácticamente todos los delitos. [[RAZÓN / p10](#)]

INTERNACIONAL

La arropan miles.- Decenas de miles de personas salieron a las calles de toda Argentina en repudio al atentado fallido contra la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner con llamados a la convivencia y a terminar con la aguda polarización política. Las multitudinarias protestas arrancaron a partir del mediodía, con epicentro en Buenos Aires, donde los manifestantes coparon la emblemática Plaza de Mayo, frente al Palacio Presidencial, con carteles que decían “Basta de odio” y “Fuerza Cristina”, entre otros mensajes. [[REFORMA / p11](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PEGAN AL GIGANTE
Se cobra Tri de basquetbol derrotas de México ante Estados Unidos, al vencerlo con autoridad 73-67 en el arranque de la AmeriCup. **CANCHA**

SE VA LA REINA

Serena Williams, ganadora de 23 títulos de Grand Slam, tuvo una emotiva despedida del tenis, tras ser eliminada del US Open por Ajla Tomljanovic. **CANCHA**



Vuelve a las andadas

Pese a jugar con un hombre de más durante 85 minutos, Cruz Azul deja ir una ventaja de dos goles y le empatan en Ciudad Juárez con un gol de último minuto. **CANCHA**



REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Arremete Presidente contra Ministros que él propuso

Tacha a 'su' Corte de 'desobediente'



Diputados de Oposición se manifestaron en contra de la iniciativa para adscribir la Guardia Nacional a la Sedena.

Imponen en San Lázaro al Ejército en la Guardia

CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados impulsaron ayer en la Cámara de Diputados el control militar administrativo y operativo sobre la Guardia Nacional al votar en fast track la iniciativa presidencial enviada apenas el pasado miércoles.

el poder castrense sobre la Guardia Nacional (GN).

Se prevé que la Sedena tendrá la responsabilidad de expedir manuales de organización, de procedimientos y de servicio, los programas operativos y las estrategias, así como autorizar planes y programas para el ingreso, formación, capacitación, especialización y profesionalización del personal.

La Oposición adelantó que recurrirá a la Corte para impugnar la reforma, por considerarla inconstitucional.

Recordaron que la Carta Magna dice claramente que la GN debe ser de carácter civil y estar adscrita a la SSSP.

"López Obrador es el Presidente más militarista en la historia de este País y eso es un hecho consumado a partir del día de hoy", reclamó el panista Jorge Triana.

Por MC, el coordinador parlamentario, Jorge Álvarez Méndez, acusó que la forma en que se presentó la iniciativa es un alzado y un atropello al Poder Legislativo.

Crítica AMLO que no apoyen las propuestas de la 4T

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

Por no respaldar las decisiones y reformas de su Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer contra los cuatro Ministros de la Corte que él propuso.

Sin mencionar por su nombre a los Ministros, el Mandatario dijo que se había equivocado al promoverlos. Los nombramientos que apoyó son los de Margarita Ríos-Farjat, Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Juan Luis González Alcántara.

"Me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que se propusieron, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos", reprochó en la conferencia matutina.

"Y yo respeto eso, porque pues yo propongo, pero no quiero tener incondicionales. Quiero que haya mujeres y hombres libres, conscientes y que al momento de tomar decisiones cada quien asuma su responsabilidad".

"¿Lo traicionaron, Presidente?"
"No, sencillamente ya nos cuesta mucho trabajo contar con cuatro de los 11", respondió.

Desde el Palacio Nacional, reconoció que, en abril, apenas le alcanzaron los votos para que la Ley de la Industria Eléctrica fuera declarada

¿Cómo han votado?

Los Ministros nominados por AMLO han apoyado en múltiples ocasiones reformas y políticas de la 4T, aunque no ha sido un bloque homogéneo.

	2019	2020
Ingreso a la Corte:		
	Juan Luis González Alcántara	Yasmín Esquivel
	Margarita Ríos-Farjat	Loretta Ortiz
APOYOS EN CASOS RELEVANTES DE 4T		
Consulta popular para juzgar a ex Presidentes.	✓	✗
Mantener pregunta de ratificación de mandato.	✓	✗
Constitucionalidad de superdelegados.	✗	✓
Constitucionalidad de Ley de la Industria Eléctrica.	✓	✗
Manejo discrecional del Ejecutivo de ahorro presupuestal.	✗	✗
Constitucionalidad de reforma para compra de medicamentos.	✗	✗
Fraude fiscal como delito grave.	✗	✗
Ordenar a INE seguir con revocación de mandato.	✗	✗
Reducción de tiempos de Estado a radiodifusores.	✓	✓
Uso de Fuerzas Armadas en seguridad pública.	✗	✗
Candidato de 10 años a funcionarios para trabajar en IP.	✗	✗

*Hizo un voto diferenciado que impidió alcanzar 8 votos para invalidar

como constitucional. Además, ironizó al calificar a los Ministros como "paladines de la justicia", ya que pretenden eliminar la prisión preventiva oficiosa.
"Es un acto por completo de incongruencia, los paladines de la justicia de repente

quieren anular un artículo de la Constitución, algo que no les corresponde. Eso es gravísimo", indicó.

López Obrador refirió que, tras ganar la elección presidencial en 2018, tenía contemplado impulsar una reforma para erradicar la co-

Y cuestionan a jueces

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, exhibió ayer en la conferencia matutina a 16 jueces que han liberado a presuntos delincuentes.

Algunos jueces que Mejía señaló son Daniel Ramírez, de Almoloya de Juárez, quien determinó no vincular a proceso a José Bernabé, alias "La Vaca", presunto narco de Colima; Sergio Rodarte de Zacatecas, Carlos Gallegos de Colima, Daniel Hernández de Tlaxcala y Marco Ordoña de Chilpancingo, por liberar presuntos secuestradores; también la jueza Viviana Judith Juárez, de Baja California, que ha liberado presuntos delincuentes detenidos en garitas, y el juez Juan Pablo Gómez Fierro que autorizó suspensiones provisionales a extorsionadores del grupo de "Montadeudas".

rupción del Poder Judicial. Sin embargo, tras "hacer cuentas" sobre los Ministros que podía nombrar durante su Gobierno, optó por dejar el proceso en manos de los juzgadores.

"Dije: 'Voy a tener oportunidad de proponer a Ministros'. Hice mi cuenta, más los que estén ahí decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México ¿y qué creen?, me equivoqué", expresó.

NO RESPATAN NI A LAS PARROQUIAS

Obras de arte, alcancías, teléfonos, computadores y hasta pertenencias de los feligreses han sido robados al interior de iglesias del sur de la Ciudad de México. **PÁGINA 10**



LOS TESTIMONIOS

VALLARTA, LIBRE

"El interminable proceso contra Israel Vallarta representa una vergüenza para nuestro sistema de justicia. La FGR tiene a su alcance la llave para su liberación".

AGUSTÍN ACOSTA Y JORGE VOLPI • Pág. 9



EL JUEGO DE LA MÚSICA

Para celebrar sus 45 años en el jazz, Héctor Infanzón se presenta hoy en el Teatro de la Ciudad con ¡Juega!

"He estado jugando de la música todo el tiempo", dice. **CULTURA (PÁGINA 17)**

Detectan nueva fuga de metano de Pemex

REUTERS

Satélites registraron otra gran fuga de metano en una plataforma marina de Pemex en agosto, según datos exclusivos compartidos con Reuters, mientras aumenta la presión sobre la petrolera para que reduzca estas emisiones.

Tres satélites captaron imágenes de penachos de metano en los campos Ku-Malooob-Zaap, en el Golfo de México, durante seis días entre el 5 y 29 de agosto, dijo Itziar Irakulis-Loitxate, científica de la Universidad Politécnica de Valencia, España. En estos días se liberaron a la atmósfera unas 44 mil 64 toneladas de metano desde Zaap en otra "ultra-emisión", estimó la experta, equivalent-

te a 3.7 millones de toneladas de CO2. Reuters no pudo determinar la causa de la fuga, pero expertos han expresado su preocupación por la infraestructura de la petrolera.

Un artículo de investigación, en el que Irakulis-Loitxate fue la autora principal, revela una fuga masiva de metano en diciembre en el mismo sitio, el más grande de México en producción. El trabajo es parte de un estudio más amplio financiado por la Agencia Espacial Europea. Pemex y la Secretaría de Energía no respondieron a las solicitudes de comentarios de Reuters.



610972000016

ROLANDO HERRERA

Una noche de perros se vivió anoche en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

Un can que aparentemente deambulaba en las pistas y calles de rodaje generó una movili-

zación para su búsqueda... y la suspensión de operaciones.

La torre de control congeló las autorizaciones de despejes y aterrizajes, y ordenó que algunos aviones aterrizaran en aeropuertos alternos.

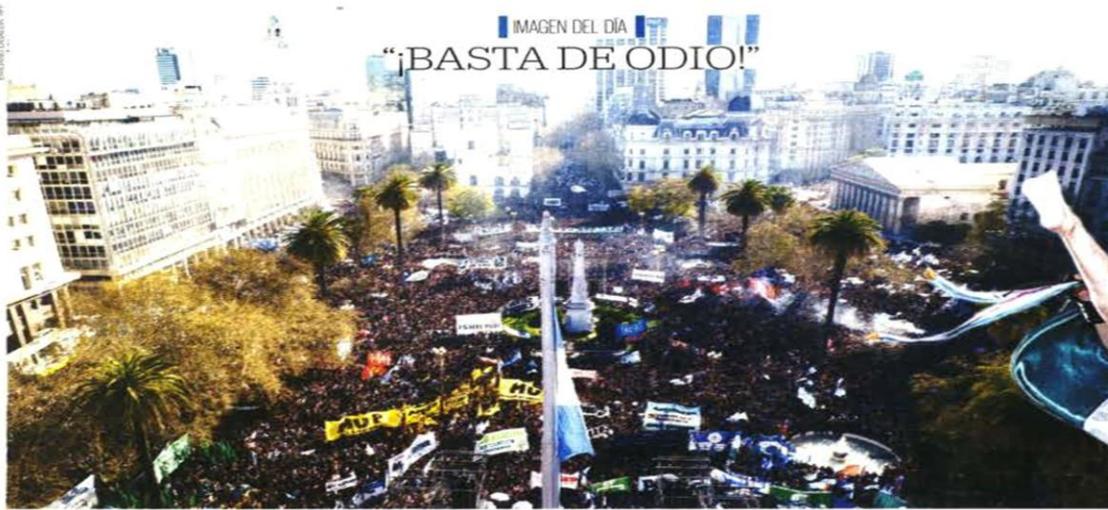
Fue el caso de Daniel Urías, originario de Hermosillo, quien

en lugar de llegar a la terminal capitulina, aterrizó en Toluca.

"Tal vez te preguntes cómo terminó en el aeropuerto de Toluca si estaba viajando a la Ciudad de México. Bueno, esta es mi historia: un perro anda suelto en la pista del AICM y tuvieron que cerrar las operaciones

del aeropuerto", resumió en su cuenta de Twitter. La incredulidad fue compartida tanto por pasajeros que estaban en vuelo como aquellos que ya estaban a bordo de los aviones y tuvieron que permanecer en tierra durante más de una hora.

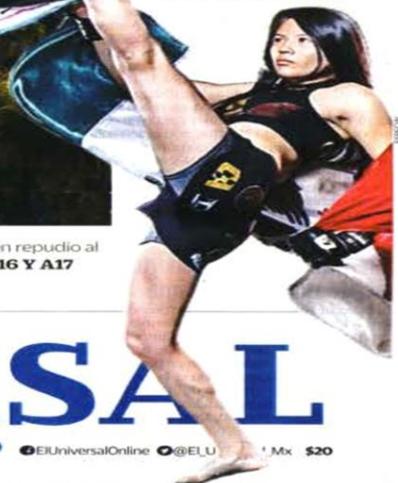
IMAGEN DEL DÍA
"¡BASTA DE ODIO!"



Buenos Aires.— Miles de personas se manifestaron ayer en la capital y las principales ciudades de Argentina en repudio al atentado contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Se indaga si el atacante actuó solo. | MUNDO | A16 Y A17

UD
SE ABRE PASO A BASE DE GOLPES

Melissa Martínez heredó de su hermano el gusto por las artes marciales, lo que la llevará a debutar en la UFC. | B4 |



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EUUniversalOnline @ELU Mx \$20

Sábado 3 de septiembre de 2022

Abusan bancos con créditos de vivienda

Cobraron una tasa promedio de 10.83% en julio, la mayor en 5 años, muestran cifras de Banxico; banqueros dicen esforzarse para no subir intereses

TLÁLLOC PUGA —cartera@eluniversal.com.mx

Los banqueros le trasladaron a sus clientes los aumentos en tasas de interés que ha llevado a cabo el Banco de México (Banxico) para frenar la inflación.

Cobraron una tasa hipotecaria promedio de 10.83% en julio y fue la más alta en cinco años, de acuerdo con cifras de Banxico.

Algunas instituciones aplicaron una tasa de interés máxima de 16.30%, la mayor de los últimos 16 años y medio.

1.5 MILLONES DE PESOS es el precio promedio de las casas y departamentos con hipoteca.

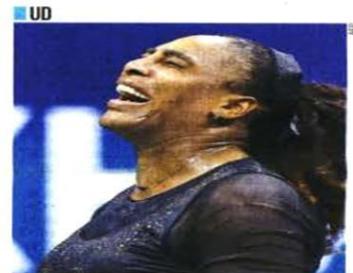
40% DE LA POBLACIÓN MEXICANA no puede adquirir vivienda.

El presidente de la Asociación de Bancos de México, Daniel Becker, afirmó que la banca se esfuerza por evitar subir los intereses y los ajustes que se observan son menores a los que realizó Banxico en su principal tasa.

Descartó alzas importantes para los clientes mientras la tasa de la autoridad siga abajo de 10%, desde su nivel actual de 8.5%.

Las mayores tasas hipotecarias coinciden con un repunte en el índice de morosidad de 2.8% en junio a 2.9% en julio.

| CARTERA | A18



UD
Serena Williams se va como toda una guerrera

La tenista estadounidense es eliminada en la tercera ronda del US Open, lo que pone punto final a una carrera de 27 años en los que ganó 23 Grand Slams. | B1 |

Meten en fast track traslado de la Guardia

OTILIA CARVAJAL —nacion@eluniversal.com.mx
Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados impulsaron en fast track la discusión de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para dar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Con una iniciativa idéntica a la del Ejecutivo, la mayoría parlamentaria logró que se sometiera a análisis con dispensa de trámites, al considerarla de urgente resolución. Hasta anoche se habían presentado 200 reservas para cambios.

| NACIÓN | A7

OPINIÓN

- #NACIÓN
- A7 Arrador Narca
- A8 Salvador García Soto
- A14 Antonio Rosas-Landa
- A14 Sergio García Ramírez
- A14 Manuel Gil Antón
- A15 Ricardo Homs
- A15 Enrique Márquez
- A15 Mauricio Meschoulem
- A15 Gustavo Alanís Ortega



J. PABLO BECERRA-ACOSTA

"Que descorazona tor que a una devastada madre buscadora de su hijo desaparecido la levanten, la desaparezcan y la ejecuten"

\$20.46 DÓLAR AL MENÚEDO

Año 105, Número 38,271
CDMX 32 págs.



Frenan 71 juicios al Tren México-Toluca



La construcción de este tren comenzó en julio de 2014 y ahora lleva 77.5% de avance.

La mayoría, por la falta de liberación del derecho de vía; la SICT estima concluir la obra para mediados de 2024

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRA CRAIL —nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ha enfrentado 71 juicios por la construcción del Tren Interoceánico México-Toluca, principalmente por problemas con la liberación del derecho de vía, lo que ha retrasado su terminación.

Aunque se inició hace más de ocho años y debía inaugurarse en el sexenio de Enrique Peña Nieto, hoy tiene 77.5% de avance en obra civil. La SICT respondió, por medio de un cuestionario, que el tren será concluido hasta el segundo trimestre de 2024.

La dependencia asegura que solo 22 juicios se mantienen activos y que no entorpecen la obra. La construcción pasó de 38 mil millones de pesos a acumular un gasto de 73 mil millones hasta la primera quincena de mayo pasado, aunque la inversión estimada es de 105 mil millones.

| NACIÓN | A6

73 mil MILLONES DE PESOS se han gastado en la construcción de este proyecto.

ENTREVISTA JUAN VELÁSQUEZ

Abogado penalista

"LA PRISIÓN PREVENTIVA ES UNA INJUSTICIA Y DEBE SUSTITUIRSE"

PRISIÓN PREVENTIVA EL DEBATE

MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

La prisión preventiva oficiosa "es una injusticia" y debe sustituirse por otro tipo de garantías procesales, afirma el penalista Juan Velásquez.

"Entiendo la necesidad de la prisión preventiva, pero los jueces deben tener libertad para declarar o no en cada caso", dice a este diario.

Considera que el presidente López Obrador se equivoca cuando asegura que sin esta figura saldrían libres muchos delincuentes, puesto que, señala, se pueden imponer medidas cautelares.

| NACIÓN | A4



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Me equivoqué [en las propuestas para ministros de la Corte], ya no piensan en el proyecto de transformación"

| NACIÓN | A5

SÁBADO
3 DE SEPTIEMBRE
DE 2022

AÑO CVI TOMO V.
NO. 38-349
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



SOBRE HOMBROS DE GIGANTES

Para Pepe Ávila del Pino, fotógrafo en la serie *La casa del dragón*, el talento mexicano se abrió paso en el mundo gracias a Emmanuel Lubezki y Rodrigo Prieto.

Más en...



Creatividad
Conozca más sobre el trabajo visual del fotógrafo mexicano.

Foto: Correas Pepe Ávila del Pino y Especial

FUNCIÓN EL CÁNCER NO LA DETENDRÁ

Tras revelar que tiene un linfoma, Jane Fonda dijo que no dejará su activismo climático. / 2



Foto: Reuters

ADRENALINA SE RETIRA LA MÁS GRANDE

Serena Williams dio por terminada su carrera tras ser eliminada del US Open; en 25 años ganó 96 títulos.



Foto: Especial

ATRACCIÓN ELEGANTE Y MUY PODEROSA

Las ediciones Night Edition de las RAM 1500 y 2500 dan a las lujosas pickups un look intimidante.



Foto: Salomón Ramírez

PENDIENTES DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO

La Coparmex urge más seguridad y certidumbre

José Medina Mora, presidente del organismo, llamó a revisar estrategias para atender los problemas del país

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

En su cuarto año, el actual gobierno enfrenta desafíos como los altos índices de violencia e inseguridad, así como la falta de certidumbre económica.

Ambas situaciones frenan las inversiones y el desarrollo del México", aseguró José Medina

PRIMERA

19.7

POR CIENTO

es la cobertura actual en el esquema básico de vacunación para niños de un año de edad, el más bajo desde 2006. / 6

Mora, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El empresario urgió a revisar estrategias y políticas públicas para atender los problemas y superarlos.

Por ello, se pronunció a favor de que haya un estricto cumplimiento al estado de Derecho, que incluye el respeto a la Constitución, a las leyes y a los acuerdos firmados, pues la certidumbre jurídica es esencial para atraer inversiones, dijo.

"En cuanto a la creciente inseguridad, los mexicanos no queremos que se repitan los hechos de violencia registrados en diversas ciudades del país y que, en algunos casos, impliquen ataques directos a la población civil", indicó.

DINERO | PÁGINA 14

DINERO OPERATIVO FEDERAL DESALOJAN CAMPAMENTO EN EL AICM

Los jubilados de Mexicana de Aviación que desde 2011 ocupaban los mostradores de la aerolínea fueron retirados por la Guardia Nacional y la Marina / 14



Foto: José Antonio García

MILES APOYAN A CRISTINA FERNÁNDEZ ARGENTINA SE UNE CONTRA ATAQUE

Ciudadanos, políticos y activistas tomaron las calles en Buenos Aires (foto) y otras ciudades argentinas para condenar el intento de magnicidio contra la vicepresidenta y la polarización nacional ante el proceso penal contra la peronista. / 20



Foto: Reuters

DIPUTADOS LE DISPENSARON TRÁMITES

Aprueban *fast track* control de Sedena a la GN

MORENA evitó que la iniciativa para que la Guardia se integre a la Defensa pasara a comisiones; al cierre de esta edición se aprobaron reformas a las cuatro leyes que requerían cambios

POR XIMENA MEJÍA

Gracias al mayoritismo que logró con sus aliados legislativos del PT y el Verde, Morena allanó el camino para aprobar la iniciativa que busca darle a la Sedena el control total de la Guardia Nacional.

Al cierre de esta edición, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, y a la Ley de Ascensos y Recomendaciones del Ejército y Fuerza Aérea.

Morena adoptó la propuesta presidencial para aprobar sin dificultad la dispensa de trámites y evitar su paso por las comisiones de Gobernación y de Defensa, ambas presididas por la oposición. La iniciativa fue presentada por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien aseguró que la propuesta no quita el carácter civil a la Guardia.

Se presentaron 289 reservas por parte de la oposición, excepto de la bancada del PRL que subió una iniciativa para ampliar la permanencia de la GN en las calles a 2028 y no hasta 2024.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartoscuro

Con impresiones de tuits, diputados de oposición acusaron en tribuna el cambio de postura de algunos funcionarios sobre la Guardia.

"Me equivoqué con los ministros que propuse"

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que frenó su intención de reformar al Poder Judicial por resistencias que encontró.

Dijo que sus propuestas a ministros de la Corte simpatizaban con su proyecto, pero, como dejaron de acompañarlo, considera que erró sus apuestas.

"Ya sea por el cargo o porque cambiaron de pare-

cer, no están pensando en el proyecto de transformación y hacer justicia; actúan más en función de los mecanismos jurídicos", señaló.

Los ministros que llegaron a la Corte este sexenio son José Luis González Alcántara Carranca, Yasmin Esquivel, Margarita Ríos-Farjat y Loretta Ortiz.

— Arturo Páramo

PRIMERA | PÁGINA 10

PRIMERA Prisión preventiva es la regla, no la excepción

Para Eunice Rendón, experta en seguridad, a partir de 2019 las autoridades han hecho un uso "desproporcionado" de la medida cautelar al ampliar el catálogo de delitos graves a los que se debe imponer la restricción. / 10

EXCELSIOR

- Ivonne Melgar 6
- Federico Ponce Rojas 6
- Esther Shabat 9
- Ruth Zavaleta Saigado 11



EXPRESIONES

Denuncias tumban al nuevo director del Conservatorio

Ante las protestas y muestras de rechazo en su contra por parte de la comunidad, que incluyeron señalamientos de acoso sexual, Patricio Méndez declinó encabezar el Conservatorio Nacional de Música. / 22



Foto: Especial

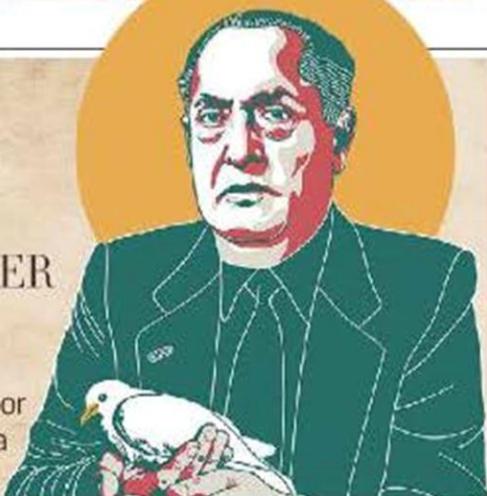
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

GILBERTO BOSQUES EL SCHINDLER MEXICANO

Firmó más de 40 mil visas a perseguidos por el fascismo en Europa

JESÚS RAMÍREZ/CEVAS - PÁGS. 10 Y 11



¿ADIÓS A LA MÁS GRANDE?

LA 46 DE LA WTA RETIRA A SERENA

JIMENA RODRÍGUEZ - PÁG. 30

Hoy en
Cinco Días:
¿Un engranaje
con fallos de base?



Laberinto:
La novela
tras la
luz de la del
poeta Darío
Galicia

Ayotzinapa. Desaparición forzada, tortura, intervención de comunicaciones sin aval judicial y coalición de servidores, cargos que valoró el juez Delgadillo Padierna contra Mendoza Gandarria **TÉMOIS GRECO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁG. 4**

Orden de aprehensión contra ex jefe de inteligencia prófugo



Buenos Aires. El peronismo está de vuelta en las calles por Cristina

Decenas de miles marcharon a la Plaza de Mayo de Buenos Aires para expresar su apoyo a la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, en repudio a la violencia y para "cerrar la grieta" después del fallido atentado.

Con tentáculos en EU, secta argentina

Un aparente grupo de yoga era una secta sexual para clientes VIP, entre los que ligán a Plácido Domingo, que niega todo. **JUAN LERONCORONILE - PÁGS. 14, 15 Y 19**

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

AMLO se queja de ministros que eligió y exhiben a nueve juzgadores en la mañanera

PEDRO DOMÍNGUEZ, CHICLÉ

El Presidente dijo que los ministros que él propuso "ya no están pensando en el proyecto de transformación". **PÁGS. 6 Y 7**

Guardia Nacional, el tema Calca Morena iniciativa del Ejecutivo y la lleva al pleno

HERNÁNDO ARIÁN - PÁGS. 6 Y 7

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Churros, huatos, gomitas y otros "golosinas"

P. 3



Irene Vallejo
Arde el recuerdo de las veces que hiciste el ridículo

LABERINTO



A. Pérez-Reverte
Una franquicia de clérigos en el continente

P. 26

P. 107



Slim. "Lucha contra la ignorancia, necesidad de nuestra civilización"



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13694 // Precio 10 pesos



Repudian atentado en Argentina

▲ Empresarios y religiosos de todos los credos se unieron a las multitudinarias protestas en la histórica Plaza de Mayo de Buenos Aires (imagen) y en otras importantes ciudades del país, un día

después del fallido magnicidio de la vicepresidenta Cristina Fernández. "No queremos que la intolerancia arrase con el consenso democrático", advirtieron. Foto Afp

STELLA CALLONI / P 17

"Olvidaron proyecto de transformación"

AMLO: me equivoqué en propuesta de ministros para la Corte

● Requería apoyo para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en el país, señala

● Es "muy grave" que busquen anular artículo constitucional sobre la prisión preventiva oficiosa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, EMIR OLIVARES Y JESSICA XANTOMILA / P 4

Mejía Berdeja muestra datos que dará al máximo tribunal

Revelan nombres de jueces que soltaron a supuestos delincuentes

EMIR OLIVARES Y ARTURO SÁNCHEZ / P 4

Indaga el Ejército asesinato de niña en Nuevo Laredo, dice el Presidente

A. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 22

OPINIÓN

El gran Gilberto Bosques

JOSÉ M. MURÍA

/ P 10

Morena y opositores cruzan acusaciones sobre crisis de violencia

Aprueban diputados en lo general dar control de la Guardia a Sedena

● Plantea el PRI reforma para extender a 2028 presencia de militares y marinos en las calles

● En la madrugada empezó la discusión en lo particular de la iniciativa del Ejecutivo federal

ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

México perdió oportunidades de ser potencia mundial: Slim

● Hubo muchos sexenios de abundancia y crecimiento que no aprovechamos, recuerda

● Combate a la pobreza, "la mejor inversión universal"

ALEJANDRO ALEGRIA / P 14

Rayuela

Hoy se cumple un mes de la tragedia en El Pinabete y siguen sin aparecer los responsables. ¿Y las autoridades?

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022

OPINIÓN

Maciek Wisniewski	12
Hugo Aboites	12
Miguel Concha	13
Gustavo Leal F.	13
Gustavo Gordillo	15

COLUMNAS

Los de Abajo Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA Carlos Fernández-Vega	16



Suspende Rusia por tiempo indefinido el abasto de gas a Europa

- Argumenta fuga en turbina de ducto que había cerrado para mantenimiento
- No es razón para cortar suministro; puede sellarse, dice el fabricante
- La medida, luego de que el G-7 puso un tope a los precios del crudo de Moscú
- A los temores de falta del energético se suman los altos precios de la luz

AFP/P14



Arranca venta de productos patrios en el Centro Histórico

▲ Comerciantes desfilan ayer por Reforma antes de instalarse en el primer cuadro de la Ciudad de México para ofrecer artículos alusivos a las fiestas por la Independencia. Autoridades capitalinas autorizaron desplegar 168 carritos hasta el 16 de septiembre. Podrán colocar dos por cuadra, con restricción en las principales vialidades, como Madero, Donceles y la ruta de la línea 4 del Metrobús, así como los pasos

de peatones. Tienen prohibido vender pirotecnia, playeras u otras mercancías. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este año el "invitado de honor" a las festividades será el ex presidente de Bolivia Evo Morales, quien se sumará a la familia del extinto luchador por los derechos civiles de Estados Unidos Martin Luther King. Foto Alfredo Domínguez

REDACCIÓN / P 8 Y 25

Lluvias en zona carbonífera de Coahuila dañan miles de casas

● Hay dos muertos; sacan a 83 familias de zona de riesgo

● En Chihuahua 5 presas exceden su capacidad; BCS suspende clases en todos los niveles por tormentas

CORRESPONSALES / P 21



Desalojan marinos espacio de ex trabajadores de Mexicana en el AICM

◀ En un operativo pacífico, los efectivos llegaron ayer en la madrugada acompañados por un notario y visitantes de la CNDH, y desmantelaron cafetería, tienda y un laboratorio móvil del área que ocupaban desde 2011; de las ventas de ahí dependían 70 familias, afirman jubilados. Foto Alfredo Domínguez / P 9

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1911 /
SÁBADO 3 DE
SEPTIEMBRE DE 2022

#INICIANFESTEJOS

COLOCAN ALUMBRADO PATRIO EN EL ZOCALO

P7

FOTO: DANIEL OJEDA



#PORPRISIÓNPREVENTIVA

AMILO CRITICA A MINISTROS QUE APOYO

CONSIDERA QUE SE EQUIVOCÓ AL POSTULAR A 4 DE LOS INTEGRANTES DE LA CORTE. "YA NO PIENSAN EN LA TRANSFORMACIÓN NI EN LA JUSTICIA", DICE

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P5

#AICM

RETIRAN PLANTÓN DE EXEMPLEADOS DE MEXICANA P7



#DIPUTADOS

PERFILAN INTEGRAR LA GN A SEDENA P4

FOTO: CUARTOSURCO

#PORATENTADO

ARMAN MARCHA A FAVOR DE CRISTINA P8

FOTO: AFP

META
•
ENCENA
JÓVENES

BILES Y KIDMAN CHARLAN CON MEXICANOS



FOTO: CUARTOSURCO

BARRIO Y CANCIONES: CHAVA FLORES

Pável Granados entrega un ensayo que glosa las variadas concordias creativas del mayor cronista musical de la Ciudad de México, Chava Flores (1920-1987), compositor de "La esquina de mi barrio". "Si no fuera por su enorme fama, la vida de Chava Flores sería algo así como el 'Monumento al Compositor Desconocido'. Eso se debe a que en sus años de gran producción, buena parte de su trabajo estaba dirigido a dignificar su profesión". / Completan el dossier: ¿Pueden las mujeres ser pensadoras?, de Sara Seidovich ("En el libro *Grandes pensadores de nuestro tiempo*, editado por Nathan P. Gardels, aparecen pensadores en distintos ámbitos del saber humano, pero ni una mujer"), y Juan Ramón Jiménez y *el asno de plata*, de José Homero ("Clásico indudable, *Platero y yo* es uno de los libros más traducidos y populares del mundo"). Y más...

◻ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón DE MÉXICO

SÁBADO 3 DOMINGO 4 de septiembre de 2022
» Nueva época » Año 14 Número 4121

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00



SERENA, LEYENDA

LA TENISTA estadounidense se retira de las canchas con 23 títulos del Grand Slam y como una de las figuras más grandes de todos los tiempos con 27 años de carrera, tras perder, ayer, ante la australiana Ajla Tomljanović. **pág. 19**

NUEVO REPUNTE EN MIGRACIÓN; 2º PICO DEL AÑO EN PEDIDO DE ASILO

◻ **En agosto**, la Comar registra 10 mil 763 solicitudes; el acumulado de 2022 representa ya 30 por ciento más que en todo el sexenio anterior. **pág. 3**

Contención migratoria



◻ **Detiene México** a un migrante por cada cinco que EU arresta; expertos ven mayor porosidad en territorio nacional por visas y actividad de polleros

Expertos piden evitar eventos masivos, pese a descenso en Covid

VARIANTE BA.2.75, dominante en la India, es de observación; si pasa a otro país, sí llegaría a México

4,347 Contagios y 36 muertes en las últimas 24 horas

LLAMAN a continuar con cubrebocas y sana distancia; transportes son lugares cerrados, dicen. **pág. 13**

ME EQUIVOQUÉ CON MINISTROS DE SCJN QUE PROPUSO: AMLO

ASEGURA que se olvidaron del proyecto de transformación; se refiere a Ortiz, Esquivel, Alcántara y Ríos

EXHIBEN en mañanera a jueces que liberaron a criminales; montadeudas y plagiarios, entre los casos. **pág. 6**

AVALAN ADSCRIPCIÓN A SEDENA

Chocan diputados por *fast track* de Morena y aliados a reforma de GN

POR YULIA BONILLA

LA MAYORÍA replica iniciativa presidencial y le dispensa trámites para aprobarla; desecha 9 mociones suspensivas de la oposición

PRI, PAN, PRD y MC reprochan avance de militarización en seguridad; advierten que reclamarán inconstitucionalidad ante la Corte

EL PROYECTO modifica 4 leyes secundarias para que la Defensa ejerza control administrativo y operativo de la Guardia Nacional. **pág. 8**





Solidarios con Cristina

Una manifestación masiva del peronismo arrojó a la vicepresidenta Cristina Fernández, luego de que un desquiciado intentó matarla el viernes cuando llegaba a su residencia. El agresor, Fernando André Sabag, con tatuajes nazis en el brazo, descarta la idea de que se trató de una conspiración de opositores a Cristina. PÁGS 16-17

AMLO, arrepentido de sus propuestas para la Suprema Corte

“Ya no están pensando en el proyecto de transformación, actúan más en función de los mecanismos jurídicos”

Arrepentido. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que se equivocó con sus cuatro propuestas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El mandatario aseveró que los cuatro ministros que él nominó “ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia”.

“Dije: ‘voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí, decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría’, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México”, apuntó.

EN CONTEXTO

Pasaron 17 años sin sentencia; y hoy exigen a López Obrador que no haya más “penas sin culpa”

PAG 6

Arremetió contra los jueces que él propuso y contra los que no cumplan con sus ideales: “¿Qué creen?, me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse ya por el cargo, o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia... Ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos”, señaló.

Los cuatro ministros que propuso López Obrador en su Administración son Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf y que fueron aprobados por el Senado de la República. PÁG 6

APORTE

Antimio Cruz - Página 15

Científicos del Cinvestav, la UNAM y la UVM desarrollaron un material biocompatible, similar al hueso natural, que puede ser útil para prótesis

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández

Páginas 8-9

El nieto más famoso: el caso de Gilberto Flores Alavez y el asesinato de sus abuelos

FOMENTO

Antimio Cruz - Página 13

Dan banderazo a la Feria Internacional del Libro Universitario, en la UNAM



Inician diputados debate sobre traslado del mando de la GN a Sedena

Avance. El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier presentó la iniciativa del Ejecutivo para que la Guardia Nacional sea operada por el Ejército Mexicano. Al cierre de esta edición se perfilaba la inminente aprobación de la iniciativa que Morena, PT y PVEM presentaron como suya. El bloque opositor inscribió 150 reservas con más de 50 oradores, por lo que el debate se prolongó. PÁG 7

LA ESQUINA

No hay duda que los diferendos entre el Ejecutivo y el Judicial están creciendo. El asunto fundamental aquí es la separación de poderes, que es uno de los elementos clave para que funcione una democracia. Y, dentro de esa separación, el otro elemento central para la convivencia es el respeto a las normas jurídicas vigentes.

**FORO MÉXICO SIGLO XXI
HABLAN
DEL FUTURO**

Líderes en los campos científico, empresarial, de entretenimiento y deportivo compartieron con miles de becarios de la Fundación Telmex su visión y consejos para el futuro. "Prepárate para los malos tiempos, pero no te enfoques en ellos", les dijo la ganadora del Oscar e invitada especial, Nicole Kidman. **Pág. 26**



MICHIO KAKU
FÍSICO Y FUTURÓLOGO

"Los (trabajos) creativos, que demandan interacción humana, esos no los podrán hacer los robots"



CARLOS SLIM
EMPRESARIO

"Algún día va a pasar... que la mayoría trabaje tres días, esto sería 30 o 36 horas, pero se jubilen a los 75 años"



NICK TRAN
EXJEFE DE MARKETING DE TIK TOK
"Tik Tok es entretenimiento, no red social (...) va a estar compitiendo con Netflix y otras plataformas"

www.elsoldemexico.com.mx

FOTOS: OMAR FLORES



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022** | AÑO LVIII | NO. 20,507 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MORENA Y SUS ALIADOS SE IMPONEN

Va reforma a Guardia Nacional en *fast track*

RAFAEL RAMÍREZ

La reforma que transfiere al Ejército el mando no fue dictaminada en comisiones

Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo, con su mayoría numérica de 277 diputados lograron que la reforma a la ley de la Guardia Nacional presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que transfiere esta corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fuera discutida sin ser

dictaminada en comisiones.

Con un retraso de tres horas inició la sesión de ayer, donde el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, presentó la reforma del Presidente como si fuera propuesta de su partido.

"Vamos, con esta iniciativa que sometemos a consideración de todas y de todos ustedes, sola-

mente a reafirmar que es necesario dar certeza administrativa a los más de 113 mil integrantes de la Guardia Nacional, el 80 por ciento de ellos mexicanos y mexicanos que están al servicio de la obligación del Constituyente, pero expresamente la Constitución le confiere esta función primaria al Gobierno federal, al titular del Ejecutivo a los 32 representantes como gobierno en los estados y a los ayuntamientos a través de sus cabildos. Es la razón de ser del Estado mexicano", justificó Mier.

Morena y aliados acordaron así dar *fast track* al proceso legislativo. Con ello, la reforma de AMLO no pasó por comisiones, pese a que el bloque opositor de Va por México (PAN, PRI y PRD), junto con la bancada de Movimiento Ciudadano se opusieron.

Así, pasadas las 20 horas de este viernes comenzó el debate de los cambios a la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y la de Ascensos y Reconcompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. **Pág. 4**

ARREPENTIDO

Me equivoqué: AMLO sobre nombramiento de ministros

Sin dar nombres, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que erró en la elección de ministros para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que, según él, una vez que llegaron al cargo se olvidaron de la transformación y de hacer justicia, "ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos", dijo el mandatario. En su conferencia matutina reprochó que la Corte haya votado en contra de algunas de sus reformas, aunado a que el próximo lunes podría eliminar la figura de la prisión preventiva oficiosa. Hasta ahora ha nombrado a Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos-Farjat, Yasmin Esquivel y Loretta Ortiz Ahlf. "Sencillamente ya nos cuesta mucho trabajo contar con cuatro de los 11", dijo el mandatario. **Pág. 5**

JUBILADOS DE MEXICANA
Desalojo en el AICM
Agentes de la Marina y de la Sedena desalojaron a extrabajadores de Mexicana quienes instalaron hace años un plantón y cafetería en el sitio que ocupó la extinta aerolínea. **Pág. 6**



NUEVA CINETECA
Retrasan el estreno
El proyecto de la nueva sede en la IV Sección del Bosque de Chapultepec debió modificarse porque no cumplía con los requisitos de construcción y calidad acústica en las salas. **Pág. 28**



REPUDIAN EL ATENTADO

BUENOS AIRES. Miles de personas colmaron la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada, sede de la presidencia de Argentina, para condenar el atentado contra la vicepresidenta, Cristina Fernández, ocurrido el jueves. **Pág. 31**

ALÉJATE DEL PELIGRO

AUTOS ¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN POR LOS AUTOS

ESCRIBEN

Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Yolanda de la Torre **Pág. 12**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

AUTOS

¡LEE AQUÍ!
TU PASIÓN
POR LOS AUTOS



**Encapuchados
toman la Prepa
5 realizando
un paro de
24 horas**

Pág. 3



CUARTOSCLIRO



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE DE 2022



LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,299 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡A LA CÁRCEL!

RECLUSORIO

ORIENTE



**ELIMINAR LA PRISIÓN PREVENTIVA
OFICIOSA AFECTARÍA LA SEGURIDAD
DE LA CDMX: CLAUDIA SHEINBAUM**

Pág. 7

DAVID DEOLARTE

**Desalojan la
Sedena y
la Semar los
mostradores de
Mexicana
de Aviación**

Pág. 8



DAVID DEOLARTE

**No hay
violación en la
tala de árboles
por nueva sede
de la embajada
de EU: diputado**

Pág. 10



ARACELI MARTINEZ



“Nos cuesta mucho trabajo contar con cuatro de los 11 ministros de la SCJN”: AMLO

SÁBADO 3 DE SEPTIEMBRE 2022



5 unomásuno
Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XVI NÚMERO 15548

P. 5



Monreal pide a jóvenes que profundicen en la vida democrática del país

P. 7



Sheinbaum dice que dejará CdMx sin deudas y con finanzas sanas

P. 3

Diputados del PAN aseguran que *México vive momentos de oscuridad*



Santiago Creel

P. 4-6



P. 16

Marina desaloja del AICM a extrabajadores y jubilados de *Mexicana de Aviación*



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



En 4 años no se han revisado transitorios de prisión preventiva oficiosa, advierte Santiago Creel



GILBERTO ÁVILA

Ya de entrada, pareciera que Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, no tendrá un camino fácil en cuanto a las iniciativas que deberá de definir y sobre las cuales tendrá que asumir una postura, que seguramente no dejará satisfechos a muchos partidos políticos.

Por lo pronto, su primera postura ya fue asumida, cuando Santiago Creel aseguró que los artículos transitorios de la prisión preventiva oficiosa no se han revisado en 4 años, como respuesta a los comentarios que hiciera Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad, quien además lo mencionara como uno de los que aprobaron esta medida cautelar por primera vez en 2008.

La respuesta de Santiago Creel no se hizo esperar y de manera diplomática comentó a título personal, que el subsecretario dijo las cosas a medias, lo que consideró de entrada que era un problema.

Creel aclaró que sobre el tema, Mejía Berdeja, al hablar sobre los antecedentes de la prisión preventiva oficiosa, dio información a medias.

Asimismo, afirmó que el subsecretario de Seguridad se olvidó de ver los artículos transitorios de esta ley, que establecen que debía ser revisada periódicamente.

Y sin dejar pasar la oportunidad, recalcó que, sin embargo, en los últimos 4 años, es decir, en el tiempo que lleva Andrés Manuel López Obrador en la presidencia, esto no ha sido posible llevarlo a cabo.

"El problema es decir a medias las cosas porque se le olvida ver los transitorios. Esta medida tenía que ser evaluada periódicamente, no se hizo y no se hizo en los últimos 4 años".

Por otra parte, Santiago Creel recordó que se hizo resaltar en los artículos transitorios la necesidad de revisar la ley con periodicidad, debido a que esta medida tiene la facilidad de violentar los derechos humanos.

Además, explicó sobre este tema que la medida cautelar de la prisión preventiva oficiosa *tiene problemas desde el punto de vista convencional por ser una medida atípica y, además, considera que es una medida de carácter temporal.*

Santiago Creel, por su parte, recordó que en el momento en que se aprobó la medida, no había una policía investigadora especializada y completa "que tuviera las armas para integrar debidamente los delitos

y el crimen organizado estaba haciendo de las suyas en todos los sentidos".

Ricardo Mejía Berdeja compartió, por su parte, que la prisión preventiva oficiosa fue aprobada en febrero de 2008 con 462 de la Cámara de Diputados y 73 de la de Senadores. Y resalta de manera puntual que Santiago Creel votó a favor de ella.

Y para no dejar lugar a dudas, Mejía Berdeja recordó a los diputados y senadores que aprobaron esta medida cautelar y que ahora destacan por oponerse a ella, entre los que se encuentran Santiago Creel, Alejandro Moreno, José Murat Casab, María Eugenia Campos Galván, José Rosas Aispuru Torres, Humberto Diódoro Carrasco Altamirano, Marko Cortés, Gustavo Madero, Manlio Fabio Beltrones Rivera, Pedro Joaquín Coldwell, Jesús Murillo Karam y Guillermo Padrés Elías.

"Eliminar la prisión preventiva como lo pretenden los proyectos hoy en discusión en la Suprema Corte, no solo se volvería a la puerta giratoria, sino que podríamos ahora hablar de una puerta abierta porque 92 mil personas que hoy en México están sujetas a prisión preventiva por delitos graves... podrían solicitar mediante amparo ser excarcelados", destacó Mejía Berdeja.



Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública





Diputados del PAN aseguran que *México vive momentos de oscuridad*



Santiago Creel

Diputados del PAN aseguran que *México vive momentos de oscuridad*



Verónica Delgadillo García

RAFAEL ORTIZ

En Sesión de Congreso General, diputados y senadores, emitieron comentarios sobre la apertura de los trabajos del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

El presidente del Congreso de la Unión y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que todo sistema democrático tiene componentes fundamentales: *transparencia, tolerancia y rendición de cuentas, herramientas que el sistema democrático contempla para generar contrapesos, controlar el poder público y mantener su actuación dentro de los cauces normativos establecidos.*

Sobre el Cuarto Informe de Gobierno que ha remitido el titular del Ejecutivo, dijo que será analizado por las cámaras del Poder Legislativo. *La sociedad puede tener la certeza de que el control parlamentario de esta soberanía se ejercerá para evaluar y examinar el Informe.*

Agregó que *este ejercicio se realizará con la seriedad y exhaustividad que demanda México, así como el respeto al orden consti-*



Santiago Creel Miranda

Estimó que el Congreso está obligado a proponer soluciones para mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos. *"Cumplámosle a la gente que nos trajo aquí: ingreso básico universal, seguro de desempleo, medicamentos, educación de calidad, pero, sobre todo, comencemos por cambiar, iniciemos hoy abrazando a las víctimas y no a los delincuentes. Digamos no a la transferencia de la Guardia Nacional, aprobamos su creación civil con un mando civil, que así siga",* señaló.

La diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) dijo que el inicio del periodo ordinario de sesiones brinda la oportunidad de analizar con responsabilidad los

**Julen Rementería del Puerto****Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz****Leonel Godoy Rangel**

tucional y el fortalecimiento democrático.

El diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena) expresó el interés por construir acuerdos y anunció la ruta legislativa de su bancada, el Paquete Económico y el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la reforma a leyes para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. *"que no es la de militarizar a la Guardia Nacional; Sedena no es el Ejército Nacional, Sedena es una institución de la Administración Pública Federal"*.

También, dijo, está la propuesta de reforma electoral que busca modificar el régimen político mexicano, fundamentalmente en el tema del Poder Legislativo.

"Nosotros estamos dispuestos a encontrar acuerdos. No queremos injusticias ni desigualdades, no queremos moratoria legislativa ni más corrupción en México; queremos un México justo y democrático, acuerdos legislativos y leyes para el pueblo. Por eso, nosotros vamos a buscar acuerdos con las diferentes fuerzas políticas".

Por el PAN, el senador **Julen Rementería del Puerto**, señaló que *"nuestro país vive momentos de gran oscuridad y como nunca los desafíos nos sobrepasan"*. Enfatizó que la ley es la ley y lo es para todos y así debería. *"Demandemos ya la reconciliación nacional. Urge voluntad federalista"*, manifestó.

retos del país. Dijo que *la inseguridad, el magro crecimiento que impacta en el empleo, la alta inflación y la falta de abasto de medicamentos, entre otros, son temas que afectan a toda la sociedad, por lo que llamó a encontrar formas de solución.*

Con el nuevo periodo inicia el análisis del Proyecto de Presupuesto 2023 para atender las demandas y necesidades de las y los mexicanos y se conocerán las agendas de los grupos parlamentarios, cuyo eje rector tiene que ser el bienestar de la población. Invitó a hacer una evaluación justa de lo que se ha hecho bien y corregir lo que no. Se pronunció por que sea un periodo basado en el interés y respeto mutuo entre los diferentes grupos parlamentarios para generar mejores canales de entendimiento.

De MC, la senadora **Verónica Delgadillo García** sostuvo que a México no lo va a salvar un solo hombre o un partido: *"este país lo vamos a salvar entre todas y todos"*. Señaló que frente a la ola de violencia que lleva más de 124 mil personas asesinadas en este sexenio, más de 35 mil desaparecidos y 38 periodistas asesinados, *"México tiene opción para que haya paz, una estrategia con policías estatales y municipales fuertes, capacitados, coordinados, con una idea clara de reforma del sistema de justicia para acabar con la impunidad"*.



Entrevista / Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“La Cámara de Diputados es una cámara que ha venido generando dos polos, el polo opositor y el polo de la coalición gobernante, con visiones muy distintas. Esto es lo que tratamos ya de ir superando, ya con la colaboración desde el día de ayer con los posicionamientos que tuvieron un nivel muy aceptable, aunque los opositores hacen su crítica y quienes no lo son defienden al gobierno, pero ya en un tono bastante aceptable.

“Sería un honor para mí ser el candidato del PAN, primero, pasar esa primera aduana, ser el candidato de la alianza opositora, es decir, de Va por México, también sería un honor; todavía más honroso representar a ese polo opositor, que representa un México, una visión, una serie de ideas que creo podrían funcionar en todas las ramas de la política pública”.



(483) En Vivo | Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula - YouTube - Google Chrome

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGUqirzBb7M4Gio&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21679&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

03/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista

Santiago Creel (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Estamos construyendo a partir de un diálogo honesto, claro, un diálogo directo entre todos los coordinadores parlamentarios y los liderazgos políticos de la Cámara, he podido platicar con cada uno de ellos, les he dicho mis intenciones de cómo quiero presidir durante este año, de cuáles son mis responsabilidades, de tal manera que, en primer lugar darles confianza a todos que voy a ser imparcial, que voy a privilegiar siempre el interés del pleno, de todos los grupos, por encima de cualquier interés partidista o particular y así lo he demostrado en estas primeras sesiones”.

https://drive.google.com/file/d/1Jzz96_2uRT5bz69ibHzz1_K6Ylco4q01/view



Entrega titular de Segob Cuarto Informe de AMLO al Congreso

El atraso se debió a que diputados y senadores de Morena estaban en el auditorio Aurora Jiménez, siguiendo a distancia la transmisión del mensaje del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por su Cuarto Informe de Gobierno. A las 17:00 horas debe iniciar la sesión, señala la Ley Orgánica del Congreso General, pero a esa misma hora empezó el informe del Presidente. Desde las 17:11 horas ya se había logrado el quórum de diputados con la asistencia de 311 legisladores. Sin embargo, hasta las 18:39 horas el Presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, declaró la apertura de la sesión de Congreso Nacional, con el quórum de 94 senadores y 473 diputados.

<https://www.debate.com.mx/politica/Entrega-titular-de-Segob-Cuarto-Informe-de-AMLO-al-Congreso-20220902-0027.html>



Congreso recibe el cuarto informe de Gobierno de López Obrador

El titular de la Secretaría de Gobernación (Interior) de México, Adán Augusto López, entregó este jueves al Congreso el cuarto informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, en un acto que se inscribió en el inicio del segundo año de trabajos de la LXV legislatura, que finalizará el 31 de agosto de 2024.

En la sesión de Congreso General, el diputado Santiago Creel, en su calidad de presidente del Congreso, recibió el cuarto informe de Gobierno del titular del Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador. “El Congreso de la Unión declara formalmente cumplida la obligación del presidente de la República a que se refiere el párrafo primero del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, expresó Creel.

<https://rotativo.com.mx/2022/09/02/noticias/nacionales/mexico/congreso-recibe-el-cuarto-informe-de-gobierno-de-lopez-obrador-979685/>



Arranca periodo de sesiones en la sede del Congreso en México

El Congreso mexicano inició ayer un nuevo periodo ordinario de sesiones en el que discutirá las polémicas reformas de militarización y de elecciones con las que el presidente López Obrador espera marcar su legado al final de su sexenio.

Entre las iniciativas se destaca la que envió el mandatario el miércoles a la Cámara de Diputados para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tome el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, un cuerpo de seguridad que López Obrador creó en 2019 con la promesa de mantenerlo civil.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2022/9/2/arranca-periodo-de-sesiones-en-la-sede-del-congreso-en-mexico-344455.html>



Adán entrega Informe, reparte besos y saluda a opositores

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acudió ayer a la Cámara de Diputados para entregar el documento del 'IV Informe de Gobierno' del Presidente Andrés Manuel López Obrador y aprovechó para tomarse selfies, repartir besos y abrazos y de paso saludarse con opositores a la 4T, a se le vio muy sonriente y sereno.

En el evento protocolario, el encargado de la política interna del país llegó hasta la Mesa Directiva para entregar a su presidente, Santiago Creel, el documento, cumpliendo lo que marca el artículo 69 de la Constitución.

<https://www.tabascohoy.com/adan-entrega-informe-reparte-besos-y-saluda-a-opositores/>



La Cámara de Diputados aprobó su calendario legislativo para el Primer Periodo del Segundo Año de Sesiones



Boletín No.2447

La Cámara de Diputados aprobó su calendario legislativo para el Primer Periodo del Segundo Año de Sesiones

- Se llevarán a cabo 31 sesiones ordinarias, una preparatoria y una de Congreso General

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, su calendario legislativo correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que inició el 1 de septiembre, el cual incluye 31 sesiones ordinarias, una preparatoria y una de Congreso General.

El acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos señala que las sesiones serán los martes y jueves de cada semana y podrán realizarse en días diferentes a los señalados, cuando así se determine.

De conformidad con el artículo 17, numeral 7, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, considera la Sesión Preparatoria para la elección de la Mesa Directiva, del miércoles 31 de agosto.

Para septiembre, las sesiones son los días: 1 (Congreso General), 2, 6, 8, 13, 14, 20, 22, 27 y 29. Se destaca el 8 como fecha límite para la recepción del Paquete Fiscal 2016, de acuerdo con el artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política.



En octubre, los días 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27. Además, establece el 20 como fecha límite para aprobar la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, conforme al artículo 42, fracción IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Durante noviembre, las sesiones se desarrollarán los días 3, 4, 8, 10, 15, 17, 23, 24 y 29. Adicionalmente, se menciona el día 15 como fecha límite para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, de acuerdo con el artículo 42, fracción, V de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En diciembre, las sesiones ordinarias serán los días 1, 6, 8, 13 y 15 (clausura).

El acuerdo considera como días de descanso obligatorio, de conformidad con el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, el 16 de septiembre y el 21 de noviembre.

En caso de que los trabajos legislativos requieran celebrarse en un día distinto a los calendarizados, la Presidencia de la Mesa Directiva hará la cita respectiva, a solicitud de la Junta de Coordinación Política.

Además, en uso de sus facultades legales, la Presidencia de la Mesa Directiva podrá citar a sesión, en su modalidad presencial o semipresencial, de acuerdo a los siguientes términos:

- a) Cuando se cite a sesión en modalidad presencial, ésta se regirá por el Reglamento de la Cámara de Diputados y los acuerdos de los órganos de gobierno correspondientes.
- b) Cuando se cite a sesión en modalidad semipresencial, ésta se regirá por el Reglamento que la Cámara de Diputados aplicará durante las situaciones de emergencia y la contingencia sanitaria en las sesiones ordinarias y extraordinarias durante la LXV Legislatura y los acuerdos de los órganos de gobierno correspondientes.

El acuerdo precisa que en caso de que se presente una emergencia que dificulte los trabajos legislativos, la Presidencia de la Mesa Directiva hará la cita respectiva a propuesta de la Junta de Coordinación Política, para reprogramar, si fuese necesario, las sesiones establecidas en el presente acuerdo, en cualquiera de las modalidades previamente citadas.



Diálogo franco y fluido entre las Mesas Directivas de las Cámaras del Congreso de la Unión

Este día se llevó a cabo una reunión poco usual pero significativa entre las Mesas Directivas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, presididas por el diputado Santiago Creel Miranda y el senador Alejandro Armenta Mier.

Durante la sesión con el presidente del Senado de la República, en todo momento estuvo presente el diálogo franco y fluido.

La reunión, en la que también participaron diputados y senadores, tuvo el objetivo de afinar los detalles del formato de la sesión de Congreso General en la que inició el periodo de sesiones del segundo año de la LXV Legislatura.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/dialogo-franco-y-fluido-entre-las-mesas-directivas-de-las-camaras-del-congreso-de-la-union/>



Iniciativas en materia electoral y de seguridad los principales temas a debatir en este nuevo periodo de sesiones

Inició el segundo año de ejercicio de la legislatura en el Congreso de la Unión, este primero de septiembre los presidentes de las mesas directivas rindieron protesta, Santiago Creel asumió el cargo en la Cámara de Diputados y por otra parte lo hizo Alejandro Armenta, que toma el lugar que dejó vacante Olga Sánchez Cordero.

En este periodo se van a debatir y se van a votar entre otras cosas las iniciativas en materia electoral y de seguridad, la regulación para el uso del cannabis y el Presupuesto de Egresos; estos serán los principales temas del nuevo periodo ordinario de sesiones.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALzfaSJ7GaRRrR0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21674&parId=root&o=OneUp>



Reciben en la Cámara de Diputados Cuarto Informe de Gobierno de AMLO

En la Cámara de Diputados el secretario de Gobernación Adán Augusto López entregó por escrito el Cuarto Informe de Gobierno lo hizo con 45 minutos de retaso, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, finalmente lo recibió.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANegFu8FhoHKjIE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21671&parId=root&o=OneUp>



PLACEO CON LA MILICIA

BENITO JIMÉNEZ

Dos políticos con aspiraciones presidenciales fueron invitados a la clausura de cursos en el Heroico Colegio Militar.

A las instalaciones ubicadas en la Alcaldía Tlalpan llegaron la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, la morenista Claudia Sheinbaum, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel.

Puntual, Creel subió al templete donde ya estaban el presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta, el titular de Agricultura, Víctor Villalobos, y el jefe de asesores de la Presidencia, Lázaro Cárdenas Batel.

Sheinbaum llegó acompañada por el Secretario de la Defensa, General Luis Crescencio Sandoval.

Luego de los saludos protocolarios, ambos precandidatos rumbo al 2024 ocuparon sillas juntas, entre los titulares de Agricultura, Villalobos, y de la Defensa. Sandoval.



ME EQUIVOQUÉ CON MINISTROS DE SCJN QUE PROPUSE: AMLO

EXHIBEN en mañanera a jueces que liberaron a criminales; montadeudas y plagiarios, entre los casos pág. 6

ASEGURA que se olvidaron del proyecto de transformación; se refiere a Ortiz, Esquivel, Alcántara y Ríos

CON EL CARGO cambiaron de parecer o ya no les interesa la transformación, señala; entre el derecho y la justicia, uno debe inclinarse por la última, asegura

• Por Jorge Chaparro jorge.chaparro@razon.com.mx

No quiere "incondicionales" en la SCJN, afirma

AMLO reconoce error en elección de ministros

Me equivoqué al nombrar a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que me ayudaran a reformar al Poder Judicial, pues o cambiaron de parecer o ya no están pensando en el proyecto de transformación, lamentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador. "Voy a tener oportunidad de proponer a ministros -hice mi cuenta- más los que estén ahí decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México. ¿Y qué creen? Me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos", dijo el mandatario.

El Presidente propuso a los ministros Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmin Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos-Farjat y a Loretta Ortiz Ahlf, aunque no los mencionó por su nombre.

López Obrador dijo que no se siente defraudado, pero si cambió su perspectiva respecto a la correlación de fuerzas dentro de la propia SCJN.

ME EQUIVOQUÉ, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya por el cargo o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos"

Andrés Manuel López Obrador Presidente de México

"Y yo respeto eso, porque pues yo propongo, pero yo no quiero tener incondicionales, yo quiero que haya mujeres y hombres libres, conscientes y que al momento de tomar decisiones cada quien asuma su responsabilidad.", advirtió el Presidente.

Añadió que la aplicación de la ley no necesariamente significa que haya una verdadera impartición de justicia.

"A mí me enseñaron que, cuando uno tiene que decidir entre el derecho y la justicia, hay que inclinarse por la justicia", enfatizó el mandatario.

Dijo que cuando pensaba en cómo reformar al Poder Judicial pensó en un cambio profundo como el que realizó Ernesto Zedillo, pero evaluó que con los nombramientos que le correspondían a él, más los ministros que no se habían entregado al régimen sería suficiente, pero ahora las cuentas no le dan.

"Sencillamente ya nos cuesta mucho trabajo contar con cuatro de los 11. Por ejemplo, en la cuestión eléctrica, imagínese votar, primero, los conservadores del PRI y del PAN, a favor de las empresas extranjeras, en contra de la Comisión Federal de Electricidad. Un acto, sin duda, de traición a la patria. Pero luego pasa al Poder Judicial y de chiripa se evita que declaren inconstitucional la ley eléctrica. Y ahora esto que estamos tratando, que es un acto por completo de incongruencia, los paladines de la justicia de repente



EL DATO

LA PRISIÓN Preventiva Oficiosa establece que quien sea vinculado a proceso por alguno de los 16 delitos previstos en el Artículo 19, deberá ser privado de su libertad para evitar su fuga.

EXHIBEN A JUECES

De acuerdo con el criterio del Gobierno federal, los jueces federales que liberaron a criminales peligrosos son:

- Daniel Ramírez
- Viviana Judith Juárez Vázquez
- Roberto Antonio Domínguez Muñoz
- Pedro Arroyo Soto
- No identificado
- Juan Pablo Gómez Fierro (no liberó a nadie, pero "protegió" a extorsionadores)

Jueces locales que negaron la vinculación a proceso a presuntos delincuentes:

- Sergio Rodarte Oliva
- Carlos Gallegos Arellano
- Marco Antonio Ordozica Ortega
- Juan Ignacio Ortega Morales
- Daniel Hernández George
- Paulina Irais Medina Manzano

Balconea el gobierno a jueces contrarios

• Por Jorge Chaparro jorge.chaparro@razon.com.mx

EL GOBIERNO FEDERAL dio a conocer los nombres de diez jueces que, de acuerdo con su criterio, han dejado en libertad a presuntos criminales peligrosos y también presentó cinco casos en que no reveló la identidad de los jueces, pero sí los argumentos para excarcelarlos.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador había dicho el miércoles que evaluaba la forma de presentar los casos, porque resultaría injusto dar a conocer los nombres de los jueces involucrados.

"Son muchos casos, muy fuertes y no queremos dar a conocer los nombres de los jueces porque los estaríamos, yo diría que humillando. Es fuerte. A lo mejor vamos a presentar los casos, vamos a cuidar los nombres, y le vamos a enviar todo al Poder Judicial, a la suprema corte

y al Consejo de la Judicatura", indicó el mandatario.

Sin embargo, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, contraviniendo lo señalado por el Presidente, dio a conocer los nombres de nueve jueces.

Los juzgadores federales balconeados son: Daniel Ramírez, Viviana Judith Juárez Vázquez, Roberto Antonio Domínguez Muñoz, Pedro Arroyo Soto y otro no identificado, así como el juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien no liberó a nadie, pero de acuerdo con Mejía Berdeja otorgó amparos que promovieron delitos y protegió a extorsionadores como los llamados "montadeudas".

Además, los jueces locales Sergio Rodarte Oliva de Zacatecas; Carlos Gallegos Arellano, de Colima; Marco Antonio Ordozica Ortega, de Guerrero; Juan Ignacio Ortega Morales de San Luis Potosí y

Daniel Hernández George de Tlaxcala; la jueza Paulina Irais Medina Manzano y el juez penal de primera instancia de Valle de Santiago, Guanajuato, también fueron señalados por negar la vinculación a proceso a presuntos delincuentes.

De acuerdo con el gobierno federal, los presuntos delincuentes beneficiados van desde líderes del narcotráfico, huachicoleros, torturadores, asesinos, secuestradores y feminicidas, por lo que insistió en que debe prevalecer la prisión preventiva oficiosa.

"La prisión preventiva oficiosa o automática pretende proteger a la víctima y a la familia de su agresor. Evita que los presuntos delincuentes se sustraigan de la acción de la justicia o se den a la fuga. Evita que estos mismos presuntos criminales amenacen y atenten contra testigos durante las diferentes etapas del proceso penal. Evita la reincidencia y prevé la comisión de futuros delitos en contra de la sociedad", concluyó Mejía Berdeja.

quieren anular un artículo de la Constitución, algo que no les corresponde", criticó el mandatario.

Calificó como un "truco" el argumento de que no se integran bien las averiguaciones previas para dejar a los presuntos delincuentes en libertad.

"Es que con ese truco de que no se integran bien las averiguaciones se da la libertad a delincuentes por influyentismo por corrupción", aseveró.

Por ello, se pronunció a favor de que los ministros y jueces sean electos directamente por los ciudadanos, aunque dijo que no presentará ninguna iniciativa al respecto.

"Entonces, llegué a la conclusión de que no iba yo a presentar ninguna iniciativa de reforma para renovar todo, incluso retomar lo que en algún tiempo se aplicó de que los jueces, sobre todo los ministros, fuesen electos por los ciudadanos, todo eso se pudo llevar a cabo", explicó el jefe del Ejecutivo.

Por su parte, Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana aprovechó para mostrar los nombres de los legisladores que aprobaron la reforma constitucional entre quienes figuran los entonces senadores del PAN

Marko Cortés, Santiago Creel Miranda, Gustavo Madero y Guillermo Padrés.

Por el PRI figuran: Alejandro Moreno Cárdenas, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell, Francisco Labastida Ochoa y Jesús Murillo Karam, quienes apoyaron la reforma a la Prisión Preventiva Oficiosa en 2008 y ahora se han erigido en críticos de la medida.

Además, Mejía Berdeja aseguró que si se elimina la prisión preventiva oficiosa no sólo los delincuentes podrían salir por la puerta giratoria, sino que "la puerta se podría dejar abierta".

EL TIP

LAS CONSTANTES críticas del Presidente al Poder Judicial recaen en que éste "no defiende al pueblo, sino a grupos de intereses y permite la impunidad".

11 Ministros conforman la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



MORENA Y SUS ALIADOS SE IMPONEN

Va reforma a Guardia Nacional en *fast track*

La reforma que transfiere al Ejército el mando no fue dictaminada en comisiones

RAFAEL RAMÍREZ

Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo, con su mayoría numérica de 277 diputados lograron que la reforma a la ley de la Guardia Nacional presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que transfiere esta corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), fuera discutida sin ser dictaminada en comisiones.

Con un retraso de tres horas inició la sesión de ayer, donde el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, presentó la reforma del Presidente como si fuera propuesta de su partido.

"Vamos, con esta iniciativa que sometemos a consideración de todas y de todos ustedes, solamente a reafirmar que es necesario dar certeza administrativa a los más de 113 mil integrantes de la Guardia Nacional, el 80 por ciento de ellos mexicanas y mexicanos que están al servicio de la obligación del Constituyente, pero expresamente la Constitución le confiere esta función primaria al Gobierno federal, al titular del Ejecutivo a los 32 representantes como gobierno en los estados y a los ayuntamientos a través de sus cabildos. Es la razón de ser del Estado mexicano", justificó Mier.

Morena y aliados acordaron así dar *fast track* al proceso legislativo. Con ello, la reforma de



AMLO no pasó por comisiones, pese a que el bloque opositor de Va por México (PAN, PRI y PRD), junto con la bancada de Movimiento Ciudadano se opusieron.

Así, pasadas las 20 horas de este viernes comenzó el debate de los cambios a la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y la de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. **Pág. 4**

MORENA Y SUS ALIADOS

Aceleran aprobación de reformas a la GN

La iniciativa del presidente López Obrador no pasó por comisiones, pese a que el bloque de Va por México y MC trataron de evitarlo

RAFAEL RAMÍREZ

Morena y sus aliados del Partido Verde y del Trabajo (PT), con su mayoría numérica en la Cámara de Diputados (277 votos), perfilaba la madrugada de este sábado, aprobar en *fast track* la reforma a la ley de la Guardia Nacional del presidente Andrés Manuel López Obrador, para transferir a esta corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La coalición en el poder aprobó dispensar la discusión de las reformas a las leyes secundarias, por lo que no pasaron por comisiones. Al cierre de edición seguía el debate en el Pleno, donde una vez aprobada, pasará al Senado.

Con retraso de tres horas empezó la sesión de ayer donde el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, presentó la reforma del Presidente como si fuera del partido guía.

"Vamos, con esta iniciativa que sometemos a consideración de todas y de todos

ustedes, solamente a reafirmar que es necesario dar certeza administrativa a los más de 113 mil integrantes de la Guardia Nacional, el 80 por ciento de ellos mexicanas y mexicanos que están al servicio de la obligación del Constituyente, pero expresamente la Constitución le confiere esta función primaria al Gobierno federal, al titular del Ejecutivo a los 32 representantes como gobierno en los estados y a los ayuntamientos a través de sus cabildos. Es la razón de ser del Estado mexicano", dijo.

Morena y aliados acordaron dar *fast track* al proceso legislativo y por mayoría aprobó dispensar todos los trámites a la iniciativa presidencial. Es decir que el paquete de reformas de AMLO no pasó

por comisiones, pese a que el bloque legislativo opositor de Va por México (PAN, PRI y PRD), junto con la bancada de Movimiento Ciudadano se opusieron.

Así, cerca pasadas las 20 horas de ayer comenzó el debate de las reformas a la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y la de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.



El panista Jorge Arturo Espadas acusó que no hay derecho de los diputados de Morena y sus aliados a que se le dispensen los trámites a esta iniciativa para que se discuta en lo inmediato sin un parlamento abierto para discutir a profundidad la iniciativa y que la ciudadanía la conozca.

Subrayó que la iniciativa "es contraria a la Constitución" y agregó la GN debe seguir adscrita a la Secretaría de Seguridad, pero subrayó que Morena no confía en la corporación, porque no ha dado un solo buen resultado y pretenden cargarle al

Ejército y a las Fuerzas Armadas "el desastre de la seguridad en la que tienen sometido a México".

Finalmente, Espadas llamó a la Corte a que resuelva la acción de inconstitucionalidad que está pendiente desde 2020, sobre el decreto de López Obrador que ordenó que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad.

Dijo que esa acción de inconstitucionalidad está vinculada a la iniciativa presidencial, por lo que insistió en que el Máximo Tribunal resuelva este caso,

En votación económica, la mayoría del bloque oficialista también rechazó cuatro mociones suspensivas del PAN, PRI, PRD y MC a esta iniciativa, que pretendían no discutirla al considerarla inconstitucional.

La iniciativa presidencial, plantea, entre otras cosas que la Sedena tenga el control operativo y administrativo de la GN; que el Presidente sea quien proponga al mando de dicha corporación y que el comandante al frente de la Guardia sea elevado a General de División.

Además, que el personal militar que se integró a la Guardia no regrese a sus cuarteles como se había estipulado en su creación, lo cual deberá ocurrir en 2024.

Por la mañana, el coordinador de MC, Jorge Álvarez, presentó un amparo contra la iniciativa.

"Presentamos un amparo para frenar el madrugete militarista de Morena", publicó el legislador en su cuenta de Twitter.

Ya en el Pleno, el líder de MC dijo que la GN "es un rotundo fracaso" y comparó los pobres resultados de esta corporación con los que tuvo la extinta Policía Federal. "La Policía Federal, que tanto se criticó con Calderón, que tenía 35 mil elementos frente a los 100 mil de la Guardia Nacional, tuvo 21 mil puestos a disposición", dijo.

Recordó que el artículo transitorio con el que fue creada la GN en la Constitución declaró que esta corporación "tiene cobertura constitucional hasta marzo del 2024 y al seguir vigente ese transitorio dejaría en estado de indefensión y en un desamparo total a las Fuerzas Armadas".

113**MIL INTEGRANTES**

tiene la Guardia Nacional, creada al inicio de la actual administración

"La Corte guarda silencio y sólo esperamos que no sea un silencio cómplice ordenado desde Palacio Nacional"

JORGE ARTURO ESPADAS
DIPUTADO DEL PAN



El diputado panista Ricardo Villarreal durante su participación en la tribuna



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	03/09/2022	LEGISLATIVO

DIPUTADOS LE DISPENSARON TRÁMITES

Aprueban *fast track* control de Sedena a la GN

MORENA evitó que la iniciativa para que la Guardia se integre a la Defensa pasara a comisiones; al cierre de esta edición se aprobaron reformas a las cuatro leyes que requerían cambios

POR XIMENA MEJÍA

Gracias al mayoriteo que logró con sus aliados legislativos del PT y el Verde, Morena allanó el camino para aprobar la iniciativa que busca darle a la Sedena el control total de la Guardia Nacional.

Al cierre de esta edición, la Cámara de Diputados aprobó, en lo general, reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a la Ley de la Guardia Nacional, a la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea, y a la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea.

Morena adoptó la propuesta presidencial para aprobar sin dificultad la dispensa de trámites y evitar su paso por las comisiones de Gobernación y de Defensa, ambas presididas por la oposición.

La iniciativa fue presentada por el coordinador de Morena, Ignacio Mier, quien aseguró que la propuesta no quita el carácter civil a la Guardia.

Se presentaron 289 reservas por parte de la oposición, excepto de la bancada del PRI, que subió una iniciativa para ampliar la permanencia

de la GN en las calles a 2028 y no hasta 2024.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartoscuro

Con impresiones de tuits, diputados de oposición acusaron en tribuna el cambio de postura de algunos funcionarios sobre la Guardia.

“NOS VEMOS EN LA SUPREMA CORTE”

Fast track a paso de la Guardia a Sedena

LA INICIATIVA PRESIDENCIAL fue retomada y presentada por Morena en el pleno; esta madrugada se avaló en lo general

POR XIMENA MEJÍA
lizetl.mejia@gtmm.com

La iniciativa de ley para darle el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional avanzaba *fast track* esta madrugada en la Cámara de Diputados con el apoyo de Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista.

Al cierre de esta edición, el pleno de los diputados dio 265 votos a favor, 221 en contra y 2 abstenciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, una de las cuatro leyes que abarca la citada iniciativa.

El pleno también votó a favor la Ley de la Guardia Nacional, la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea.

Este viernes la coalición Juntos hacemos historia logró incluir en el orden del día de la sesión ordinaria la iniciativa sobre la Guardia Nacional que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió el miércoles, al adoptarla como suya.

La dispensa de trámite logró aprobarse sin dificultad y evitó su paso a las comisiones de Gobernación y de Defensa Nacional, presididas por el diputado y dirigente del PRI, Alejandro Moreno y del PAN, Ricardo Villarreal, respectivamente.

La presentación de la iniciativa estuvo a cargo del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien

aseguró que no reforman el espíritu original de su carácter constitucional. El también presidente de la Junta de Coordinación Política, sostuvo que la propuesta del Ejecutivo federal es para



darles certeza administrativa a 113 mil elementos, adscritos en un 80% a la Sedena y la Marina.

"Quiero precisar que estas reformas a leyes no reforman el espíritu original del Constituyente que aprobó en el 2019, marzo, la creación de la Guardia Nacional. Está puntualmente establecido en el 21 constitucional que la Guardia Nacional es un instrumento, una institución policiaca civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y con funciones de coordinación de la estrategia nacional", manifestó.

La oposición presentó ocho mociones. Los diputados de oposición del PAN, PRD, PRI, y Movimiento Ciudadano, alertaron sobre el rumbo de la militarización del país que representa la iniciativa, ser el resultado de la fallida estrategia de "abrazos, no balazos", ser una propuesta que contraviene con los derechos humanos, constitucionales y violar el derecho de los legisladores a debatir y analizar el tema en comisiones ordinarias y parlamento abierto.

"Darle un carácter castrense permanente a la Guardia Nacional sólo demuestra que el actual gobierno ya se siente rebasado, que no puede sostener su absurdo modelo de "abrazos no balazos", reprochó el diputado del PRD, Marcelino Castañeda Navarrete.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, llamó a morenistas y aliados "traidores a la Patria" e incluso aseguró que terminarán bajo procesos judiciales como el exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Con impresiones de los tuits del presidente Andrés Manuel López Obrador, los morenistas Citlalli Her-

nández y Mario Delgado, cuando eran oposición, el diputado y presidente de la Comisión de Defensa, Ricardo Villarreal, subió a tribuna con su bancada, para recordarle a Morena que, en campaña, el Presidente advirtió que el Ejército no debía suplantar a los mandos civiles.

En defensa de la iniciativa el diputado de Morena, Mario Miguel Carrillo Covarrubias señaló que la estrategia era resultado de los errores de pasadas administraciones en seguridad pública.

A las 23:52 horas cuando la diputada del PAN, Paulina Rubia puso en el micrófono un audio del Presidente, la bancada de Morena y PT entonó la consigna "es un honor estar con Obrador", para interrumpir la sesión.

Santiago Creel decretó un receso y a las 12:25 horas reanudó la sesión.

Prioridad

A la iniciativa de Morena y sus aliados se le dispensaron los trámites y no pasó a comisiones; se discutió directamente en el pleno.

Las convicciones se demuestran defendiendo a la Constitución. Y nosotros no vamos a permitir este atraco. Nos vemos en la Suprema Corte."

JORGE ÁLVAREZ M.
DIPUTADO DE MC



Fotos: Especial

El panista Santiago Creel presidió su primera sesión.



La bancada de Morena, ayer durante la discusión de la iniciativa de ley que pasa a la Sedena el control de la Guardia Nacional.



MORENA Y SUS ALIADOS

Aceleran aprobación de reformas a la GN

La iniciativa del presidente López Obrador no pasó por comisiones, pese a que el bloque de Va por México y MC trataron de evitarlo

RAFAEL RAMÍREZ

CDMX. Morena y sus aliados del Partido Verde y del Trabajo (PT), con su mayoría numérica en la Cámara de Diputados (277 votos), perfilaba la madrugada de este sábado, aprobar en fast track la reforma a la ley de la Guardia Nacional del presidente Andrés Manuel López Obrador, para transferir a esta corporación a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

La coalición en el poder aprobó dispensar la discusión de las reformas a las leyes secundarias, por lo que no pasaron por comisiones. Al cierre de edición seguía el debate en el Pleno, donde una vez aprobada, pasará al Senado.

Con retraso de tres horas empezó la sesión de ayer donde el coordinador parlamentario de Morena, Ignacio Mier, presentó la reforma del Presidente como si fuera del partido guinda.

"Vamos, con esta iniciativa que sometemos a consideración de todas y de todos ustedes, solamente a reafirmar que es necesario dar certeza administrativa a los más de 113 mil integrantes de la Guardia Nacional, el 80 por ciento de ellos mexicanas y mexicanos que están al servicio de la obligación del Constituyente, pero expresamente la Constitución le confiere esta función primaria al Gobierno federal, al titular del Ejecutivo a los 32 representantes como gobierno en los estados y a los ayuntamientos a través de sus cabildos. Es la razón de ser del Estado mexicano", dijo.

Morena y aliados acordaron dar fast

track al proceso legislativo y por mayoría aprobó dispensar todos los trámites a la iniciativa presidencial. Es decir que el paquete de reformas de AMLO no pasó por comisiones, pese a que el bloque legislativo opositor de Va por México (PAN, PRI y PRD), junto con la bancada de Movimiento Ciudadano se opusieron.

Así, cerca pasadas las 20 horas de ayer comenzó el debate de las reformas a la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y la de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El panista Jorge Arturo Espadas acusó que no hay derecho de los diputados de Morena y sus aliados a que se le dispensen los trámites a esta iniciativa para que se discuta en lo inmediato sin un parlamento abierto para discutir a profundidad la iniciativa y que la ciudadanía la conozca.

Subrayó que la iniciativa "es contraria a la Constitución" y agregó la GN debe seguir adscrita a la Secretaría de Seguridad, pero subrayó que Morena no confía en la corporación, porque no ha dado un solo buen resultado y pretenden cargarle al Ejército y a las Fuerzas Armadas "el desastre de la seguridad en la que tienen sometido a México".

Finalmente, Espadas llamó a la Corte a que resuelva la acción de inconstitucionalidad que está pendiente desde 2020,

sobre el decreto de López Obrador que ordenó que las Fuerzas Armadas realicen tareas de seguridad.

Dijo que esa acción de inconstitucionalidad está vinculada a la iniciativa presidencial, por lo que insistió en que el Máximo Tribunal resuelva este caso.

En votación económica, la mayoría del bloque oficialista también rechazó cuatro mociones suspensivas del PAN, PRI, PRD y MC a esta iniciativa, que pretendían no discutirla al considerarla inconstitucional.

La iniciativa presidencial, plantea, entre otras cosas que la Sedena tenga el control operativo y administrativo de la GN; que el Presidente sea quien proponga al mando de dicha corporación y que el comandante al frente de la Guardia sea elevado a General de División.

Además, que el personal militar que se integró a la Guardia no regrese a sus cuarteles como se había estipulado en su creación, lo cual deberá ocurrir en 2024.

Por la mañana, el coordinador de MC, Jorge Álvarez, presentó un amparo contra la iniciativa.

"Presentamos un amparo para frenar el madrugete militarista de Morena", publicó el legislador en su cuenta de Twitter.

Ya en el Pleno, el líder de MC dijo que la GN "es un rotundo fracaso" y comparó los pobres resultados de esta corporación con los que tuvo la extinta Policía Federal. "La



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	03/09/2022	LEGISLATIVO

Policía Federal, que tanto se criticó con Calderón, que tenía 35 mil elementos frente a los 100 mil de la Guardia Nacional, tuvo 21 mil puestos a disposición", dijo.

Recordó que el artículo transitorio con el que fue creada la GN en la Constitución declaró que esta corporación "tiene cobertura constitucional hasta marzo del 2024 y al seguir vigente ese transitorio dejaría en estado de indefensión y en un desamparo total a las Fuerzas Armadas".

"La Corte guarda silencio y sólo esperamos que no sea un silencio cómplice ordenado desde Palacio Nacional"
JORGE ARTURO ESPADAS
DIPUTADO DEL PAN

113
MIL INTEGRANTES
tiene la Guardia Nacional, creada al inicio de la actual administración



El diputado panista Ricardo Villarreal durante su participación en la tribuna



Victor Zubieta

■ Diputados de Oposición se manifestaron en contra de la iniciativa para adscribir la Guardia Nacional a la Sedena.

Imponen en San Lázaro al Ejército en la Guardia

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Morena y sus aliados impusieron ayer en la Cámara de Diputados el control militar administrativo y operativo sobre la Guardia Nacional al votar en fast track la iniciativa presidencial enviada apenas el pasado miércoles.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, presentó la iniciativa presidencial como propia y pidió la dispensa de trámites en comisiones. La propuesta del titular del Ejecutivo reforma diversas disposiciones de las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

Tras una discusión de cuatro horas la mayoría oficialista se impuso y avaló por 265 votos a favor y 221 en contra las reformas de las cuatro leyes para consolidar

el poder castrense sobre la Guardia Nacional (GN).

Se prevé que la Sedena tendrá la responsabilidad de expedir manuales de organización, de procedimientos y de servicio, los programas operativos y las estrategias, así como autorizar planes y programas para el ingreso, formación, capacitación, especialización y profesionalización del personal.

La Oposición adelantó que recurrirá a la Corte para impugnar la reforma, por considerarla inconstitucional.

Recordaron que la Carta Magna dice claramente que la GN debe ser de carácter civil y estar adscrita a la SSP.

“López Obrador es el Presidente más militarista en la historia de este País y eso es un hecho consumado a partir del día de hoy”, reclamó el panista Jorge Triana.

Por MC, el coordinador parlamentario, Jorge Álvarez Máynez, acusó que la forma en que se presentó la iniciativa es un alboroto y un atropello al Poder Legislativo.



QUÉ DICE
LA REFORMA



CRÓNICA: IMPONE MORENA AGENDA

Acusan por GN traición a la Patria

Inician diputados discusión de la reforma a la Guardia Nacional, que daría a la Sedena control total de la corporación; critica Oposición militarización y modificaciones anticonstitucionales

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

En medio de acusaciones de traición a la Patria y de claudicación por parte del Gobierno federal en materia de seguridad, la Cámara de Diputados votó en fast track la reforma que permite a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asumir el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional.

El pleno de San Lázaro discutió la iniciativa presentada por Morena, copiada en su totalidad de la enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador el 31 de agosto pasado, la cual no fue presentada ni turnada a comisiones.

La iniciativa suscrita por Morena, PVEM y PT fue presentada por el coordinador de la fracción mayoritaria, Ignacio Mier, quien anunció que hacían suya la iniciativa presidencial y pidió que se dispensaran trámites.

Pese a los intentos de Morena por asegurar que la reforma no significaba quitarle su carácter civil a la Guardia Nacional, durante el debate la Oposición recordó que el Presidente López Obrador prometió no militarizar del País y lo acusaron de claudicar en su responsabilidad de garanti-

zar la seguridad, al endosarle al Ejército esa obligación constitucional.

“Estas reformas a leyes no reforman el espíritu original del Constituyente que aprobó la creación de la Guardia Nacional, como está establecido en el artículo 21 constitucional, que la Guardia Nacional sea una institución civil”, indicó Mier.

El coordinador de la mayoría afirmó que la reforma es necesaria para dar certeza administrativa a más de 113 mil integrantes de la Guardia, de los cuales el 80 por ciento están adscritos a la Sedena y a la Marina.

El vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, aseguró que, contrario a lo que afirma Morena, la reforma es violatoria del artículo 21 constitucional, el cual establece que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil.

“Tienen el descaro de decir que no están militarizando, adscriben la Guardia Nacional a la Sedena, pero no están militarizando. Los cuerpos que integran la Guardia Nacional serán instruidos por militares, pero no están militarizando. En la propuesta se

dice que la Guardia Nacional podrá coadyuvar en labores de la Sedena, pero no están militarizando (...) Por si fuera poco, se aclara en la propuesta que los miembros de la Guardia estarán adscritos al fuero militar, pero no están militarizando”, acotó.

Triana acusó a Morena y al Gobierno federal de convertir a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, instancia que creó el Presidente López Obrador, en un cascarón, y de empoderar de manera desmedida a las Fuerzas Armadas.

“Es una propuesta emanada del ego y del hígado, traicionando los valores que dicen enarbolar, traicionando a Valentín Campa, Héberto Castillo, a Rincón Gallardo, a los mártires del 68, el Halconazo y del Guerra Fria, son unos traidores a la Patria y lo saben, pero los mandan a defender lo indefendible”, sostuvo.

Francisco Javier Huacus, del PRD, subió a tribuna mostrando imágenes de López Obrador y del presidente de Morena, Mario Delgado, sosteniendo carteles en donde se leía “No a la militarización del País”.

El perredista advirtió que la adhesión de la Guardia Nacional a la Sedena

será invalidada por la Suprema Corte de Justicia (SCJN) de la Nación, por tratarse de una reforma inconstitucional. Con ello, afirmó, el Gobierno pasará la responsabilidad de la inseguridad del País a manos de los Ministros.

“Este es un claro deslinde del Gobierno federal ante su fallida estrategia. Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación nos solidarizamos con ustedes, corrijan nuevamente al Gobierno federal”, llamó.

Huacus dijo que durante los últimos cuatro años, la estrategia de abrazos y no balazos sólo dejó luto en miles de familias mexicanas.

El priista Carlos Iriarte anunció que su partido no acompañaría la reforma que calificó como una “parcial solución jurídico-administrativa”, ya que no resuelve el problema de la inseguridad.

CE
RMAOI
LA I



arte dijo que entienden el reto que implica el crimen organizado; no obstante, advirtió que a éste se le enfrenta con Estado de Derecho y con instituciones fuertes.

“Guardia Nacional, sí, civil”, señaló.

El priista llamó a no renunciar a un esquema de esfuerzo compartido entre los tres niveles de Gobierno, porque la fortaleza de la estrategia de seguridad encuentra su esencia en la distribución de responsabilidades, en la suma de esfuerzos y en el trabajo conjunto.

“Concentrar todas las tareas en una sola institución no puede ser la fórmula, particularmente el Ejército, orgullo de este País, no puede hacerlo todo, y no existe mejor manera de honrarlo y agradecer su determinación que permitiéndole cumplir con la misión para la que fue creada: la defensa de la soberanía nacional y el auxilio a la sociedad”, subrayó.

En su turno, el emecista Salvador Caro llamó a la 65 Legislatura a no ser la que cargue a costas la responsabilidad de haber militarizado al País.

El legislador advirtió que la reforma no tiene fines legales, administrativos o de seguridad pública, sino que es una medida metaconstitucional de control político autoritario.

“No podemos acceder a cargar en nuestra conciencia con ser la Legislatura que militarizó al País, no podemos cargar en nuestra conciencia con ser la Legislatura que desbalance el poder público para concentrarlo en los militares”, afirmó.

Poco antes de la media noche, la diputada del Partido Acción Nacional, Paulina Rubio Fernández, puso una grabación de López Obrador rechazando la militarización, pero Morena trató

de opacar las palabras del morenista cuando era candidato presidencial gritando “¡es un honor estar con Obrador!”.

Después de ese episodio, el presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, decretó receso y llamó a los coordinadores parlamentarios al área conocida como “trasbanderas”.

Tras el receso inició la votación en la que Morena y sus aliados se impusieron para otorgar a la Sedena el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional.



■ Luego de que Ignacio Mier presentara la iniciativa, la mayoría morenista votó a favor de discutirla y aprobarla de inmediato.



■ El perredista Francisco Javier Huacus mostró una imagen del Presidente sosteniendo un cartel en donde se leía “No a la militarización del País”.



NEGATIVA. Ricardo Villarreal, diputado del PAN, en tribuna junto a su grupo parlamentario, el cual mostró su rechazo hacia la reforma presidencial con pancartas.

Victor Zubieta



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL NORTE		03/09/2022	LEGISLATIVO



Defiende Sedena mando militar en Guardia Nacional

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, dijo hoy que las fuerzas armadas apoyan que la Guardia Nacional se consolide como una corporación civil... pero bajo su mando operativo y administrativo. Para esta ceremonia se estrenaron los Presidentes del Senado Alejandro Armenta y Santiago Creel de la Cámara de Diputados, este último quien se opone a la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/defiende-sedena-mando-militar-en-guardia-nacional/ar2463739



Reclutan graduados del Colegio Militar

BENITO JIMÉNEZ

Las Fuerzas Armadas apoyan que la Guardia Nacional (GN) se consolide como una corporación civil, pero bajo su mando operativo y administrativo, dijo ayer el Secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

Anunció que más de 5 mil elementos con formación militar pasarán a ser parte de esa corporación.

“Las mujeres y hombres que integran las Fuerzas Armadas estamos convencidos, tal y como lo planteó el Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas (Andrés Manuel López Obrador) en la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley de la Guardia Nacional, que este cuerpo policial permanente continúe su consolidación como una institución civil, teniendo a esta Secretaría de Estado únicamente su control operativo y administrativo”, planteó.

Al encabezar la clausura y apertura de cursos en el Heroico Colegio Militar, el titular de la Sedena anunció que 50 egresados de este plantel, con especialidad en seguridad pública, se sumarán a la GN como mandos medios.

“Quienes ocuparán los cargos de la Guardia Nacional llevan consigo los conocimientos y principios que por casi 200 años han distinguido a los egresados de este prestigioso plantel, y tendrán la importante y noble tarea de servir al País guiados por los valores fundamentales de honor y lealtad que caracterizan las Fuerzas Armadas”, dijo en su mensaje.

Ayer se graduaron 50 oficiales del curso intensivo de formación de la Policía Militar, con especialidad en seguridad pública, con miras a incorporarlos a la Guardia Nacional.

“Y continúan sus estudios en materia de seguridad pública 839 elementos y, al culminar sus cursos correspondientes, prestarán sus servicios en la Guardia Nacional”, informó Sandoval.

En la Escuela Militar de Aviación 62 cadetes también culminaron el curso en seguridad pública, mientras que en la Escuela Militar de Sargentos más de 5 mil subagentes y agentes han concluido cursos de especialización, y se suman a los más de 79 mil elementos que ya están en la GN, estableció Sandoval.

En la ceremonia se estrenaron los presidentes del Senado, el morenista Alejandro Armenta, y de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, del PAN.



Grave que la SCJN busque modificar la Constitución: López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró como "gravísimo" que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pudiera eliminar el Artículo 19 de la Constitución, que establece la prisión preventiva oficiosa (PPO).

El tema fue expuesto en la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, y López Obrador afirmó que con el pretexto de la mala integración de las averiguaciones se dejaría a delincuentes en libertad.

"Los paladines de la justicia de repente quieren anular un Artículo de la Constitución, algo que no les corresponde, eso es gravísimo.

"Con ese truco de que no se integran bien las averiguaciones se les da libertad a delincuentes por influyentismo o por corrupción", recalcó López Obrador.

Cuestionó que los jueces sean quienes decidan quién es responsable de delitos, pues están sujetos a corromperse.

En la rueda de prensa se presentaron listas de entonces diputados federales y senadores que aprobaron la creación de la figura de la PPO y ahora están a favor de que la Corte la derogue.

Entre ellos estaban los entonces senadores Marko Cortés (hoy presidente nacional del PAN) y Santiago Creel (hoy diputado federal); y los priistas Alejandro Moreno (actual presidente del PRI), entre otros.

Como diputados federales estaban César Camacho Quiroz, José Rosas Aispuro, del PRI; y María Eugenia Campos (gobernadora de Chihuahua, Obdulio Ávila y Diódoro Carrasco, entre otros.

"Luego aparecen estas contradicciones, de quienes en algún tiempo están a favor y ahora que estamos nosotros ya están en contra. ¿Que no puede el presidente del PAN o el presidente del PRI... que votaron a favor de la prisión preventiva?

"Ya no es un asunto de quién gana, quién tiene mayoría en el Congreso o en la Corte. Es que ahora es muy importante la opinión del pueblo", insistió López Obrador.





Defiende Sedena mando militar en Guardia Nacional

El secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dijo hoy que las fuerzas armadas apoyan que la Guardia Nacional se consolide como una corporación civil... pero bajo su mando operativo y administrativo. Para esta ceremonia se estrenaron los Presidentes del Senado Alejandro Armenta y Santiago Creel de la Cámara de Diputados, este último quien se opone a la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena.

<https://diario.mx/nacional/defiende-sedena-mando-militar-en-guardia-nacional-20220902-1967944.html>



Cortés y Moreno, entre los que en 2008 votaron a favor de la prisión preventiva oficiosa: AMLO

El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, dio la lista de los legisladores del PRI y del PAN que votaron a favor de la reforma en torno a la prisión preventiva oficiosa, que se aprobó en 2008 con 482 votos en la Cámara de Diputados y 73 en el Senado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que son los mismos que ahora se contradicen “quienes en un tiempo están a

favor y ahora que están con nosotros, ya están en contra”. “¿Qué no puede el presidente del PAN o del PRI, que votaron a favor de la prisión preventiva, qué no pueden ahora en un acto de honestidad, de congruencia... él era senador y votó a favor (Marko Cortés) aquel entonces y ahora en contra?”, cuestionó el presidente. Mejía Berdeja recordó que la aprobación de 2008 fue un dictamen presentado por diferentes comisiones: de Justicia, Gobernación y Seguridad Pública, entre otras. Entre otros legisladores de esa época en la Cámara de Diputados, Mejía Berdeja exhibió a la hoy gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos; al exsecretario de Gobernación Dióodoro Carrasco Altamirano, y a Héctor Larios Córdova.

Entre quienes votaron a favor en aquel entonces también aparecen los nombres de Obdulio Ávila Mayo, Felipe Borrego Estrada, Gerardo Buganza Salmerón, Benjamín Ernesto González Roaro, Felipe González Ruiz, Addy Cecilia Joaquín Coldwell, Carlos Madrazo Limón, Dora Alicia Martínez, Cruz Pérez Cuéllar y Gerardo Priego Tapia. Por el lado del PRI, el funcionario federal resaltó los nombres del exgobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur; el gobernador de Durango, José Rosas Aispuro Torres; Beatriz Pagés; el dirigente sindical Ricardo Aldana; el dirigente de la burocracia federal, Joel Ayala; y el exdirigente del PRI, César Camacho.

En la gráfica también aparecen los priistas Tomás Gloria Requena y José Murat Casab, que no fueron mencionados. De la bancada del PAN en el Senado, Mejía Berdeja destacó a Marko Cortés, presidente nacional del PAN; Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; Gustavo Madero, exdirigente nacional, y el exgobernador Guillermo Padres, que ha enfrentado





proceso

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

03/09/2022

LEGISLATIVO

diferentes cargos con la justicia. En la lista también aparece Ramón Muñoz Gutiérrez, quien no fue nombrado por el funcionario federal.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/9/2/amlo-exhibe-legisladores-que-en-2008-votaron-favor-de-la-prision-preventiva-ahora-en-contra-292642.html>



Mejía Berdeja muestra datos que dará al máximo tribunal Revelan nombres de jueces que soltaron a supuestos delincuentes

Da Mejía Berdeja nombres de juzgadores en la mañanera

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

Aun cuando hace tres días el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no se difundirían los nombres de los jueces que han liberado a presuntos delincuentes de delitos graves para "no humillarlos", ayer el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, exhibió a algunos de estos juzgadores.

Al presentar ayer en la mañanera el expediente sobre liberaciones de presuntos criminales que el gobierno federal enviará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) como parte de los argumentos para que no se elimine la obligatoriedad de la prisión preventiva oficiosa, el subsecretario dio a conocer estas identidades.

A la vez, enfatizó que si la Corte suprime esa medida cautelar abriría la puerta para que 92 mil delincuentes que se encuentran en prisión por delitos graves sean excarcelados, con lo cual se corre el riesgo de que vuelvan a delinquir, generando un impacto en la sociedad y una enorme sensación de impunidad.

El juez Carlos Gallegos Arellano, dijo el subsecretario, desacreditó los testimonios de testigos y no vinculó a proceso penal a Edwin Omar N, alias *Minimix*, que presuntamente participó en el asesinato de Sergio Ortega Escobar, jefe de grupo de la Policía Investigadora de la fiscalía de Colima. "Finalmente salió en libertad este sujeto, que sigue delinquiendo y sigue siendo un objetivo prioritario".

Un caso más es el de Sergio Rodarte Oliva, juzgador en Zacatecas, quien decretó la no vinculación a proceso, ordenando la inmediata libertad de Rafael N, alias *El Fantasma*, probable secuestrador miembro del cártel Jalisco *Nueva Generación*.

El togado Marco Antonio Ordorica Ortega, con sede en Chilpancingo, dictó sentencia absolutoria en al menos dos procesos por secuestro; la jueza Viviana Judith Juárez Vázquez atendió tres casos de detenciones en las garitas relacionadas con

el uso de armas de uso exclusivo del Ejército y determinó que las aprehensiones eran ilegales y concedió la libertad.

En el caso de los llamados montadeudas, señaló a Juan Pablo Gómez Fierro, juez especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, quien admitió juicios de amparo otorgando suspensiones provisionales y definitivas a personas y despachos. El Presidente ha señalado que este juez ha tenido decisiones en favor de empresas energéticas que se niegan a acatar la nueva ley en la materia, por lo que ya es investigado.

Otros juzgadores revelados por el subsecretario por este tipo de liberaciones fueron Daniel Ramírez Peña, de Colima, quien no vinculó a proceso a José Bernabé N, *La Vaca*, principal generador de violencia en el estado; de Tlaxcala, Daniel Hernández George, y Paulina Irais Medina Manzano, por un caso relacionado con *El Marro*, líder del cártel de Santa Rosa de Lima.

Más casos de beneficios a probables criminales –aunque sin mencionar a los togados– fueron el de Rafael Caro Quintero; el de *El Contador*, líder del cártel del Golfo; el del empresario Kamel Nacif y el ex gobernador de Puebla Mario Marín por las torturas a la periodista Lydia Cacho; y el de un ex policía federal acusado de participar en el desvío de 2 mil 500 millones de pesos, entre otros.

López Obrador y Mejía también dieron los nombres de los legisladores que aprobaron la prisión preventiva oficiosa en 2008, durante el sexenio de Felipe Calderón.

Por el PAN estuvieron Maru Campos; el hoy líder de ese partido, Marko Cortés; Santiago Creel, actual presidente de la Cámara de Diputados; el hoy senador Gustavo Madero y Guillermo Padrés, por citar algunos. Del PRI, Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell, Francisco Labastida, Jesús Murillo Karam y Alejandro Moreno.

El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, presentó un análisis de la cobertura y atención que

los medios, algunos opinadores y académicos dieron en su momento a esa reforma. La prisión preventiva oficiosa "nunca existe como concepto, todos hablan (abocándose sólo) a los allanamientos (sin orden judicial), y el único periódico que cuestiona la reforma de fondo es *La Jornada* y, en ese tiempo, se quedó solo".



Elecciones 2024: Creel confirma que buscará candidatura presidencial del PAN y de la oposición

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, confirmó que buscará la candidatura a la Presidencia de la República en las elecciones de 2024 como candidato del Partido Acción Nacional (PAN) y eventualmente también de la coalición opositora Va por México, con el PRI y el PRD.

—¿En 2023 vas por la candidatura presidencial?, nada más contéstame ¿sí o no?—, pregunto Joaquín López-Dóriga.



—Sí, esa es mi aspiración, respondió el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

"Sería un honor para mí ser candidato del PAN primero, pasar esa primera aduana, ser candidato de la alianza opositora, es decir, de Va por México; todavía más honroso representar a ese polo opositor que representa un México, una visión, una serie de ideas que podrían funcionar en todas las ramas de la política pública", aclaró Santiago Creel.

Desde finales de junio, el diputado federal panista anunció sus intenciones de contender por la Presidencia en 2024; en ese momento anunció que lo ideal sería que se diera una alianza opositora completa, la cual incluiría a Movimiento Ciudadano.

No obstante, la dirigencia de ese partido ha insistido en que no contendrá en conjunto con los partidos opositores; aunque los invitó, en dado caso, a sumarse a su propuesta.

Ya desde antes, en 2006, Santiago Creel Miranda buscó contender por la candidatura a la Presidencia con el PAN cuando era secretario de Gobernación; sin embargo, fue superado en las elecciones internas del partido por el que a la postre sería presidente Felipe Calderón.

Apenas esta semana, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés, destapó a algunos de los aspirantes que tiene su partido para contender en las elecciones de 2024, como los gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila; Querétaro, Mauricio Kuri; y Chihuahua, Maru Campos.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/2/elecciones-2024-creel-confirma-que-buscará-candidatura-presidencial-del-pan-de-la-oposición-730224.html>



Santiago Creel afirma que busca la candidatura presidencial por el PAN y Va por México

El recién nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que tiene la intención de ser candidato presidencial de su partido Acción Nacional (PAN), además de ser el candidato también de la alianza de partidos de la oposición Va por México, la cual está integrada Revolución Institucional (PRI) y Revolución Democrática (PRD).

<https://www.noventagrados.com.mx/nacional/santiago-creel-afirma-que-busca-la-candidatura-presidencial-por-el-pan-y-va-por-mexico.htm>



Se destapa Santiago Creel para la presidencia del `24

En entrevista con Joaquín López Dóriga confirmó su deseo y voluntad de ser el candidato a la presidencia por parte del Partido Acción Nacional (PAN) en la elección del 2024. Cabe mencionar que Santiago Creel; desde el 1 de septiembre de 2021 es diputado federal y actualmente Presidente del Congreso de la Unión y de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

http://tiempo.com.mx/noticia/se_destapa_santiago_creel_para_la_presidencia_del_24_septiembre_2022/



Santiago Creel se ‘destapa’; quiere ser el candidato presidencial por el PAN y la Alianza

Santiago Creel, recién electo nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destapó su intención de ser el candidato presidencial de su partido, el Acción Nacional (PAN), así como de la alianza de partidos de oposición Va por México, integrada además por el Revolucionario Institucional (PRI) y el de la Revolución Democrática (PRD).



En entrevista con Joaquín López-Dóriga para Radio Fórmula adelantó que sí irá por la candidatura presidencial por el PAN.

“Esa es mi aspiración y sería un honor para mí ser el candidato del PAN, ser el candidato de la alianza opositora Va por México”, refirió.

Creel Miranda se dijo confiado en que va a haber alianza opositora en el Estado de México para ganar la gubernatura, al igual que en Coahuila.

“Tenemos enormes posibilidades de ganar el Estado de México. Tenemos una muy buena oportunidad”, afirmó.

Respecto a la Cámara de Diputados el panista adelantó que habrá un diálogo intenso con los coordinadores y vicecoordinadores de los diversos partidos para sentar acuerdos y resolver los disensos.

Refrendó que su función es representar la unidad de la Cámara sin desconocer la pluralidad y realidad del país.

“Estamos iniciando apenas, y vamos a tratar de ir conduciendo, representando la unidad dentro de la pluralidad.”

Santiago Creel reconoció que la iniciativa que establece que la Guardia Nacional se va a agrupar dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para formar parte de las Fuerzas Armadas “será un tema de largo debate”. “Esto lo prohíbe la Constitución y entonces va a haber una enorme discusión sobre la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL	0	03/09/2022	LEGISLATIVO

interpretación constitucional y sobre diversos temas de fondo sobre militarización o no militarización, sobre si es necesario que siga o no la fuerza armada enfrentando al crimen organizado.”

<https://lopezdoriga.com/nacional/santiago-creel-destapa-aspiracion-presidencial-pan/>



Marko Cortés, Alejandro Moreno y demás figuras de oposición aprobaron prisión preventiva

Previo a la discusión sobre la convencionalidad de la prisión preventiva oficiosa, el subsecretario Ricardo Mejía y el vocero presidencial Jesús Ramírez mostraron que figuras de la oposición aprobaron su creación en 2008. Encabezando la lista Marko Cortés y Alejandro Moreno, actuales dirigentes de Acción Nacional y el Revolucionario Institucional.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el subsecretario de Seguridad mostró que la



reforma constitucional que creó la prisión preventiva oficial fue aprobada en febrero de 2008 con 462 votos a favor en la cámara baja del Congreso de la Unión y 73 en la alta.

Entre los panistas que votaron a favor se mencionó a los senadores Marko Cortés, Santiago Creel, Gustavo Madero, Guillermo Padrés y los diputados María Eugenia Campos, Diódoro Carrasco, Cruz Pérez, Addy Joaquín Coldwell, Gerardo Priego, Carlos Madrazo Limón, Dora Martínez, Felipe González, Gerardo Buganza, Felipe Borrego y Héctor Larios.

Mientras que de los priistas se destacó a los entonces senadores "Alito" Moreno, Jesús Murillo Karam, Manlio Fabio Beltrones, Francisco Labastida, Pedro Joaquín Coldwell, así como a los diputados César Camacho, Beatriz Pagés, José Murat, Ricardo Aldana, Joel Ayala, José Rosas Aispuro y Mariano González Zarur.

Por su parte, el vocero presidencial puntualizó que "ahora el debate no es la prisión preventiva, es el Presidente de la República, es la postura y la política de seguridad del actual Gobierno. Tenemos que decir y aclarar y precisar que la actual política de seguridad encabezada por el presidente López Obrador no ha violado los derechos humanos".

Esto al recordar que, durante los siete meses de debate sobre la reforma constitucional de 2008, se publicaron dos mil 170 notas y el principal cuestionamiento era el tema de los cateos y allanamientos



CAPITAL

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

03/09/2022

LEGISLATIVO

sin orden judicial, que se terminó eliminando. Mientras que, tan solo en agosto de 2022, se publicaron tres mil 753 al respecto.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/marko-cortes-alejandro-moreno-y-demas-figuras-de-oposicion-aprobaron-prision-preventiva/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

03/09/2022

LEGISLATIVO



¿Quiénes votaron en 2008 a favor de la prisión preventiva oficiosa?

Al presentar el informe "Cero Impunidad", Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública (SSPC), recordó que Alejandro Moreno Cárdenas, actual líder nacional del PRI; Ricardo Aldana, dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM); Pedro Joaquín Coldwell, extitular de Energía; y Jesús Murillo Karam, exprocurador y hoy detenido por el caso Ayotzinapa, votaron a favor de esta reforma

El subsecretario también recordó que Marko Cortés, actual presidente nacional del PAN; Santiago Creel, presidente actual de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y la actual gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, también votaron por esta reforma.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/quienes-votaron-en-2008-a-favor-de-la-prision-preventiva-oficiosa.html>



Ventanean a legisladores de Oposición

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal exhibió ayer a legisladores de la Oposición que en 2008 aprobaron la reforma constitucional que incorporó la figura de la prisión preventiva oficiosa.

Entre los diputados del PAN que avalaron dicha reforma, mencionaron en la mañana a Maru Campos, ahora Gobernadora de Chihuahua, Obdulio Ávila, Héctor Larios y Felipe Borrego.

Del PRI, citaron los nombres de José Murat, Ricardo Aldana y César Camacho, entre otros.

Entre los senadores panistas exhibieron a Marko Cortés, actual líder del blanquiazul; Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados; Gustavo Madero, actual senador, y el ex Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés.

También los priistas Manlio Fabio Beltrones, Pedro Joaquín Coldwell, Francisco Labastida, Jesús Murillo Karam, ex Procurador actualmente preso, y Alejandro Moreno, actual diputado y dirigente del tricolor.

LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSÁ CEBO Impunidad

REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA (2008)
votación a favor Senado



Cortés Mendoza Marko A.
Creel Miranda Santiago
Madero Muñoz Gustavo
Muñoz Gubérrez Ramón
Padres Elías Guillermo



Beltrones Rivera Manlio F.
Joaquín Coldwell Pedro
Labastida Ochoa Francisco
Murillo Karam Jesús
Moreno Cárdenas Alejandro





Quiénes votaron en 2008 a favor de la prisión preventiva oficiosa

Al presentar el informe “Cero Impunidad”, Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública (SSPC), recordó que Alejandro Moreno Cárdenas, actual líder nacional del PRI; Ricardo Aldana, dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), así como Pedro Joaquín Coldwell, extitular de Energía; y Jesús Murillo Karam, exprocurador y hoy detenido por el caso Ayotzinapa, votaron a favor de esta reforma

El subsecretario también recordó que Marko Cortés, actual presidente nacional del PAN; Santiago Creel, presidente actual de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; así como la actual gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, también votaron por esta reforma.

<https://www.hidrocalidodigital.com/quienes-votaron-en-2008-a-favor-de-la-prision-preventiva-oficiosa/>



Derbez, Creel y Noroña: ¿Cómo van en las encuestas los nuevos 'destapados'?

Pese a que las elecciones del 2024 aún están lejos de llegar, las encuestas ya comienzan a poner sobre la mesa posibles nombres de políticos y de incluso de aquellos que no forman parte de este mundo como probables candidatos presidenciales de la oposición y de aliados del actual gobierno.

Tal es el caso del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda; el diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, y hasta nada más y nada menos que el actor mexicano Eugenio Derbez, pero ¿cómo van en los careos los nuevos 'destapados'?



El nombre que más destaca en la encuesta realizada por el diario *Reforma*, es el de Eugenio Derbez, pues pese a que no se desempeña como funcionario público ni está relacionado con el mundo de la política, algunos participantes sí lo ven como posible candidato a la presidencia.

De acuerdo con los resultados, el actor y comediante sería aspirante de la alianza 'Va por México', conformada por el PAN-PRI-PRD, quien obtuvo un 13 por ciento de la aprobación.

El 19 por ciento de los encuestados aseguraron que sí votarían por el también productor, mientras que el 63 por ciento rechazó hacerlo.

Por su parte, Gerardo Fernández Noroña, quien recientemente fue anunciado por el dirigente nacional del Partido del Trabajo (PT), Alberto Anaya, como su candidato presidencial para el 2024 para dicha agrupación, cuenta con gran aceptación de la población.

Según una encuesta de YouTube realizada por El Chapucero a 94 mil 889 personas, el diputado obtuvo el primer lugar en las preferencias al conquistar el 42 por ciento de los votos a la pregunta "¿Quién te gustaría para ser candidato de la alianza Morena-PT-Verde la Presidencia?".



Finalmente, Santiago Creel, quien confirmó este viernes que buscará la candidatura a la presidencia en las elecciones del 2024 como candidato del PAN y eventualmente también de la coalición opositora Va por México, con el PRI y el PRD, no se coloca como el favorito.

Y es que la encuesta de Reforma menciona que el recién nombrado presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados podría reunir apenas entre el 12 y el 17 por ciento de las intenciones de voto.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/9/2/derbez-creel-norona-como-van-en-las-encuestas-los-nuevos-destapados-730237.html>



“92 mil acusados de delitos podrían ser excarcelados”

Ricardo Mejía afirma que eliminar medida cautelar abriría el paso a la impunidad

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Mejía Berdeja, subsecretario de Seguridad Pública, advirtió que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elimina la prisión preventiva oficiosa hay riesgo de que queden en libertad 92 mil personas acusadas de delitos, como secuestro, narcotráfico y feminicidio.

En la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario aseguró que estas 92 mil personas podrían solicitar un amparo y ser excarceladas, con lo que “habría una gran impunidad”.

“Si se elimina la prisión preventiva, como pretenden los proyectos en discusión en la Suprema Corte, no sólo se volvería a la puerta giratoria, sino que podríamos hablar de una puerta abierta, porque 92 mil personas que hoy están sujetas a prisión preventiva por delitos graves, secuestradores, narcotraficantes, feminicidas o delincuentes de cuello blanco, podrían solicitar, mediante amparo, ser excarcelados, con lo cual habría una gran impunidad”.

Destacó que si el Máximo Tribunal determinara invalidar un artículo constitucional sería la primera vez en la historia en México en que la Corte se erige en un poder constituyente.

“La Corte sólo puede invalidar leyes que atenten contra la Constitución. El único que puede reformarla, según el artículo 135 de nuestra Carta Magna, es el Poder Constituyente permanente, integrado por las dos cámaras del Congreso de la Unión y las 32 legislaturas de los estados”.

Ricardo Mejía también exhibió

el nombre de jueces que no han vinculado a proceso a presuntos delincuentes y cuyas resoluciones “ponen en peligro la seguridad pública”. Esto, pese a que el pasado miércoles, el Presidente aseguró que no se difundirían sus nombres para “no humillarlos”.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal calificó como “una contradicción” que los líderes nacionales del PAN, Marko Cortés, y el PRI, Alejandro Moreno, como senadores, votaron a favor de la prisión preventiva oficiosa en 2008 y ahora que está en la Presidencia están en contra.

“Aparecen estas contradicciones de quienes en un tiempo están a favor y ahora que estamos nosotros, ya están en contra. ¿Qué, no puede el presidente del PAN o del PRI, que votaron a favor de la prisión preventiva, que no pueden ahora, en un acto de honestidad, de congruencia? (...) Entonces, sí es un asunto que amerita un posicionamiento”, subrayó el Presidente.

En la conferencia, el subsecretario Ricardo Mejía Berdeja exhibió los nombres de priistas y panistas que, como legisladores en 2008, votaron a favor de la prisión preventiva oficiosa y que hoy critican que el presidente Andrés Manuel López Obrador pida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación mantener dicha figura.

Recordó que Alejandro Moreno Cárdenas, líder nacional del PRI; Ricardo Aldana, dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), así como Pedro Joaquín Coldwell, ex titular de Energía, y Jesús Murillo Karam, exprocurador, hoy detenido por el caso Ayotzinapa, votaron a favor de esta reforma.

También señaló a Marko Cortés, actual presidente nacional del PAN; Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como la gobernadora del estado de Chi-

huahua, Maru Campos, entre otros panistas de haber avalado esta reforma. ●

RICARDO MEJÍA BERDEJA
Subsecretario de Seguridad

“La Corte sólo puede invalidar leyes que atenten contra la Constitución. El único que puede reformarla, según el artículo 135, es el Poder Constituyente permanente”



AMLO exhibe a Marko Cortés y Alito por votar a favor de la prisión preventiva oficiosa

El presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió en su conferencia mañanera de este viernes al dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, y a su homólogo del PRI, Alejandro “Alito” Moreno, esto porque en el año 2008 votaron a favor de la prisión preventiva oficiosa, y ahora se manifiestan en contra porque AMLO pide que esta se mantenga.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) discutirá si quieren la eliminación de la prisión preventiva oficiosa; pero López Obrador cree que se debe mantener y esto ha causado críticas por parte de los integrantes de oposición.

El subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, dio a conocer en el informe “Cero Impunidad” los siguientes nombres de los entonces legisladores que votaron a favor de la prisión preventiva oficiosa:

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, Marko Cortés, dirigente nacional del PAN, Ricardo Aldana, dirigente nacional del Sindicato de Trabajadores de Petróleos de la República Mexicana, Pedro Joaquín Coldwell, ex titular de Energía, Jesús Murillo Karam, ex procurador de la PGR, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva del Senado, Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, El ex secretario de Gobernación, Diodoro Carrasco, Héctor Larios del PAN, El ex gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur, El gobernador de Durango, José Rosas Aispuro, Beatriz Pagés, ex diputada del PRI, El dirigente de la burocracia federal, Joel Ayala, El expresidente del PRI, César Camacho Quiroz, Gustavo Madero, ex dirigente nacional del PAN, Guillermo Padrés, ex gobernador de Sonora.

Mejía mencionó que si se elimina la prisión preventiva oficiosa dejarían la puerta abierta a la impunidad; afirmó que si la SCJN logra que se elimine la medida cautelar “sería la primera vez en la historia del país que la Suprema Corte se erige en poder constituyente e invalida un artículo de carácter constitucional”.

El subsecretario de la SSP, Ricardo Mejía, indicó que con la eliminación de la prisión preventiva 92 mil personas que están atravesando un proceso penal por delitos graves podría pedir un amparo para que sean excarcelados.

<https://politico.mx/amlo-exhibe-a-marko-cortes-y-alito-por-votar-a-favor-de-la-prision-preventiva-oficiosa>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

03/09/2022

LEGISLATIVO



AMLO pide congruencia a líderes del PRI y el PAN frente a prisión preventiva oficiosa

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno; y del PAN, Marko Cortés; hacer un acto de honestidad y congruencia frente a la discusión de la prisión preventiva oficiosa.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario lanzó este mensaje luego de que se mostrara a los legisladores de oposición que votaron en el 2008 a favor de esta figura jurídica, que se podría eliminar el próximo lunes por decisión de la Suprema Corte.

Y del PAN: Marko Cortés, Santiago Creel, Gustavo Madero, Ramón Muñoz Gutiérrez, Guillermo Padrés Elías, en el Senado; y como diputados María Eugenia Campos, Diódoro Carrasco y Héctor Larios Córdova.

<https://www.milenio.com/politica/amlo-pide-congruencia-pri-pan-frente-prision-preventiva>



El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Florentina Villalobos Chaparro



Boletín No.2445

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de Florentina Villalobos Chaparro

- Fue la primera diputada de oposición en México

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Florentina Villalobos Chaparro, quien fuera la primera diputada de oposición en México.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, dijo que, a petición del grupo parlamentario de Acción Nacional, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) acordó otorgar el minuto de silencio.

Mencionó que Florentina Villalobos se desempeñó como diputada federal en dos ocasiones, en la Cuadragésima Sexta y en la Quincuagésima Segunda Legislaturas; falleció el pasado 10 de agosto, a los 91 años de edad.

“En esta Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad, la recordamos y reconocemos su lucha por los derechos de las mujeres en nuestro país”, expresó.

Destacó que fue impulsora, y además logró su objetivo, de que se abrieran las notarías para las mujeres. “Descanse en paz, Florentina Villalobos Chaparro. Vamos a hacer un minuto de silencio”



Entrevista

Karla Yuritzí Almazán Burgos (Diputada - Morena)

“La Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 17 de su séptimo párrafo dice que garantiza la presidencia de la Mesa Directiva, pues se alterne, recaiga en un orden decreciente, esto es que el primer año quede la principal fuerza de los grupos parlamentarios, o sea el que tiene la mayoría como fue el año pasado, que fue Morena con Sergio Gutiérrez Luna y ahora pues tenemos que dar paso a los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados y en este caso por el orden decreciente, pues le toca al PAN con Santiago y después en el tercer año le tocaría al PRI”.

https://drive.google.com/file/d/1fMJS6_v3MNuznieqscPT3oYKo3HJ3tck/view



El día que Santiago Creel reconoció ser el padre de la hija de Edith González

Uno de los escándalos mediáticos más controversiales del mundo del espectáculo, que incluso impactó en la vida política nacional, fue el nacimiento de Constanza, única hija de Edith González.

Este suceso se convirtió en objeto de especulaciones luego de que la actriz mantuviera en secreto la identidad del padre, no obstante, la sociedad y diversos medios de comunicación debatieron al respecto, señalando como principal sospechoso al que



para ese momento era secretario de gobernación del expresidente Vicente Fox, Santiago Creel Miranda.

Edith González se posicionó como una de las figuras más relevantes del espectáculo nacional, esto tras protagonizar la obra de teatro 'Aventurera', producida por la actriz Carmen Salinas.

Derivado de la cercanía que Carmen sostuvo a lo largo de su vida con personajes de la política, múltiples representantes de esta esfera acudieron como espectadores a la puesta en escena. 'Aventura' se convirtió en punto de encuentro para dicha clase, principalmente durante la carrera presidencial para las elecciones de 2006.

Francisco Labastida Ochoa y Andrés Manuel López Obrador fueron solo algunos de los miembros de la cúpula que asistieron al espectáculo. En ese momento Edith comenzó a ser relacionada con personalidades del mundo de la diplomacia y la academia.

El primero de ellos fue el embajador de Francia en México, Bruno Delaye, no obstante, el mayor escándalo en torno a la vida privada de la actriz, mismo que se convirtió en comidilla de la clase política, fue su relación con el líder de los senadores panistas Santiago Creel.

A partir de 2003 Edith fue vinculada amorosamente al funcionario, romance que se ocultó debido a los intereses políticos de Creel, aunque la relación era un secreto a voces.



MILENIO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

03/09/2022

LEGISLATIVO

El 2 de septiembre de 2005 la revista 'Quién' publicó una nota en la que aseguraron que la actriz había salido con Pedro Enrique Creel, hermano menor del secretario de gobernación, lo que generó aún más confusión en las esferas políticas y sociales.

<https://www.milenio.com/espectaculos/famosos/santiago-creel-asi-reconocio-su-paternidad-junto-a-edith-gonzalez>



Constanza Creel acompaña a su papá Santiago Creel a tomar protesta en San Lázaro

Si en sus primeros años de vida se volvió un hecho común que Constanza Creel acompañara a su mamá, la fallecida actriz Edith González, a los foros de grabación, ahora tocó el turno de que su papá, el diputado Santiago Creel Miranda, contara con la presencia de su hija, el miércoles pasado, en un momento crucial en su carrera dentro de la política mexicana, al rendir protesta como presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados.

<https://www.zocalo.com.mx/constanza-creel-acompana-a-su-papa-santiago-creel-a-tomar-protesta-en-san-lazaro/>



Entre reclamos y elogios, fijan posturas por Cuarto Informe

Con la asistencia de 473 diputados y 94 senadores, el Congreso de la Unión inició el Primer Periodo Ordinario del Segundo Año de la 65 Legislatura.

En la sesión en la que el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel recibió de manos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, el Cuarto Informe de Gobierno e informó que el Presidente de la República no haría uso de las facultades que le otorga el Artículo 71 de la Constitución, por lo cual no presentaría ninguna iniciativa preferente.

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/nacional/entre-reclamos-y-elogios-fijan-posturas-por-cuarto-informe/>



FRENTE POLÍTICOS

1. Una semana redonda. A quien le fue muy bien en los recientes días fue al senador **Ricardo Monreal**. Su imagen no sólo se proyectó en diversos ámbitos, sino que su contacto con ciertos personajes de la política reforzó la percepción que se tiene de él. **Monreal** consideró que, tras la designación de **Alejandro Armenta**, como el nuevo presidente de la Mesa Directiva del Senado, se sintió fortalecido. En el proceso de Morena, dijo, se practicó la democracia y el respeto de parte de los cuatro aspirantes que tuvieron las elecciones cerradas. Vertió, además, un discurso en el que aseguró que el Poder Legislativo no debía ser apéndice del poder. Satisfecho porque hay unidad, la ruptura que muchos creían, no llegó.

2. Resucitado. **Santiago Creel** es el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. El panista arrasó en los comicios, al ganar por 455 votos, con dos abstenciones, por parte de los diputados de Morena, **Roberto Domínguez Rodríguez** y **Armando Corona**. El exsecretario de Gobernación durante el sexenio foxista toma el relevo de **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena. También rindieron protesta **Karla Almazán**, de Morena, como primera vicepresidenta; segunda vicepresidenta, **Noemi Luna**, del PAN; del PRI, **Marcela Guerra** como tercera vicepresidenta. Regresa **Creel** a borrar el mal sabor de boca que dejó cuando fue el titular de la Segob. No se olvida.

3. Curándose en salud. El senador **José Narro** **Céspedes** afirmó en Twitter que no quiso hacer ruido en la elección a presidente de la Mesa Directiva, pues no es la ambición la que lo mueve. "No soy, ni jamás seré factor de división; mucho menos un ambicioso vulgar. Mi dignidad está intacta y sigo luchando con lealtad por la unidad del proyecto de la #4taTransformación junto con nuestro Presidente". ¿Será más

bien que le persigue un asunto que debía ya estar esclarecido? Después de encontrarse con **Narro**, desaparecieron los elementos de la Marina **Óscar Manuel González Andrade** y **Victoriano Rodríguez Zurita**. ¿Cuándo contará la historia de lo que realmente pasó? En resumen, un tuit innecesario.

4. Pacificación. Para llevar al pleno la iniciativa presidencial de la Guardia Nacional y solicitar la dispensa de trámites, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara baja, cuyo coordinador es **Ignacio Mier**, hizo suya la iniciativa con carácter de urgente. Ésta pretende darle el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y otorgar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana el control del gabinete de seguridad federal. La mayoría parlamentaria busca evitar el proceso de dictaminación en las comisiones ordinarias. Trascendió que la oposición señala que, de aprobarse en *fast track*, la mayoría parlamentaria incumpliría la Ley Orgánica de la Administración Federal. Se les complica, pero le hallarán...

5. Vulnerables. **José Antonio Meade**, excandidato presidencial, se unió a lista de las víctimas de los *hackers* tras perder acceso a su cuenta de WhatsApp como ha ocurrido con otros personajes políticos. Esta misma semana, **Manuel Espino**, excomisionado del Servicio de Protección Federal, confirmó que su cuenta había sido tomada luego de que a uno de sus contactos les llegara un mensaje en el que, supuestamente le pedía hacer el pago a una tarjeta y que él se lo reembolsaría. Esta vez, **Meade** alertó que su cuenta en la aplicación había sido *hackeada*, por lo que llamó a sus contactos a hacer caso omiso a los mensajes que envíen a su nombre. La etapa electoral subirá de tono las intromisiones en sus dispositivos. ¡Aguas!



Ésa es la pregunta. Porque las escenas contrastantes de tensión en el Senado el pasado miércoles, y de evidente contención de todos los actores el jueves en la Cámara de Diputados marcan incertidumbre en el tablero de la política.

Es cierto que es documentable la tendencia de hacer de México el país de un solo hombre. Y así se observa en el plano del debate público y en definiciones claves. Sin embargo, esta semana hubo imágenes y mensajes que nos anuncian que, en el último tramo del sexenio, las fichas se juegan entre varias manos.

Si bien la invitación a moverse ha venido del Presidente, en la desatada sucesión ninguno de los aspirantes a sucederlo sigue la fórmula que les dictó: 16 horas de trabajo sin hacer campaña y sólo tres para la grilla. No. Los presidenciables andan 24/7 buscando afianzarse. Porque, aun cuando la percepción es que **Claudia Sheinbaum** es la consentida del Presidente, la realidad exige ir más allá de Palacio.

Y es que todos saben que habrá *dedazo*. Pero mientras se consume, la puja por ganarlo exhibe que no todos bailan, todavía, al son del sentir presidencial. Así quedó evidenciado esta semana en las pasarelas de los aspirantes entre diputados de Morena, PT y PVEM, donde el canciller **Marcelo Ebrard** se llevó las porras y los apapachos. Peor le fue a **Sheinbaum** con la bancada morenista en el Senado, de la que no recibió invitación para sus trabajos preparatorios. ¿Eso generó la cancelación de último minuto a la plenaria conducida por el coordinador **Ricardo Monreal** de cuatro secretarios del gabinete, incluyendo al titular de Gobernación, el presidenciable **Adán Augusto López**?

Ese desaire profundizó las pugnas de la bancada oficial por el relevo de **Olga Sánchez Cordero** en la presidencia de la Mesa Directiva, una posición de Morena por ser la fracción mayoritaria.

Monreal había apuntalado la candidatura del senador **Alejandro Armenta**, que compitió por el cargo con **José Narro Céspedes**, **Gabriel García** e **Higinio Martínez**. En contraste, **César Cravioto**, promotor de **Sheinbaum** en el Senado, cabildó para apuntalar a **Martínez**, consiguiendo las declinaciones de **Narro** y **García** a su favor, con la idea de que perdiendo **Monreal** liderazgo y poder en esta designación de la Mesa Directiva, se abriría la ruta para removerlo de la coordinación.

Era una estrategia diseñada con el visto bueno de Palacio Nacional y que se le habría encargado encabezar a la favorita para estrechar los márgenes de acción de **Monreal**, el aspirante que **López Obrador** nunca nombra. Pero los senadores del ala radical no pudieron tirar a **Monreal**. Los rudos mensajes de **Antonio Álvarez Lima**, **Gabriel García**, **José Narro Céspedes**, **Cravioto** e **Higinio** en su contra sirvieron para ventilar la fractura interna.

Adicionalmente, esos reclamos morenistas por la distancia de **Monreal** con el Presidente precipitaron otro plan que también venía fraguándose desde inicio de año entre los jefes de las

bancadas del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural: cerrar filas con el presidenciable que no quieren en Palacio. Nos referimos a una apuesta a largo plazo que han diseñado el propio **Monreal**, los panistas **Julen Rementería**, **Josefina Vázquez Mota**, **Damián Zepeda**; los prlistas **Miguel Osorio** y **Claudia Ruiz Massieu**, el perredista **Miguel Mancera** y los emecistas **Clemente Castañeda** y **Dante Delgado**, entre otros.

La idea es que desde el Senado se construya una plataforma electoral hacia 2024 para lo que alcance y, en el camino, contener los intentos autoritarios del gobierno. Por eso es que ante el golpeo del gobierno y de un grupo de morenistas contra **Monreal**, la oposición valoró, en una cena el martes pasado, en casa del senador **Dante Delgado**, que había llegado la hora de cobijar abiertamente al defenestrado coordinador morenista.

Al final, los 52 votos que propusieron que fuera **Monreal** el presidente del Senado resultaron insuficientes porque la estrategia opositora obligó al gobierno y a los *duros* de Morena a darle al senador **Alejandro Armenta** los votos que antes le regatearon, terminando así de fortalecer aún más al coordinador.

Los panistas quedaron dolidos. Pero el balance de **Dante Delgado** es relevante: "Estos esfuerzos que se están construyendo aquí pueden llegar a consolidar un proyecto diferente que logre, en muy poco tiempo, la nueva mayoría en este Congreso y en el país, y en ese sentido estamos trabajando".

Al siguiente día, ante escenas de cordialidad que desde hace muchos años dejamos de atestiguar en la Cámara baja, volvimos a preguntar: ¿qué chingados está pasando aquí? Y es que, de manera sorpresiva, la sesión del Congreso General del jueves para inaugurar el periodo legislativo estuvo exenta de pancartas, mantas y mentadas. Un pleno despejado para el lucimiento del nuevo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el diputado **Santiago Creel** (PAN). Apenas un grito aislado y anónimo.

La instrucción vino de las dirigencias de la coalición Va por México: que la entrega del Cuarto Informe de Gobierno por parte de **Adán Augusto** fuera cordial, a pesar de la descortesía del Presidente que agendó su mensaje a la misma hora en que debía iniciar la ceremonia legislativa. Hay que subrayar que también entre los diputados de Morena hubo contención. Cero desfiguros. Y pese al retraso de 90 minutos, el presidenciable de Bucareli disfrutó la pasarela en el recinto, donde la nota fueron las palmas y los mensajes al oído con **Alejandro Moreno**, líder del PRI.

Con esos antecedentes se discutía hasta el cierre de esta edición la iniciativa presidencial para transferir la Guardia Nacional a la Sedena. ¿Hay una negociación en puerta para que se archiven los expedientes en contra de **Alito** y el coordinador de la diputación del PAN, **Jorge Romero**, que tanto importan a los *duros* de la 4T? ¿Tiene **Adán Augusto** margen para pactar algo con **Creel** y la oposición? ¿O es que al fin están haciendo política?



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Morena y opositores cruzan acusaciones sobre crisis de violencia

Aprueban diputados en lo general dar control de la Guardia a Sedena

● Plantea el PRI reforma para extender a 2028 presencia de militares y marinos en las calles

● En la madrugada empezó la discusión en lo particular de la iniciativa del Ejecutivo federal

BANCADAS PACTAN REDUCIR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS

Diputados aprueban en lo general la reforma de la Guardia Nacional

Morena hizo suya la iniciativa presidencial, con lo que se inició la discusión

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

Con un agrio debate sobre el papel de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública y acusaciones cruzadas sobre la responsabilidad de la crisis de violencia en el país, la Cámara de Diputados aprobó este sábado en lo general la iniciativa presidencial para permitir que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN).

La confrontación verbal entre bancadas obligó a un receso a medianoche, pero ello permitió un arreglo entre las bancadas para reducir de 300 a 70 las reservas, así como el número de oradores.

A la 1:16 horas, la Ley Orgánica de la Administración Pública que da a la Sedena el control de la GN se aprobó con 265 votos en favor y 221 en contra de la oposición; 15 minutos más tarde, los cambios a la Ley de la Guardia Nacional, con la misma votación.

La reforma a Ley Orgánica del Ejército se votó a la 1:40, y 10 minutos después todas las bancadas, excepto Movimiento Ciudadano, avalaron con 458 votos a favor la Ley de Ascensos. Tras votarse los artículos transitorios, comenzó a las dos de la mañana la discusión

en lo particular.

Mientras Morena argumentó que estas transformaciones legales no modifican la esencia de la reforma constitucional de 2019 —que autorizó constituir ese cuerpo policiaco—, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) planteó a la bancada guinda un cambio a la Constitución para extender la participación de militares y marinos en las calles hasta 2028, esto es, cuatro años más de lo autorizado.

Para el *tricolor*, con esa modificación se le daría "sustento constitucional y legal de la política pública a mediano y largo plazo". A partir del lunes, la propuesta se revisará en la Comisión de Puntos Constitucionales, y de entrada Morena aceptó analizarla.

A lo largo del día y hasta que comenzó el debate, a las 20 horas, los grupos parlamentarios de Morena y el PRI sostuvieron diversos diálogos para tratar de llegar a un acuerdo sobre la iniciativa del Ejecutivo, que plantea cambios a las leyes orgánicas de la Administración Pública Federal y del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como a las leyes de la Guardia Nacional y de ascensos y recompensas.

El coordinador de Morena, Ignacio Mier, y Sergio Gutiérrez Luna condujeron un largo cabildeo con los priistas Rubén Moreira y Alejandro Moreno Cárdenas. Como resultado, el *tricolor* no presentó ni una sola reserva y aceptó votar sólo en favor de la de ascenso, que en esencia propone homologar el tiempo de servicios del personal del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos asignado a la GN, como si los hubiera prestado en los cuarteles.

La discusión se inició a las ocho

de la noche, cuando en tribuna Morena anunció que su bancada y sus aliados acordaron asumir como suya la iniciativa del Ejecutivo. Mier pidió la dispensa de todos los trámites, así que la reforma no pasó por comisiones.

En el artículo 21 constitucional se define que la GN "es un instrumento, una institución policiaca civil adscrita a la Secretaría de Seguridad y con funciones de coordinación de la estrategia nacional de seguridad. Con la reforma, le damos certeza administrativa a más de 113 mil de sus integrantes".

Como parte de las posturas, los panistas subieron a la tribuna con fotografías de Andrés Manuel López Obrador y de Mario Delgado, en el contexto de la discusión en 2017 de la Ley de Seguridad Nacional, en la que ambos sostenían carteles en los que se leía "no a la militarización".

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo (Morena), argumentó: "Hay necesidad en este momento, a la vista de todos, de que las fuerzas armadas continúen lo que están haciendo con permiso de este Congreso".

Los panistas advirtieron: "¡Nos vemos en la Corte!"



▲ Aspecto de la votación de la iniciativa para trasladar a la Sedena el control operativo y administrativo de la GN. Foto Víctor Camacho



Meten en *fast track* traslado de la Guardia

OTILIA CARVAJAL —nacion@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados impusieron en *fast track* la discusión de la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para dar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Con una iniciativa idéntica a la del Ejecutivo, la mayoría parlamentaria logró que se sometiera a análisis con dispensa de trámites, al considerarla de urgente resolución. Hasta anoche se habían presentado 200 reservas para cambios.

| NACIÓN | A7

Discuten en *fast track* traslado de GN al Ejército

Diputados de Morena y aliados presentan a debate iniciativa idéntica a la del Presidente; la consideran de urgente resolución

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Anoche, en *fast track*, los diputados de Morena y aliados acordaron discutir la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para dar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde presentaron una iniciativa idéntica a la enviada por el Ejecutivo para someter a discusión y votación, con dispensa de trámites, al considerarla de urgente resolución.

Lo anterior, a fin de conservar intacta la propuesta presidencial, ya que no se utilizó la iniciativa preferente del Titular del Ejecutivo.

Hasta el cierre de esta edición, los diputados han presentado 200 reservas para hacer modificaciones a la iniciativa.

La propuesta fue presentada ante el pleno por el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, con cambios mínimos en la exposición de motivos.

"Estas reformas a leyes no reforman el espíritu original del Constituyente, que aprobó en 2019 la creación de la Guardia Nacional. Está puntualmente establecido en el [artículo] 21 constitucional que es una institución policiaca civil", sostuvo Mier.

Tras aprobarse su discusión de urgente resolución, los diputados afines de la 4T gritaron y aplaudieron desde sus curules: "¡Es un honor estar con Obrador!".

Al margen, la diputada Yolanda de la Torre (PRI) presentó una iniciativa para ampliar de cinco a nueve años el periodo por el que las Fuerzas Armadas podrán

realizar tareas de seguridad pública, mientras la Guardia Nacional desarrolla su estructura y capacidades.

La Ley de la Guardia Nacional establece que las Fuerzas Armadas pueden auxiliar en estas tareas hasta 2024, es decir, cuando concluye el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los grupos parlamentarios de oposición presentaron mociones suspensivas para evitar la discusión en *fast track* sobre la Guardia Nacional, pero fueron rechazadas por la mayoría de legisladores afines a la 4T.

Al subir a tribuna, el panista Jorge Espadas advirtió que la iniciativa es contraria a la Constitución mexicana.



“Hay una controversia constitucional pendiente de resolverse en la Corte sobre el decreto del Presidente y está vinculada sobre este tema. Hacemos un llamado a la SCJN; dos años y medio y no resuelven”, reprochó.

A nombre del PRD, el diputado Marcelino Castañeda dijo que el presidente López Obrador presenta “una iniciativa copiada” de la estrategia implementada en el sexenio de Felipe Calderón.

“Demuestra que los abrazos no fueron suficientes, mucho menos efectivos para detener la gran ola de violencia que se ha generado en el país”, manifestó.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez acusó que hay un desprecio hacia la Cámara de Diputados, a la cual se trata como una “oficialía de partes” del Ejecutivo.

“Las convicciones se demuestran defendiendo a la Constitución. Nosotros no vamos a permitir este atraco. Nos vemos en la Suprema

Corte de Justicia de la Nación”, exclamó en tribuna.

A voz de la bancada del PRI, María de Jesús Aguirre dijo que no se justificó la dispensa de trámites.

La primera sesión del segundo año de la 65 Legislatura inició con tres horas de retraso, entre reuniones previas de los grupos parlamentarios que perfilaban las modificaciones a la operación de la Guardia Nacional.

La iniciativa pretende dar el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional a la Sedena; sin embargo, este cuerpo policiaco seguiría adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para conservar carácter civil, aunque operado por el Ejército.

Morena y aliados aseguran que no hay una relación entre la formación militar y abusos contra civiles. ●

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Coordinador de MC

“Las convicciones se demuestran defendiendo a la Constitución. Nosotros no vamos a permitir este atraco. Nos vemos en la Suprema Corte”



GERMAN ESPINOSA, EL UNIVERSAL

La oposición presentó mociones para evitar la discusión en *fast track*, pero fueron rechazadas.



Inician diputados debate sobre traslado del mando de la GN a Sedena

Avance. El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier presentó la iniciativa del Ejecutivo para que la Guardia Nacional sea operada por el Ejército Mexicano. Al cierre de esta edición se perfilaba la inminente aprobación de la iniciativa que Morena, PT y PVEM presentaron como suya. El bloque opositor inscribió 150 reservas con más de 50 oradores, por lo que el debate se prolongó. **PAG 7**

Diputados discuten traslado del mando de la Guardia Nacional a Sedena

El tema no aparecía en la agenda, pero fue incluido; esperan su aprobación esta madrugada

Eloísa Domínguez
Ciudad de México

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco presentó la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Guardia Nacional, este cuerpo policial de carácter civil sea operado por el Ejército Mexicano, por lo que este viernes la Cámara de Diputados inició su discusión y que reforma varias leyes para trasladar el mando

operativo y administrativo de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).
Al cierre de esta edición se perfilaba la inminente aprobación de la iniciativa presidencial que los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM (Juntos Hacemos Historia) la presentaron como suya, y la cual provocó que el bloque opositor inscribiera aproximadamente 150 reservas con más de 50 oradores, por lo que debate se preveía que concluyera durante la madrugada de este sábado.
En los posicionamientos de los partidos políticos en pro y en contra de las reformas propuestas, a nombre de la bancada del PRI el diputado Carlos Iriarte señaló que "concentrar todas las tareas en una sola institución no puede ser la fórmula, particularmente el Ejército orgullo de este

país, no puede hacerlo todo, y no existe mejor manera de honrarlo y agradecerle su determinación, que permitiéndole cumplir con la misión para la que fue creada: la defensa de la soberanía nacional y el auxilio a la sociedad". Sin embargo, dejó ver que hay que apoyar la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en lo que la oposición no tendría inconveniente en votar a favor.
Se trata de la "Ley Orgánica de la Administración Pública Federal"; la "Ley de la Guardia Nacional"; la "Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos", y a la "Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y las Fuerza Aérea Mexicanos".
Aunque el tema no aparecía en el orden día de la sesión, en la Junta de Coordinación Política se acordó incluir este con-



DESALOJO EN EL AEROPUERTO
Personal de la Marina desalojó el campamento que mantenían desde hace diez años trabajadores de la extinta aerolínea Mexicana de Aviación, en las instalaciones del Terminal 1 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

troversial asunto en la agenda, por lo que se prevé una larga sesión y que podría prolongarse hasta este sábado.
El vicedirector de Morena, Leonel Godoy, dijo que en algunos temas de las 4 leyes a

reformular podría haber algún consenso, pero en otros habrá un debate intenso.
Y aclaró que la Guardia Nacional no dejará de ser un cuerpo civil, aunque esté bajo la tutoría de la Sedena •



#SANLÁZARO

PERFILAN FUSIÓN DE GN CON SEDENA

DIPUTADOS AFINES A LA 4T Y LOS DE OPOSICIÓN
DEBATIERON CUATRO LEYES CON LAS QUE SE
INCORPORA DE MANERA INTEGRAL LA GUARDIA
NACIONAL A LAS FUERZAS ARMADAS

POR ALMAQUIO GARCÍA

Continúa en siguiente hoja



A pesar de los intentos de la oposición en la **Cámara** de Diputados para suspender la discusión de la Iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador con la que la Guardia Nacional pasa a la estructura y mando de la Secretaría de la Defensa Nacional, al cierre de la edición se perfilaba su aprobación por parte de la mayoría de **Morena** y sus aliados.

En el pleno de **San Lázaro**, avanzaron los cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; la Ley de la Guardia Nacional; la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y la Ley de Ascenso y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

Aunque se presentaron sendas mociones suspensivas, por parte del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, la mayoría parlamentaria las desechó para continuar con los posicionamientos y la discusión.

En la presentación de la propuesta del jefe del Ejecutivo, **Ignacio Mier**, coordinador parla-

mentario de **Morena**, precisó, ante señalamientos de que se busca militarizar al país con esta propuesta, que la GN continuará con su espíritu civil.

"Y quiero precisar que estas reformas a leyes no reforman el espíritu original del Constituyente que aprobó en el 2019, marzo, la creación de la Guardia Nacional. Está puntualmente establecido en el artículo 21 constitucional que la Guardia Nacional es un instrumento, una institución policiaca civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y con funciones de coordinación de la estrategia nacional", expuso.

En el documento que envió el jefe del Ejecutivo se establece que al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le corresponderá ejercer el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, y el titular de la Comandancia, será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del secretario de la Defensa.

En el control se incluye a los mandos y la totalidad de los ele-

mentos del cuerpo policiaco, y se mandata a que en 60 días a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana transfiera los recursos presupuestarios y económicos de la corporación a la Sedena, lo que para la oposición es un paso para la militarización del país.

Con el cambio de la GN, la SSPC realizará funciones como el resguardo de instalaciones públicas **federales**, el Registro Público Vehicular; prestará servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a los órganos de carácter federal de los Poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos y demás instituciones que lo soliciten.

Para ello, en los artículos transitorios se dispone que disponga de los elementos de la extinta Policía Federal. ●

COBERTURA NACIONAL

113

● MIL 833 EFECTIVOS DE LA GN, DESPLEGADOS EN EL TERRITORIO.

3

● MO-CIONES, RECHAZADAS.

266

● COORDINACIONES REGIONALES DE LA GN.



GARANTIZAR SU CERTEZA OPERATIVA Y SU CERTEZA ADMINISTRATIVA (DE LA GN) ES UNA OBLIGACIÓN*.

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA



Guardia Nacional, el tema Calca Morena iniciativa del Ejecutivo y la lleva al pleno

FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 6 Y 7

Morena busca pasar en *fast track* iniciativa sobre la Guardia

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

Con carácter de urgente resolución y dispensa de todos los trámites, el pleno de la Cámara de Diputados perfilaba anoche la votación y aprobación de las reformas legales para entregar el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, sin

modificaciones a la Constitución.

Entre protestas y cuestionamientos de la oposición (PAN, PRI, MC y PRD), la mayoría parlamentaria conformada por Morena, PVEM y PT hizo suya la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador y la presentó formalmente en tribuna, con la solicitud de discutirla en *fast track*.

"Hacemos nuestra la iniciativa del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador. Estoy solicitando, en nombre de la coalición y en apego al derecho que nos asiste (...) si se dispensa el trámite y que sea de urgente resolución, que sea sometido a consideración del pleno", subrayó el coordinador morenista, Ignacio Mier.

Las bancadas del PAN, PRI, PRD y MC presentaron sendas mociones suspensivas para frenar la discusión del proyecto y turnarlo a comisiones para su dictamen, pero la mayoría parlamentaria desechó esos recursos y abrió la discusión.

La iniciativa de reformas a las leyes Orgánica de la Administra-

ción Pública Federal, de la Guardia Nacional, Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea y de Ascensos y Recompensas prevé dar el mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

Para ello considera un plazo de 60 días para que la Secretaría de Seguridad transfiera a la Se-



cretaría de la Defensa los recursos presupuestales, financieros y materiales para cubrir servicios personales y operación de la Guardia Nacional.

“Estas reformas a leyes no reforman el espíritu original del Constituyente que aprobó en 2019 la creación de la Guardia Nacional. Está puntualmente establecido en el 21 constitucional que la Guardia Nacional es un instrumento, una institución policiaca civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y con funciones de coordi-

nación de la estrategia nacional”, sostuvo Mier.

En contraste, a nombre del PAN, el diputado Jorge Espadas advirtió que la reforma propuesta no solo es inconstitucional, sino pretende endosar a las fuerzas armadas el fracaso de la política de seguridad del gobierno federal.

Previamente, la bancada de Movimiento Ciudadano presentó ante un juez federal una demanda de amparo en busca de suspender el proceso legislativo de la iniciativa. ■

ASÍ LO DIJO

“Estoy solicitando en nombre de la coalición y en apego al derecho (...) si se dispensa el trámite y que sea de urgente resolución, que sea sometido a consideración del pleno”

Ignacio Mier
Coordinador de Morena



AVALAN ADSCRIPCIÓN A SEDENA

Chocan diputados por *fast track* de Morena y aliados a reforma de GN

POR YULIA BONILLA

LA MAYORÍA replica iniciativa presidencial y le dispensa trámites para aprobarla; desecha 9 mociones suspensivas de la oposición

PRI, PAN, PRD y MC reprochan avance de militarización en seguridad; advierten que reclamarán inconstitucionalidad ante la Corte

EL PROYECTO modifica 4 leyes secundarias para que la Defensa ejerza control administrativo y operativo de la Guardia Nacional **pág. 8**



Chocan bancadas en San Lázaro

Morena aplica *fast track* para sacar adelante reforma presidencial a GN

APLICA MAYORÍA para que se discuta en el pleno sin contar con un dictamen o que pase por comisiones; desecha 9 mociones suspensivas; prevén aprobarla este fin de semana

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Por considerarla de urgente resolución y con el voto del bloque mayoritario en la Cámara de Diputados, se dispensaron todos los trámites a la iniciativa que reforma diversas leyes a fin de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional (GN), e inició su discusión.

El proyecto fue subido durante la ronda de iniciativas por el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, quien señaló que "hicimos nuestra la iniciativa del Presidente Andrés Manuel López Obrador", para buscar darle certeza jurídica y administrativa a la Guardia Nacional.

EL DATO

MORENA acusó al nuevo presidente de la Mesa Directiva, el panista Santiago Creel, de usar una "táctica retardataria". Ante el desorden se decretó un receso a las 23:55 horas.

Al contar con la mayoría, las bancadas de Morena, PT y PVEM votaron para que la propuesta fuera discutida sin que pase por comisiones ni cuente con un dictamen previo.

"Quiero precisar que estas reformas a leyes no reforman el espíritu original del Constituyente que aprobó en el 2019, marzo, la creación de la Guardia Nacional. Está puntualmente establecido en el (artículo) 21 constitucional que la Guardia Nacional es un instrumento, una institución policiaca civil, adscrita a la Secretaría de Seguridad Pública y con funciones de coordinación de la estrategia nacional", dijo Mier Velazco.

La iniciativa propone reformar las leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; de la GN, la Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública.

Dentro de los puntos, la iniciativa busca suprimir que la renuncia al Ejército o a la Marina sea un requisito para incorporarse a la Guardia Nacional y que los elementos que le integren conserven su fuero militar, en caso de ser acreedores a alguna sanción.

Además, contempla que la Guardia Nacional asista a las fuerzas militares en cumplimiento de sus misiones, cuando así lo instruya el Presidente de la República, quien también será el encargado de designar al titular de la comandancia de esta corporación.

Luego de que Morena consiguió que se le dispensaran todos los trámites, diputados del PAN, PRD, PRI y Movimiento Ciudadano presentaron nueve mociones sus-



DIPUTADOS del PAN subieron a la tribuna de San Lázaro, ayer, para mostrar tuits del Presidente y dirigentes de Morena contra la militarización.

pensivas, las cuales fueron desechadas.

Pronto, la discusión se tornó en un intercambio de acusaciones entre ambos bloques parlamentarios.

El perredista Francisco Huacús Esquivel pasó a tribuna para exponer fotografías pasadas del Presidente y del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, sosteniendo un cartel en el que se pronunciaba en contra de la militarización del país.

El legislador exclamó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidará "lo que hoy aprobaremos y así el

Gobierno pasará la responsabilidad de la inseguridad del país a manos de los ministros", lo que consideró como un plan para deslindarse de la "fallida estrategia".

A nombre de la bancada del PT, el vicecoordinador de la bancada, Gerardo Fernández Noroña, dijo que, a diferencia de la oposición, el gobierno morenista no usará a las Fuerzas Armadas para reprimir a la población.

Sus palabras desataron los gritos de algunas diputadas del PAN, quienes le gritaron: "¡Fuera!", por haber excedido los

“ Hicimos nuestra la iniciativa del Presidente para buscar darle certeza jurídica y administrativa a la GN. No (cambia) el espíritu original del Constituyente que aprobó la creación de GN”

Ignacio Mier Velazco
Líder de diputados de Morena

“ Solicitamos suspender los efectos de la presentación de esta iniciativa, que es notoria y evidentemente contraria a diversas disposiciones de la Constitución”

Jorge Álvarez Máynez
Coordinador de diputados de MC

“ Esta maniobra altera el espíritu constitucional y refleja una profunda contradicción frente a los compromisos de campaña expresados por el Ejecutivo”

Coparmex
Comunicado de prensa

113

Mil efectivos tiene la corporación desplegados en el país

266

Coordinaciones regionales tiene la Guardia Nacional



Previo al inicio de sesión, diputados chocan por iniciativa de la Guardia Nacional

Aun cuando la sesión ordinaria en la Cámara de Diputados no ha comenzado por un retraso de más de dos horas, la confrontación entre legisladores ya se desató debido a que se prevé que Morena suba al pleno la iniciativa para que la Guardia Nacional se adhiera a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), y ésta sea aprobada en "fast track".



El coordinador del PRD en San Lázaro, Luis Espinoza Cházaro, advirtió que se presentarán las reservas que sean necesarias, pues mencionó que los legisladores de su bancada tienen la intención de “subir a desenmascarar, a clarificar la posición de nuestro partido y nuestra coalición para que no se malinforme”.

No obstante, indicó que hay aspectos que ya se encuentran analizando junto al PAN y el PRI, pues consideran que hay puntos de la iniciativa que “pudieran no tener por qué ser votados en contra”, como las modificaciones que propone en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

El perredista opinó que de darse hoy, este proceso sería “muy atropellado” y que lo único que busca es “darle gusto por parte de los legisladores de Morena al Presidente de la República”.

En tanto, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, afirmó que en la Junta de Coordinación Política se determinó “una ruta de allanamiento legislativo” para que se le dispensen los trámites a la iniciativa, es decir, que no se analice y dictamine en comisiones para que sea avalada.

“Yo he denunciado sistemáticamente cómo actúa la Junta de Coordinación Política, de hecho, vamos a pedir que le cambien el nombre a la Cámara y se llame Honorable Oficialía de Partes de la Unión, porque es increíble el nivel de servilismo”, dijo.

Luego de promover un amparo ante el Poder Judicial para frenar el proceso legislativo, por considerar que no tiene un fin constitucionalmente válido y que no generará cambios en la vida de los mexicanos.

En tanto, la bancada de Morena aseguró que la iniciativa no es un “albazo” ni buscará militarizar al país.



Se espera larga jornada en la Cámara de Diputados para aprobar iniciativa presidencial de Guardia Nacional

Aunque no aparece en los acuerdos de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados para la sesión de este viernes, la Ley Presidencial con la que se busca pasar la Guardia Nacional a la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional, será presentada de urgente y obvia resolución.

Algunos diputados señalan que la intención es que no se tenga tiempo de presentar reservas que provocarían que la sesión ordinaria se alargue hasta la madrugada de este sábado, con la intención de evitar que se apruebe “fast track”.



El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, indicó que, en los acuerdos hay algunos avances, incluso una de las cuatro leyes que integran la propuesta presidencial ya tendría consenso, aunque hay que esperar, a ver, cómo se desarrolla el debate.

“Vamos a esperar. Hay un ambiente tranquilo de posibles acuerdos, pero yo quisiera esperar. Lo mejor sería que todo salga por consenso, si no, que una parte salga por consenso y donde haya debate habrá debate duro sin duda. Nosotros vamos a defender que la Guardia Nacional es civil”, comentó.

Jorge Álvarez Maynez, coordinador de Movimiento Ciudadano, informó que interpuso un amparo para evitar la iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Presentamos un amparo para frenar el madrugete militarista de Morena que agudiza la crisis de violencia y el deterioro de nuestras fuerzas armadas. La iniciativa es inconstitucional, pues no persigue un fin constitucionalmente válido”, expuso.

Por lo pronto, la orden del día de la Sesión Ordinaria de este viernes 2 de septiembre, contempla la realización de un minuto de silencio, en conmemoración de Florentina Villalobos, primera legisladora del PAN. En las efemérides se recuerda el aniversario de la inauguración del Palacio Legislativo; aniversario del Fondo de Cultura Económica en la que hablarán representantes de cada grupo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	03/09/2022	LEGISLATIVO

parlamentario, hasta por 3 minutos. Se presentará una ronda de iniciativas, una por grupo parlamentario; se dará la aprobación del calendario legislativo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/9/2/se-espera-larga-jornada-en-la-camara-de-diputados-para-aprobar-iniciativa-presidencial-de-guardia-nacional-436358.html>



Se espera larga jornada para aprobar iniciativa presidencial de la Guardia Nacional

Aunque no aparece en los acuerdos de la Jucopo en la Cámara de Diputados para la sesión de este viernes, la ley presidencial con la que se busca pasar la Guardia Nacional a la estructura de la Sedena, será presentada de urgente y obvia resolución. Algunos diputados señalan que la intención es que no se tenga tiempo de presentar reservas que provocarían que la sesión se alargue hasta la madrugada de este sábado, con la intención de evitar que se apruebe fast track. El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, indicó que, en los acuerdos hay algunos avances, incluso una de las cuatro leyes que integran la propuesta presidencial tendría consenso.

https://drive.google.com/file/d/1Y5XHipTsfxbosWj6L1wp1cz3HU_fk9HW/view



Se prevé una sesión larga para la votación de la reforma a la Guardia Nacional

Esta mañana ya se aprobó la orden del día y tal y como se esperaba la bancada de Morena subirá la iniciativa presidencial para que la Guardia Nacional sea parte del Ejército Mexicano. Ya a las 11 de la mañana hubo sesión de la Junta de Coordinación Política y se avaló dispensar todos los trámites, es decir; que la propuesta no pasará por comisiones y se debatirá y votará directamente en el Pleno este mismo viernes. Recordar que se trata ya no de una iniciativa de carácter constitucional que requería dos terceras partes de los legisladores, sino de una reforma legal, por lo que Morena y sus aliados podrían avalarla sin obstáculos pues sí tienen los 251 votos que se requieren para ello.

https://drive.google.com/file/d/1oF5nsXVxRyYr_4KyY-csAO-ufdao0JTM/view



Diputados no incluyen iniciativa de Guardia Nacional en la orden del día

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el orden del día de la sesión de hoy, sin embargo, la iniciativa de la Guardia Nacional que se esperaba se discutiera este día no fue incluida. Se prevé que la bancada de Morena presente la iniciativa como suya y, con la propuesta de dispensar todos los trámites, se discuta en el pleno. Hasta el momento los coordinadores parlamentarios continúan las negociaciones, por lo que la sesión no ha iniciado.

https://drive.google.com/file/d/1ty_onhWl9vG5AaXTVrF79D9e1gHD43AH/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

03/09/2022

LEGISLATIVO

Jucopo discute reforma a Guardia Nacional

Ha concluido hace unos momentos la reunión de Junta de Coordinación Política; es decir, los líderes de las siete fracciones legislativas aquí en la Cámara de Diputados y han aprobado el orden del día para la sesión que dará inicio en punto de las 3 de la tarde. Te comento, que, si bien en este orden del día no está incluida la discusión de la iniciativa presidencial de reformas a cuatro leyes para incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, pues se da como un hecho que el grupo mayoritario de Morena en cualquier momento de la sesión propondrá que se incluya precisamente en el orden del día para discutirse con dispensa de todos los trámites; es decir, sin dictamen, sin haber pasado por comisiones.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALnWCXFkj9mW3RY&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21677&parId=root&o=OneUp>



Cámara de Diputados se alista para discutir iniciativa de la Guardia Nacional

La Cámara de Diputados se alista para discutir y aprobar la iniciativa presidencial que reforma varias leyes para trasladar el mando operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Pese a que la iniciativa no se encuentra en el orden del día de la sesión, la Junta de Coordinación Política acordó incluir el tema, por lo que se prevé una larga discusión. El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, presentó un amparo para detener el proceso legislativo y que no se discuta la iniciativa.

https://drive.google.com/file/d/1ihfLPa_BRp06sd98f1UHA4Jirs-4mxww/view



Alistan diputados discusión de reforma sobre GN

La mayoría en la Cámara de Diputados se alista para aprobar este viernes la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional. La iniciativa no fue agendada en el orden del día acordado por la Junta de Coordinación Política para la sesión de este día.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/alistan-diputados-discusion-de-reforma-sobre-gn-20220902-1968039.html>



Alistan diputados discusión de reforma sobre GN

La mayoría en la Cámara de Diputados se alista para aprobar este viernes la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional. La iniciativa no fue agendada en el orden del día acordado por la Junta de Coordinación Política para la sesión de este día.

<https://diario.mx/nacional/alistan-diputados-discusion-de-reforma-sobre-gn-20220902-1968025.html>



Alistan diputados discusión de reforma sobre GN

La mayoría en la Cámara de Diputados se alista para aprobar este viernes la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional. La iniciativa no fue agendada en el orden del día acordado por la Junta de Coordinación Política para la sesión de este día.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/alistan-diputados-discusion-de-reforma-sobre-gn-este-viernes/ar2463945



Alistan diputados discusión de reforma sobre GN

La mayoría en la Cámara de Diputados se alista para aprobar este viernes la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional. La iniciativa no fue agendada en el orden del día acordado por la Junta de Coordinación Política para la sesión de este día.

<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=2463970&md5=65a34a9e2c4bed898ec1c1d87fe4a8af&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>



Morena y oposición en San Lázaro ven posibles coincidencias sobre Guardia Nacional

En la Cámara de Diputados, legisladores de los bloques de mayoría y oposición indicaron que podrían tener coincidencias en algunos elementos de la iniciativa del Presidente de la República, en materia de Guardia Nacional y seguridad, que se prevé discutir este mismo viernes 2 de agosto en el Pleno de San Lázaro.

El vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy y el líder parlamentario de la bancada del PRD, Luis Cházaro, señalaron que podría haber consenso en el tema de ascensos y recompensas de las Fuerzas Armadas.



“Creo que va a haber algunos artículos que van a pasar por consenso, vamos a ver en la discusión en general cuál de las cuatro leyes pasa por consenso, es un debate que todavía tenemos en este momento, no está resuelto. Vamos a esperar, hay un ambiente tranquilo de posibles acuerdos, pero vamos a esperar”, indicó el diputado Godoy Rangel.

El diputado Cházaro agregó, por separado, que no solo el PRD, sino las bancadas del PAN y del PRI, podrían dar su voto a favor de algunos de los planteamientos.

“Estamos revisando en conjunto algunas cuestiones, como la de ascensos, no es el PRI, somos los tres partidos, para revisar en esas cuestiones que sí son administrativas y que no contravienen a la Constitución, el sentido de nuestro voto, o se trata de votar contra todo porque sí”, aclaró el líder del perredismo en la Cámara.

Sin embargo, el congresista de oposición fue claro en señalar que su fracción y el resto del bloque Va por México no está de acuerdo con el resto de las iniciativas que entregan el control de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

“Pero lo que quiero subrayar es que el espíritu de lo que están enviando en leyes secundarias es anticonstitucional, yendo no solo en paralelo o disimuladamente, sino claramente en contra del artículo 21 constitucional”, dijo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/2/morena-oposicion-en-san-lazaro-ven-posibles-coincidencias-sobre-guardia-nacional-564219.html>



Advierte PRD que aprobar reformas a la GN en primera sesión ordinaria es “atropellado”

Ante la inminente presentación de la iniciativa de reforma en materia de Guardia Nacional y seguridad pública durante la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro advirtió que sería un proceso “atropellado”.

Sin embargo, indicó que el bloque opositor de Va por México (PAN-PRI-PRD) analiza el sentido de su voto en algunas cuestiones que son administrativas y no contravienen a la Constitución.



Sin embargo, consideró que lo que han revisado hasta el momento se trata de “una reforma anticonstitucional que pretende trampear la Constitución vía una ley secundaria y eso no vamos a acompañarlo en lo general”.

“Pero lo que quiero subrayar, y lo vuelvo a decir, es que el espíritu de lo que están enviando en leyes secundarias es anticonstitucional, no sólo en paralelo o disimuladamente, si no claramente en contra del artículo 21 constitucional”, argumentó.

Advirtió que si Morena y sus aliados dispensan los trámites legislativos de esta propuesta, como se espera que lo haga a fin de que no pase a comisiones y sea discutida y aprobarla con sus votos, sería un claro albazo.

<https://www.24-horas.mx/2022/09/02/advierte-prd-que-aprobar-reformas-a-la-gn-en-primera-sesion-ordinaria-es-atropellado/>



Busca MC frenar 'madruguete' sobre GN

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, presentó un juicio de amparo, para que no sea discutida la iniciativa presidencial de reforma a la Guardia Nacional y corporación quede en la adscripción de la Secretaría de la Guardia Nacional.

Esta tarde, el grupo parlamentario de Morena prevé pedir que la iniciativa, que llegó a la Cámara desde el miércoles y que aún no se ha turnado a comisiones, sea discutida en fast track, con la dispensa de trámites.



En la demanda, el diputado de MC solicita la suspensión del proceso legislativo.

"Presentamos un amparo para frenar el madruguete militarista de Morena, que agudiza la crisis de violencia y el deterioro de nuestras fuerzas armadas.

"La iniciativa es inconstitucional, pues no persigue un fin constitucionalmente válido", explicó el legislador en su cuenta de Twitter.

Uno de los argumentos de expertos y legisladores, es que la reforma en leyes secundarias para pasar la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) es inconstitucional.

Lo anterior al referir que la Carta Magna dice que esa corporación de seguridad pública tendrá mando civil y pertenecerá a la Secretaría de Seguridad.

Es la primera vez que se presenta un amparo contra una iniciativa que aún no tiene discusión en el pleno ni ha sido recibida.

En el derecho electoral existe la moción suspensiva para detener la discusión de alguna iniciativa o dictamen, pero con la mayoría de Morena, ninguna de las que ha presentado la Oposición en 4 años ha progresado.



MC promueve amparo para frenar modificación

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, promovió un amparo para frenar el proceso legislativo correspondiente a la iniciativa que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a fin de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control de la Guardia Nacional (GN).

"Venimos a solicitar el amparo y protección de la Justicia Federal contra los actos reclamados atribuidos a las autoridades responsables que se señalan en el capítulo correspondiente", señala en el documento presentado ante el Poder Judicial.

El emecista argumentó que la presentación de la propuesta no se sustenta en las garantías que rigen al proceso legislativo y no persigue un fin constitucionalmente válido.

"Solicitamos suspender los efectos de la presentación de esta iniciativa que es notoria y evidentemente contraria a diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", escribió en sus redes sociales.

Álvarez Máynez calificó que con ello

busca "frenar el madrugete militarista de Morena que agudiza la crisis de violencia y el deterioro de nuestras fuerzas armadas. La iniciativa es inconstitucional, pues no persigue un fin constitucionalmente válido. Además, no se sustenta en las garantías que rigen el proceso legislativo".

Posteriormente, en entrevista con medios, el diputado federal sostuvo que la medida que tomaron fue para intentar frenar "el atropello, (porque) no puede suceder, es un tema gravísimo, es un tema que le que además yo le hago una pregunta a la mayoría de Morena ¿qué de esta iniciativa es importante que se apruebe hoy?, o sea la situación actual del país de la Guardia Nacional. ¿Qué va a cambiar con esta iniciativa? Nada".

Dijo que confía en que, en caso de que la iniciativa sea aprobada y continúe su cauce hacia el Senado, en éste Morena tenga la congruencia de sostener que la misma es inconstitucional.

"Sé que algunos sí la van a tener. Yo lo he dicho públicamente, por ejemplo, la senadora Nestora Salgado. Yo estoy convencido de que va a tener la congruencia de sostener su dicho, pero incluso si durante ese trayecto el Poder Judicial nos otorgara la suspensión sería válida", dijo.

Coparmex alerta una "militarización de facto"

LA CONFEDERACIÓN Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que la iniciativa del Ejecutivo federal en materia de Guardia Nacional y Seguridad Pública, altera el espíritu constitucional y se convierte en "una militarización de facto" de esta institución.

El organismo patronal, que preside José Medina Mora, calificó como "muy preocupante" que se pretenda que la propuesta, que en los hechos no fue presentada como iniciativa preferente, sea aprobada *fast track* (o al vapor) sin una amplia deliberación, donde se analicen a fondo las implicaciones operativas y administrativas de un tema tan relevante para la vida de las familias mexicanas.

En un comunicado, consideró que la pretendida reforma contradice lo establecido en el Artículo 21 de la Constitución que dicta que "las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil".

Además, con ella se pretende generar una maniobra para aparentar que la adscripción de la Guardia Nacional permanecerá bajo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), pero la toma de decisiones y la ejecución de instrucciones y operaciones estarían a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Ivonne Martínez



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
MÉXICO

6

03/09/2022

LEGISLATIVO

Promueven amparo

El diputado de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, impulsa un juicio de amparo contra la reforma que busca pasar la Guardia Nacional a la Sedena. "Presentamos un amparo para frenar el madrugete militarista de Morena, que agudiza la crisis de violencia y el deterioro de nuestras Fuerzas Armadas", indicó.



PRESENTA INICIATIVA

GN hasta el 2028, pide PRI

No es momento de polarizar, afirma Yolanda de la Torre

POR XIMENA MEJÍA

lizeit.mejia@gtmm.com.mx

La diputada federal del PRI, Yolanda de la Torre, presentó una iniciativa de ley para que la permanencia de la Guardia Nacional se amplíe a nueve años en las tareas de seguridad y continuar hasta el 2028 y no hasta el 2024 como fue creada.

Previo a la discusión que se esperaba para la aprobación *fast track* de la iniciativa que envió el Presidente de la República para que la Sedena tome el control de la Guardia Nacional, se subió a la *Gaceta Parlamentaria* de la Cámara de Diputados de este viernes, la propuesta para modificar el Artículo Quinto Transitorio del Decreto de Guardia Nacional, que establecía que la Guardia Nacional estaría sólo cinco años a partir de su publicación en 2019, es decir hasta el 2024.

"A tan sólo tres años de la creación de la Guardia Nacional y ante el clima de violencia que se vive en diversas regiones y entidades del país, de nada sirve echarnos la culpa unos a otros, no es momento de polarizar, sino que las autoridades debemos tener altura de miras y voluntad para construir acuerdos en aras de buscar una solución y estrategia que permita concretar la legítima aspiración que todas y todos los mexicanos tenemos, como lo es vivir en paz", expuso la legisladora.

En sus argumentos, la legisladora priista consideró que cinco años era poco tiempo ante el clima de violencia que se vive en algunos estados del país.

Yolanda de la Torre manifestó "que de nada sirve echarse la culpa unos a otros y no es momento de polarizar".

La propuesta de la priista es semejante a la intención de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, de ampliar la operación de la Guardia Nacional en tareas de seguridad pública, sin embargo, no atiende la demanda del jefe del Ejecutivo federal para que sea la Secretaría de la Defensa Nacional la que tenga su control operativo y administrativo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	03/09/2022	LEGISLATIVO



Foto: Especial

El líder del PRI, Alejandro Moreno, publicó una foto en la que aparece con Rubén Moreira y Gutiérrez Luna, entre otros.



A tan sólo tres años de la creación de la Guardia y ante el clima de violencia, de nada sirve echarnos la culpa unos a otros, no es momento de polarizar.”

YOLANDA DE LA TORRE
DIPUTADA DEL PRI



Pide priista a Ejército en calles hasta 2028

MARTHA MARTÍNEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

La diputada priista, Yolanda de la Torre, presentó ayer una iniciativa que extiende hasta 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

Su propuesta modifica el artículo quinto transitorio de la Constitución para aumentar de cinco a nueve años el periodo en el que el Ejecutivo podrá disponer de la Fuerza Armada de manera extraordinaria, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura y capacidades.

“Durante los nueve años siguientes a la entrada en vigor del presente decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el Presidente de la República podrá disponer de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria”, dice la propuesta.

El proyecto se presentó ante el pleno, mientras se daban acercamientos entre Morena y el PRI, según confirma un tuit del presidente del tricolor, Alejandro Moreno, en el que se ve a diputados del tricolor con el morenista Sergio Gutiérrez Luna.

Luego de que Cynthia López Castro, del PRI, presentó en tribuna una iniciativa en materia de movilidad, la morenista Yeidekol Polevnsky se sumó a la “magnífica propuesta”.

En los últimos días, el coordinador del tricolor, Rubén Moreira, ha dicho que su bancada está dispuesta a negociar temas de seguridad para el País.

En tanto, el vicecoordinador de Morena, Leonel Go-

doy, dijo que su fracción está dispuesta a negociar, pero rechazó la moratoria constitucional de la oposición.

En su exposición de motivos, De la Torre considera indispensable la labor de las Fuerzas Armadas en la integración de la Guardia Nacional.

Advierte que este cuerpo de seguridad no se construye de la noche a la mañana, por lo que a tres años de su creación y ante el clima de violencia que vive el País, se deben buscar acuerdos en aras de consolidar una estrategia que permita vivir en paz.

“Se propone a esta Soberanía modificar el plazo previsto en el Artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, publicado el 26 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación”, señala la iniciativa.



La Jucopo se reunirá para dictaminar iniciativas: Ignacio Mier

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que analizarán el día de hoy la iniciativa del presidente López Obrador que busca adherir a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa. Mier informó que la Junta de Coordinación Política se reunirá a las 11 de la mañana para definir el orden del día, también determinarán cuáles serán las iniciativas dictaminadas en poder de la Mesa Directiva.

Por su parte Luis Espinosa Cházaro dijo que primero debe estudiarse la propuesta sobre la Guardia Nacional enviada por el presidente y si las modificaciones van en el mismo sentido de lo que se ha dicho hasta ahora, no tendrán la anuencia de su partido.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEK4Y8lfRdNRD20&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21675&parId=root&o=OneUp>



Avala Pleno acuerdo para que el diputado Rubén Moreira Valdez ocupe la presidencia del Comité de Administración



Boletín No.2446

Avala Pleno acuerdo para que el diputado Rubén Moreira Valdez ocupe la presidencia del Comité de Administración

- Será durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura

La Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) por el que se determina, por consenso de los grupos parlamentarios, que la titularidad de la Presidencia del Comité de Administración para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura corresponda al diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

El documento, avalado en votación económica, autoriza la actualización que en su caso señale el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con relación al integrante sustituto ante el Comité de Administración.

Indica que a partir de la emisión del presente instrumento podrá efectuarse la instalación de la Presidencia del Comité de Administración, a efecto de garantizar los trabajos de este Órgano Colegiado.

Refiere que la Ley Orgánica del Congreso General establece en su artículo 34, numeral 1, inciso h), que la Jucopo es el órgano de gobierno responsable de la asignación de los recursos humanos, materiales y financieros de la Cámara de Diputados y la administración de los mismos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

03/09/2022

LEGISLATIVO

Menciona que la Jucopo, a través del acuerdo por el que se creó el Comité de Administración de la LXV Legislatura, con fecha 23 de septiembre de 2021, determinó que dicho Comité se integraría por diputadas y diputados de cada grupo parlamentario, designados por su respectivo coordinador.

Añade que habiendo transcurrido el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura y con el propósito de garantizar la continuidad de los trabajos del Comité de Administración y toda vez que dicho órgano colegiado es auxiliar de esta Junta a efecto del desahogo de conocer las opiniones y dictámenes y, en su caso, resolver respecto a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros de la Cámara, sobre políticas, programas lineamientos relativos a las subvenciones de los grupos parlamentarios y prerrogativas de las y los diputados, así como en lo referente a obras públicas y servicios de todo tipo, los integrantes de la Jucopo determinan que la titularidad de la presidencia del Comité de Administración para el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, recaiga en el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Previamente, en votación económica se avaló el acta de la sesión preparatoria del 31 de agosto de 2022.



Entrevista

Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“La Constitución dice que para que las iniciativas de ley sean válidas deben tener fines constitucionales válidos; además, garantías del proceso legislativo, como el estudio en comisiones, etc. En este momento, en la sesión están queriendo hacer una triquiñuela y lo que hicimos nosotros es ir a defender la Constitución al Poder Judicial, porque prevemos un albazo el día de hoy. Pensamos que sea el Poder Judicial quien detenga este proceso arbitrario. Queremos que se estudie la constitucionalidad de esta iniciativa y que se impida que avance. El amparo es contra todo el proceso legislativo; incluye, hasta cuando llegue al Senado”.

<https://drive.google.com/file/d/1kBkkkk1ANNiRlbEH3EDfoffMsZbYH11S/view>



Miguel Mancera rechaza que Alejandro Armenta e Ignacio Mier tomen ventaja rumbo a 2024

El senador del PRD, Miguel Ángel Mancera, consideró que quien llegue como candidato a la gubernatura por cualquier partido, pero sobre todo que resulte electo en los comicios del 2024 habrá sido por el acercamiento que logró con los poblanos.

Asimismo, rechazó que Alejandro Armenta Mier e Ignacio Mier Velazco logren acaparar los reflectores políticos para tomar ventaja rumbo a los comicios del 2024, al ocupar cargos importantes dentro del Senado de la República y Cámara de Diputados.



“No solo está en esos reflectores de la política, está en el territorio, está en las redes sociales, en muchas formas de comunicación, finalmente el que se decida en Puebla tendrá que ser su gente, su pueblo los que se podrán enterar de los perfiles de candidatos que les interese estar en la representación del Estado”, dijo.

Respecto, a la posible reincorporación al PRD de Rosario Robles ex secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Peña Nieto, Mancera se limitó a mencionar “que tenga mucho ánimo”. Sus decisiones políticas son absolutamente personales. Las puertas de la unidad están abiertas”.

<https://www.milenio.com/politica/mancera-rechaza-armenta-mier-tomen-ventaja-rumbo-comicios-2024>



BAJO RESERVA

¿Habrá chilaquiles en Palacio para Montreal?

:::: Como en cada inicio de periodo legislativo, se prevé que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reúna con los coordinadores



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Montreal

parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, y del Senado de la República, **Ricardo Montreal**, para afinar los temas que impulsarán el partido en el poder y sus aliados. La gran duda que hay en Palacio Nacional es si después de los jaloneos que hubo en la Cámara Alta dentro de Morena y el coqueteo con la oposición, el coordinador Montreal será bien recibido por el titular del Ejecutivo, con quien solía desayunar y mantener una comunicación cercana. En las bancadas del PAN y el PRI aseguran que el zacatecano pactó con frenar la iniciativa para integrar a la Guardia Nacional a la Sedena a cambio de presidir la mesa directiva de la Cámara alta, cosa que don Ricardo negó. Ya se verá si lo reciben y de qué manera.

Con foto "fake", le recuerdan su pasado priista a Armenta

:::: Nos cuentan que el flamante presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, denunció una campaña en redes sociales para difundir imágenes falsas donde supuestamente aparece portando una



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Armenta

camisa con el logotipo de la campaña de 2012 del entonces candidato presidencial del PRI, **Enrique Peña Nieto**. El político poblano, quien ciertamente militaba en el tricolor por esas fechas, pu-

blicó ayer la foto original donde aparece sin ese emblema y expuso que se trata de un montaje y un intento de "manchar" su carrera política. ¿Fuego amigo en Morena?

¿Y la austeridad en Conagua?

:::: A poco más de un mes de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la llegada de la pobreza franciscana como nueva fase de austeridad republicana, al parecer hay dependencias a las que no les ha llegado el memo. Es el caso de la Comisión Nacional del Agua en la Ciudad de México. Fuentes de esa dependencia federal nos indican que se alista a entregar un contrato abierto hasta por 900 mil pesos para pruebas Covid. Nos detallan que lo que llama la atención es que para que los trabajadores de Conagua no sufran lo molesto que es hacer filas en un laboratorio, la empresa que salga ganadora deberá ir a la sede a realizar las pruebas. Nos detallan que el 13 de septiembre se conocerá el fallo de esta licitación. ¿Y la pobreza franciscana?

En el SNTE toman nota del activismo de la maestra

:::: Nos cuentan que la maestra **Elba Esther Gordillo** anda queriendo hacer olas en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, donde afirman que busca desbancar a **Alfonso Cepeda** de la dirigencia nacional. En los recorridos que hace por el país, nos hacen ver, la chiapaneca afirma que se debe convocar a elecciones internas, pese a que legalmente esto debe ocurrir en 2024. Don Alfonso llegó a la secretaría general en febrero de 2018, y cuando **Juan Díaz de la Torre** dejó el cargo de presidente en noviembre de ese año, Cepeda asumió como dirigente nacional. En las oficinas centrales del sindicato afirman que doña Elba se va a quedar con las ganas. Pero la maestra ha mostrado tener más de una vida.



Póker político

Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Unidad y respeto

Esta semana, el Senado, uno de los centros políticos más importantes de nuestro país, refrendó su autonomía frente al Ejecutivo federal, tan necesaria para evitar la concentración de poder en la figura presidencial, para fortalecer el control sobre sus acciones y promover la rendición de cuentas del gobierno.

La *Constitución Política* establece que el Poder de la Federación se divide en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, poderes que se equilibran para que funcione la democracia, sin que ninguno de ellos invada el espacio del otro.

Pues bien, este equilibrio estuvo a punto de romperse esta semana, particularmente el pasado 31 de agosto, cuando se registró una operación de Palacio Nacional para imponer a un Presidente del Senado afín al Ejecutivo Federal.

Pero el asunto no se quedó en esta intentona. No, la delicada línea del equilibrio y colaboración entre poderes también estuvo a punto de romperse con la cancelación de los secretaríos de Gobernación, Seguridad, Defensa Nacional, Marina y de la Guardia Nacional, a la Reunión Plenaria de las y los senadores de Morena.

Desde hace varios sexenios es una tradición del Congreso que las distintas fuerzas políticas organicen este tipo de encuentros, a los que asisten distintos secretaríos de Estado, para analizar y construir, en un ambiente de colaboración, las leyes y reformas que atiendan las demandas más sentidas de la población.

De sobra está recordar que la ingobernabilidad y la violencia generada por los grupos del crimen organizado, así como el clima de inseguridad que padecen millones de mexicanos, a lo largo y ancho del territorio, son temas urgentes por atender.

Sin embargo, a los integrantes del Gabinete de Seguridad no les importó revisar la situación con los senadores que coordina Ricardo Monreal, tampoco quisieron analizar los detalles de la iniciativa sobre la Guardia Nacional, ni mucho menos, escuchar sugerencias para resolver uno de los reclamos sociales más urgentes.

Adán Augusto López Hernández,

Rosa Icela Rodríguez, Luis Crescencio Sandoval, Rafael Ojeda y Luis Rodríguez Bucio prefirieron, difícil creer que sin la instrucción directa de su jefe, cancelar su asistencia a la Plenaria de Morena. Todo indica como un mensaje político dirigido al coordinador de la bancada.

A Ricardo Monreal se le ocurrió opinar que se requiere revisar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública para frenar los embates del crimen organizado, y explicar que, para trasladar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo había planteado el Ejecutivo, se requiere de una reforma constitucional.

Eso le valió para merecer el desdén de los funcionarios, así como las acusaciones de los senadores identificados con llamados "puros", de que el coordinador parlamentario de Morena se había alejado del proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Acto seguido, los senadores afines al obradorismo más radical intentaron frenar la elección de Alejandro Armenta, como presidente de la Mesa Directiva del Senado, pues el poblano, no obstante que siempre ha respaldado las acciones del Presidente, también ha sido claro en que, para atender las demandas sociales, se requiere de colaboración y no de sumisión entre poderes.

La elección de Alejandro Armenta requirió de todo el oficio político del presidente de la Junta de Coordinación Política, no sólo al interior de la fracción parlamentaria, sino con las fuerzas políticas de oposición que rechazaban a Armenta Mier para sacar raja política de la situación.

Luego de esta dura semana, Ricardo Monreal declaró que los funcionarios tendrán que comparecer ante todos los grupos parlamentarios y rendir cuentas a la nación sobre el clima de inseguridad que no cesa en el país.

Y que el Senado está listo para abordar la iniciativa de la Guardia Nacional, que presentó el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados. No es aventurado prever que la Cámara Alta habrá de refrendar su autonomía, fortaleza e independencia del Ejecutivo en estos y otros asuntos.



A partir de hoy Mandos militares ingresan a la Guardia Nacional

Aun cuando no se aprueba la reforma para que la Guardia Nacional (GN) pase en su totalidad a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), este viernes, el titular de la institución, General Luis Cresencio Sandoval anunció la integración de mandos militares a dicha agrupación para cumplir con el objetivo del gobierno federal.



Durante la Ceremonia de Clausura y Apertura de Cursos del Sistema Educativo Militar en las instalaciones del Heroico Colegio Militar, ubicado en el Campo Militar No. 1-C, el General, Sandoval González anunció la incorporación de más de 5 mil elementos con formación militar que pasarán a ser parte de la GN. Detallo que 50 egresados del Heroico Colegio Militar, con especialidad en seguridad pública, serán canalizados a la Guardia Nacional como mandos medios.

“Tengan la certeza de que quienes ocuparán los cargos de la Guardia Nacional llevarán consigo los conocimientos y principios que por casi 200 años han distinguido a los egresados de este prestigioso plantel y que tendrán la importante y noble tarea de servir al país guiados por los valores fundamentales de honor y lealtad que caracterizan las fuerzas armadas mexicanas”, dijo en su mensaje.

El Titular de la Sedena, enfatizó que las fuerzas armadas apoyan que la Guardia Nacional que se consolida como una corporación civil... pero bajo su mando operativo y administrativo.

“Las mujeres y hombres que integran las fuerzas armadas estamos convencidos, tal y como lo planteó el Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas (Andrés Manuel López Obrador) en la Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Ley de la Guardia Nacional que este cuerpo policial permanente continúe su consolidación como una institución civil, teniendo a esta Secretaría de Estado únicamente su control operativo y administrativo”, planteó Sandoval.

En el evento en el que se realizó un acto de honor en el que participó el Tercer Batallón de la Guardia Nacional, estuvieron presentes entre otros invitados, los Presidentes del Senado Alejandro Armenta y Santiago Creel de la Cámara de Diputados, este último quien se opone a la incorporación de la Guardia Nacional a la Sedena. La institución informó que un total de 11 mil 72 elementos se graduaron en las distintas disciplinas que ofrece el Sistema Educativo Militar.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Prevén diputados pasar sin análisis previo, iniciativa de AMLO sobre Guardia Nacional

En la Cámara de Diputados, se prevé que este viernes 2 de septiembre, en la primera sesión ordinaria del segundo año de trabajo en el recinto, los congresistas suban al Pleno de manera directa, la iniciativa del Presidente de la República sobre la Guardia Nacional (GN).

De manera previa, integrantes de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se declararon listos para votar a favor.



El proyecto que no pasó por comisiones y llegó a San Lázaro apenas hace dos días, plantea la entrega operativa y administrativa de la Guardia a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de cambios a leyes secundarias.

Aunque la Junta de Coordinación Política tendrá una reunión previa para definir el orden del día de este viernes, es prácticamente un hecho que el tema será objeto de una larga discusión en el Pleno.

Los líderes parlamentarios deberán acordar el formato del debate y también, perfilar el número de reservas a presentar, en el intento de modificar lo propuesto por el Ejecutivo Federal.

La estimación sobre la posible duración del debate es que se alargará hasta la madrugada de este sábado 3 de septiembre.

La Mesa Directiva de la Cámara, anticipando que habría una difícil discusión previa en la Junta de Coordinación, citó a la sesión ordinaria hasta las 15:00 horas.

Los líderes parlamentarios tienen planeado reunirse en privado a partir de las 11:00 horas de este día.

En la víspera, diputados federales del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), subrayaron que será este mismo viernes cuando el proyecto de reformas a la Ley de la Guardia Nacional y otros ordenamientos se discutan en la asamblea.

La diputada Yeidckol Polevnsky y el diputado Antonio Pérez, descartaron que con la iniciativa del Ejecutivo se viole la Constitución.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/9/2/preven-diputados-pasar-sin-analisis-previo-iniciativa-de-amlo-sobre-guardia-nacional-564155.html>



Diputados dejan fuera del debate el tema de la Guardia Nacional

Se preveía que en el orden del día de este 2 de septiembre en la Cámara de Diputados, la primera del nuevo periodo ordinario, viniera integrado el tema de esta polémica iniciativa del Ejecutivo Federal recibida hace dos días por los diputados en el recinto parlamentario. La Junta de Coordinación Política de la Cámara tuvo una reunión en privado en la que determinaron los líderes parlamentarios dejar fuera formalmente del orden del día el tema de la Guardia Nacional para intentar alcanzar algunos otros acuerdos; incluso se discutió cuál podría ser el formato para llevar a cabo un largo debate.

<https://drive.google.com/file/d/15UCnDg5u5VLDHTg4u0ZDxkqeyPewsLkc/view>



AMLO espera que iniciativa sobre la Guardia Nacional se avale antes del 16 de septiembre



El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que antes del 16 de septiembre los diputados y senadores aprueben su iniciativa para que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) tenga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

“Ojalá pronto se resuelva y no descarto el apoyo de los legisladores, y no solo de los legisladores de Morena. ¿Qué va a hacer un legislador de Guanajuato votando en contra de la Guardia Nacional?”, dijo en referencia a que se han construido 18 cuarteles de la corporación en esa entidad, la que actualmente registra más homicidios.

En su conferencia de prensa matutina, el mandatario fue cuestionado sobre por qué no utilizó la figura de iniciativa preferente para presenta su propuesta ante la Cámara de Diputados y él que respondió que será aprobada como la envió.

La iniciativa fue entregada el 31 de agosto a la Cámara de Diputados y en su exposición de motivos, explica que su objetivo es **fortalecer la consolidación institucional de la Guardia Nacional** como “un cuerpo policial permanente, profesional y disciplinado” bajo el control operativo y administrativo de la Sedena.



Diputados mexicanos aprueban reforma de la Guardia Nacional



El pleno de la Cámara de Diputados de México aprobó en la madrugada del sábado, la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para hacer que la Guardia Nacional pase de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Con el apoyo de los diputados del partido oficialista Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM), la cámara baja dio luz verde al dictamen presentado por el diputado Ignacio Mier que retomó el contenido del proyecto enviado por el presidente López Obrador.

La votación en lo general de las cuatro leyes que abarca la reforma promovida por el mandatario mexicano comenzó alrededor de la 01H00 (hora local).

El proyecto establece que la Sedena tendrá a su cargo "el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional".

Asimismo, indica que la Guardia Nacional podrá "auxiliar a la Fuerza Armada permanente en el ejercicio de sus misiones, cuando así lo disponga la persona titular del Poder Ejecutivo Federal".

Según la iniciativa, la Sedena será la encargada de elaborar los programas operativos y estrategias de la Guardia Nacional, así como de "organizar la distribución territorial" de la mencionada institución.



Vía 'fast track', diputados aprobaron en lo general la reforma de AMLO sobre la Guardia Nacional



Durante las primeras horas de este sábado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general **la iniciativa para reformar leyes secundarias del presidente de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para que la Guardia Nacional quede a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).**

Fueron discutidas el conjunto de leyes: la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**, la **Ley de la Guardia Nacional**, la **Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos** y la **Ley de Ascensos de las Fuerzas Armadas**.

Se votó por separado cada ley, por lo que el proceso se demoró aún más. El primero, correspondiente a lo no reservado al proyecto de decreto, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la cual se aprobó con **265 votos a favor y 221 en contra**, además de 2 abstenciones.

Después vino el Artículo Segundo relativo a la Ley de la Guardia Nacional, en la que se avalaron los cambios por **267 votos y 222 en contra** con una abstención.

Posteriormente se aprobó, con **267 votos a favor y 220 en contra** con una abstención, en lo general, las reformas a Ley Orgánica del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos.

En cuanto a las reformas al Artículo Cuarto de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, fueron aprobadas por **458 votos a favor, 26 en contra** y una abstención. Finalmente, con **265 votos a favor, 219 en contra** y una abstención, se aprobaron los artículos transitorios no reservados.



La Cámara de Diputados de México aprueba en lo general la reforma para transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa



La mayoría de la Cámara de Diputados aprobó la madrugada de este sábado en lo general la iniciativa para que la Guardia Nacional sea transferida de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Defensa Nacional (Sedena).

Con el aval del oficialista Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo (PT) y del Verde Ecologista de México (PVEM), la cámara baja dio luz verde, con carácter de urgencia y sin discusión, un dictamen presentado por el diputado Ignacio Mier que retomó el contenido del proyecto enviado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras este paso, que se materializó tras emitirse votos sobre las cuatro leyes que incluye la iniciativa y los artículos transitorios, arrancó la discusión en lo particular.

La iniciativa incluyó modificaciones a las leyes de la Administración Pública Federal, de la Guardia Nacional, del Ejército y de la Marina, así como en la legislación relacionada con los ascensos en las Fuerzas Armadas.

[La Cámara de Diputados de México aprueba en lo general la reforma para transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa - RT \(esrt.press\)](#)



AMLO espera que iniciativa para que Guardia Nacional pase a SEDENA se avale antes del 16 de septiembre

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió, el 2 de septiembre del 2022, en que antes del día 16 de este mismo mes y año, ambas cámaras del Congreso de la Unión aprueben su iniciativa preferente, misma que será legal, no constitucional, para pasar por completo las funciones de seguridad de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

<https://zetatijuana.com/2022/09/amlo-espera-que-iniciativa-para-que-guardia-nacional-pase-a-sedena-se-avale-antes-del-16-de-septiembre/>



Diputados podrían aprobar hoy la iniciativa de la Guardia Nacional

La Cámara de Diputados se alista para, posiblemente, aprobar hoy o en las próximas horas la reforma propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Sedena asuma el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional. Aunque la iniciativa no fue agendada en el orden del día, se prevé que la propuesta pase directamente al pleno y, por tratarse de una modificación de leyes secundarias, Morena y sus aliados cuentan con los votos necesarios para ser aprobada y enviada al Senado.

<https://drive.google.com/file/d/1s5sH4yFCNROAzqrFHT2HrN4hJ0r3IYeV/view>



Entrevista

Ricardo Monreal (Coordinador de Senadores – Morena)

“La Reforma a la Guardia Nacional, que en un principio había anunciado el presidente enviarla como preferente, primero dijo, ‘enviaré una iniciativa de modificación constitucional’, después hace unas semanas el secretario de Gobernación dijo, ‘enviará el presidente mediante la vía de iniciativa preferente’, y ayer se presentó por la vía ordinaria. La Cámara de Diputados tiene el tiempo que sea necesario para analizarla y en su caso aprobarla, a los tiempos de la Cámara no me meto, ellos tendrán que decidirlo, yo no sé si hoy lo vayan a aprobar”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AH5ASIXkNPwrFil&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%21676&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

03/09/2022

LEGISLATIVO

El día de hoy pasa al Pleno la iniciativa de la Guardia Nacional

Hasta el propio secretario de Gobernación dijo ayer que este fin de semana ya estará aprobada esta iniciativa, al entregar el Informe volvió a reiterar, no es una iniciativa preferente por qué, porque se dieron cuenta a tiempo que si la presentaban como preferente... a una iniciativa preferente no se le pueden dispensar todos los trámites de ley, no va a pasar por comisiones, llega directamente al Pleno, esto es; se ahorran la discusión, aprobación en comisiones y directamente en el Pleno se vota. Es una iniciativa con cuatro reformas a leyes secundarias, que tiene nada más la necesidad de la mitad más uno de los votos, no requieren ni siquiera a la oposición; de todos modos, la oposición va a dar la batalla; ayer calculaban los diputados unas 10 horas de sesión, si es que empieza a tiempo, a las tres de la tarde pues nos estaríamos yendo como a la 1 de la mañana del sábado.

https://drive.google.com/file/d/121BUER_aNRzs7rOM_OFACwEulfBLFHjf/view



Entrevista

Mtra. Edith Olivares Ferreto (Directora ejecutiva de AI México)

“Estamos muy preocupadas desde Amnistía Internacional por los elementos que tiene esta iniciativa y quisiera como destacar algunos de los más graves. Uno de los más graves, diría yo Carmen, es que la iniciativa claramente contraviene varios de los estándares internacionales en materia de participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública”.

“Desafortunadamente Carmen también debo de decir que eso llama la atención, la forma en que muchas de las iniciativas que se presentan desde la Presidencia de la República, desde el Ejecutivo, se envían de manera tan acelerada, yo, con todo respeto para todas las diputadas y diputados espero que hayan revisado la iniciativa que hoy van a estar discutiendo, debo decir porque nosotras tuvimos que revisarla, ayer un equipo dentro de Amnistía Internacional, de manera interna, no es tan fácil comprenderla tan bien porque hay partes confusas que debemos comentar también y que esperaríamos, hacemos por supuesto un llamado a los diputados y diputadas a que revisen íntegramente la iniciativa”.

https://drive.google.com/file/d/13_9myk2nOdNWolUuFnKqJHWEXcTigrOR/view



Conmemoró la Cámara de Diputados el 88 aniversario del FCE

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

La Cámara de Diputados conmemoró ayer el 88 aniversario del Fondo de Cultura Económica (FCE), institución que fue calificada como pilar de la democratización del conocimiento.

En sesión, la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) recordó que este sello se creó en 1934 con el fin inicial de difundir textos en materia económica, sin fines de lucro, y pronto se extendió a todos los ámbitos del conocimiento, convirtiéndose en una de las editoriales más importantes de Iberoamérica, por lo que recibió el Premio Príncipe de Asturias.

La morenista reconoció el trabajo del actual director, Paco Ignacio Taibo II, al destacar que su política ha permitido acercar los títulos del Fondo al pueblo.

María de los Ángeles Gutiérrez (PAN) dijo que el FCE debe prevalecer como institución que fomenta de manera plena la diversidad.

El diputado Lázaro Cuauhtémoc Jiménez (PRI) resaltó que esta editorial ha sido pilar fundamental del desarrollo educativo del país; en sus manos recae el fomento de la cultura nacional e iberoamericana.

María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM, subrayó que el FCE ha sido un faro de luz para todo aquel que busca el conocimiento. A lo largo de sus 88 años ha tenido altas y bajas. En algunos momentos llegó a desviarse de su propósito original y fue visto como simple negocio. En la presente administración ha retomado el espíritu que le dio vida con el principio de hacer llegar el mayor número de libros a las personas.

Añadió que esta editorial es la única opción para quienes no pueden acceder al conocimiento por falta de recursos, al reconocer su labor y su aportación a la democratización del conocimiento.



Grupos parlamentarios recuerdan aniversario de la fundación del Fondo de Cultura Económica



Boletín No.2449

Grupos parlamentarios recuerdan aniversario de la fundación del Fondo de Cultura Económica

- Fue creado el 3 de septiembre de 1934
- En la sesión del Pleno participaron integrantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD conmemoraron, durante la sesión del Pleno, el aniversario de la fundación del Fondo de Cultura Económica (FCE), el 3 de septiembre de 1934, por el escritor Daniel Cosío Villegas.

El FCE tiene presencia en diversos países

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) expresó que el Fondo de Cultura Económica se creó con el propósito de difundir textos fundamentales en materia económica, fue concebido sin fines de lucro y muy pronto se extendió a todos los ámbitos del conocimiento, para convertirse en una de las casas editoriales más importantes de Iberoamérica y del mundo.

Agregó que hoy el Fondo de Cultura Económica tiene presencia en países latinoamericanos y en breve abrirá librerías en Cuba y Bolivia. Su acervo llega a las colonias de la periferia metropolitana y al pueblo; en México se vive una revolución cultural.



Institución insignia de la educación en México

Por el PAN, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez indicó que el Fondo de Cultura Económica es sinónimo de difusión cultural y se convirtió en una institución insignia de la educación en México. Fundado en 1934 por Daniel Cosío Villegas, hoy sigue siendo una referencia en nuestro país como en Hispanoamérica.

Precisó que fue creado con el propósito de promover libros de economía escritos en español. Su labor ha sido básica para alumnos y jóvenes a quienes ha dado acceso a miles de obras, materiales educativos y autores, tanto de habla hispana como de la literatura universal; por ello, debe prevalecer como la institución que fomenta la diversidad cultural de México y del mundo.

Institución a favor de la construcción de ideas propias

El diputado del PRI, Lázaro Cuauhtémoc Jiménez Aquino, dijo que el FCE se ha distinguido a favor de la construcción de ideas propias a través de la lectura y siempre en la defensa de la identidad y del respeto. “Es importante fomentar la libertad ideológica, pero no instruir la ideología social, no instruir el mandato superior y sí fortalecer la libertad de expresión como un derecho constitucional”.

Comentó que el Fondo de Cultura Económica es y ha sido un pilar fundamental para el desarrollo educativo y generador de talentos. En su ámbito recae la edición, producción, promoción y, sobre todo, el fomento a la cultura nacional, iberoamericana y universal.

Aporta a democratizar el conocimiento

La diputada María del Rocío Corona Nakamura (PVEM) afirmó que el FCE aporta a democratizar el conocimiento al hacer llegar más libros a mayor número de personas. Tiene más de 10 mil obras publicadas, con cerca de la mitad en circulación, un catálogo electrónico de dos mil títulos, 117 librerías en el país y 12 en el mundo.

Ha sido un faro de luz para quien busca el conocimiento y la verdad; en muchos casos es la única opción para quien no tiene recursos. Añadió que a 88 años de su fundación ha tenido altas y bajas, y en algunos momentos se desvió de su propósito al considerarlo como negocio, pero ha retomado el espíritu que le dio vida.

El FCE, pilar de los cambios históricos en México

A nombre del PT, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero aseguró que el Fondo de Cultura Económica es un pilar fundamental de los cambios históricos de México. Es una gran institución que ha forjado a grandes líderes, a través de la edición, selección y producción de libros.



“Lo que debemos hacer es lograr que el pueblo tenga acceso a la lectura, porque sólo así lograremos una patria que impulse a la sociedad que más lo necesita”. Somos producto de lo que hemos leído y de los pensamientos plasmados en textos destacados, como los editados por el FCE, resaltó.

Lleva la cultura a las personas

De MC, la diputada María Leticia Chávez Pérez señaló que el Fondo de Cultura Económica siembra en las personas el gusto por la lectura, por lo que expresó que su grupo parlamentario se suma a la celebración de la creación de este Fondo.

“Su fundación obedeció a un periodo histórico de nuestro país en el que impulsar a la cultura por medio de la lectura, con respeto absoluto a la libertad de expresión, era una prioridad de Estado, algo que desgraciadamente se ha omitido en los últimos años”, subrayó.

El FCE ha permitido el acceso a la lectura

La diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD) indicó que el 2 de septiembre de 193, Daniel Cosío Villegas vio materializado su esfuerzo por generar una editorial que permitiera el acceso a la lectura especializada para la población del país y del mundo.

“Desde el PRD reconocemos el gran aporte de Cosío Villegas al mundo de las letras y expresamos nuestro compromiso por mejorar las condiciones de acceso a la lectura para la población en general, seguros de que una sociedad que lee es más progresista y democrata”, dijo.



La Cámara de Diputados conmemora XLI Años de la Inauguración del Palacio Legislativo de San Lázaro



Boletín No.2448

La Cámara de Diputados conmemora XLI Años de la Inauguración del Palacio Legislativo de San Lázaro

- En la sesión del Pleno, diputadas y diputados de todos los grupos parlamentarios emitieron comentarios al respecto

Durante la sesión de hoy, en el apartado de Efemérides, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron sus comentarios con motivo de los XLI Años de la Inauguración del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dignifiquemos este Recinto

La diputada Simey Olvera Bautista (Morena) se congratuló por la conmemoración de los 41 años del Recinto de San Lázaro, y destacó que esta Cámara “encierra mucha historia e historias de los que hemos tenido el privilegio de estar aquí”.

Pidió a las y los diputados dignificar este Recinto; “debatamos con altura y no con gritos; no olviden sus convicciones y lo que nos hizo llegar aquí”. Además, la legisladora resaltó que se inicia un nuevo periodo sesiones en este gran recinto donde se tiene el privilegio de servir”.



Guarda en sus columnas la historia legislativa

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) señaló que el Palacio Legislativo guarda en sus columnas la historia parlamentaria que ha forjado el andamiaje de México y defiende desde su creación el espíritu de la división de Poderes.

Destacó que este sitio ha sido testigo de la primera vez en la historia en que la oposición fue mayoría y de la primera llegada de la alternancia en el Poder Ejecutivo, así como de la integración, en 2018, de la Legislatura Paritaria. Sostuvo que este Recinto “es un espacio que debemos enaltecer y prevalecer”.

El valor de San Lázaro está en su independencia

Cristina Amezcua González, diputada del PRI, refirió que más allá del concreto, el valor de San Lázaro está en su equilibrio, el respeto al orden jurídico y su independencia. “Hoy todas y todos los diputados estamos comprometidos con la historia y a respetar la máxima tribuna del país en este Recinto Legislativo”.

Puntualizó que San Lázaro se ha convertido en un símbolo de convergencia y unidad, aquí se da cuenta de la trayectoria del cambio, la creación de las instituciones y logros para la democracia parlamentaria.

Ha sido testigo de las transformaciones política

El diputado Mario Xavier Peraza Ramírez (PVEM) dijo que el Palacio Legislativo ha sido testigo de las transformaciones políticas de las últimas cuatro décadas y reconoció que en sus trabajos habrá puntos de vista divergentes, debates intensos y discusiones acaloradas, porque aquí se discute lo más importante para la nación.

Afirmó que en la consolidación de la democracia y las instituciones es fundamental la participación ciudadana y los vínculos entre representantes y representados. “Estoy seguro que encontraremos en el diálogo y el trabajo parlamentario, los consensos para legislar en beneficio del pueblo”.

El Recinto Legislativo, testigo de momentos históricos

Por el PT, el diputado Francisco Favela Peñuñuri apuntó que a partir de diciembre de 2018 los privilegios y “moches” se acabaron, con lo que el Recinto ha sido testigo de momentos históricos que han beneficiado y devuelto la esperanza a las y los mexicanos.



Recalcó que el Palacio Legislativo no fue construido bajo los criterios de una infraestructura resiliente, incluyente, sustentable y estratégica; por ello, “estamos obligados a la reconversión del mismo”. Refirió que por el Recinto Legislativo han pasado grandes personajes de la historia política del país.

Se ha escrito parte importante de la historia de la democracia

Al fijar la postura de MC, la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío señaló que en las paredes del Palacio Legislativo de San Lázaro se ha escrito parte importante de la historia de nuestra joven democracia y ha sido testigo de la alternancia de México.

Asimismo, de importantes reformas, creación de instituciones presentes en la vida cotidiana de las y los mexicanos, pero sobre todo del diálogo constante enfocado a la construcción de consensos y soluciones.

En el Recinto Legislativo se discuten las visiones del país

El diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) señaló que se conmemora un año más de la inauguración del Palacio Legislativo, lugar en el que desempeñan su trabajo legisladoras y legisladores y es también la sede de la Cámara de Diputados, que fue inaugurado en 1981 y construido por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

“Es indispensable no olvidar que es la casa del pueblo, el espacio de discusión de la vida pública donde convergen las voces y todas las visiones del país”. Esta sede tiene una grandeza y belleza estructural de corte arquitectónico que solo es comparable con la belleza misma de nuestro país y el sistema democrático.



Secretario de Gobernación entrega cuarto informe de gobierno al Congreso

Por segundo año consecutivo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, entregó el cuarto informe de gobierno en el pleno de la Cámara de Diputados. Durante el acto, el secretario informó que la iniciativa del Ejecutivo en materia de Guardia Nacional, no será usando la facultad del Presidente para que se apruebe de forma preferente y dijo que no se puede llamar desaseado al proceso porque está contemplado en la legislación, por lo que los diputados pueden obviar trámites y se va a debatir ampliamente, así que seguramente se estará votando el fin de semana.



https://drive.google.com/file/d/13uPNgi5sNDa-utKeFBYBt2_Qh6XFvyke/view



Grupos Parlamentarios fijan su postura ante la entrega del Cuarto Informe de Gobierno al Congreso

En medio de fotos, abrazos y saludos, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López tardó media hora en entregar por escrito el Cuarto Informe de Gobierno para su análisis. Después los grupos parlamentarios hicieron sus posicionamientos, por parte de la oposición, el senador Julen Rementería dijo que el país vive momentos de gran oscuridad y los desafíos lo sobrepasan. El diputado de Morena, Leonel Godoy, sostuvo que pasar la Guardia Nacional a la Sedena no es militarizar.

https://drive.google.com/file/d/1fuFT2-MZBc-k6ZhoK_wGZmboNDNe6-RP/view



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	03/09/2022	LEGISLATIVO

Entrega titular de Segob Cuarto Informe de Gobierno al Congreso

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fue el encargado de entregar al Congreso de la Unión el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, fue una ceremonia breve y después de más de hora y media de retraso el titular de Gobernación informó a diputados y senadores, reunidos en sesión, que el Presidente no hará uso de su facultad para presentar ninguna iniciativa con trámite de preferente.



<https://drive.google.com/file/d/1ewW9a1ILn0vdV3R8fnU2Lf76NIQiPeD1/view>



Adán Augusto recordó a oposición que en México mandan mayorías



VERENICE TELLEZ

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no se anduvo por las ramas y menos con formulismos, simplemente recordó lo que por ley le corresponde a su partido como un privilegio. De entrada, señaló que el mandatario no enviará ninguna iniciativa preferente.

"Informo a ustedes que el ciudadano presidente de la República ha declinado de hacer uso de las facultades que le otorga el artículo 71 de la Constitución, por lo tanto, no presentará iniciativa de trámite preferente", dijo el secretario de Estado.

Pero lo mejor vino luego de ser cuestionado sobre el reclamo de los partidos de oposición, quienes señalan que **hay imposición del gobierno federal y de Morena en el Congreso de la Unión sobre las iniciativas que se proponen y que no los toman en cuenta, a lo que simplemente respondió que las mayorías mandan.**

"De qué se asusta ahora la oposición, si en este país y en todos los parlamentos del mundo, mandan las mayorías. Es el resultado de procesos electorales, en los cuales el pueblo decide cuál es la política y quiénes van a ser sus representantes populares. Ellos tienen

derecho a debatir y proponer y finalmente el voto de todos es el que decide", aclaró.

Al hablar sobre que los legisladores de la oposición anunciaron que presentarán una acción de inconstitucionalidad contra la iniciativa para que la Sedena tenga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional, **les advirtió que quienes consideran que esta iniciativa viola la Constitución, acudan a los tribunales.**

"Nosotros somos respetuosos de los derechos, no nada más de los legisladores, sino de todos los mexicanos y quienes consideren, en caso de que esta iniciativa sea aprobada, que tiene indicio de inconstitucional, podrán acudir a los tribunales, pues es parte de la vida democrática de este país", dijo el secretario y recordó que dicha iniciativa será votada el fin de semana.





La Secretaría de Hacienda entregará el Paquete Económico 2023 al Congreso

La Secretaría de Hacienda entregará el Paquete Económico 2023 al Congreso de la Unión el 8 de septiembre, la propuesta incluye los Criterios de Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación, el Proyecto de Presupuesto de Egresos y la Miscelánea Fiscal para el próximo año que mantendrá la prudencia ante el entorno global adverso.

<https://drive.google.com/file/d/1uE8SloaPaXOMAgxsQwM3tqCyIJNRsoXa/view>



El titular de la Segob afirma que la iniciativa del Ejecutivo Federal “es uno de los proyectos más consolidados de esta Administración”

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, afirmó que si algún legislador de la oposición o cualquier ciudadano considera que la eventual reforma en materia de Guardia Nacional, propuesta por el Ejecutivo, tiene vicios de inconstitucionalidad está en su derecho de recurrir a los tribunales.

No obstante, afirmó que la propuesta del Ejecutivo Federal, “tal y como está redactada, es uno de los proyectos más consolidados de esta Administración. No es darle la vuelta a la Constitución; es dotar a la Guardia Nacional de la seguridad jurídica y administrativa que requiere, utilizando las herramientas constitucionales”.

El funcionario acudió a la Cámara de Diputados para entregar, ante el Pleno del Congreso General, el IV Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, “que da cuenta de cómo se está consolidando la transformación del país”.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/el-titular-de-la-segob-afirma-que-la-iniciativa-del-ejecutivo-federal-es-uno-de-los-proyectos-mas-consolidados-de-esta-administracion/>



... y exhibe a jueces que han incurrido en actos de ilegalidad

A pesar de que hace una semana el secretario de Gobernación, Adán Augusto López aseguró que no se ventilarían las identidades de jueces que han incurrido en acciones de ilegalidad, pero como medida de presión para justificar la necesidad de contar con la prisión preventiva oficiosa, este viernes el gobierno del presidente López Obrador reveló nombres y exhibió a jueces que presuntamente han facilitado la liberación y evasión de delincuentes, a unos días de que la Corte inicie la sesión en la que decidirá si se elimina o no el mecanismo.

En Palacio Nacional, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja expuso casos en los que asesinos, feminicidas y defraudadores obtuvieron la libertad debido a que los jueces argumentaron que las investigaciones estaban mal integradas.

En el caso de los Montadeudas, Mejía Berdeja señaló al juez Juan Pablo Gómez Fierro, quien otorgó amparos en contra de la Ley de la Industria Eléctrica. Otros magistrados mencionados fueron Sergio Rodarte Oliva, que liberó a un secuestrador del *Cártel de Jalisco Nueva*

Generación conocido como *El Fantasma*; al juez Carlos Gallejos Arellano, quien desacreditó testimonios en contra de Edwin Omar, alias *El Mini Mix* o *El Mini* acusado de matar a un policía.

AMPLIÓ LA LISTA

En la lista también aparecen el juez Marco Antonio Ordorica, de Guerrero, que ha dejado ir a varios secuestradores y la jueza Viviana Judith Juárez Vázquez, quien determinó que sujetos que traficaban armas en Baja California fueron detenidos de manera ilegal, por lo que los dejó en libertad.

Otro caso es el del magistrado Daniel Hernández George, quien determinó no vincular a proceso a tres personas involucradas en un grupo de secuestradores conocido como *Los Lucios*.

Tras poner en pantalla a estos jueces, el subsecretario Ricardo Mejía Berdeja subrayó que si la SCJN decide derogar el Artículo 19 de la Constitución, que contempla la prisión preventiva oficiosa, estaría incurriendo en un exceso, pues se convertiría en un Poder Constituyente, lo cual es facultad del Legislativo ●



Rechaza que se haya acordado frenar reforma de GN

Duda AMLO de pacto de Monreal: "no creo"

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no cree que el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, haya ofrecido a la oposición un acuerdo para frenar la reforma para que la Guardia Nacional (GN) pase a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a cambio de votos para obtener la Mesa Directiva de la Cámara alta.

EL DATO

EL EJECUTIVO propuso una iniciativa de reforma a leyes secundarias para que la Secretaría de la Defensa Nacional asuma el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.

"No creo y, además, si lo hizo no creo que le hagan caso. Los senadores en general, o sea, yo no hablo de sólo los de Morena, pues si los senadores son representantes de las entidades federativas, tienen criterio, representan a los ciudadanos, no tiene que ver nada con la politiquería, eso era antes, ya esto cambió", aseguró en su conferencia mañanera.

La oposición en el Senado acusó al también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de haber roto un pacto para que la iniciativa que envió el Ejecutivo federal para integrar a la GN a la Sedena, no fuera aprobada cuando llegara al Senado. A cambio, apoyarían la elección de Alejandro Armenta como presidente de la Mesa Directiva, pero, dijeron, dicho acuerdo se rompió y por eso dificultaron el ascenso del morenista.

El Presidente consideró que una negociación de ese tipo no prospera porque nadie puede comprometer el voto de otro legislador, pues cada uno tiene su propio criterio y porque ya no son tiempos de la "borregada".

"No lo creo, porque puede un legislador con vocación democrática o sin vocación democrática ofrecer su voto, pero no puede comprometer el voto de los demás, porque ya también no son aquellos tiempos de la borregada, ya cada quien es dueño de su criterio. O sea, no lo creo", dijo.

Sin embargo, subrayó que ese es un asunto que compete sólo a los legisladores, en lo que hace al Gobierno federal seguirá defendiendo su propuesta.

"(El jueves) también lo planteé, no es autoritarismo, no es militarizar, es cuidar que la Guardia Nacional no se corrompa como sucedió con la Policía Federal. ¿Qué acaso eso de la Policía Federal, la corrupción en esa corporación sucedió hace un siglo, hace medio siglo? Si acaba de pasar", cuestionó López Obrador.

Insistió en que su Gobierno no violenta el Estado de derecho ni tolera la impunidad, y puso por ejemplo la investigación sobre la desaparición de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

"En el caso de Ayotzinapa se ofreció una investigación a fondo y se dio todas las facilidades a los encargados de reconstruir los hechos, de identificar a los presuntos responsables, y se va a castigar

EL PRESIDENTE asegura que nadie puede comprometer el voto de otro legislador; espera que iniciativa para que corporación pase a Sedena se avale antes del 16 de septiembre



Reforma a debate

El Ejecutivo y el senador de Morena cruzan opiniones sobre la GN.



NO SON TIEMPOS aquellos tiempos de la borregada, ya cada quien es dueño de su criterio. O sea, no lo creo"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



NUNCA COMPROMETO votos. No podría hacerlo, porque eso depende del grupo parlamentario"

Ricardo Monreal
Líder de Morena en el Senado

a todos los responsables de estas atrocidades", reiteró López Obrador.

Confió en que la reforma a la GN será aprobada tanto por la Cámara de Diputados como por el Senado, antes del 16 de septiembre, cuando anunciará el cambio de adscripción de la corporación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a la Sedena.

"Sí, ojalá y pronto se resuelva. Y no descarto el apoyo de los legisladores, y no sólo de los legisladores de Morena, porque cuando lean las propuestas. Además, hay legisladores del PAN. ¿Qué va a hacer un legislador de Guanajuato votando en contra de la Guardia, o de que la Secretaría de la Defensa tutele a la Guardia Nacional? ¡Cómo va a votar en contra!", enfatizó.



Que caminen por la calle y vean la realidad, dice

Poder Judicial, en torre de cristal: Sheinbaum

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que los integrantes del Poder Judicial se encuentran en una torre de cristal, por eso no se dan cuenta de la realidad que acontece en el país, luego de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que se equivocó al proponer ministros que ya no apoyan el proyecto de la Cuarta Transformación.

"Están en su torre de cristal, que se den una vuelta y caminen por la calle, que vean la realidad del país, eso es importante para cualquier servidor, hay que ver la realidad y ver hacia dónde queremos ir", destacó en conferencia.

La mandataria local explicó respecto al debate en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la prisión preventiva oficiosa que ésta no se debe retirar, ya que se pone en gran vulnerabilidad a jueces, al quedar como responsables únicamente de la decisión de dejarlos en prisión o liberarlos.

EL DATO

LA SUPREMA CORTE resolverá el próximo 5 de septiembre si ordena la inaplicación del Artículo 19 de la Constitución que establece la prisión preventiva oficiosa para delitos graves.

"La prisión preventiva oficiosa no depende del juez, ya que ya viene establecida en la Constitución en diferentes delitos y la justificada depende del juez, luego de un análisis que hace con las pruebas. Lo que se discute es que, si el Artículo 19 es constitucional o no, entonces deben analizar si la propia Corte puede modificar la Constitución, pues el único que se puede cambiarla es el constituyente", destacó.

Sheinbaum dijo que la SCJN puede manifestarse sobre algún tema en particular, pero no puede decidir si el Artículo 19 es Constitucional, pues de hacerlo se convierten en constituyentes y ellos son los únicos que pueden modificarla.

"Cuando se hace la primera modificación al 19 quedan muy pocos delitos, cuando entra el Presidente de la República aumenta el número de delitos y el Constituyente, el Constituyente, porque el Constituyente, recuerden que cuando cambia la Constitución no es solo la Cámara de Diputados y de Senadores, sino tiene que pasar por la mayoría de los Congresos locales y eso se convierte en el Constituyente de nuestro país", destacó.

Así, dijo que los jueces son vulnerables a una sentencia y dejarles la responsabilidad lo pone en mayor vulnerabilidad. "A mí me parece que vulnera a los Ministerios Públicos, pues producto de la guerra de Calderón, el país se encuentra en graves problemas, por ello se debe dejar la prisión preventiva oficiosa", indicó.

Aseveró que, de quitarse, se pueden llegar a revertir algunos de los logros en la Ciudad de México, pues se usa la prisión preventiva oficiosa para casos de feminicidio, pederastia y violación.

PRISIÓN PREVENTIVA oficiosa no debe eliminarse, considera la Jefa de Gobierno; se revertirían logros en la CDMX en materia de feminicidio, pederastia o violación, advierte



CLAUDIA SHEINBAUM entregó créditos del Instituto de Vivienda, ayer.

Quitar prisión oficiosa causa impunidad, alertan

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

EL ESPECIALISTA en seguridad, Héctor Segovia-Tavera, advirtió que quitar la prisión preventiva oficiosa crearía impunidad, ya que la finalidad de la medida cautelar es castigar al culpable, proteger a la víctima y reparar el daño.

Esto, luego de que el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía, afirmara en una entrevista con *La Razón* que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) elimina la prisión preventiva oficiosa se invadirían las calles nuevamente de criminales peligrosos.

"Hay ilícitos que deben quedar en prisión preventiva mientras se demuestran que son realmente responsables", dijo.

Aseveró que el quitar la prisión preventiva crearía impunidad, detalló que la finalidad del proceso penal es castigar al culpable, proteger a la víctima y reparar el daño.

"Entonces hay delitos que desde el 2008 ya están puestos en el catálogo del Código Nacional de Procedimientos Penales que es

el homicidio, la violación, delincuencia organizada, tráfico de drogas, robo de hidrocarburos, entre otros, que son delitos de alto impacto", expresó el también académico de la Universidad La Salle.

Destacó que si se detiene una persona en flagrancia y se demuestra que aparentemente cometió el delito debería enfrentar su proceso preso porque es un peligro.

Sobre cómo despresurizar las cárceles, Segovia-Tavera señaló que se deben dictar sentencias de una forma más rápida y se necesita más personal, "han descuidado las cárceles, es sumamente importante el derecho penitenciario, entonces es importante ver las condiciones en las que viven las personas privadas de su libertad".

Por su parte, el abogado penalista, Jorge Nader expresó que, si los ministros determinan quitar la prisión preventiva oficiosa, los jueces tendrán que decidir caso por caso y los juzgadores dejarán en prisión a las personas que merezcan permanecer reclusas.

Resaltó que si el proyecto que van a discutir el lunes próximo los ministros se echa para atrás seguiremos igual.

11
Ministros debatirán sobre la prisión preventiva oficiosa

Aseguró que se quiere quitar la prisión para las factureras, lo que no puede ser ya que es un delito de delincuencia organizada que afecta directamente al país, incluso, dijo que cuando entró el Sistema Penal Acusatorio no se preparó a los sistemas y por ello aumentaron los delitos.

"Desde mi punto de vista, recuerdan que yo también cuando hablaba del Tribunal Electoral y que estaba metiéndose

en temas que violaban su competencia en la Constitución, estaba haciendo cosas fuera de la Constitución; desde esa perspectiva me parece que la Corte, en todo caso, puede manifestarse sobre un tema en particular, pero no puede decir si el 19 constitucional es constitucional o no, porque se vuelven constituyentes en sí mismo. Ese es el primer gran tema que está planteado", aseveró.



DEMANDAN ACLARAR NEGOCIACIONES

Senadores de Morena exigen una reunión urgente con Monreal

En ningún momento hablé con el panista Zepeda, sostiene el coordinador de la bancada guinda

ANDREA BECERRIL

Ante el cuestionado nombramiento de Alejandro Armenta como presidente del Senado, un grupo de legisladores de Morena demandó una reunión urgente del grupo parlamentario, en la que el coordinador Ricardo Monreal aclare los supuestos acuerdos que el PAN asegura éste hizo con la oposición y se evite ahondar la fractura de la bancada guinda.

Por separado, Monreal sostuvo que el único acuerdo que buscó con los coordinadores del llamado bloque opositor fue el voto para el senador Armenta y en ningún momento se habló de que fuera él quien encabezara la mesa directiva del Senado, a cambio de no aprobar la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para pasar el control de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

"Es una afirmación falsa del senador del PAN Damián Zepeda, con quien en ningún momento hablé", agregó. "Me parece anormal que le crean a alguien que ha estado en contra del movimiento".

Sin embargo, los senadores Higinio Martínez y César Cravioto coincidieron en que hay un alejamiento total del grupo mayoritario con el presidente Andrés Manuel López Obrador, que debe resolverse.

"La situación es muy delicada, parece que el Ejecutivo federal ya no le tiene confianza a los senadores de su partido. Los funcionarios nos desairan, no asisten a la plenaria y las iniciativas importantes llegan primero a la Cámara de Diputados", comentó el senador Higinio Martínez, e hizo notar que el panorama se complicó más por la "actuación tenebrosa" del bloque opositor durante la elección de Alejandro Armenta como presidente de esa

cámara.

Recordó que en el proceso interno en Morena para elegir al candidato a ese cargo, que se dio el miércoles por la mañana, él pidió a sus compañeros su voto en esa reunión, pero también ante el pleno. "Tenía claro el riesgo de que si ganaba en la bancada, me hicieran perder en la votación general para nombrar a la mesa directiva".

Lamentó que el senador Armenta tuviera que pasar por tres rondas de votación, "si teníamos los votos necesarios para que pudiera ser elegido desde el primer intento, y que además, la oposición diera al final 52 votos a Monreal, cuyo nombre no aparecía en la boleta".

El senador Martínez recalco que es necesaria esa reunión del grupo parlamentario para que se explique "qué arreglos hubo" y por qué tanto Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano (MC), como Damián Zepeda, de Acción Nacional, sostienen que el coordinador Monreal estaba de acuerdo en esas negociaciones.

En entrevista aparte, el senador Cravioto comentó que "es una enorme falta de respeto" que priistas, panistas, perredistas y parte de MC hayan puesto en la boleta al coordinador Monreal y que además en la víspera afirmen que el acuerdo incluía no votar la iniciativa presidencial sobre la GN.

Explicó que él no asistió a la sesión del miércoles por un problema personal urgente, pero estaba seguro de que se contaba con los votos suficientes para elegir a Armenta. "Fue algo manipulado y es obvio que hubo mano negra. Si el senador Monreal asegura que logran acuerdos en la Junta de Coordinación Política, por qué no consiguió que Dante Delgado, de

MC, le diera los votos que necesitaba desde la primera ronda y se esperó hasta la tercera".

Por separado, el senador Monreal indicó que siempre hay reuniones previas a las sesiones, en las que se discuten todos los temas y "también hablaremos de los (senadores) que faltan y ponen en riesgo votaciones importantes".



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Abogan por mantener la prisión preventiva

ANDREA BECERRIL

Senadores y diputados de Morena advirtieron que si la Suprema Corte elimina la prisión preventiva oficiosa para la mayoría de los delitos graves, quitará al gobierno federal un recurso importante para combatir el crimen organizado y muchos delincuentes podrían escapar de la justicia y seguir en la impunidad.

El diputado Juan Ramiro Robledo resaltó que es una herramienta importante que el Congreso dio a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador para frenar la violencia y la inseguridad, ya que permite capturar a narcotraficantes, feminicidas, a quienes roban hidrocarburos y servidores públicos acusados de corrupción, al mismo tiempo que se protege a víctimas y testigos de posibles represalias.

El senador César Cravioto recordó que hay casos recientes de criminales que lograron fugarse porque no se les aplicó esa medida cautelar, pero "a la derecha poco le importa la seguridad de los ciudadanos, ya que sólo quiere poner trabas al esfuerzo del Presidente de pacificar el país".

Coincidieron en que si la Corte resuelve eliminar ese recurso, el Congreso está obligado a legislar para impedir que de nueva cuenta los miembros de la delincuencia organizada se fuguen y la impunidad prevalezca.



Los efectivos conservarán su antigüedad y prestaciones

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA**

Ante el hecho de que en 2024 los militares deben abandonar las labores de seguridad pública, la parte medular de la iniciativa presidencial sobre la Guardia Nacional (GN), que empezó a discutirse anoche en la Cámara de Diputados, plantea que las fuerzas armadas puedan continuar en tareas de apoyo a las instituciones de este sector del país.

La propuesta del Ejecutivo enviada a San Lázaro el 31 de agosto, y que Morena y sus aliados hicieron suya ayer y la presentaron como propia, define que la actuación en las calles de los cuerpos castrenses

se apegue al marco jurídico en la materia.

El documento (que propone cambios a las leyes orgánicas de la Administración Pública Federal y del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, así como a las leyes de la Guardia Nacional y a la de ascensos y recompensas) reconoce a los integrantes de la GN como personal activo de la milicia con el propósito de que se mantengan sujetos al fuero militar para efectos disciplinarios y de que conserven su antigüedad y prestaciones sociales.

Los cambios planteados permitirían que los integrantes de la GN tengan acceso a los estímulos previstos en la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Además, en los artículos transitorios de la iniciativa se propone que los miembros de la GN puedan decidir libremente a cuál institución de seguridad estarán adscritos, sin que se afecte la eficiencia en el cumplimiento de sus funciones.

La propuesta presidencial explica también que la transferencia del control operativo y administrativo de la Guardia a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) responde a la necesidad inmediata de superar los obstáculos administrativos y de disponibilidad de recursos "frente a lo apremiante que resulta el abordaje de los retos emergentes que la violencia criminal plantea al Estado mexicano".

La presencia del crimen organizado representa el más grande reto que el Estado tiene la obligación de afrontar con todos los recursos lícitos a su alcance, resalta.

Por ello, "además de su participación en la puesta en operación y consolidación de la GN, la intervención de la fuerza armada permanente en auxilio de las autoridades civiles y en coordinación con éstas ha sido fundamental para la recuperación de vastas zonas del territorio nacional laceradas por este flagelo", señala en la exposición de motivos.

Además, se insiste en que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana definirá la estrategia nacional de seguridad con la que deberá operar la GN.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	03/09/2022	LEGISLATIVO

Diputados de Morena adoptan iniciativa de López Obrador sobre Guardia Nacional

Para llevar este mismo viernes al pleno la iniciativa presidencial de Guardia Nacional y solicitar la dispensa de trámites, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados hizo suya la iniciativa con carácter de urgente.

En el orden del día de este viernes, la bancada morenista determinó adoptar como propia la iniciativa que pretende darle el control de la Guardia Nacional a la Sedena y otorgar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) el control del gabinete de seguridad federal.



En la lista de iniciativas presentadas entre este jueves y viernes 2 de septiembre, en el número 75 aparece el proyecto que los diputados morenistas buscan presentar ante el pleno en la sesión.

La mayoría parlamentaria busca evitar el proceso de dictaminación en las comisiones ordinarias.

Trascendió que la oposición señala que de aprobarse fast track, la mayoría parlamentaria incumpliría a la Ley Orgánica de la Administración Federal, la cual establecería que para cambiar el mando militar de la Guardia Nacional tiene que ser forzosamente dictaminada por la comisión de Gobernación, que actualmente es presidida por el priista, Alejandro Moreno.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/diputados-de-morena-adoptan-iniciativa-de-lopez-obrador-sobre-guardia-nacional/1537125>



Morena sigue en espera de llegar algún consenso para la iniciativa en materia de seguridad enviada por AMLO

En espera de que pase algo en el recinto parlamentario de la Cámara de Diputados, lo que se puede ver en este salón de sesiones es que prácticamente no hay nadie, 282 diputados registrados, técnicamente se puede decir que ya hay quórum, los congresistas sigue en espera de llegar a un posible acuerdo, incluso así lo perfiló la bancada de Morena para ver si puede pasar alguna de las partes de esta iniciativa que mandó el Ejecutivo Federal en materia de Guardia Nacional y Seguridad.

<https://drive.google.com/file/d/1B7hvYhBK7W1e83mZD94NO9Qmau8oACkR/view>



Externa Leonel Godoy disposición de Morena de encontrar acuerdos para dictaminar reformas

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Leonel Godoy Rangel (Morena), externó la disposición de su bancada de encontrar acuerdos en el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, que inicia este 1 de septiembre, para aprobar en reformas que beneficien a México.

<https://efekto10.com/externa-leonel-godoy-disposicion-de-morena-de-encontrar-acuerdos-para-dictaminar-reformas/>



Morena va por pasar en fast track iniciativa sobre Guardia Nacional



La bancada de Morena planea pasar en fast track la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que propone que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) asuma el control operativo, financiero y administrativo de la Guardia Nacional.

La diputada Juanita Guerra, de Morena, señaló que hoy el Pleno de la Mesa Directiva de San Lázaro discutirá la iniciativa del mandatario, pues será inscrita como de “urgente u obvia resolución”; es decir, se dispensarán todos los trámites legislativos. Esto es permitido según el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

“Hoy estará discutiéndose, analizando y en su caso estaría aprobándose de acuerdo a lo que decida el pleno. Se presentó por el Ejecutivo, ya está en Mesa Directiva, va a dar, de acuerdo a lo que resolvió la Junta de Coordinación Política, es en ese sentido por urgente y obvia resolución”, dijo.



Reitero el compromiso de seguir transformando a México con mi trabajo: Celeste Ascencio

“El compromiso ha sido y continúa siendo el de transformar a México mediante reformas de ley que apoyen al pueblo”, afirmó Celeste Ascencio, diputada federal del distrito michoacano 07 por morena, de cara al inicio del primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Destacó que, durante los venideros ejercicios en el pleno de San Lázaro, se dará especial atención a los temas pendientes en materia de derechos para las personas de la población LGTBTTIQ+, los cuales ha trabajado desde la legislatura pasada como presidenta de la Comisión de Juventud y Diversidad Sexual.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,105260/titulo,Reitero%20el%20compromiso%20de%20seguir%20transformando%20a%20M%C3%A9xico%20con%20mi%20trabajo:Celeste%20Ascencio/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Morena quiere “a toda costa” aprobar reforma a Guardia Nacional, acusa diputado del PAN

Ricardo Villarreal, presidente de la Comisión de la Defensa Nacional en la Cámara de Diputados, acusó que la bancada de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro busca “a toda costa” aprobar la reforma a la Guardia Nacional, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con Azucena Uresti para *Grupo Fórmula*, el panista argumentó que Morena busca aprobar la iniciativa sin el proceso legislativo habitual para que hoy mismo sea discutida y votada en el pleno.



"Lo que debió haber sucedido en la iniciativa que presenta el Presidente, por reglamento, es que se debió haber cursado a comisiones, cuando el Presidente presenta una iniciativa se va a comisiones, en este caso debió haber venido a Defensa Nacional y Seguridad Pública", explicó.

Hoy se tiene previsto que en la Cámara de Diputados se discuta la iniciativa en materia de la Guardia Nacional y seguridad pública, y al no tratarse de reforma constitucional Morena tiene los votos necesarios para aprobarla.

"En una ronda de iniciativas la van a proponer y van a pedir al pleno que se discute y vote en ese momento, que seguramente será durante la madrugada", añadió.

Villarreal indicó que la bancada panista votará en contra de la iniciativa y llamó a sus pares del PRI y Morena a entender la gravedad de aprobar dicha propuesta.

<https://www.milenio.com/politica/morena-costa-aprobar-reforma-guardia-nal-diputado-pan>



Entrevista

Jorge Triana Tena (Diputado – PAN)

“Si se aprueba será impugnable (Ley de la Guardia Nacional). Nosotros nos guardamos nuestro derecho de recurrir a la SCJN para que decida. El problema es que la Corte utiliza tiempos amplísimos para resolver y, para entonces, el Presidente habrá abusado de este impasse de tiempo y habrá metido administrativamente a la Guardia Nacional a la Sedena. Nosotros vamos a presentar, el próximo martes, una ley para el regreso de las Fuerzas Armadas a los cuarteles, en una gradualidad; y darle incentivos a gobernadores y presidente municipales para que inviertan en sus policías de carácter civil. Nosotros le apostamos a esta parte”.

https://drive.google.com/file/d/1YWFNb9GgcZXxydrI_Wa6FcFBIpM55Cbu/view



Entrevista

Ricardo Villarreal (Diputado – PAN)

“Lo que están haciendo (Morena y sus aliados) son todas las artimañas habidas y por haber, para sin discutir ni analizar, un tema tan importante como es la seguridad de las familias mexicanas, y poderla sacar hoy (la iniciativa de la Guardia Nacional). Lo que tendría que haber sucedido en la iniciativa del presidente, por reglamento, es haberla turnado a comisiones, aunque no sea preferente. Lo que ahora está pasando es que la van a proponer en una ronda de iniciativas y ahí van a pedirle al pleno que se discuta y se vote en ese momento”.

<https://drive.google.com/file/d/1ZxDBakdWSYUvBm3qK6FVTmxtF71B7jBy/view>



En discusión del Paquete Económico no se puede escuchar la voz de un sólo hombre: Jorge Inzunza

En la discusión del próximo Paquete Económico no se puede escuchar la voz de un sólo hombre; se tiene que considerar a los diversos sectores y entrar en otra ruta, afirmó el diputado Jorge Inzunza Armas (PAN).

Lo anterior en declaraciones a los medios de comunicación, en el marco de la sesión de Congreso General en el inicio del primero periodo ordinario de sesiones, del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.

<https://efekto10.com/en-discusion-del-paquete-economico-no-se-puede-escuchar-la-voz-de-un-solo-hombre-jorge-inzunza/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

03/09/2022

LEGISLATIVO



Alito Moreno sobre informe de gobierno de AMLO: "Queda claro que no han podido con el País"

Durante el marco del cuarto informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro 'Alito' Moreno, emitió su opinión sobre el desempeño de Morena.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Alito-Moreno-sobre-informe-de-gobierno-de-AMLO-Queda-claro-que-no-han-podido-con-el-Pais-20220902-0011.html>



‘Alito’ Moreno crítica a AMLO por Informe de Gobierno: en 4 años no ha podido con el país

El dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, criticó el Cuarto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador y aseguró que en cuatro años del gobierno morenista ha quedado claro que no puede con el país.

En su cuenta de Twitter, señaló que es notoria la ausencia de una estrategia de seguridad efectiva, la destrucción del sistema de salud y la caída de la economía del país. “Este Gobierno ofrece mucho cuento y nulos resultados”, destacó.



Aseguró que lo que sucederá después de que termine la actual administración será un reto enorme para todos los mexicanos. “El futuro mejorará solo si le apostamos a la capacidad y a la unidad. Estoy convencido de que México podrá salir adelante”.

Aunado a esto en un comunicado el partido se refirió al Informe de AMLO y aseguró que México tiene el gobierno más irresponsable, limitado e indiferente.

Afirmó que los rubros de seguridad, economía y salud, son los tres grandes pendientes del gobierno federal. El tricolor aseguró que México sufre la peor crisis de seguridad de su historia, con homicidios, secuestros, feminicidios y asesinatos en contra de periodistas, que han alcanzado niveles alarmantes.

Sostuvo que “las organizaciones criminales operan bajo el silencio cómplice del Gobierno Federal, cuya estrategia de seguridad ha fallado por completo. El país está en llamas, es un cementerio y se derrumba; Morena perdió el control del país y la inseguridad es insostenible”, enfatizó el escrito.

La dirigencia priista recordó los ataques de la delincuencia a la población en Jalisco, Guanajuato, Chihuahua y Baja California, donde señalaron quedó demostrado que la estrategia de seguridad no sirve para nada y que la violencia en México ha alcanzado niveles inaceptables, con más de 130 mil homicidios, por lo que este “será el sexenio más violento de nuestra historia”. Sobre la política económica, el PRI puso de relieve el nulo crecimiento financiero, la pérdida de millones de empleos, la huida de capitales,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX
La política explicada

0

03/09/2022

LEGISLATIVO

la inseguridad jurídica, el despilfarro de ahorros gubernamentales, el descuido del campo y la creciente inflación.

<https://politico.mx/alito-moreno-critica-a-amlo-por-informe-de-gobierno-en-4-anos-no-ha-podido-con-el-pais>



México necesita un cambio de rumbo: Blanca Alcalá

México no puede ser un lugar oscuro donde la violencia constante sea la fragilidad de gobernar, por ello se debe analizar con responsabilidad los desafíos y necesidades que enfrenta el país, y de ser necesario poder presentar un cambio de rumbo, señaló la diputada federal Blanca Alcalá Ruiz, al posicionar a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI).

<https://efekto10.com/mexico-necesita-un-cambio-de-rumbo-blanca-alcala/>



Abrazo y palmadas en el hombro, así fue el encuentro entre Alito y Adán Augusto López



El titular de la **Secretaría de Gobernación**, **Adán Augusto López**, entregó este jueves 1 de septiembre al Congreso el **cuarto informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador**, en un acto que contó con la presencia de diputados y senadores de todos los partidos, pues también fue el inicio del segundo año de trabajos de la LXV legislatura.

En la sesión de Congreso General, el **diputado panista Santiago Creel**, en su calidad de presidente del Congreso, recibió el informe de Gobierno del titular del Ejecutivo Federal, de manos de su secretario de Gobernación.

Luego de las formalidades, uno de los momentos más interesante del evento político fue el abrazo que el secretario de Gobierno de López Obrador dio al líder de los diputados del **PRI, Rubén Moreira y Alejandro Moreno Cárdenas**, dirigente nacional del partido.

Adán Augusto López recorrió el **salón de San Lázaro**, donde los legisladores de Morena se acercaban para tomarse una foto con el tabasqueño, hasta ese punto todo transcurría sin sorpresas. Pero al momento de desfilar frente a la bancada priista, **el secretario de Gobernación se aproximó a Moreira y a Alito**, a quienes dio un abrazo, que se puede leer como un gesto de cortesía política, sin embargo, destacó que el tabasqueño y el campechano intercambiaron algunas palabras al oído.



AMLO se queja de ministros que eligió y exhiben a nueve juzgadores en la mañanera

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente dijo que los ministros que él propuso "ya no están pensando en el proyecto de transformación". PÁGS. 6 Y 7

Agenda judicial

AMLO se queja de los ministros que él propuso

Prisión preventiva. "Ya no piensan en la transformación", reprocha; Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad, exhibe a nueve jueces que dejaron libres a presuntos delincuentes

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Al arrear su defensa por la prisión preventiva, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su descontento con los ministros que él propuso para formar parte de la Suprema Corte, pues "ya no están pensando en el proyecto de transformación", mientras Ricardo Mejía, subsecretario de Seguridad, exhibió a nueve jueces que

"han puesto en peligro la seguridad pública" al no vincular a proceso a algunos criminales.

En la conferencia mañanera desde Palacio Nacional, el mandatario explicó que al iniciar su gobierno "dije: 'voy a tener oportunidad de proponer a ministros'. Hice mi cuenta, más los que estén ahí decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría no para que me apoyen en

abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México.

"¿Y qué creen? Me equivoqué, porque hice propuestas... y por el cargo o porque cambiaron de parecer ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia. Actúan más en función de los mecanismos jurídicos", lamentó.

Los ministros que propuso

López Obrador para la Suprema Corte son Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Margarita Ríos-Parjat y Loreta Ortiz Ahlf.

Además, pidió a los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, a hacer un acto de honestidad y congruencia frente a la discusión sobre la prisión preventiva.

Recordó que esa medida fue avalada en 2008 con 482 votos a favor en la Cámara de Diputados y 73 votos en el Senado, y entre los legisladores que la aprobaron se encontraban los hoy líderes partidistas.

Puerta abierta

En su oportunidad, Ricardo Mejía advirtió que desere eliminada la prisión preventiva se estará abriendo la puerta de la cárcel a 92 mil presuntos delincuentes relacionados con ilícitos como secuestro, narcotráfico y feminicidio.

Puntualizó que esa figura y el aumento en el catálogo de delitos para aplicarla tuvo el objetivo de evitar la llamada "puerta giratoria", con la que así como entraban a la cárcel las personas detenidas, eran liberados casi de manera inmediata.

"Si se elimina, no solo se volvería a la puerta giratoria sino que hablaríamos de una puerta abierta", alertó.

Además, el funcionario exhibió a nueve jueces que liberaron o

Sheinbaum alerta de que se puede poner en riesgo la estrategia anticrimen de CdMx

no vincularon a proceso a criminales, con lo cual, dijo, han puesto en peligro la seguridad pública.

Comenzó el recuento con Daniel Ramírez Peña, juez con sede en el penal de Almoloya de Juárez, Edomex, por no vincular a proceso a José Bernabé "N", La Vaca, señalado como el principal generador de violencia en Colima.

Siguió con Sergio Rodarte Oliva, juez de control en Zacatecas, por ordenar la liberación inmediata de Rafael "N", presunto secuestrador integrante del cártel de Jalisco.

Otro caso fue el de Carlos Gallegos Arellano, juez de control en Colima, quien no vinculó a proceso a Edwin Omar "N", *Minimix*, presunto homicida de un mando policiaco. Además, liberó a Jorge N. *El Mestas*, debido a que consideró que no estaba en condiciones para enfrentar la audiencia.

El juez Marco Antonio Ordorica Ortega, con sede en Chilpancingo, ha llevado a cabo procesos de secuestro y en al menos dos casos dictó sentencia absolutoria.

Un caso más es el de la juez Viviana Judith Juárez Vázquez, de



El Presidente pidió congruencia a la oposición. ESPECIAL

Baja California, que en tres casos determinó que eran ilegales las detenciones.

Mejía también señaló a los jueces Juan Ignacio Ortega Morales por liberar a un feminicida serial, y a Daniel Hernández Geor-

ge por no vincular a proceso a tres presuntos secuestradores.

Agregó que la juez Paulina Irais Medina no vinculó a proceso a la madre de El Marro, líder del cártel de Santa Rosa de Lima, y que el juez Juan Pablo Gómez

Fierro otorgó suspensiones contra el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil.

Por separado, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalina, aseguró que si la Corte decide quitar la prisión preventiva, afectará la estrategia conjunta de seguridad en Ciudad de México y "puede revertir algunos logros".

Adelantó que en caso de que el próximo lunes se apruebe anular la medida cautelar, tendrá que considerar tomar acciones para abatir la incidencia delictiva.

En conferencia de prensa, indicó que la eliminación de la prisión preventiva oficiosa también "vulnera a los ministerios públicos y a los jueces, en un momento en donde el país, producto de la guerra contra el narcotráfico de Calderón, se encuentra todavía en problemas de violencia importantes".

La mandataria capitalina consideró que los ministros de la Corte están "en su torre de cristal", por lo que los invitó a caminar por las calles para "que vean la realidad del país".

"Yo creo que eso es muy importante para cualquier juzgador, para cualquier ministerio público, para cualquier servidor público... hay que ver la realidad que está viviendo el país y hacia dónde queremos ir... queremos un México con justicia", agregó.

Con información de: Leonardo Lugo



Colectivo 50+1 celebra su Primer Congreso Internacional

Con la participación de grupos de mujeres de México, Chile, Argentina y EUA, el Colectivo 50+1, encabezado por su presidenta nacional, María Elena Orantes López, se llevará a cabo el Primer Congreso Internacional, en el Centro Internacional de Convenciones de Puerto Vallarta, Jalisco los días 02 y 03 de septiembre del año en curso.

De acuerdo con el programa de trabajo la declaratoria inaugural será realizada por el Gobernador del Estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez y el mensaje inicial estará a cargo del Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel Rodríguez y de la anfitriona del Congreso, Presidenta del Capítulo 50+1 Jalisco, Lorena Martínez Ramírez. Se tienen también contempladas las intervenciones de la Presidenta del Colectivo, María Elena Orantes López, de la Vicepresidenta, Claudia Sofía Corichi García, la Senadora de la República, Rocío Abreu Artiñano, de la Presidenta del Capítulo 50+1 Hidalgo, Diputada Federal y Secretaria General del PRI, Carolina Viggiano Austria, de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Angélica de la Peña Gómez, así como de la Senadora Beatriz Paredes Rangel.



Paralelamente, se realizará la presentación de la campaña #VencerElSilencio, que busca el empoderamiento de las mujeres, la defensa de sus derechos, el combate de las desigualdades, así como la erradicación de toda forma de violencia que pueda vulnerarlas. La exposición de la referida campaña estará a cargo de la Presidenta de la Comisión Nacional de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia, Diva Hadamira Gastélum Bajo.

Haciendo un pleno reconocimiento de que las problemáticas que aquejan a las mujeres de México son pluridimensionales, el Colectivo 50+1 identificó temas como la movilidad feminista, los derechos humanos, la salud y sus cuidados, la cultura de la paz, la lucha contra la corrupción y la desigualdad, el deterioro del medio ambiente, los derechos migratorios, el empoderamiento de la mujer, la igualdad salarial en diversos ámbitos, los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la rendición de cuentas de las cuentas públicas, entre otros, para ser abordados en las siguientes mesas de trabajo:

Haciendo un pleno reconocimiento de que las problemáticas que aquejan a las mujeres de México son pluridimensionales, el Colectivo 50+1 identificó temas como la movilidad feminista, los derechos humanos, la salud y sus cuidados, la cultura de la paz, la lucha contra la corrupción y la desigualdad, el deterioro del medio ambiente, los derechos migratorios, el empoderamiento de la mujer, la igualdad salarial en diversos ámbitos, los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la rendición de cuentas de las cuentas públicas, entre otros, para ser abordados en las siguientes mesas de trabajo:



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	03/09/2022	LEGISLATIVO

“Mujeres en el ejercicio del poder”, “Retos para la igualdad de oportunidades”, “Objetivo 5 de la Agenda 2030 de la ONU”, “Rompiendo techos de cristal, las mujeres en las tomas de decisiones”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/colectivo-501-celebra-su-primer-congreso-internacional/1537084>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Se pronuncia PT por garantizar los derechos de los trabajadores del país y terminar con el “outsourcing”

El vicecoordinador de los diputados del PT, Gerardo Fernández Noroña, se pronunció por garantizar los derechos de los trabajadores del país y terminar con el “outsourcing”.

Durante la sesión de Congreso General, al fijar la postura de su grupo parlamentario sobre la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, planteó garantizar que todas las personas tengan seguridad social y la creación de una Ley Federal de Aguas para asegurar su acceso como derecho humano.

<https://efekto10.com/se-pronuncia-pt-por-garantizar-los-derechos-de-los-trabajadores-del-pais-y-terminar-con-el-outsourcing/>



Noroña contra Barbosa: ahora “destapó” a Alejandro Armenta para la gubernatura de Puebla



Con el objetivo de provocar el enojo del gobernador morenista de Puebla, **Luis Miguel Barbosa Huerta**, el diputado del Partido del Trabajo (PT), **Gerardo Fernández Noroña**, dijo este viernes en torno de burla que iba a ir a la entidad para “**destapar**” al presidente del Senado, **Alejandro Armenta Mier**, como aspirante a dicha gubernatura.

Y es que Barbosa Huerta Luego arremetió contra Fernández Noroña por fungir como “destapador” del diputado federal **Ignacio Mier Velazco** para el mismo cargo estatal el sábado pasado.

Durante la sesión de este 1 de septiembre en la Cámara de Diputados, el petista **estaba en una transmisión en vivo** en sus redes sociales cuando pasó cerca de su curul Armenta Mier y le gritó: “**senador Armenta, antes me saludabas, cabr*n**”.

Tras acercársele **se ofreció a “destaparlo” y alzarle la mano públicamente** como hizo con Mier Velazco, “**pa’ que más se enoje (Barbosa)**”.

[Noroña contra Barbosa: ahora “destapó” a Alejandro Armenta para la gubernatura de Puebla - Infobae](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Rinde Omar Fayad cuentas públicas ante la Auditoría

El gobernador Omar Fayad realizó entrega de informe a la Auditoría Superior de la Federación sobre el ejercicio administrativo y gasto de la entidad.

Junto a David Rogelio Colmenares, auditor Superior de la Federación; Emilio Barriga, auditor especial del Gasto Federalizado; y Alfonso Damián Peralta, director general de Seguimiento A, el mandatario indicó que se da seguimiento a los asuntos relativos en el gobierno de Hidalgo, a dos días de la finalización de su sexenio.



Estuvieron presentes Jessica Blancas, secretaria de Finanzas; y César Román Mora, titular de la Contraloría. “Desde el inicio de mi administración ha sido una prioridad la transparencia de los recursos y el combate a la corrupción, siempre con el firme propósito de entregar buenas cuentas para que Hidalgo creciera”, dio a conocer Fayad por medio de sus redes sociales.

Más tarde, el mandatario recibió la Agenda Estatal de Riesgos y Directiva para la Seguridad del Estado, como primer paso para fortalecer la seguridad de Hidalgo de una manera integral. Este documento no es estático, dijo, puesto que se adapta y ajusta a la realidad cambiante del estado, lo cual permite tener un amplio margen de adaptación y respuesta en materia de inteligencia.

Fayad Meneses indicó que este consejo busca sumar a las autoridades municipales en el combate a la incidencia delictiva estatal, por medio de una estrecha colaboración. “La acción que hoy realizamos fortalece el trabajo en materia de seguridad por seis años. Hoy tenemos la cuarta red de videovigilancia más grande de México. Cuando llegamos había 66 cámaras, hoy existen más de 13 mil; además de mil 255 botones de alerta, 38 arcos carreteros y 30 mil alarmas vecinales; todos conectados al C5i de Hidalgo”.

Finalmente, Omar Fayad Meneses se mostró confiado en que el paso institucional que se ha dado ayudará a que Hidalgo continúe como una de las entidades más seguras del centro de México.

<https://www.milenio.com/politica/omar-fayad-rinde-cuentas-publicas-auditoria>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Expertos piden evitar eventos masivos, pese a descenso en Covid

VARIANTE BA.2.75, dominante en la India, es de observación; si pasa a otro país, sí llegaría a México

4,347 Contagios y 36 muertes en las últimas 24 horas

LLAMAN a continuar con cubrebocas y sana distancia; transportes son lugares cerrados, dicen **pág. 13**

Expertos no ven necesario nuevo confinamiento

Llaman a evitar actos masivos por Covid-19



COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

Frente a la presencia de la subvariante de Ómicron BA.2.75 que ha registrado la India, especialistas no recomiendan nuevos confinamientos, pero tampoco permitir grandes concentraciones de personas.

El doctor Fidel Alejandro Sánchez, integrante del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica de SARS-CoV-2, dijo a *La Razón* que la subvariante BA.2.75 que ha registrado la India, pudiera afectar a México.

"Por ejemplo, si aquí en el país si hubiera un festival de música con una asistencia de 60 mil personas, todas ellas sin respetar la sana distancia, sin cubrebocas, sería un efecto cofundador porque podría esparcirse alguna variante", expresó Sánchez Flores.

Abundó que tenemos cerca el 15 de septiembre y el mensaje que se debe mandar es que no se realicen estos actos, pero, tanto a la población como a las autoridades, no les importa.

"Ahora lo único que nos queda es que las medidas de seguridad por parte personal, es utilizar el cubrebocas, mantener la sana distancia

"Porque al final de cuentas esas personas que se congregan en algún lugar abierto llegaron en transporte público que es un espacio cerrado", manifestó el también presidente de la Academia de Ciencias de Morelos.

A su vez, Alejandro Macías, infectólogo y excomisionado contra la influenza en México resaltó que en la India la subvariante Ómicron BA.5 está siendo derrotada por la BA.2.75.

"Esto es preocupante porque si empieza a ocurrir este fenómeno en otros países, puede ser que llegue a México, el problema es que esa subvariante BA.2.75 ha demostrado

ESPECIALISTAS LAMENTAN que población y autoridades hacen caso omiso a sus recomendaciones; exhortan a la ciudadanía a implementar las medidas sanitarias personales



PADRES acuden a vacunar a menores en Morelos, el pasado 28 de agosto.

que puede sustituir a la dominante que en este caso es BA.5", expuso.

Cuestionado por el impacto que se podría tener en México, luego que autoridades de China confinaron a la ciudad de Chengdu, para frenar un brote de Covid-19 debido a un aumento de los casos, el infectólogo señaló que es poco probable que nos afecte.

Destacó que este país sigue apostando por la transmisión cero y eso ya no es posible en la actualidad, el virus se va a transmitir inclusive en poblaciones vacunadas.

Por otra parte, datos de la Secretaría de Salud (Ssa) detalla que la pandemia por Covid-19 en México muestra un descenso en casos confirmados y defunciones del 28 por ciento cada uno.

En los últimos siete días se tienen registrados 28 mil 630 contagios, mientras que del 20 al 26 agosto se documentaron 39 mil 877 casos.

Las defunciones documen-

tadas del 27 de agosto al 2 de septiembre fueron de 234 y del 20 al 26 de agosto con 326 muertes.

En las últimas 24 horas los casos de SARS-CoV-2 fueron de cuatro mil 347 con 36 decesos. De acuerdo al Informe Técnico Diario de Covid-19 de la Ssa.

Desde el inicio de la pandemia y hasta este viernes, el país acumuló siete millones 036 mil 371 casos con 329 mil 572 defunciones.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres del 53.2 por ciento. La mediana de edad es de 38 años.

Los casos confirmados acumulados por entidad son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Veracruz, Tabasco, Puebla y Sonora, que en conjunto conforman el 64 por ciento de todos los casos registrados en el país.

La distribución por sexo en las defunciones muestra un predominio del 62 por ciento en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

EL DATO

AUTORIDADES argentinas anunciaron que tres personas han muerto y hay nueve más infectadas tras desarrollar una "neumonía de origen desconocido".



El INE no es enemigo de nadie, sostiene Lorenzo Córdova

El Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello aseguró que el órgano electoral no es enemigo de nadie, ya que “es una institución de la sociedad y eso se constata todos los

días con el índice de credibilidad que mantiene y que ronda el 70 por ciento”.

Luego de inaugurar el edificio sede de la Junta Local Ejecutiva del INE en Zacatecas, Lorenzo Córdova dijo en confe-

rencia de prensa que el respeto y la franqueza deben ser la base para un diálogo democrático.

FALACIA

Acompañado del gobernador David Monreal Ávila, el consejero presidente del INE dejó en claro que el órgano electoral no tiene enemigos: “No somos enemigos de nadie, hay lamentablemente quienes creen que el enemigo es el INE, pero eso es una falacia y el Instituto no va a caer en la provocación de colocarse en donde los enemigos del INE y enemigos de la

ADOLFO VLADIMIR - CUARTOSCURO



Lorenzo Córdova, en Zacatecas.

democracia quieren colocarlo”.

CONTACTO NORMAL

Lorenzo Córdova abundó en que hay quien se escandaliza por sus relaciones; “mantengo contacto con el presidente de un partido político, lo hago con todos, absolutamente con todos los presidentes de los partidos políticos y, por cierto, todos los partidos le han pedido al INE o a mí como presidente del INE intervención para acelerar o para facilitar planteamientos de su propia vida interna y que el INE regula”. (Eunice Cruz) ●



AMLO, arrepentido de sus propuestas para la Suprema Corte

“Ya no están pensando en el proyecto de transformación, actúan más en función de los mecanismos jurídicos”

Arrepentido. El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que se equivocó con sus cuatro propuestas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El mandatario aseveró que los cuatro ministros que él nominó “ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia”.

“Dije: ‘voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí, decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría’, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México”, apuntó.

EN CONTEXTO

Pasaron 17 años sin sentencia; y hoy exigen a López Obrador que no haya más “penas sin culpa”

PAG 6

Arremetió contra los jueces que él propuso y contra los que no comulgan con sus ideales: “¿Qué creen?, me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse ya por el cargo, o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia... Ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos”, señaló.

Los cuatro ministros que propuso López Obrador en su Administración son Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf y que fueron aprobados por el Senado de la República. **PAG 6**



“Me equivoqué en la propuesta de ministros de la SCJN, no buscan la transformación”, dice AMLO..

“Ya no están pensando en el proyecto y en hacer justicia”, lamenta el Presidente

Redacción

Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este viernes en Palacio Nacional que se equivocó con sus cuatro propuestas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El mandatario aseveró que los cuatro ministros que él nominó “ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia”.

“Dije: ‘voy a tener oportunidad de proponer a ministros, hice mi cuenta, más los que estén ahí, decentes, pues puede ser que logremos tener mayoría’, no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México”, apuntó.

Asimismo, el mandatario arremetió contra los jueces que él propuso y contra los que no comulgan con sus ideales: “¿Qué creen?, me equivoqué, porque hice propuestas, pero ya una vez que propuse ya por el cargo, o porque cambiaron de parecer, ya no están pensando en el proyecto de trans-



El presidente López Obrador se lamenta de su decisión.

formación y en hacer justicia”, declaró.

“Ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos, y yo respeto eso, porque pues yo propongo, pero no quiero tener incondicionales, yo quiero que haya mujeres y hombres libres, conscientes, y que cada quien asuma su responsabilidad, ya nos cuesta trabajo contar con cuatro de los once”, puntualizó.

Los cuatro ministros que propuso López Obrador en su Administración son Juan Luis González Alcántara Carrancá, Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf y que fueron aprobados por el Senado de la República.

El mandatario arremetió contra estos magistrados a manera de presión, a unos días de

que la Suprema Corte inicie el análisis el próximo 5 de septiembre sobre la invalidez de la prisión preventiva oficiosa, figura jurídica cautelar que ha sido defendida por el gobierno de la 4T.

La prisión preventiva oficiosa, señaló el Gobierno Federal en un comunicado es fundamental en ciertos delitos para asegurar que los presuntos criminales no se sustraigan de la acción de la justicia durante el proceso penal.

“Si la Corte resuelve de que ya no va a haber esta prisión preventiva y que van a poder salir como entran los delincuentes, yo respeto la decisión, pero no quiero ser cómplice”, declaró López Obrador el pasado 30 de agosto •



El titular de Segob y Samuel García calificaron el día como "histórico". LEONEL ROCHA

Dan banderazo a obras de acueducto El Cuchillo II

Crisis hídrica. Garantizará a Monterrey el abasto de agua por 10 años; "cumplimos con la palabra empeñada": Adán

ORLANDO MALDONADO
MONTERREY

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dieron el banderazo a las obras del acueducto El Cuchillo II, que garantizará el abasto de agua por 10 años a la zona metropolitana de Monterrey.

El acueducto, con un diámetro de 84 pulgadas y una longitud de 100 kilómetros, tendrá cinco estaciones de bombeo y una capacidad de extracción de agua de la presa El Cuchillo de 5 mil litros por segundo para la zona metropolitana de Monterrey; el costo de la obra se estima en 10 mil 400 millones de pesos.

En la Planta de Bombeo 4 de Agua y Drenaje de Monterrey, el

secretario celebró esta fecha en la que "estamos cumpliendo con la palabra empeñada" y resaltó el cabildeo de recursos que hizo tanto el gobernador, como Jorge Mendoza, director de Banobras.

López Hernández destacó que analizan otras obras como la Planta Desalinizadora y la concesión del Río Pánuco, los cuales se contemplan una vez que El Cuchillo II deje de abastecer a la zona metropolitana.

En su intervención, Samuel García dio a conocer que 70 por ciento de las casas ya tienen agua y calificó el proyecto de "acontecimiento histórico".

"Es un día para dar gracias... quiero decirles con toda sinceridad que ya respiré... Estamos arrancando uno de los proyec-

tos, quizá de los más importantes, para garantizar el servicio a Nuevo León.

"Hoy (ayer) estamos a 13 mil 500 litros por segundo, a 15 por ciento de que los neoloneses puedan tener el servicio completo de agua", sostuvo.

El director de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán, explicó que con la obra garantiza el abasto del líquido por los siguientes 10 años.

Germán Martínez, director de la Comisión Nacional del Agua, dijo que se hicieron dos convenios sobre el tema, uno entre el organismo, el gobierno estatal, Banobras y la Secretaría de la Defensa Nacional y, otro, entre la Federación y los industriales del estado. ■



Inicia retiro de bombas en mina; lluvia dificulta los trabajos: Riquelme

OMAR BRITO
SABINAS

Personal del Ejército y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) comenzó ayer retirar la mayoría de las mangueras y bombas de la mina inundada El Pinabete, donde se realiza el rescate de los 10 trabajadores atrapados desde hace un mes. En tanto, el gobernador de

Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, reconoció que las lluvias en la zona carbonífera pueden complicar el rescate de los trabajadores en El Pinabete por la filtración de agua.

En el acceso, donde estaba el campamento de familiares, continúa el bombeo del agua desde los pozos de carbón.

El retiro de estas herramien-

tas se suma a la salida de algunas empresas que apoyaban las maniobras de rescate; en contraste, se observó una mayor presencia de trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Se prevé que hoy se realice una misa en el lugar en honor a los 10 mineros que quedaron atrapados el 3 de agosto pasado y que el lunes inicie la construcción del tajo a cielo abierto.

Sobre las lluvias, el gobernador confirmó que dos personas fallecieron en San Juan Sabinas y en Múzquiz tras ser arrastradas por la corriente.

Dijo que brigadas recorren las casas de la zona para determinar los daños y establecer los criterios de apoyo. ■



NUEVO REPUNTE EN MIGRACIÓN; 2º PICO DEL AÑO EN PEDIDO DE ASILO

• **En agosto**, la Comar registra 10 mil 763 solicitudes; el acumulado de 2022 representa ya 30 por ciento más que en todo el sexenio anterior **pág. 3**

Contención migratoria



• **Detiene México** a un migrante por cada cinco que EU arresta; expertos ven mayor porosidad en territorio nacional por visas y actividad de polleros



Grave, que autoridades no se den cuenta, señala experto

Por cada migrante detenido en México, EU arresta a cinco

CRISIS MIGRATORIA SITUACIÓN EN MÉXICO

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Por cada migrante detenido en México en los primeros siete meses del año, las autoridades fronterizas de Estados Unidos arrestaron a cinco, en promedio.

De acuerdo con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) de Estados Unidos, las capturas en el periodo enero-julio fueron 925 mil 572 (sin considerar mexicanos), mientras que en México se contabilizaron, en el mismo periodo, 206 mil 885 extranjeros irregulares, lo que muestra que en nuestro país se detiene al 22 por ciento de las personas que logran llegar al vecino del norte.

José María Ramos, investigador de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), subrayó que es necesario contrastar con los datos que tiene EU para analizar realmente cuántos son los que atraviesan el país, ya que no todos son detenidos en México.

EL TIP

EL CONSULADO DE MÉXICO en Eagle Pass, Texas, informó que al menos ocho migrantes perdieron la vida ahogados al intentar cruzar el Río Bravo este viernes.

Mencionó que lo que detiene nuestro país es menos de una cuarta parte de lo que hace EU, lo que es sumamente grave, ya que siguen pasando migrantes sin que las autoridades se den cuenta de ello.

"Hay que ver quiénes son los que llegan a Estados Unidos, pues si bien sabemos que son los centroamericanos, ya debe haber presencia de sudamericanos, cubanos y haitianos, pues traen recursos y hasta se valieron del sistema para traer una visa humanitaria mexicana", dijo el experto a *La Razón*.

Otro dato que se destaca es que, por territorio nacional, pasan 718 mil 687 más personas de manera hormiga.

Ramos García comentó que hay dos tipos de migración: la que se mueve con recursos y la que lo hace de manera hormiga desde la frontera sur, pues quienes tienen dinero optan por trasladarse por el país con *polleros*, y los demás, caminando o por lugares secretos, como montañas, para no ser detectados.

"Quiénes van en caravanas son las personas que no tienen recursos y, de ellos, no todos llegan a la frontera norte, pues muchos buscan visas humanitarias o documentos legales para atravesar el país de manera más segura, pues el Instituto Nacional de Migración (INM) las disuade entregando dicho documento, pero la verdadera migración es la que se trasla-

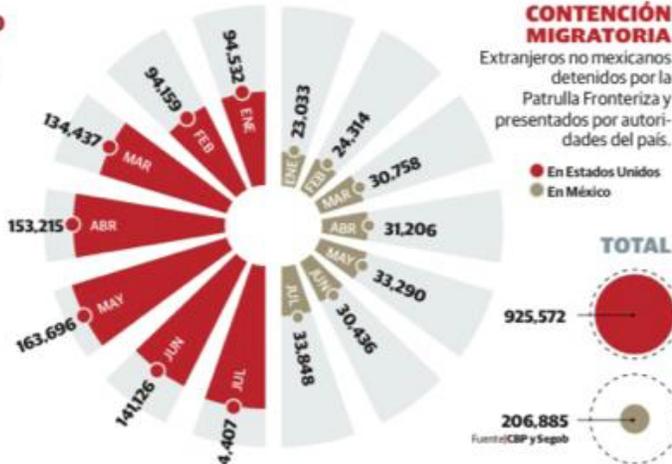
CIFRAS DE LA CBP señalan que de enero a julio fueron asegurados 925,572 extranjeros no mexicanos; aquí, en el mismo periodo, fueron 206,885; caravanas continúan saliendo de forma regular sin que puedan disuadirlos, dicen

CRECE ASILO

Solicitudes de refugio a nuestro país en lo que va del año.



TOTAL
77,786

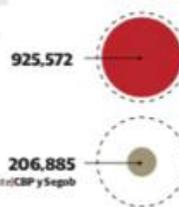


CONTENCIÓN MIGRATORIA

Extranjeros no mexicanos detenidos por la Patrulla Fronteriza y presentados por autoridades del país.

● En Estados Unidos
● En México

TOTAL



“ QUIENES VAN EN CARAVANAS son las personas que no tienen recursos y, de ellos, no todos llegan a la frontera norte, pues muchos buscan visas humanitarias o documentos legales para atravesar el país de manera más segura”

José María Ramos
Investigador del Colef

“ EN TODO EL AÑO han estado saliendo caravanas migrantes y seguramente influyen, pero además, siguen las condiciones de origen en los países expulsores de personas. Los factores que empujan no se han movido, siguen exactamente igual”

Eunice Rendón
Directora de Agencia Migrante

no se han movido, siguen exactamente igual”, indicó Eunice Rendón, directora de Agenda Migrante.

De acuerdo con la Secretaría de Gobernación (Segob), en los primeros siete meses del 2022 hubo un incremento del 59 por ciento en la detención de extranjeros en México en condición irregular, pues el año pasado se contabilizaron 130 mil 065 y, en éste, son 206 mil 885.

A pesar del aumento de otras nacionalidades, los centroamericanos siguen siendo la región dominante en los flujos de migrantes, ya que seis de cada 10 son del Triángulo Norte.

La activista detalló que la suspensión de programas en Estados Unidos juega en la decisión de las personas de seguir atravesando el territorio nacional, pues al existir una oportunidad de conceder asilo, es una esperanza para los migrantes.

Rendón Cárdenas señaló que a pesar de que siguen en aumento las detenciones, también continúan los delitos en contra de los extranjeros, pues a pesar de que hay una mínima reducción, siguen siendo altos, pues los aseguramientos o rescates tienen niveles elevados que no disminuyen drásticamente.

“Sigue habiendo este abuso a los migrantes, persisten los grupos organizados que trasladan a las personas. Nosotros tenemos reportes de que siguen abusando de la gente en delitos como robos, pues no hay una razón de fondo para que esto cambie. Sigue habiendo una impunidad absoluta, ya que no hay muchas personas detenidas”, dijo.

Además, comentó que la cadena desde Centroamérica y sus factores de empuje persisten, aunque ha ido cambiando porque ahora exigen visas humanitarias o documentos de regularización en México.

En este contexto, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) del Gobierno federal registró, de enero a julio del año pasado, 988 delitos, mientras que en este año son 977, pero, aunque es muy baja la variación, la violencia contra las personas prevalece.

Agosto, segundo mes con más solicitudes de refugio

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

AGOSTO SE UBICÓ como el segundo mes con más solicitudes de refugio de personas migrantes en lo que va de 2022, con 10 mil 763, sólo por debajo de marzo, que registró 13 mil 138, según el último reporte de la Comisión Mexicana de Ayuda al Refugiado (Comar).

Además, de enero a agosto de este año se tiene un aumento de 1.5 por ciento de peticiones respecto al mismo periodo de 2021, al pasar de 76 mil 643 a 77 mil 786. Además, de 2013 a la fecha se tiene conteo de 378 mil solicitudes ingresadas ante la dependencia federal.

“Sólo en ocho meses del 2022, la Comar ha registrado 30 por ciento solicitantes de la condición de refugiado en México más que durante todo el sexenio pasado, del 13 al 18”, destacó en Twitter el titular de

la dependencia federal, Andrés Ramírez.

En el top de nacionalidades que piden el beneficio se encuentra Honduras con 20 mil 235 en 2022, seguido de Cuba, Haití, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Brasil, Colombia y Senegal.

Por delegación de ingreso de peticiones, Tapachula, Chiapas registra 52 mil 245 —67 por ciento del total en este año— seguido de la Ciudad de México, Palenque, Chiapas; Veracruz, Tabasco y Baja California. En lo que va del año se han revisado 24 mil 320 solicitudes, de las que han sido positivas 14 mil 632 (60 por ciento), pero apenas 18 por ciento del total de trámites en 2022.

“El año pasado la Comar registró la marca histórica de solicitantes de la condición de refugiado en México en un año. En el 2022, la tendencia continúa. Tras el cierre de agosto, registró a 77 mil 786 solicitantes”, añadió Ramírez Silva.

20
Mil 235 solicitantes de asilo son de Honduras

da por otros medios, con *polleros*”, indicó.

La salida de caravanas migrantes durante este año, producto de la desesperación y falta de atención del INM para una regularización en la frontera sur, provocó que los flujos migratorios volvieran a au-

mentar, lo que derivó en más detenciones.

“En todo el año han estado saliendo caravanas migrantes y seguramente influyen, pero además, siguen las condiciones de origen en los países expulsores de personas. Los factores que empujan

**Delitos en 3 administraciones**

Comparativa de delitos en los primeros 44 meses de cada administración.

	Calderón	Peña	AMLO
Homicidio doloso	46.5	52.6	84.6
Homicidio culposo	49.2	49.2	44.4
Secuestro	3.0	4.1	2.5
Extorsión	16.5	19.8	25.3
Robo con violencia	608.3	613	686
Violación	47.3	39.7	54.8

Fuente: ONC

Cifras de delitos no coinciden con Informe, dice ONC

EL OBSERVATORIO

afirma que no hay evidencia de realidad en datos de seguridad presentados por el Presidente; han aumentado casi todos los ilícitos, dice

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL OBSERVATORIO Nacional Ciudadano (ONC) aseguró que el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo al menos cinco conceptos referentes al tema de seguridad, en los que no hay evidencia que correspondan a la realidad en su Cuarto Informe de Gobierno.

Entre los elementos que destacó el Ejecutivo son que los delitos del fuero federal han bajado en 29.3 por ciento, se ha logrado disminuir el robo de vehículos en 43.1 por ciento, el secuestro en 81 por ciento, en todos los delitos relacionados al robo una disminución en general del 23.4 por ciento, y reducción del número de homicidios en 2.82 por ciento, mientras que en lo que va del año se estima en 10.4 por ciento la baja.

EL TIP

PARA el ONC, la propuesta de la GN presenta un diagnóstico previo falso, propone una arquitectura institucional confusa y sustenta su necesidad en aspiraciones no comprobables.

El ONC difundió una tabla en la que evalúa las cifras de homicidios, secuestro, extorsión, robo, violación y homicidios dolosos, sin embargo, en 44 meses de administración de López Obrador hay un alza en prácticamente todos los delitos.

Sobre las declaraciones de homicidios dijo que es incierto el periodo que se utilizó para determinar una disminución de 2.82 por ciento. Además de que las mediciones 2022 de homicidio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) aún no están disponibles al público en general, y por lo tanto, aún no han sido revisadas.

"Por el contrario si comparamos los primeros 44 meses del gobierno de Enrique Peña Nieto, contra los primeros 44 meses del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, hay un aumento de 60.87 por ciento, todo ello sin considerar los otros delitos que atentan contra la vida de las personas", destacó en un análisis el director del organismo, Francisco Rivas.

Además, comentó que en torno al secuestro que hay una manipulación de las cifras, puesto que si bien bajan las carpetas de investigación por el delito, suben otras relacionadas con "otras privaciones ilegales de libertad".

En torno al traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), detalló que el mando debe ser civil, y no hay facultad para que el Ejecutivo pueda hacer por decreto una transformación institucional de ese alcance.

6

Minutos dedicó el mandatario a hablar de seguridad



PIDEN PAZ. Decenas de miles de personas se unieron a las manifestaciones para pedir el cese de la violencia en Argentina y mostrar su respaldo a la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

'Basta de odio', gritan en marchas tras ataque a Fernández de Kirchner

La arropaban miles

Se solidariza el Papa con Vicepresidenta de Argentina

REFORMA / STAFF

BUENOS AIRES.- Decenas de miles de personas salieron ayer a las calles de toda Argentina en repudio al atentado fallido contra la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, con llamados a la convivencia y a terminar con la aguda polarización política.

Las multitudinarias protestas arrancaron a partir del mediodía, con epicentro en Buenos Aires, donde los manifestantes coparon la emblemática Plaza de Mayo, frente al Palacio Presidencial, con carteles que decían "Basta de odio" y "Fuerza Cristina", entre otros mensajes.

Participaron miembros de partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales y estudiantiles y organismos de defensa de derechos humanos, así como funcionarios.

"Voy a la Plaza de Mayo en primer lugar en apoyo a la democracia, en segundo lugar en apoyo a Cristina, para que sepa que estamos, y tercero, a ver si se despiertan los argentinos y entienden que este camino no va", dijo Adriana Spiva, una docente jubilada de 61 años.

Fernández de Kirchner, líder de centroderecha del peronismo, dos veces Presidenta del país y esposa del fallecido ex Mandatario Néstor Kirchner, fue atacada la noche del jueves afuera de su domicilio por un hombre que le gatió un arma a escasos centímetros de su cabeza.

La Vicepresidenta resultó ileso debido a que se ató el cascabel de la bala.

El ataque ocurrió en medio de una creciente polarización, que se intensificó en medio de una crisis económica y tras un pedido de la Fiscalía para que la política sea condenada a 12 años de cárcel e inhabilitada políticamente en un juicio por presunta corrupción.

El hombre que la atacó se coló entre los militantes que



La emblemática Plaza de Mayo, en Buenos Aires, quedó abarrotada por una marea humana.

cada noche, desde que se pidió su condena, la esperaban fuera de su casa para apoyarla. Los propios seguidores de Kirchner sometieron al agresor. El hombre fue detenido y se investiga si actuó o no en solitario.

El Presidente Alberto Fernández consideró el atentado como el incidente más grave desde el regreso a la democracia en 1983, y dispuso el día de ayer como feriado nacional, a fin de que los residentes se expresaran "en defensa de la vida, de la democracia y en solidaridad" con la ex Mandataria.

Los hechos también fueron repudiados por dirigentes de la oposición, aunque algunos sectores criticaron al Presidente por el feriado de última hora, lo que percibieron como un mensaje divisivo.

Los fiscales inspeccionaron la zona de los hechos, y la jueza María Eugenia Capuchetti acudió al domicilio de Fernández para tomarle su declaración.

Varios países, incluidos México, Cuba, Venezuela, Brasil y Estados Unidos, así como el jefe de las Naciones Unidas condenaron el ataque.

El Papa Francisco, antiguo Arzobispo de Buenos Aires, llamó a la Vicepresidenta para expresarle su "solidaridad y cercanía en este delicado momento".



Al salir de su domicilio por la tarde, Cristina Fernández de Kirchner saludó a sus simpatizantes.

Tenía atacante 100 balas en cajas

REFORMA / STAFF

BUENOS AIRES.- La Policía federal allanó la madrugada de ayer el departamento que alquilaba Fernando André Sabag Montiel, el hombre que fue detenido acusado del intento de asesinato de la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Los investigadores encontraron en la vivienda un total de 100 proyectiles calibre 9 milímetros repartidos en dos cajas. El departamento está ubicado en la periferia

de la capital argentina y el inculpado lo rentaba desde hace 8 meses.

Montiel, de 35 años, es de nacionalidad brasileña. Vivió en Argentina desde 1993, luego radicó un tiempo en Uruguay, de donde regresó a Buenos Aires en 2018.

En 2021, se le abrió una causa por portación ilegal de arma blanca, un cuchillo de 35 centímetros de largo, pero luego fue cerrada.

En sus redes sociales había publicado numerosas fotos con aspectos y estilos di-

CONDENAN ACTO

Políticos oficialistas del Frente de Todos y opositores de Juntos por el Cambio se unieron a las muestras de respaldo.

Elizabeth Gómez, Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad @EliGAlcorta

Desde el @MinGenero-sAR manifestamos un energético repudio al intento de magnicidio de la Vicepresidenta de la Nación @CFKArgentina. Nos vemos en las calles.

Mónica Macha, diputada del Frente de Todos @MoniMacha

A la violencia le respondemos con organización y con comunidad. Movilizadas, encontrándonos en la calle. Cuidándonos y cuidando a Cristina. Hicieron cuajar nuestro Estado de Derecho. Ahora somos millones organizados para transformar la historia.

Facundo Manes, diputado de Juntos por el Cambio

Qué bueno y ejemplar sería, en un día como hoy, ver juntos a nuestros ex presidentes en un gesto histórico para poner un freno a la violencia.

ferentes: cabello largo o corto, con o sin barba, exhibiendo varios tatuajes, entre ellos tres con símbolos utilizados por los nazis. Su cuenta de Instagram fue cerrada ayer.

De acuerdo con los medios locales, el agresor trabajaba de chofer e integraba grupos de internet que comparten contenido de ideología neonazi.

El dueño del inmueble que rentaba, Sergio Parcódi, dijo a la prensa que Montiel parecía normal, por lo que estaba "muy sorprendido".

CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

03/09/2022

REGIONALES



AMLO cuenta en Sonora con el reconocimiento: Alfonso Durazo

Desde el inicio de la administración del **presidente Andrés Manuel López Obrador**, Sonora ha contado con su respaldo, ya que en la entidad han aterrizado importantes proyectos que han representado un cambio en la calidad de vida de las y los sonorenses, aseguró el gobernador Alfonso Durazo Montaño.

<https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/AMLO-cuenta-en-Sonora-con-el-reconocimientoAlfonso-Durazo-20220902-0005.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Siglo de Torreón

03/09/2022

REGIONALES



Autoridades inician limpieza en Múzquiz, estiman más de 5 mil viviendas afectadas

Por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, en apoyo a habitantes del Municipio de Múzquiz, el secretario de Gobierno, Fernando de las Fuentes Hernández coordina las acciones de atención a la comunidad con afectaciones en sus viviendas, y ya iniciaron las labores de limpieza.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/autoridades-inician-limpieza-en-muzquiz-estiman-mas-de-5-mil-viviendas-afectadas.html>



PERIÓDICO

PAGINA

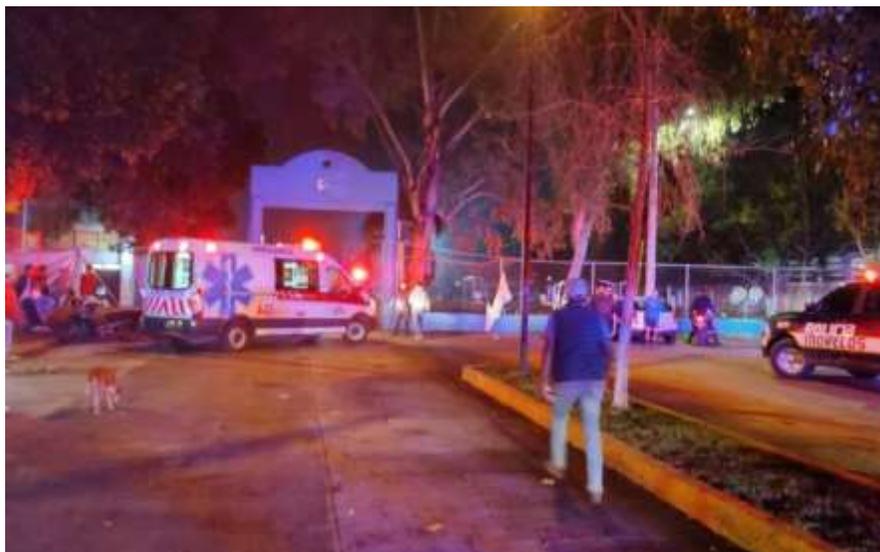
FECHA

SECCIÓN

El Sol de Cuernavaca

03/09/2022

REGIONALES



Alcalde de Yecapixtla pide al estado y la federación mayor seguridad

El presidente municipal de Yecapixtla, Rafael Sánchez Zavala pidió al Gobierno del Estado y la federación se intensifiquen acciones para evitar que ocurran hechos como el de este primero de septiembre que cobró la vida del expresidente municipal Refugio Amaro Luna, tres personas más y varios heridos.

<https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/policiaca/alcalde-de-yecapixtla-pide-al-estado-y-la-federacion-mayor-seguridad-8830761.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Durango

03/09/2022

REGIONALES



El legado de mi gobierno esta a la vista de los duranguenses: Aispuro

“El legado de mi gobierno está a la vista de todas y de todos los duranguenses y me voy con la certeza de que di lo mejor de mí, de mi capacidad, conocimiento, esfuerzo y tiempo para servir a mi estado”, asentó así el gobernador, José Rosas Aispuro Torres, al rendir ante el pleno del Congreso del Estado, su sexto y último informe de gobierno este martes 1 de septiembre.

<https://www.elsoldedurango.com.mx/local/el-legado-de-mi-gobierno-esta-a-la-vista-de-los-duranguenses-aispuro-8829792.html>



AMLO dio paso “a la distribución de la riqueza a quienes menos tienen”

El gobernador David Monreal Ávila refrendó su respaldo a las políticas públicas que ha emprendido el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para lograr la transformación del país y de Zacatecas, así como el bienestar de las familias.

En el marco del mensaje del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente, dado a conocer este jueves desde Palacio Nacional, en la Ciudad de México, el mandatario estatal felicitó al jefe del Poder Ejecutivo Federal por encabezar el cambio de régimen político y económico, para dar paso a la distribución de la riqueza a quienes menos tienen.

<https://luz.mx/02/09/2022/amlo-dio-paso-a-la-distribucion-de-la-riqueza-a-quienes-menos-tienen/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



FRENTE POLÍTICOS

1. Una semana redonda. A quien le fue muy bien en los recientes días fue al senador **Ricardo Monreal**. Su imagen no sólo se proyectó en diversos ámbitos, sino que su contacto con ciertos personajes de la política reforzó la percepción que se tiene de él. **Monreal** consideró que, tras la designación de **Alejandro Armenta**, como el nuevo presidente de la Mesa Directiva del Senado, se sintió fortalecido. En el proceso de Morena, dijo, se practicó la democracia y el respeto de parte de los cuatro aspirantes que tuvieron las elecciones cerradas. Vertió, además, un discurso en el que aseguró que el Poder Legislativo no debía ser apéndice del poder. Satisfecho porque hay unidad, la ruptura que muchos creían, no llegó.

2. Resucitado. **Santiago Creel** es el nuevo presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura. El panista arrasó en los comicios, al ganar por 455 votos, con dos abstenciones, por parte de los diputados de Morena, **Roberto Domínguez Rodríguez** y **Armando Corona**. El exsecretario de Gobernación durante el sexenio foxista toma el relevo de **Sergio Gutiérrez Luna**, de Morena. También rindieron protesta **Karla Almazán**, de Morena, como primera vicepresidenta; segunda vicepresidenta, **Noemi Luna**, del PAN; del PRI, **Marcela Guerra** como tercera vicepresidenta. Regresa **Creel** a borrar el mal sabor de boca que dejó cuando fue el titular de la Segob. No se olvida.

3. Curándose en salud. El senador **José Narro Céspedes** afirmó en Twitter que no quiso hacer ruido en la elección a presidente de la Mesa Directiva, pues no es la ambición la que lo mueve. "No soy, ni jamás seré factor de división; mucho menos un ambicioso vulgar. Mi dignidad está intacta y sigo luchando con lealtad por la unidad del proyecto de la #4taTransformación junto con nuestro Presidente". ¿Será más

bien que le persigue un asunto que debía ya estar esclarecido? Después de encontrarse con **Narro**, desaparecieron los elementos de la Marina **Oscar Manuel González Andrade** y **Victoriano Rodríguez Zurita**. ¿Cuándo contará la historia de lo que realmente pasó? En resumen, un tuit innecesario.

4. Pacificación. Para llevar al pleno la iniciativa presidencial de la Guardia Nacional y solicitar la dispensa de trámites, el grupo parlamentario de Morena en la Cámara baja, cuyo coordinador es **Ignacio Mier**, hizo suya la iniciativa con carácter de urgente. Ésta pretende darle el control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y otorgar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana el control del gabinete de seguridad federal. La mayoría parlamentaria busca evitar el proceso de dictaminación en las comisiones ordinarias. Trascendió que la oposición señala que, de aprobarse en *fast track*, la mayoría parlamentaria incumpliría la Ley Orgánica de la Administración Federal. Se les complica, pero le hallarán...

5. Vulnerables. **José Antonio Meade**, excandidato presidencial, se unió a lista de las víctimas de los *hackers* tras perder acceso a su cuenta de WhatsApp como ha ocurrido con otros personajes políticos. Esta misma semana, **Manuel Espino**, excomisionado del Servicio de Protección Federal, confirmó que su cuenta había sido tomada luego de que a uno de sus contactos les llegara un mensaje en el que, supuestamente le pedía hacer el pago a una tarjeta y que él se lo reembolsaría. Esta vez, **Meade** alertó que su cuenta en la aplicación había sido *hackeada*, por lo que llamó a sus contactos a hacer caso omiso a los mensajes que envíen a su nombre. La etapa electoral subirá de tono las intromisiones en sus dispositivos. ¡Aguas!



Ésa es la pregunta. Porque las escenas contrastantes de tensión en el Senado el pasado miércoles, y de evidente contención de todos los actores el jueves en la Cámara de Diputados marcan incertidumbre en el tablero de la política.

Es cierto que es documentable la tendencia de hacer de México el país de un solo hombre. Y así se observa en el plano del debate público y en definiciones claves. Sin embargo, esta semana hubo imágenes y mensajes que nos anuncian que, en el último tramo del sexenio, las fichas se juegan entre varias manos.

Si bien la invitación a moverse ha venido del Presidente, en la desatada sucesión ninguno de los aspirantes a sucederlo sigue la fórmula que les dictó: 16 horas de trabajo sin hacer campaña y sólo tres para la grilla. No. Los presidenciables andan 24/7 buscando afianzarse. Porque, aun cuando la percepción es que **Claudia Sheinbaum** es la consentida del Presidente, la realidad exige ir más allá de Palacio.

Y es que todos saben que habrá *dedazo*. Pero mientras se consume, la puja por ganarlo exhibe que no todos bailan, todavía, al son del sentir presidencial. Así quedó evidenciado esta semana en las pasarelas de los aspirantes entre diputados de Morena, PT y PVEM, donde el canciller **Marcelo Ebrard** se llevó las porras y los apapachos. Peor le fue a **Sheinbaum** con la bancada morenista en el Senado, de la que no recibió invitación para sus trabajos preparatorios. ¿Eso generó la cancelación de último minuto a la plenaria conducida por el coordinador **Ricardo Monreal** de cuatro secretarios del gabinete, incluyendo al titular de Gobernación, el presidenciable **Adán Augusto López**?

Ese desaire profundizó las pugnas de la bancada oficial por el relevo de **Olga Sánchez Cordero** en la presidencia de la Mesa Directiva, una posición de Morena por ser la fracción mayoritaria.

Monreal había apuntalado la candidatura del senador **Alejandro Armenta**, que compitió por el cargo con **José Narro Céspedes**, **Gabriel García** e **Higinio Martínez**. En contraste, **César Cravioto**, promotor de **Sheinbaum** en el Senado, cabildeó para apuntalar a **Martínez**, consiguiendo las declinaciones de **Narro** y **García** a su favor, con la idea de que perdiendo **Monreal** liderazgo y poder en esta designación de la Mesa Directiva, se abriría la ruta para removerlo de la coordinación.

Era una estrategia diseñada con el visto bueno de Palacio Nacional y que se le habría encargado encabezar a la favorita para estrechar los márgenes de acción de **Monreal**, el aspirante que **López Obrador** nunca nombra. Pero los senadores del ala radical no pudieron tirar a **Monreal**. Los rudos mensajes de **Antonio Álvarez Lima**, **Gabriel García**, **José Narro Céspedes**, **Cravioto** e **Higinio** en su contra sirvieron para ventilar la fractura interna.

Adicionalmente, esos reclamos morenistas por la distancia de **Monreal** con el Presidente precipitaron otro plan que también venía fraguándose desde inicio de año entre los jefes de las

bancadas del PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural: cerrar filas con el presidenciable que no quieren en Palacio. Nos referimos a una apuesta a largo plazo que han diseñado el propio **Monreal**, los panistas **Julen Rementería**, **Josefina Vázquez Mota**, **Damián Zepeda**; los priistas **Miguel Osorio** y **Claudia Ruiz Massieu**, el perredista **Miguel Mancera** y los emecistas **Clemente Castañeda** y **Dante Delgado**, entre otros.

La idea es que desde el Senado se construya una plataforma electoral hacia 2024 para lo que alcance y, en el camino, contener los intentos autoritarios del gobierno. Por eso es que ante el golpeo del gobierno y de un grupo de morenistas contra **Monreal**, la oposición valoró, en una cena el martes pasado, en casa del senador **Dante Delgado**, que había llegado la hora de cobijar abiertamente al defenestrado coordinador morenista.

Al final, los 52 votos que propusieron que fuera **Monreal** el presidente del Senado resultaron insuficientes porque la estrategia opositora obligó al gobierno y a los *duros* de Morena a darle al senador **Alejandro Armenta** los votos que antes le regatearon, terminando así de fortalecer aún más al coordinador.

Los panistas quedaron dolidos. Pero el balance de **Dante Delgado** es relevante: "Estos esfuerzos que se están construyendo aquí pueden llegar a consolidar un proyecto diferente que logre, en muy poco tiempo, la nueva mayoría en este Congreso y en el país, y en ese sentido estamos trabajando".

Al siguiente día, ante escenas de cordialidad que desde hace muchos años dejamos de atestiguar en la Cámara baja, volvimos a preguntar: ¿qué chingados está pasando aquí? Y es que, de manera sorpresiva, la sesión del Congreso General del jueves para inaugurar el periodo legislativo estuvo exenta de pancartas, mantas y mentadas. Un pleno despejado para el lucimiento del nuevo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, el diputado **Santiago Creel** (PAN). Apenas un grito aislado y anónimo.

La instrucción vino de las dirigencias de la coalición Va por México: que la entrega del Cuarto Informe de Gobierno por parte de **Adán Augusto** fuera cordial, a pesar de la descortesía del Presidente que agendó su mensaje a la misma hora en que debía iniciar la ceremonia legislativa. Hay que subrayar que también entre los diputados de Morena hubo contención. Cero desfiguros. Y pese al retraso de 90 minutos, el presidenciable de Bucareli disfrutó la pasarela en el recinto, donde la nota fueron las palmas y los mensajes al oído con **Alejandro Moreno**, líder del PRI.

Con esos antecedentes se discutía hasta el cierre de esta edición la iniciativa presidencial para transferir la Guardia Nacional a la Sedena. ¿Hay una negociación en puerta para que se archiven los expedientes en contra de **Alito** y el coordinador de la diputación del PAN, **Jorge Romero**, que tanto importan a los *duros* de la 4T? ¿Tiene **Adán Augusto** margen para pactar algo con **Creel** y la oposición? ¿O es que al fin están haciendo política?



BAJO RESERVA

¿Habrá chilaquiles en Palacio para Montreal?

:::: Como en cada inicio de periodo legislativo, se prevé que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se reúna con los coordinadores



Ricardo Montreal

parlamentarios de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, y del Senado de la República, **Ricardo Montreal**, para afinar los temas que impulsarán el partido en el poder y sus aliados. La gran duda que hay en Palacio Nacional es si después de los jaloneos que hubo en la Cámara Alta dentro de Morena y el coqueteo con la oposición, el coordinador Montreal será bien recibido por el titular del Ejecutivo, con quien solía desayunar y mantener una comunicación cercana. En las bancadas del PAN y el PRI aseguran que el zacatecano pactó con frenar la iniciativa para integrar a la Guardia Nacional a la Sedena a cambio de presidir la mesa directiva de la Cámara alta, cosa que don Ricardo negó. Ya se verá si lo reciben y de qué manera.

Con foto "fake", le recuerdan su pasado priista a Armenta

:::: Nos cuentan que el flamante presidente del Senado, **Alejandro Armenta**, denunció una campaña en redes sociales para difundir imágenes falsas donde supuestamente aparece portando una



Alejandro Armenta

camisa con el logotipo de la campaña de 2012 del entonces candidato presidencial del PRI, **Enrique Peña Nieto**. El político poblano, quien ciertamente militaba en el tricolor por esas fechas, pu-

blicó ayer la foto original donde aparece sin ese emblema y expuso que se trata de un montaje y un intento de "manchar" su carrera política. ¿Fuego amigo en Morena?

¿Y la austeridad en Conagua?

:::: A poco más de un mes de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció la llegada de la pobreza franciscana como nueva fase de austeridad republicana, al parecer hay dependencias a las que no les ha llegado el memo. Es el caso de la Comisión Nacional del Agua en la Ciudad de México. Fuentes de esa dependencia federal nos indican que se alista a entregar un contrato abierto hasta por 900 mil pesos para pruebas Covid. Nos detallan que lo que llama la atención es que para que los trabajadores de Conagua no sufran lo molesto que es hacer filas en un laboratorio, la empresa que salga ganadora deberá ir a la sede a realizar las pruebas. Nos detallan que el 13 de septiembre se conocerá el fallo de esta licitación. ¿Y la pobreza franciscana?

En el SNTE toman nota del activismo de la maestra

:::: Nos cuentan que la maestra **Elba Esther Gordillo** anda queriendo hacer olas en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, donde afirman que busca desbancar a **Alfonso Cepeda** de la dirigencia nacional. En los recorridos que hace por el país, nos hacen ver, la chiapaneca afirma que se debe convocar a elecciones internas, pese a que legalmente esto debe ocurrir en 2024. Don Alfonso llegó a la secretaría general en febrero de 2018, y cuando **Juan Díaz de la Torre** dejó el cargo de presidente en noviembre de ese año, Cepeda asumió como dirigente nacional. En las oficinas centrales del sindicato afirman que doña Elba se va a quedar con las ganas. Pero la maestra ha mostrado tener más de una vida.



ALEJANDRO MORENO

Año Legislativo crucial

El Congreso de la Unión reanuda sesiones ordinarias en un contexto por demás delicado para el país, debido a la situación de inseguridad, desempleo, carestía y enfermedad que sufre la sociedad, aunado a un ambiente político deteriorado por el Presidente de la República y el grupo en el poder, quienes han desatado una persecución y acoso en contra de opositores, al tiempo de propagar discursos de odio, calumnia y división.

Esta alarmante situación se refleja en el Poder Legislativo Federal, en donde incluso el partido en el poder ya muestra las heridas causadas por el actuar irresponsable del presidente y los saldos de un accionar político muy lejano a la población.

Las propuestas que Morena impulsa en el Congreso no están direccionadas a atender los problemas de la gente ni a dar sentido al actuar del gobierno, sino a ganar elecciones, manejar discrecionalmente recursos públicos, violar impunemente derechos humanos, aliarse con los criminales y mantenerse en el poder. El gobierno ha dado toda clase de señales que apuntan a que intervendrá pública, abierta, ilegal y descaradamente en los procesos electorales por venir, lo cual no vamos a permitir y no avalaremos ninguna reforma político-electoral que busque legalizar ese actuar.

En tan solo cuatro años, México presenta graves retrocesos en materia de derechos humanos y libertades, desarrollo social, poder adquisitivo de la clase trabajadora, prestación de servicios por parte de instituciones públicas y garantizar la seguridad de la sociedad, al tiempo que el estado de derecho es vulnerado por la propia autoridad en aras de defender intereses políticos y electorales.

Para ello, la Cámara de Diputados será el centro neurálgico de la embestida del gobierno federal en contra de las y los opositores reunidos en torno a la alianza "Va por México", incrementando el acoso, amenazas, difamaciones y uso partidista de las instituciones de procuración de justicia.

Ante este panorama, el PRI reitera su alianza indisoluble con la sociedad. Nosotros sí atendemos los problemas de la gente, enfocando nuestra atención en la seguridad, la economía y la salud de la población, al tiempo que hacemos un sentido llamado a la reconciliación nacional. No podemos dejarnos dividir por quien solo quiere ver que el país arda. Debemos sobreponernos a esos oscuros intereses y demostrar que lo que nos une y nos hace fuertes es que estamos juntos, y juntos trabajamos por el bien de nuestras familias, de nuestra comunidad y de México. ●

Presidente Nacional del PRI

Yolanda de
la Torre

SUTILEZAS

Mikhail Gorbachov, in memoriam

La semana que termina, concluye de una forma sombría y triste, tras el fallecimiento de un personaje de talla mundial, que es el responsable de muy buena parte de los actuales equilibrios geopolíticos, incluso ahora, que hechos como la pandemia del Covid-19 y la invasión rusa a Ucrania, orillan a una serie de replanteamientos.

El pasado 30 de agosto, falleció en Moscú, Rusia, Mikhail Gorbachov, quien fue el último gobernante de la desaparecida Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), entre 1985 y 1991, tras haber sucedido en el cargo a Constantín Chernenko, quien apenas alcanzó a gobernar durante un año y terminando el 25 de diciembre de 1991, cuando oficialmente la URSS se extinguió, por lo que dejó de tener un país al que gobernar.

Mikhail Gorbachov, llegó al poder en un momento complicado para los soviéticos y las naciones del oriente europeo que controlaban, mejor conocidas como la Cortina de Hierro, en las que, dado el total dominio del Estado en la economía, ésta no se regía bajo preceptos de competencia y libre mercado, lo que los llevó a una crisis económica sin precedentes.

Frente a tal disyuntiva, Gorbachov debió impulsar una nueva forma de gobernar, distinta a la que habían ejercido sus predecesores, lo que por una parte llevó a impulsar la Perestroika, que era una nueva estructura interna en la economía soviética, abierta al mercado internacional y a la libertad de empresa.

Por otra parte, dio forma a la Glasnost, que quiere decir transparencia, lo que daba otro rostro a ese país y cambiaba su forma de relacionarse con otras naciones, impulsando un nuevo tipo de relación con Estados Unidos, por aquel entonces gobernado por Ronald Reagan.

Al no ejercer el poder gubernamental de la forma vertical en que lo hacían sus predecesores, empezaron a hacerse una serie de huecos en el poder de la Unión Soviética, lo que comenzó a minar la autoridad de Mikhail Gorbachov, quien, en 1990, empezó a ver la secesión de las 15 repúblicas que integraban la URSS, comenzando por Lituania y las otras dos bálticas, que son Estonia y Letonia.

Conforme pasaba el tiempo, llegó a renunciarle su prestigiado canciller, Eduard Shevardnadze, quien buscaba gobernar su natal Georgia, mientras tanto, Gorbachov, buscaba nuevas alternativas para mantener integrada a la Unión Soviética, lo que llevó en 1991 a convocar a un encuentro de gobernantes, que debía llevarse a cabo el 21 de agosto de ese año, lo que no pudo ser posible, debido a que el 19, se dio una intentona de golpe de Estado por parte de los militares, misma que aunque no terminó de prosperar, ya no permitió que se



refundara la Unión de Repúblicas Soberanas Soviéticas, lo que condenó a muerte a la patria fundada por los bolcheviques.

En tales condiciones, Mikhail Gorbachov terminó siendo vilipendiado al interior del que en otro tiempo fue su país, mientras que en el resto del mundo era querido y respetado. Para muestra, cabe mencionar que el presidente ruso, Vladimir Putin, le negó tener funerales de Estado y se desmarcó de cualquier ceremonia. Así se fue "Gorbi".

Diputada Federal por Durango
yolanda.delatorre@diputados.gob.mx
FB: YolandaDeLaTorreV
@yoladelatorre

Conforme pasaba el tiempo, llegó a renunciarle su prestigiado canciller, Eduard Shevardnadze, quien buscaba gobernar su natal Georgia, mientras tanto, Gorbachov, buscaba nuevas alternativas para mantener integrada a la Unión Soviética, lo que llevó en 1991 a convocar a un encuentro de gobernantes, que debía llevarse a cabo el 21 de agosto de ese año, lo que no pudo ser posible, debido a que el 19, se dio una intentona de golpe de Estado por parte de los militares, misma que aunque no terminó de prosperar, ya no permitió que refundar la Unión de Repúblicas Soberanas Soviéticas.



David Colmenares

Auditoría sobre violencia de género

La violencia en contra de mujeres y niñas es una problemática preocupante a nivel global. De los 50.5 millones de mujeres mexicanas de 15 años o más, el 70 por ciento ha experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de la vida y el 42.8 por ciento sufrió violencia durante los últimos 12 meses.

Considerando este contexto, el Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), con el apoyo de la GIZ-Cooperación Alemana, propuso el desarrollo de la Auditoría Coordinada: "La respuesta estatal en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres".

Esta auditoría, liderada por la Contraloría General de la República de Chile, ha tenido por objetivo evaluar la eficiencia de las acciones gubernamentales, planes y programas para erradicar la violencia contra las mujeres, considerando el impacto de la pandemia de Covid-19.

Los hallazgos y recomendaciones de esta Auditoría Coordinada, la tercera realizada por la OLACEFS vinculada con la

igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, brindará información y recomendaciones puntuales y oportunas que favorecerán el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, lo que nos permitirá reducir la desigualdad que afecta a nuestra región latinoamericana y generar un cambio positivo que nos permita consolidar una sociedad más justa, incluyente y democrática.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

La ONU estima que 736 millones de mujeres, es decir 1 de cada 3, han experimentado, al menos una vez en su vida, algún episodio de violencia.



Rozones

Cártel en Morelos

Nos hacen ver que Morelos un día sí y otro también es, lamentablemente, motivo de conversación por asuntos de seguridad. Ahora lo es por el asesinato del expresidente municipal de Yecapixtla, **Refugio Amaro Luna**, en un ataque perpetrado en medio de un torneo de fútbol, en el que en total fallecieron cuatro y quedaron lesionadas al menos diez personas, varias de ellas reportadas como graves. Ante estos hechos, el que ahora sí tuvo que aparecer fue el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**. Que no va a quitar el dedo del renglón, que los presuntos agresores ya fueron identificados, que los van a buscar, que los van a agarrar, fueron algunos de los lugares comunes que empleó, aunque esta vez sí dio un dato delicado: "Hay un cártel que ya tiene un par de años que está resurgiendo por acá, que es el Cártel de Noreste y que está extendiendo sus acciones". Ahí la realidad morelense.

¿Plan B para la Guardia Nacional?

Algunas cejas se levantaron en San Lázaro a propósito de una iniciativa que presentó ayer el PRI para extender la participación de las Fuerzas Armadas en materia de seguridad hasta 2028. Esto, mediante una reforma constitucional que ampliaría de cinco a nueve años el periodo, establecido en 2019 en un transitorio, para que la corporación adquiera estructura y capacidades. El acortamiento de ese plazo, nos comentan, es una de las causas que llevó al Presidente a proponer reformas a varias leyes para adscribir la GN al Ejército. El caso es que la propuesta del PRI llamó la atención porque significaría que si Morena y sus aliados la toman y la aprueban sería avalada con mucha probabilidad con mayoría calificada. Sería, pues, un plan B con manufactura tricolor.

Resultado en la CDMX

Y quien se anotó un buen punto fue el secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, **Omar García Harfuch**, al atender un reclamo de parte de la Iglesia católica. Y es que, nos comentan, elementos de la dependencia lograron la captura de una persona, armada, que se dedicaba a robar hasta las limosnas de al menos ocho iglesias de las alcaldías Coyoacán y Tlalpan. El paso siguiente será realizar la detención de otras personas pertenecientes a una banda que tendría asolados los templos de las localidades. Nos comentan que, a través de labores de inteligencia, elementos de la corporación lo estarían haciendo a la brevedad.



La papa caliente en la Corte

Será el próximo lunes cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación discuta la eventual desaparición de la prisión preventiva oficiosa y tome una decisión que tendrá un gran efecto. Lo hará, luego de que Palacio Nacional hiciera escuchar sus argumentos en conferencias de prensa consecutivas, la última ocurrida apenas ayer, en la que fueron exhibidos nombres y acciones de jueces a quienes el Gobierno federal reprocha decisiones que, considera, han beneficiado a presuntos delincuentes. El cúmulo de razones y raspones lanzados desde las mañaneras, nos comentan, conminan a la Corte a revisar la constitucionalidad de las normas, pero también a ponderar el ejercicio del Poder Judicial en el ámbito penal. ¿Hay posibilidad de una decisión que atienda los reclamos del Ejecutivo que van en un sentido y los de las organizaciones de derechos humanos, francamente contrapuestos? Así la papa caliente.

“La carrera más importante”

Y fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, el que anoche difundió en las benditas redes un video que recopila varias tomas de momentos que vivió el jueves pasado en el Congreso, durante la entrega del Cuarto Informe. En todos ellos se aprecian los arropos que recibió en su trayecto a la tribuna en San Lázaro. Llama la atención, nos comentan, que el mensaje principal señala: “Estamos ocupados acompañando al Presidente de la República; no se equivoquen, la carrera más importante es la de construir la gobernabilidad del país”. Y aunque en esta parte pareciera marcar distancia de la contienda corcholatera, en el video también se incluye la parte en la que le preguntaron sobre sus aspiraciones y respondió: “Ya habrá tiempo, después, como dicen las sagradas escrituras, ni antes ni después, todo llega en su momento”. El mensaje sería pues, nos comentan, aquello de no me encarten ni me desencarten.

Lucha por la Casa Blanca

Nos comentan que **Marcos Bucio** lanzará esta semana su nueva obra titulada *Crónica de un despido. Joe Biden vs Donald Trump*. Nos anticipan que en su análisis sobre los escenarios que se prevén para la lucha por la Casa Blanca en 2024, el autor estudió la trayectoria política de Trump y su paso por la presidencia, pero va más allá y plantea lo que puede ser una carrera de relevos por parte de los demócratas, si es que su líder, **Joe Biden**, ya no tuviera aliento para una reelección. Bucio Mújica, nos cuentan, entrega esta obra previo a la elección intermedia en EU, punto de arranque para las campañas presidenciales. Ahí el dato.



TRASCENDIÓ

Que anoche, mientras continuaba la discusión en la Cámara de Diputados sobre el paso de la Guardia Nacional al Ejército, todo mundo seguía esperando la reacción del Poder Judicial después de que desde la mañana les aplicaron el uno dos, primero en voz del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, reprochando a ministros que él propuso su falta de compromiso con la transformación, y después mediante el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Bermeja**, balconeo a nueve jueces por la liberación de presuntos delincuentes, sin considerar, por supuesto, en cuántos casos se otorgó el beneficio por violaciones al debido proceso.

Que en el Congreso de Quintana Roo, que estrena Legislatura este sábado, todavía no hay claridad sobre la eventual designación de **Marybel Villegas** como coordinadora de la bancada de Morena, cargo que parecía ya cantado luego de declinar por **Mara Lezama** en la contienda por la gubernatura, y la todavía senadora convocó para hoy a las 10 de la mañana a una conferencia de prensa en Chetumal. Ya veremos.

Que reina la incertidumbre entre los acreedores de la financiera Crédito Rural, entre los que figuran siete de los bancos más importantes de México, porque a menos de 20 días de que se lleve a cabo la audiencia en Estados Unidos para escuchar argumentos sobre la liquidación de la Sofom, que preside **Ángel Francisco Romanos**, aún no existe acuerdo alguno con los accionistas. Se sabe que hubo un intento por calmar las aguas con un pago con bienes inmobiliarios, pero la propuesta se quedó corta una vez que la deuda supera los 50 mil millones de pesos.

Que la Comisión Federal de Electricidad canceló por segunda vez en una semana una conferencia en la que daría a conocer la situación en la mina del Pinabete en Sabinas, Coahuila, con **César Fuentes Estrada**, director corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura; **Miguel López**, subdirector de Contratación y Servicios, y **Luis Bravo Navarro**, coordinador de Comunicación Corporativa. —



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La ley es la ley

Es de la mayor relevancia que los legisladores, particularmente los de la mayoría gobernante, se apliquen al examen riguroso para asegurar que las reformas de ley se apeguen a la carta magna; también habrá que estar atentos a la decisión de la Corte en torno a la prisión preventiva oficiosa



Cámara de Diputados. ESPECIAL

Una de las mayores insuficiencias del desarrollo en nuestro país es el déficit de legalidad. Se trata de una inercia que nos ancla justamente al pasado. De hecho, debe sorprender que logros significativos en materia económica y política no se han acompañado con la fortaleza del estado de derecho. Tengo la convicción plena que el México deseable obligará a tomar con mayor determinación el tema de legalidad.

Existen fortalezas: instituciones, Constitución y leyes, pero no son sufi-

ciente. La cultura de la legalidad es precaria no solo en autoridades y políticos, también en las élites. No pocos han interiorizado coartadas para dar vuelta al cumplimiento con la norma. Uno de los derroteros más delicados y perniciosos es el separar la justicia de su expresión normativa. Particularmente para las autoridades, no puede haber otra justicia que la legal.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación ha realizado una tarea encomiable para la salvaguarda de la Constitución. El Tribunal Electoral del Po-

der Judicial también ha cumplido con su responsabilidad. Sin embargo, el desafío de la justicia es considerablemente mayor, además que el camino a la plena constitucionalidad es sinuoso, complejo y lento. La justicia cotidiana se resuelve en el día a día, en el contacto con las autoridades administrativas, en lo que ocurre en los tribunales en el ámbito local. Nadie puede darse por satisfecho con la situación del sistema de justicia, especialmente si en materia penal se advierte la cifra elevadísima de impunidad.

En el inicio de sesiones ordinarias del Congreso se presentan varios proyectos en el que el debate fundamental será el de la constitucionalidad de los proyectos legislativos. El antecedente de la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica no ha sido ejemplar. Por eso es de la mayor relevancia que los legisladores, particularmente los de la mayoría gobernante, se apliquen al examen riguroso para asegurar que las reformas de ley se apeguen a la carta magna. De igual manera habrá que estar atentos a la decisión del pleno de la Corte en torno a la constitucionalidad de la prisión preventiva oficiosa. El momento es clave. Todos queremos un mejor país. Empecemos por comprometernos con la legalidad para hacer viable la esperanza. ■



El federalismo mexicano

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



Cuando hablamos del estado, nos referimos a una población que se encuentra dentro de un territorio, que es soberana y en virtud de ello se ha dado su propio derecho así como un gobierno que la rija.

Estos elementos, población, territorio, soberanía, orden jurídico y gobierno deben relacionarse de cierta forma, atendiendo a objetivos como por ejemplo la protección de los derechos humanos.

Así, existen distintos arreglos de esos cinco elementos, que dan lugar a lo que llamamos formas de estado. Por ejemplo, existe una manera en que el terri-

torio se divide a fin de que la ciudadanía cuente con un derecho y autoridades locales.

Este arreglo se ha llamado estado federal.

Con algunos cortos periodos de tiempo, nuestro país ha sido una federación. Si bien se ha dicho con cierta razón que esto del federalismo mexicano se da más en las reglas que en la realidad política, la historia es más compleja. Pero no es el tema que hoy me ocupe.

De lo que quiero hablar es de las diversas formas del federalismo que tenemos en México. De hecho, en nuestro país estas variadas manifestaciones se traslapan actualmente.

El primer federalismo mexicano fue el dual. Este es un invento de los Estados Unidos, derivado de la su Constitución vigente, y es el más fácil: se reduce a afirmar que lo que le toca al gobierno federal no puede ser realizado por los locales, ni viceversa.

Por ejemplo, ¿quién determina en México cuántos municipios tiene un estado? es algo que le toca definir a cada

entidad, no al gobierno federal. De este modelo se desprende una afirmación que puede resultar sorprendente: las autoridades federales no son superiores a las locales.

El segundo federalismo es el cooperativo. Nacido también en el vecino del norte, con motivo del famoso "New Deal" del segundo Roosevelt, parte de considerar que en ocasiones el ámbito de lo local no cuenta con los recursos (económicos, personales, intelectuales) necesarios para atender una necesidad social que es de su competencia, y por tanto de manera solidaria pero no impositiva, el gobierno federal le apoya sin sustituirlo.

También tenemos federalismo cooperativo en México, por ejemplo en las transferencias que han existido para fortalecer algunas funciones municipales.

El tercero es el federalismo de ejecución. De origen alemán, implica que una materia es regulada mediante leyes federales pero que se ejecuta por autoridades locales, cuando lo propio del modelo dual es que estas últimas autorida-

des solo aplican derecho de sus estados.

La materia electoral en México, en buena parte, ilustra la convivencia de distintos tipos de federalismo. En principio se trataba de un asunto dual, en el que el Congreso de la Unión regulaba los comicios federales, y las legislaturas de los estados las elecciones locales, en un modelo puramente dual.

Pero a partir de 2014 se modificó la distribución de competencias, se crearon leyes generales que inciden tanto en las elecciones locales como las federales, y se erigió al INE como rector del sistema; a los institutos estatales se les vinculó a esas leyes generales y al INE, de forma que ahora ejecutan mandatos de naturaleza federal.

Federalismo de ejecución pues.

Es difícil entender y administrar este modelo, complejo de suyo. El federalismo como técnica de división del poder exige conocer la distribución de competencias, lo que se dificulta más cuando, como en la materia electoral mexicana, se traslapan distintas tipologías de dividir al poder •



Dr. Jekyll y Mr. Hyde, la dualidad del inquilino de Palacio

Como si hubiera tomado la poción creada por el Dr. Jekyll y hubiera sacado al Mr. Hyde que lleva dentro, el viernes en su conferencia mañanera, Andrés Manuel López Obrador nos dio una muestra bastante clara del trastorno de personalidad múltiple o disociativo de la identidad del que trataba la famosa novela de Robert Louis Stevenson. En cuestión de minutos, el Presidente pasó ayer de ser, en sus propias palabras, un gobernante respetuoso que dice “no intervenir en asuntos de otros poderes” y que garantiza “la libertad y el derecho a disentir”, a cuestionar y a acusar públicamente a cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por no apoyar con sus fallos judiciales su “proyecto de transformación” y a decir que se equivocó al postularlos y que se arrepiente.

¿En que momento el Presidente pasó de ser Jekyll el que respeta a los poderes y no se mete en sus decisiones internas, al tiempo que garantiza que todos los ciudadanos, incluidos los representantes del Poder Legislativo y Judicial expresen libremente sus posiciones y opiniones aun cuando estas disientan del proyecto político gobernante? En el momento en que apareció el sádico y perverso Mr. Hyde para descalificar a cuatro ministros del Poder Judicial Federal porque “ya no están pensando en

el proyecto de transformación y en hacer justicia” y “actúan más en función de los mecanismos jurídicos”.

Las declaraciones de ayer del presidente resultan reveladoras porque lo dibujan, en sus propias palabras, de cuerpo entero. Y no es que López Obrador sea el primer Presidente que presiona a ministros de la Corte o que intenta obligarlos a votar sentencias a modo para su gobierno. Todos los presidentes de la era reciente, desde que Ernesto Zedillo reformó al Poder Judicial, desintegró a la Corte anterior e integro una nueva en 1995, han ejercido la facultad constitucional de proponer a juristas que consideren “cercaños o afines” a su proyecto político con la idea de que, una vez en la Corte, les profesen lealtad y los ayuden con sus votos.

¿Qué pretende el titular del Poder Ejecutivo al descalificar primero a “la mayoría de los integrantes del Poder Judicial” y acusarlos de ser inmorales, de “no caracterizarse por su honestidad” y “no resistir cañonazos ni tentaciones” y luego exhibir y exponer públicamente a los cuatro ministros que él creía afines e incondicionales por haberlos propuesto para el cargo, acusándolos de no apoyar su “proyecto de transformación” por favorecer “razonamientos jurídicos”? Sin duda lo que busca López Obrador es aumentar el nivel de presión sobre esos y los otros ministros

para que, si no puede evitar que voten por la eliminación de la prisión preventiva obligatoria el próximo lunes, al menos aumenten el costo político y social de su decisión.

La historia que ha hecho pública el ministro presidente Zaldívar, de cómo el presidente Felipe Calderón lo presionó y hasta lo amenazó veladamente a través de su entonces secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, para que modificara su proyecto de sentencia sobre la tragedia de la Guardería ABC en 2010, en el que fincaba responsabilidades penales ascendentes a los directores del IMSS, Daniel Karam y Juan Molinar Horcasitas, al gobernador de Sonora Eduardo Bours y al alcalde de Hermosillo, Ernesto Gándara.

En la novela de Stevenson, las dos personalidades del Doctor Jekyll afloran primero de manera controlada por la pócima que le permite al científico transformarse de ser un hombre de ciencia educado y respetuoso a volverse un hombre perverso, deforme y que termina siendo un asesino. Pero conforme avanza el tiempo de la historia, la personalidad mala de Mr. Hyde comienza a dominar al doctor y le va arrebatando el control hasta que logra dominar y prevalecer la maldad sobre la bondad en el personaje de ficción. Dicen que la realidad supera a la ficción y parece que eso está ocurriendo ya en Pa-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	03/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lacio Nacional... Los datos mandan Escalera Doble. Muy buena semana. ●

Dicen que la realidad supera a la ficción y parece que eso ya ocurre.



CRÓNICA CONFIDENCIAL

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com

Los siete pecados capitales de AMLO (I)



Dra. Alexia Barrios,
analista política:

No bien había ganado las elecciones presidenciales **Andrés Manuel López Obrador**, cuando usted publicó en el portal SDP un artículo con título que ahora me permito replicar (julio 11 de 2018).

Hubiera sido muy conveniente imprimir su columna y repartirla como hojas parroquiales entre todos los actores políticos, sociales y económicos del país, para que tuvieran claro a qué se atenían.

A cuatro años de gobierno, me permito confirmar la certera descripción que usted hizo de **López Obrador**; lo hago con hechos y datos acumulados a lo largo de este (des)gobierno.

1. La tentación autoritaria. Basten como pruebas el cierre del NAIM; los decretos para brincarse la Ley de Adquisiciones a favor de sus obras; pretender imponer leyes secundarias inconstitucionales, como la Ley de Energía y más recientemente, la de la Guardia Nacional; suspender la compra de medicamentos y desaparecer el Seguro Popular. Todas estas medidas las impuso sin importar a quién o qué afectaban o cuánto costaban y, por supuesto, sin planeación.

No debiera extrañarnos, pues, su cercanía con las Fuerzas Armadas: **AMLO** desea, los militares obedecen. No importa que las decenas de nuevas funciones asignadas a los militares no correspondan a su misión y razón de ser, pues, además de la obediencia, ellos tienen la enorme ventaja de poder establecer como *de seguridad nacional* cualquiera de sus proyectos y obras sin tener que explicar el manejo de recursos y los soportes técnicos. Nadie, ni la Auditoría Superior de la Federación, ni la Cámara de Diputados, pueden pedirles explicaciones de nada.

2. La campaña permanente. Estará de acuerdo conmigo, doña **Alexia**, en que durante una campaña electoral los candidatos

emiten frases estridentes y se refieren a sus adversarios con calificativos desfavorables. En una campaña, el contendiente se define por el conflicto, pero una vez ganador y ya en el poder ha de gobernar para todos... o casi todos. No ha ocurrido así con **AMLO**, quien gobierna para sus bases.

Cada semana, el presidente exhibe un nuevo adversario, al cual le dedica toda clase de epítetos para describir lo que para él son oscuras intenciones y peores perversidades. Lo mismo jesuitas que mujeres, medios, intelectuales, científicos, padres de niños con cáncer, farmacéuticas, neoliberales, jueces, clasemedios, etc. En fin, que fortalecer la unidad nacional no es un tema que le preocupe a nuestro mandatario.

Con la misma habilidad, algunas de sus decisiones menores las ha magnificado al cargarlas de simbolismos atractivos para su voto duro. Bajo esa premisa se mudó de Los Pinos a Palacio Nacional, siendo que la anterior residencia era bastante más austera y funcional que la última. El área de enajenación de bienes pasó a ser el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, en donde algunos bienes se "evaporaron" (que no "se robaron" ¿eh..?) La rifa del avión presidencial sin avión se recuerda cada vez que viaja en clase turista.

En cuanto a la forma, nunca dejó de ser candidato para convertirse en presidente, pues jamás pasó por el proceso de mejora de imagen según dictan los manuales. Tal vez esa fidelidad a sí mismo le ha redituado

con sus seguidores más fieles.

3. El culto a la personalidad. **AMLO** es el poseedor de La Palabra, nadie más. Con ella ha construido una gestión basada en el discurso más que en los hechos o resultados. Nuestro mandatario busca proyectar su dominio sobre todos los temas, aunque se equivoque con harta frecuencia; toda la información y la comunicación empiezan y terminan con él.

Es la primera vez en mis muchos años dedicado al periodismo que veo a los secretarios con una mordaza (no la del Covid sino la otra, la de a de veras...) ninguno da entrevistas y sus direcciones de Comunicación Social son transparentes. Los secretarios abren la boca cuando el presidente se los permite y en las mañaneras.

No vale la pena mencionar a los "reporteros" que a diario plantean preguntas a modo, para mayor lucimiento del mandatario, pero sí a los personeros que vía redes sociales combaten con insultos, mas no con argumentos, a todo aquel que se atreva a criticar a don **Andrés**, y si pueden, tumban las cuentas de Twitter de los "sacrílegos"...

Me faltan cuatro pecados capitales para pintar de cuerpo entero al presidente. Así que permítame continuar con el tema el lunes próximo.

Un último comentario: Hay que recordarle a **Andrés Manuel López Obrador** nunca ocultó sus siete pecados capitales.

Nos engañó con la verdad •

Colaboró: **Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com**



Póker político

Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Unidad y respeto

Esta semana, el Senado, uno de los centros políticos más importantes de nuestro país, refrendó su autonomía frente al Ejecutivo federal, tan necesaria para evitar la concentración de poder en la figura presidencial, para fortalecer el control sobre sus acciones y promover la rendición de cuentas del gobierno.

La *Constitución Política* establece que el Poder de la Federación se divide en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, poderes que se equilibran para que funcione la democracia, sin que ninguno de ellos invada el espacio del otro.

Pues bien, este equilibrio estuvo a punto de romperse esta semana, particularmente el pasado 31 de agosto, cuando se registró una operación de Palacio Nacional para imponer a un Presidente del Senado afín al Ejecutivo Federal.

Pero el asunto no se quedó en esta intentona. No, la delicada línea del equilibrio y colaboración entre poderes también estuvo a punto de romperse con la cancelación de los secretarios de Gobernación, Seguridad, Defensa Nacional, Marina y de la Guardia Nacional, a la Reunión Plenaria de las y los senadores de Morena.

Desde hace varios sexenios es una tradición del Congreso que las distintas fuerzas políticas organicen este tipo de encuentros, a los que asisten distintos secretarios de Estado, para analizar y construir, en un ambiente de colaboración, las leyes y reformas que atiendan las demandas más sentidas de la población.

De sobra está recordar que la ingobernabilidad y la violencia generada por los grupos del crimen organizado, así como el clima de inseguridad que padecen millones de mexicanos, a lo largo y ancho del territorio, son temas urgentes por atender.

Sin embargo, a los integrantes del Gabinete de Seguridad no les importó revisar la situación con los senadores que coordina Ricardo Monreal, tampoco quisieron analizar los detalles de la iniciativa sobre la Guardia Nacional, ni mucho menos, escuchar sugerencias para resolver uno de los reclamos sociales más urgentes.

Adán Augusto López Hernández,

Rosa Icela Rodríguez, Luis Crescencio Sandoval, Rafael Ojeda y Luis Rodríguez Bucio prefirieron, difícil creer que sin la instrucción directa de su jefe, cancelar su asistencia a la Plenaria de Morena. Todo indica como un mensaje político dirigido al coordinador de la bancada.

A Ricardo Monreal se le ocurrió opinar que se requiere revisar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública para frenar los embates del crimen organizado, y explicar que, para trasladar la adscripción de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, como lo había planteado el Ejecutivo, se requiere de una reforma constitucional.

Eso le valió para merecer el desdén de los funcionarios, así como las acusaciones de los senadores identificados con llamados "puros", de que el coordinador parlamentario de Morena se había alejado del proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

Acto seguido, los senadores afines al obradorismo más radical intentaron frenar la elección de Alejandro Armenta, como presidente de la Mesa Directiva del Senado, pues el poblano, no obstante que siempre ha respaldado las acciones del Presidente, también ha sido claro en que, para atender las demandas sociales, se requiere de colaboración y no de sumisión entre poderes.

La elección de Alejandro Armenta requirió de todo el oficio político del presidente de la Junta de Coordinación Política, no sólo al interior de la fracción parlamentaria, sino con las fuerzas políticas de oposición que rechazaban a Armenta Mier para sacar raja política de la situación.

Luego de esta dura semana, Ricardo Monreal declaró que los funcionarios tendrán que comparecer ante todos los grupos parlamentarios y rendir cuentas a la nación sobre el clima de inseguridad que no cesa en el país.

Y que el Senado está listo para abordar la iniciativa de la Guardia Nacional, que presentó el Ejecutivo federal a la Cámara de Diputados. No es aventurado prever que la Cámara Alta habrá de refrendar su autonomía, fortaleza e independencia del Ejecutivo en estos y otros asuntos.



RED COMPARTIDA

LA GLOSA

Tras el Informe de Gobierno que presentó el presidente López Obrador, es un hecho que el trabajo de la Glosa está en manos de los secretarios de Estado y legisladores de la Cámara de Diputados; nos dicen que quien tiene más que miedo a ser convocada es la nueva secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, ya que no sabe nada del manejo de la dependencia que acaba de asumir y que sin duda los legisladores le van a querer preguntar de diversos temas que atañen a la educación pública post pandemia y claro, la situación del programa piloto de enseñanza que comenzó el pasado 29 de agosto. La maestra tendrá al menos un par de semanas para estudiar y hacer la tarea y ver las condiciones en que recibe la Secretaría, para que no la vayan a reprobar en su comparecencia.

Por cierto, nos dicen que el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa de la CDMX otorgó un amparo para que la SEP se abstenga de eliminar los grados escolares, así como mantener la facultad de los profesores de evaluar a los alumnos. Según el movimiento Educación con Rumbo frenaron las reformas al modelo educativo mientras no se garantice la participación de la sociedad civil. El expediente I220/2022 es el que concedió la sus-

pensión definitiva que impide a la SEP eliminar los grados escolares y la facultad de los maestros de evaluar a los alumnos.

En la Fiscalía del Edomex tienen una línea de investigación que apunta a que fue La Familia Michoacana la que secuestró a un mando policiaco en Tejupilco y dan pocas esperanzas de recuperarlo. La zona está dominada por grupos criminales vinculados a Michoacán y los liderazgos reconocidos por la Fiscalía son Johnny y José Hurtado, alias "El Pez" y "El Fresa", respectivamente, por quienes las autoridades ofrecen 500 mil pesos como recompensa por su captura. El secuestro ocurrió tras el aseguramiento de bienes inmuebles en Tlatlaya, Palos Altos y Amatepec.

Las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Alcaldías y Límites Territoriales en el Congreso de la CDMX aprobaron modificaciones a la Ley de Alcaldías, para que las demarcaciones respeten los principios de paridad e igualdad de género en la conformación de los cargos de mandos medios y superiores. De esa forma, por ley, la asignación de cargos en cada alcaldía debe responder a criterios de igualdad y paridad. La decisión obliga a los alcaldes a hacerlo. Por cierto, fueron los diputados del PAN los que cuestionaron si se había consultado a las alcaldías las modificaciones y la respuesta fue un no rotundo.



Después del discurso del Presidente del pasado 1° de septiembre, queda claro que es urgente que el Congreso de la Unión vuelva a cambiar el formato del informe de gobierno. Mucho más después de ver las imágenes del recibimiento que le dieron los legisladores al secretario de Gobernación, en el preámbulo de la entrega del informe escrito. Es el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el que tiene que presentarse a la instalación de la primera asamblea plenaria del Congreso de la Unión para entregar el informe y rendir cuentas sobre el estado que guarda su administración. De lo contrario, el acto republicano que implica la entrega del informe por parte del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo se convierte en un evento frívolo y en un vulgar pretexto de propaganda oficial, como lo fue en los años de la hegemonía partidaria.

Recordemos que el 1° de septiembre, antes de la administración del presidente **Vicente Fox**, era conocido como el Día del Presidente. A pesar de que debería ser conocido como el día de la "República democrática", porque es cuando inicia el periodo de sesiones ordinarias del Congreso y deberían estar presentes los titulares del Poder Ejecutivo y Judicial. Pero la distorsión sobre lo que debería ser ese día, se produjo a partir de la omnipotencia con la que se desempeñaba el presidente de la República cuando el PRI era hegemónico.

Antes de 1997 se percibió que ese día, 1° de septiembre, las dos Cámaras legislativas sesionaban juntas para recibir el Informe del titular del Poder Ejecutivo y escuchar su discurso político en la máxima tribuna de la casa del pueblo. Derivado de la elección de 2006 y la confrontación entre el actual presidente de la República y **Vicente Fox**, ya no se permitió que éste último expresara su discurso cuando se presentó a la Cámara de Diputados y sólo se recibió el informe escrito del sexto año de su gobierno. Como consecuencia, se reformó la Constitución (2008) para que el informe sólo fuera en-

tregado por escrito por el secretario de Gobernación.

No obstante, con el pretexto de rendir cuentas a los ciudadanos, los presidentes de la República, desde el sexenio de **Felipe Calderón** hasta la fecha, han seguido emitiendo su discurso desde el Palacio Nacional. Pero en los hechos no es un informe. En un sistema presidencial *suí generis* como el nuestro, durante el periodo de hegemonía priista, fue un buen pretexto para mantener la costumbre del "besamanos" y, posteriormente, después de 1988, se convirtió en un buen momento para que los opositores se radicalizaran frente al presidente.

Así recordamos ese 1° de septiembre de 1988, cuando el presidente **Miguel de la Madrid** fue interrumpido más de una docena de veces por los gritos de los legisladores que le responsabilizaban del fraude electoral contra **Cuauhtémoc Cárdenas**. Posteriormente, en 1997, cuando el PRI perdió su hegemonía, las reglas de interlocución en el Poder Legislativo cambiaron y la oposición tuvo oportunidad de responder el discurso del informe. Fue **Porfirio Muñoz Ledo**, el primer opositor que cuestionó algunas acciones de la administración (no el discurso) del presidente **Ernesto Zedillo**. Y es que el objetivo del informe es, precisamente, el de la rendición de cuentas.

Hoy, el objetivo del informe ha quedado en el completo olvido. El discurso se ha convertido en un solloquio en donde el Presidente invita a diferentes actores a que lo escuchen, sonrían y aplaudan, pero no lo cuestionen ni lo interrumpan.

Por cierto, a propósito del discurso de este jueves 1° de septiembre, qué bueno que nos enteramos que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se sentía más sereno y muy feliz. El contundente "no somos iguales" de los spots para promocionar su informe fue cambiado por esa confesión. Lo malo es que, al parecer, ese estado de ánimo le duró sólo hasta la conferencia matutina del siguiente día, cuando arremetió contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Poder Judicial por el asunto de la prisión preventiva.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx

*Con las leyes y las instituciones anuladas, no caben solemnidades como la que tenía antes el informe.*

Sin ceremonial

"Mi mujer es frígida. No le gusta el acto conyugal". Eso le dijo el marido al consejero matrimonial. La esposa se defendió. "No soy frígida –negó con energía–, y si me gusta el acto. Lo que sucede es que al terminar de hacer el amor mi marido lanza unos tremendos gritos comparados con los cuales los ululatos de Johnny Weissmüller, o sea Tarzán, son débiles murmullos de bebé. Y esos gritos no me gustan". "Pues, deberían gustarle, señora –opuso el terapeuta–. Son señal evidente de pasión y prueba indiscutible de que su esposo gozó el sexo". "Sí –admitió la señora–. Pero con sus gritos me desperté"... La mayor parte de mi vida la viví bajo el largo periodo de la dominación priista. Año tras año se llevaba a cabo un ritual inalterable: el de la lectura de su informe por el Presidente de la República. Yo criticaba sistemáticamente esa liturgia. La tildaba de ceremonia hueca que servía sólo para rendir pleitesía al mandatario en turno. Los sumisos medios de comunicación hacían la puntual reseña del acto, el mismo siempre, repetido una y otra vez, y daban cuenta exacta de las veces que el Señor Presidente había sido interrumpido con aplausos, y en cuántas ocasiones el público se había puesto

de pie para ovacionarlo. En aquellos años yo tenía pocos. Era joven, y por lo tanto lo sabía todo. O creía saberlo. Aquello, entonces, me parecía algo vacío de sentido, inútil solemnidad no solo larga –la lectura del tal informe duraba horas– sino también aburrida. Me faltaba capacidad para ver que tras la forma estaba el fondo. Aquel acto era la representación visible de una nación en paz, de un país donde reinaban el orden constitucional, la institucionalidad política y la tranquilidad social, aunque abajo de todo eso hubiera una cloaca de corrupción y ausencia de libertad. Tal ceremonia ritualista, la del informe presidencial, era también el espejo de una dictadura benévola que cuando algo la amenazaba hacía a un lado su benevolencia y mostraba su verdadero rostro. Con todo, los mexicanos vivíamos tranquilos, y eran muy pocos los que denunciaban la falta de democracia, la opresión política, la corrupción que rendía aquellas "comaladas sexenales de millonarios" cuyo enriquecimiento condonábamos en vez de condenar. "Que roben, pero que hagan". Esa actitud no era cinismo, y ni siquiera resignación forzosa: era mero sentido de la realidad. Desapareció aquel ceremonioso ceremonial. Este año, por ejemplo, el

Presidente envió su décimo quinto-cuarto Informe al Congreso en modo que, aunque haya sido llevado a cabo por el secretario de Gobernación, no dejó de ser servicio de mensajería, y luego dijo su mensaje ante un reducido grupo formado por el primer círculo de la familia real, las corcholatas del monarca y algunas de sus fichas más cercanas. Prácticamente aniquilada la República, las leyes y las instituciones anuladas, no puede haber solemnidades. La antigua formalidad ha sido desterrada, con la diferencia de que ahora el fondo no es la tranquilidad, ni la institucionalidad, ni el imperio, siquiera fuese aparente, de la ley, sino la inseguridad, el desmantelamiento de las instituciones y el abierto desdén por el orden jurídico. Siento pena –pena en el sentido de tristeza; pena en el sentido de vergüenza– cuando veo las encuestas según las cuales la popularidad del Presidente no ha bajado pese a todas las evidencias que muestran los fracasos de su gobierno en los más importantes rubros: la seguridad, la salud, la educación, la economía, el combate a la pobreza. ¿En qué país vivimos? Por mi parte seguiré predicando en el desierto. Llevo más de 60 años haciéndolo. Estoy empezando a acostumbrarme... FIN.



OPINIÓN

Del mensaje político a la rendición de cuentas. Cuarto Informe

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



Todos los primeros de septiembre se reúne el Congreso General para instalarse, iniciar el periodo de sesiones y recibir el informe por escrito del presidente, quien organiza un acto público para emitir un mensaje político fuera del espacio legislativo donde muestra su estilo personal de gobernar.

El Cuarto Informe de López Obrador fue breve, lo que se agradece, sintetizó lo que repite cotidianamente en las mañaneras y justificó su acción de gobierno con cifras mañosamente extraídas de los informes del INEGI y el CONEVAL sobre la medición de la pobreza y la desigualdad social. Además, marcó como los grandes logros de su administración los programas sociales y la existencia del TMEC. Coincidió en que no basta el crecimiento económico, pero tampoco puede haber superación de las condiciones de marginalidad de los grandes grupos sociales sin éste, ni sin mayor productividad.

En palabras del presidente, la población urbana, que representa el 80% equivalente a 102 millones de personas, redujo su ingreso en más del 8%, y la rural, aumentó en un poca más del 3.8%. Los más pobres incrementaron su ingreso (no dijo si real o nominal) en 1.3% y los adultos mayores un ingreso en términos reales sin incremento real del 2018 al 2020. El manejo de porcentajes y cifras absolutas a conveniencia del presidente muestra que es igual a sus antecesores. En eso nada ha cambiado.

NADA QUE PRESUMIR

Además, un análisis cuidadoso revela que no son cifras para presumir, ni demuestran la reducción de la desigualdad social solo un empobrecimiento generalizado como efecto de la pandemia, que fue mitigado con transferencias directas a 11 millones de personas, menos del 10% de la población, que consumieron los ahorros públicos que se habían logrado en los últimos 20 años.

En ese tenor, continuó el discurso proselitista alejándose de la realidad y dirigido a justificar la ruta de su gobierno que seguirá sin cambios sustanciales en las líneas trazadas hacia el futuro inmediato. El triunfalismo y el mensaje a sus corcholatas, presentes en el informe, de que no habrá mar-



cha atrás en la transformación para el próximo sexenio, consumieron la mayoría de los 44 minutos del informe.

Finalizó con una confesión sobre "su aplomo y serenidad y su respeto y amor al pueblo" y su estado de ánimo y su gratitud por la oportunidad de encabezar la "odisea por la felicidad del pueblo" en medio de una economía con nulo crecimiento, un escenario de alta inflación (tasa de más del 13% en alimentos) y un incremento de la inseguridad pública.

Lo que sucedió ayer, como siempre ha sucedido desde la Constitución de 1824, fue un discurso político de justificación de un gobierno y no una rendición de cuentas efectiva, la cual se lleva a cabo con el texto amplio del informe entregado por escrito, la glosa del mismo con la comparecencia de los servidores públicos de alto nivel a las cámaras y la presentación de la cuenta pública.

El mensaje de López Obrador, hay que señalarlo, se emite en un momento de alta popularidad, como la que tenía López Portillo en su cuarto año de gobierno, y fue bien recibido por sus simpatizantes y seguidores y aplaudido "a rabiar" por su colaboradores y corcholatas, que en este momento esperan ser destapadas -ungidos por el dedo presidencial apoyado en las encuestas- y serían incapaces de señalar los defectos de la autollamada 4T que deben corregirse.

Unos tienden a ser
acríticos y otros
excesivamente
críticos lo que nos da
un panorama de la
polarización política y
social que vivimos

POLARIZADOS

Las primeras reacciones, son eso, posicionamientos de fieles, aliados, simpatizantes, opositores y adversarios que apoyan o repudian lo realizado en los tres años y nueve meses del gobierno *lopezobradorista*. Unos tienden a ser acríticos y otros excesivamente críticos lo que nos da un panorama de la polarización política y social que vivimos.

Según, el análisis de SPIN, que es debatible por su propia naturaleza y metodología, arroja que presidente en su informe expresó 173 afirmaciones

falsas, engañosas o que no puede probar, 120 afirmaciones no comprobables, 50 promesas y 3 falsas y las redes se dividen en dos bandos.

Sin embargo, el acto de ayer sólo es el banderazo para un análisis profundo de las cifras y la revisión a detalle de los cuadros estadísticos y justificaciones del desempeño gubernamental que es el auténtico ejercicio de rendición de cuentas, que concluye con los informes de resultados que presentará la Auditoría Superior de la Federación en 2024 respecto a lo expresado el día de ayer.

El informe es un preliminar de la cuenta pública y es el documento base para el debate público en los próximos tres meses y medio. Ya habrá oportunidad de revisar, por ejemplo, cuál es el impacto real de los logros anunciados en salud en Tlaxcala, Colima y Nayarit respecto al total del sistema nacional cuando la población de estos estados representa el 2.5% de la total en el país. El 1 de septiembre recibimos el mensaje, ahora nos corresponde como ciudadanía analizarlo y opinar. Así se construye la democracia •

Investigador del Instituto
Mexicano de Estudios
Estratégicos de Seguridad
y Defensa Nacionales

Facebook.com/cmatutegonzalez
Twitter @cmatutegonzalez
www.carlosmatute.com.mx



Integrar la GN a la Sedena, es por demás contradictorio con las disposiciones constitucionales.

Un gobierno eficaz, transparente, responsable y confiable, que actúe bajo el predominio de la ley, es la base de un desarrollo sostenible, no el resultado de éste.

Kofi Annan

Nuestra ley suprema establece la obligación del Presidente de la República de presentar ante el Congreso, el día de la apertura del primer periodo de sesiones ordinarias, un informe en el que manifieste el estado general de la administración pública del país, en suma, una rendición de cuentas.

No se trata de un mero acto protocolario que, entre loas y triunfalismos encubiertos en "otros datos", se lleve a cabo en contradicción con los datos duros y veraces que corresponden a la realidad.

Es, en efecto, una obligación del Ejecutivo que debe cumplirse apegada a la verdad, es el puente entre este Poder y el Legislativo, que, en su soberana representación conozca el estado que guarda la nación y a su vez cumpla con el pueblo mexicano a quien representa por mandato popular.

Esta obligación se cumple de manera formal al presentar dicho informe por escrito y así entregado al Congreso, sin necesidad de ceremonias previas ni festividades.

El esquema ha cambiado con el paso de las administraciones y la alternancia en el poder, incluso se ha cancelado el día 1º de septiembre de cada año, como festivo y toda aquella parafernalia que acompañaba a dicho evento, costumbre iniciada por el primer presidente de México, Guadalupe Victoria, retomando el camino de la formalidad y el carácter adusto que reviste este cumplimiento.

A este respecto, el artículo 69 de nuestra Constitución refiere en su parte medular:

Cada una de las Cámaras realizará el análisis del informe y podrá solicitar al presidente de la República ampliar la información mediante pregunta por escrito y citar a los secretarios de Estado y a los directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes *bajo protesta de decir verdad*. La ley del Congreso y sus reglamentos regulan el ejercicio de esta facultad.

En el primer año de su mandato, en la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del Congreso, el presidente de la República presentará ante la Cámara de Senadores, para su aprobación, la Estrategia Nacional de Seguridad Pública e informará anualmente.



Las alabanzas, loas y vítores de antaño se convirtieron en un monólogo del Presidente con un discurso en el impotente marco de Palacio Nacional, sede del Ejecutivo y no del Poder Legislativo, en donde lejos de informar, desinforma y aprovecha para exaltar insulsamente logros inexistentes.

De la mayor importancia para la vida del país es la obligación señalada en la Constitución de informar sobre la seguridad pública, más aún cuando hoy es el mayor reclamo de la población, que exige que se cumpla y no que se diga lo que se va a hacer a sabidas de que son experimentos o intentos que no han dado resultados en los años de esta administración.

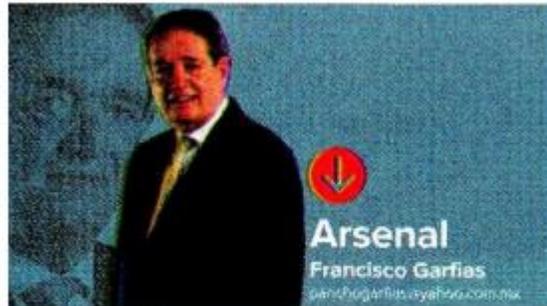
El anuncio de integrar la Guardia Nacional, que nació como cuerpo policiaco civil, totalmente a la Sedena, es por demás contradictorio con las disposiciones constitucionales y ajeno a una buena estrategia de seguridad pública.

Muchos son los temas que agobian a esta administración y

que tienen que ser informados con precisión, para su posible corrección en el poco tiempo que le resta a un fin de régimen sobrepasado por el desborde incontrolable de la sucesión presidencial.

A la inseguridad inédita que vive el pueblo de México se le agrega una serie de asignaturas pendientes: inflación, falta de crecimiento económico, el abandono de los sistemas de salud y educación, las disputas en relación con el T-MEC, principalmente, por el tema energético, los reclamos del Ejecutivo al Poder Judicial por su postura frente a la prisión preventiva oficiosa y tantas más que merecen urgente atención.

**Las alabanzas,
loas y vítores
de antaño
se convirtieron
en un monólogo
del presidente
López Obrador.**



¿Y qué creen? Me equivoqué...”

No me vengán con el cuento de la división de Poderes. Ése es, en síntesis, el mensaje que esta semana ha mandado el presidente **López Obrador** a los poderes Legislativo y Judicial.

Ayer se voló la barda. Afirmó en la mañanera que no interviene en asuntos de otros Poderes, pero puso tremenda presión en los cuatro ministros que llegaron a la SCJN en tiempos de la 4T. Con su venia, además, se ventilaron los nombres de jueces que han liberado presuntos delincuentes. Si eso no es meterse en asuntos de otros poderes, yo soy **Napoleón**.

López Obrador está aferrado a mantener la prisión preventiva oficiosa que faculta a los jueces a enviar imputados a prisión, por un tiempo que no debe rebasar los dos años. Hay casos muy mediáticos que nos muestran que ese tope no se respeta: **Rosario Robles** pasó tres años encerrada en Santa Martha Acatitla. Peor aún, **Israel Vallarta** lleva más de 16 años sin sentencia. Imagínese la cantidad de abusos con imputados que purgan una pena anticipada bajo esa autoritaria medida. Los ministros aludidos en la mañanera son **Yasmín Esquivel**, **Loreta Ortiz**, **Margarita Ríos-Farjat** y **Juan Luis González Alcántara Carrancá**.

Dijo **López Obrador**: “Propuse ministros no para que me apoyen en abusos, sino para reformar el Poder Judicial y que realmente haya justicia en México. ¿Y qué creen? Me equivoqué. Hice propuestas, pero ya una vez que propuse, ya por el cargo, cambiaron de parecer. Ya no están pensando en el proyecto de transformación y en hacer justicia, ya actúan más en función de los mecanismos jurídicos”.

Queda claro que el Presidente cree que, porque propuso a los ministros son sus empleados y deben apoyar su “transformación”. Nunca más vigente aquella declaración que **López Obrador**, entonces jefe de Gobierno del DF, hizo en octubre del 2003, citada por **Enrique Krauze** en el memorable artículo que publicó en *Letras Libres* bajo el título de *El Mesías tropical*, en junio del 2006:

“La Corte no puede estar por encima de la soberanía del pueblo... No es una junta de notables y un poder casi divino”.

El Presidente de los *abrazos*, *no balazos* se aferra a la idea de que la solución a la Inseguridad está en el encierro del mayor número de sospechosos, a través de la prisión preventiva oficiosa. Diversas organizaciones, sin embargo, han documentado los excesos cometidos bajo esta medida cautelar, que



debería ser excepcional. México Evalúa dice que, en México, cuatro de cada diez personas están en prisión preventiva bajo esta medida. Hay estados que la aplican en ocho de cada diez casos. ¿Presunción de inocencia? Ajá.

*** Observadores de la vida en la Suprema Corte nos dicen que sí con sus palabras el Presidente quiere decir que los cuatro ministros mencionados son independientes del Poder Ejecutivo, se equivoca.**

“No todos lo son. **Margarita Ríos-Farjat** sí. **González Alcántara Carrancá** a veces sí y a veces no. **Yasmín Esquivel** y **Loreta Ortiz** de plano no”, aseguran. Y puntualizan: “La lectura es que **López Obrador** está molesto y quiere presionar para que voten por mantener la famosa prisión preventiva oficiosa”.

La presión del Ejecutivo coloca en situación comprometida a los cuatro ministros. Si votan contra el proyecto, van a pasar como empleados del Ejecutivo. Si van a desaparecer la prisión preventiva, se echarán encima al Presidente.

No sobra decir que hay por lo menos cinco ministros anteriores a la 4T que van por la eliminación de la excepcional

medida cautelar. **Alberto Pérez Dayán** es uno de ellos. Para borrarla se necesitan ocho votos.

• El gobierno argumenta que la prisión preventiva oficiosa busca proteger a la víctima y a su familia del agresor. El subsecretario de Seguridad Pública de la Secretaría Protección Ciudadana y Seguridad Pública, **Ricardo Mejía Berdeja**, agrega que la medida cautelar evita que los presuntos delincuentes se sustraigan de la acción de la justicia, se den a la fuga; amenacen o atenten contra testigos durante las diferentes etapas del proceso penal.

En el 2008 se estableció esta medida cautelar excepcional con el nuevo Sistema de Justicia Penal. En los años siguientes se amplió el catálogo de delitos que ameritan la prisión preventiva oficiosa. Éstos son: delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata de personas, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción, robo al auto transporte de carga, huachicol, portación y utilización de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército. La desaparición de la prisión preventiva implica la posible liberación de 91 mil personas (el dato es de la mañanera).

REFLEXIONES
CONSTITUCIONALESALFREDO
RÍOS
CAMARENA*MENSAJE
DESANGELADO: SESIÓN
DEL CONGRESO
MEDIOCRE*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

En esta ocasión, el discurso del presidente López Obrador no dijo nada nuevo, sólo reiteró información que todos los días suele emitir durante Las Mañaneras

• EN LA SESIÓN DEL CONGRESO, LOS ORADORES DE LOS PARTIDOS SE LIMITARON A DECIR LUGARES COMUNES, FRASES GASTADAS Y DESEOS INCIERTOS DE COLABORACIÓN PARLAMENTARIA

A partir de la reforma del artículo 69 de la Constitución, que canceló la oportunidad de que los presidentes de la República presentaran su Informe frente al Congreso de la Unión presencialmente, estos mensajes carecen de validez constitucional y jurídica. Pero son esperados con interés por la opinión pública, pues en ellos el mandatario no sólo hace alusión a la obra de gobierno, sino envía un mensaje político a la nación.

En esta ocasión, aun

cuando el comportamiento de López Obrador fue serio y austero, su discurso no nos dijo nada nuevo, simplemente reiteró la información que todos los días emite en *Las Mañaneras*, y le dio argumentación a la narrativa de los objetivos que persigue la Cuarta Transformación.

Su tono fue monocorde, se veía cansado y ni siquiera concitó mayores aplausos de su limitado público, integrado por sus colaboradores cercanos y algunos invitados. Repitió lo que en los mensajes televisivos de los últimos días, que fueron avasalladores y aburridos. Faltó el carisma y la conexión popular de un líder de su talla que mantiene una popularidad superior a 60% de la población.

En cuanto al tema económico, destacó la conducción de su gobierno, que no sólo ha mantenido la paridad peso-dólar, sino el equilibrio macroeconómico; más allá del crecimiento económico, consideró que hay una mejor distribución del ingreso, lo cual es cierto, pues sus programas sociales han sido un factor importante para combatir la pobreza y también para conservar su popularidad, frente a más de 25 millones de familias mexicanas que reciben esos apoyos. Elogió los resultados del T-MEC y leyó un párrafo de una carta del presidente Biden que destaca la relación con México.

En cuanto a seguridad, insistió en que va bien, a pesar de la percepción generalizada y manifestada en las encuestas de que existe miedo en la población. Justificó la iniciativa de Ley para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional. Mucho ruido y pocas nueces.

Por otra parte, la Sesión del Congreso de la Unión, que debería haberse iniciado a las 17:00 hrs., fue retrasada a las 18:30 hrs. por

Continúa en siguiente hoja



PERIÓDICO

EL HERALDO
D.F. MEXICO

PÁGINA

6

FECHA

03/09/2022

SECCIÓN

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

falta de quórum. El secretario de Gobernación saludó a cientos de legisladores, subió con la Mesa Directiva y entregó el Informe y sus anexos, cumpliendo así el mandato de la Carta Magna.

En la conducción faltó experiencia, algo le pasó a Santiago Creel, pues con su conocimiento político debería haberlo hecho mucho mejor, ya que *ha levantado la mano* para ser candidato presidencial.

Los oradores de todos los partidos se limitaron a decir lugares comunes, frases gastadas y deseos inciertos de colaboración parlamentaria. La realidad es que en este período de sesiones no se aprobará ninguna reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo; en cambio, serán aprobadas por la *oposición* morenista aquellas leyes que requieran mayoría simple. Donde se complicará la Cámara de Diputados, será en el nombramiento de los consejeros de INE, pues se requiere mayoría de las dos terceras partes.

Poco interés, cansancio, polarización, ignorancia y mucha ambición mezquina por las parcelas del poder. En síntesis, hubo un mensaje desangelado y una mediocre sesión del Congreso.



MÉXICO SA

Iberdrola, una vez más // Tercia de jueces a modo // Legisladores la protegen

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DE ESPAÑA LLEGA la noticia, una vez más: “el precio de la luz se dispara y convierte a agosto en el mes con la electricidad más cara de la historia” (periódico *El País*). ¿Y cuál es la empresa que en ese país ofrece, mayoritariamente, ese servicio básico? La trasnacional Iberdrola, dueña y señora de ese mercado y cuyo presidente, Ignacio Sánchez Galán (con denuncias aquí, allá y acullá) califica de “tontos” a los consumidores, mientras el gobierno “socialista” de Pedro Sánchez no tiene los tamaños para meter en cintura a ese corporativo.

“**LA ESPIRAL ALCISTA** que atenaza desde hace meses el precio de la electricidad ha logrado una nueva infausta marca”, récord que “se produce pese al tope al gas que entró en vigor a mediados de junio, y que ahora España quiere extender a escala europea para intentar mitigar una crisis energética que amenaza con convertirse en una recesión económica. Este mecanismo ha permitido a España y Portugal reducir sensiblemente el precio de la electricidad en el mercado mayorista”, pero de todas formas se mantiene “en cotas inéditas”, detalla el citado rotativo.

¿Y A QUÉ viene la referencia? Bueno, porque en México sí hay un gobierno con esos tamaños, pero una parte de los legisladores y no pocos jueces resultan ser meros achichincles de Iberdrola y otros grandes corporativos. El primero propone modificaciones a la ley eléctrica y no renueva contratos, los segundos (justamente calificados de vendepatrias) las rechazan para cuidar a trasnacionales como la citada y los terceros (al servicio del patrón, no de la nación) otorgan amparos a ese tipo de empresas, como si fueran caramelos, para que, sin más, continúen en operación, es decir, atracando al país y a los consumidores.

SOBRAN EJEMPLOS DE tal proceder, pero entre lo más resiente destaca lo siguiente: “el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) desconectó la planta de ciclo combinado Enertek, propiedad de la trasnacional Iberdrola (“campeona de los fraudes”, como el presidente López Obrador la ha calificado), pues su permiso de generación (que venció el pasado 31 de agosto) no fue renovado por la Comisión Reguladora de Energía. La central ubicada en Altamira, Tamaulipas, que operaba con el permiso de cogeneración E/36/COG/96, mantenía un contrato legado con la Comisión Federal de Electricidad, es decir, un convenio para la compraventa de energía, el

cual se pactó a raíz de la reforma energética que impulsó en 2013 Enrique Peña Nieto y es anterior a la entrada en vigor de la Ley de la Industria Eléctrica” (*La Jornada*, Alejandro Alegría).

¿CUÁNTO TARDARÁN LOS jueces “especializados en competencia económica” y otros menesteres (léase Juan Pablo Gómez Fierro, Rodrigo de la Peza y Ramón Lozano Bernal) en amparar a Iberdrola, porque no le renovaron el contrato? Un abrir y cerrar de ojos como lo han hecho, una y otra vez, desde que el presidente López Obrador dio la instrucción de ordenar el mercado eléctrico nacional, fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y proponer modificaciones legales para revertir la reforma peñanietista que sólo favoreció y fortaleció el expolio de las trasnacionales eléctricas que operan en el país.

COMO LO ANOTA la citada información de *La Jornada*, la central de Tamaulipas “es la segunda de Iberdrola que es desconectada, pues en enero pasado la planta Dulces Nombres, ubicada en Pesquería, Nuevo León, también concluyó su permiso para suministrar energía” ... pero un juez a modo la amparó para que la reconectaran. Lo mismo sucedió cuando, en mayo pasado, la Comisión Reguladora de Energía impuso una “sanción económica” por 9 mil 145 millones de pesos a Iberdrola Energía Monterrey, filial de la trasnacional que incurrió en la venta ilegal de electricidad bajo la figura de “autoabasto” ... pero un juez le otorgó una “suspensión definitiva” para que no la pague.

POR SI FUERA poco, los jueces, otra vez, ampararon a otro par de empresas propiedad de la misma trasnacional (ubicadas en Querétaro y El Bajío) que también venden electricidad a terceros de forma fraudulenta. Y como estos ejemplos, muchos más.

ESO SÍ, SE retuercen cuando el presidente López Obrador denuncia que “el Poder Judicial es aún campo de corrupción”. Y peor, después de la exhibida en la mañanera de ayer.

Las rebanadas del pastel

LOS CAVERNARIOS ODIADORES seriales de la pútrida derecha argentina han llevado las cosas al extremo de espolear un intento de magnicidio en contra de la vicepresidenta de esa nación, Cristina Fernández de Kirchner. ¿Qué sigue? ¿Otro golpe de Estado?



El Centro Nacional de Control de Energía desconectó ayer la planta de ciclo combinado

Enertek, en la imagen, propiedad de Iberdrola. Foto de la página web de la empresa



RAFAEL SOLANO

DE LIBERTAD Y RESPONSABILIDAD

ENCUESTAS: CAMBIO AL STATU-QUO

La víspera de septiembre desató la andanada de encuestas presidenciales, el mes más político del año que marca hitos en lo que será la última parte del sexenio.

Es también, recordatorio oficial del inicio del último tramo de la presidencia obradorista, y con ello la conclusión de la vuelta electoral completa, iniciada en julio de 2017 cuyo término será en junio de 2023, con las elecciones del Estado de México y Coahuila.

Como lo sugiero en mis columnas, la reconfiguración política que nos muestran las encuestas de este septiembre, proviene de una larga data que es imposible observar si nos abstraemos al proceso 2024. El Cambio Político, cómo se le conoce en el mundo, proviene de 2008 con la Gran Recesión. En México se ha traducido en que los partidos creados con la transición democrática (entre 1988 y 2008) se han debilitado sistemáticamente (PRD, PVEM, PT) hasta representar en su conjunto 14% de los resultados a la Cámara de Diputados. Los partidos tradicionales (PAN-PRD) que representaban el 70% en 2009, en 2021 representaron 40%. Mientras que los partidos fundados o refundados después de la depresión de 2008 (Morena-MC), representaron 46% en 2021.

Lo que se ha observado es que en las elecciones presidenciales los partidos tradicionales (PAN-PRD) han perdido -9 puntos en 2012 y -18 en 2018 en sus resultados congresionales, es decir, se han debilitado continuamente. Lo anterior se explica en parte por nuestro diseño institucional presidencialista, donde sólo hay una vuelta. De hecho, hay estudios que muestran que, a raíz de la homologación de calendarios electorales, las elecciones presidenciales terminan por confeccionar una especie de paraguas que influye en los demás resultados a legisladores y en lo local. Por ello es tan importante darle seguimiento a los careos con aspirantes que están presentando las encuestadoras, los cuales nos están mostrando que los presidenciables de los partidos tradicionales están llegando con dificultad a los 30 puntos de preferencia, y en algunos casos se están ubicando entre el 13-15 por ciento. Si lo vemos con lupa, en el fondo estos datos nos hablan de la probabilidad de que alguno de los partidos tradicionales (PRI o PAN) obtenga resultados de un solo dígito en la elección de 2024.

Hay además otro factor explotado por la encuesta de Lorena Becerra de Reforma: los electores rechazan las alianzas en la oposición. Esto creció de 45 a 67 por ciento entre mayo y septiembre de este año, mientras que su apoyo sólo se muestra entre el 22 por ciento de los electores, cifra que coincide con los careos alrededor de los cuales se están moviendo los presidenciables del PAN, PRI y PRD en las encuestas. Pareciera que algunos electores están ávidos de recuperar claridad en sus opciones de voto.

Lo que se está reflejando en las encuestas de septiembre 2022 es una realineación de preferencias en el sistema de partidos mexicano, alentada por una carrera presidencial anticipada, pero también por el cambio mundial. Esta reorganización se observa además en el social listening, la generación de contenidos, las búsquedas web, y los análisis de impacto mediático (ejem. el análisis ARMA de CIP) al menos desde el pasado mayo, aunque las señales no habían sido tan rítmicas hasta esta batería de encuestas; digamos que todas las agujas estaban señalando lo que vimos esta semana. En palabras de Nate Silver, las señales estaban ahí.

¿Qué pasó en estos meses? La respuesta la podemos encontrar en el receso legislativo, donde el PRI presentó la crisis de su dirigente, el PAN desapareció de la discusión pública y se metió a su proceso interno; mientras Morena y el MC incrementaron su activismo por todo el país y la visibilidad de sus gobiernos.

Con esta coyuntura llegaremos a 2023 en Estado de México y Coahuila, lo que es la última elección de la vuelta electoral. Desde la perspectiva planteada, y además porque estas preguntas me las han hecho algunos lectores, me permito hacer los siguientes planteamientos: ¿influye en 2024? La próxima elección local tiene su propia dinámica, que está en medio del desenlace de la vuelta electoral, no una rumbo a 2024, que está marcada por una macro tendencia iniciada en 2008. ¿Puede ganar el PRI en 2023?, algunas encuestas dicen que competirá fuerte. ¿Está influyendo en la tendencia nacional? Las encuestas están mostrando que no, aunque seguramente veremos a alguno que otro intentando utilizar la dicotomía democracia/autoritarismo, sin embargo, ésta ha perdido potencia entre los electores durante el último trimestre. ¿La alianza funciona? Funcionó como un modelo de contención legislativa en 2021, pero no ha funcionado como un modelo de proposición de futuro, que es lo que se juega en las presidenciales 2024. ¿Los partidos se equivocaron en la alianza? No se equivocaron en 2021, se tardaron en no dar los siguientes pasos hacia sus propias refundaciones y fallaron en hacer de su coalición un fin en sí misma. PAN, PRI y PRD hoy sufren las consecuencias, sin embargo, han hecho prácticamente inevitable asistir a las urnas juntos, con todo lo que implicará para ellos en términos de realineación de preferencias.

Con estas respuestas, estimado lector, usted se preguntará ¿y entonces dónde está la elección presidencial? Cada vez está más clara la señal de que estará en esos 7 de cada 10 mexicanos que están apostando por el cambio del statu-quo. De eso se va a tratar la elección, de eso se trató la vuelta electoral que está por concluir y de eso se ha tratado el profundo cambio político mundial. Ya veremos entonces si de entre los partidos que en sus siglas no utilizan el apelativo "partido" sino el de movimiento, surge el desafiante que discuta con fuerza el tipo y la dimensión del cambio, que discuta si México se decanta al cambio nacionalista o al cambio globalista y reformador.

rafa.solano@live.com Twitter: @rafasolanoperez

LO QUE SE ESTÁ REFLEJANDO en las encuestas de septiembre 2022 es una realineación de preferencias en el sistema de partidos mexicano, alentada por una carrera presidencial anticipada, pero también por el cambio mundial



POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL



Ningún presidente, desde la época de la Segunda Guerra Mundial, había cedido tanto frente a las pretensiones castrenses; con sus iniciativas, López Obrador está invadiendo las facultades de su sucesor y de otros poderes civiles de la República

Civilizar a los militares

No se trata solo de entregar indefinidamente la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas. La agenda política que preocupa va más allá y tiene que ver con el conjunto de decisiones que están colocando al poder militar sobre el poder civil.

Esta tendencia creciente y hasta ahora imparable fractura las fronteras democráticas que la Constitución mexicana define como centrales para la República mexicana. En concreto, la subordinación del poder militar al poder civil y la separación precisa entre los ámbitos que a cada cual corresponden.

Esta tendencia no comenzó con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Desde que dio inicio este siglo, cada vez que la agenda política de la cúpula militar cumple con las instituciones civiles el resultado es el mismo: las Fuerzas Armadas ganan y el poder civil pierde.

Sin embargo, ningún presidente de México, desde la época de la Segunda Guerra Mundial, había cedido tanto frente a las pretensiones castrenses, ni afectado de una manera tan profunda la relación futura entre las Fuerzas Armadas y las instituciones de la nación.

Con sus iniciativas, López Obrador está invadiendo las facultades, no solo de la persona que vaya a sucederle en el cargo presidencial, sino también de los demás poderes civiles de la República.

Este es un punto de quiebre definitivo para quienes defendemos la democracia. En este régimen las instituciones militares deben estar bajo control civil y no a la inversa. No hay ambigüedad posible. Así como la Iglesia y el Estado deben estar separados y la segunda subordinada al primero, el Ejército debe estar separado de las instituciones civiles y subordinado a las segundas.

No es un tema ideológico entre izquierda o derecha o entre conservadores y liberales. La democracia requiere que el poder militar no usurpe funciones del poder civil. El autoritarismo, en cambio, se caracteriza por la primacía de las Fuerzas Armadas sobre el resto de las instituciones de la sociedad.



AMLO busca que la Guardia Nacional pase a manos de la Sedema. JUAN CARLOS BAUTISTA

Así como la Iglesia y el Estado deben estar separados, el Ejército también debe estarlo de las instituciones civiles

No sorprende que países como China, Rusia, Turquía, Cuba o Venezuela, donde los derechos de las personas son frágiles y estrechos, compartan coincidentemente una excesiva intervención militar sobre la vida pública.

En sentido inverso, las naciones donde la libertad ciudadana es un valor fundacional el papel

de las Fuerzas Armadas se concentra en la muy importante pero a la vez acotada misión de defender la paz, la soberanía y la integridad de las naciones.

Un rasgo de esas democracias es que el mando sobre las instituciones militares suele recaer en personas del ámbito civil. En efecto, la persona que ocupa la titularidad de la secretaría o el ministerio de la defensa no es un militar.

Un buen ejemplo de ello es la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), sin duda la alianza militar más grande del planeta. La OTAN coordina sus esfuerzos a través de las personas titulares de los ministerios o secretarías de la defensa de 30 países. Veintiocho de esas

naciones cuentan con titular civil. Son excepción los Estados Unidos cuyo secretario de defensa, Lloyd Austin, es un militar en retiro y Turquía que tiene como ministro general en activo, Hulusi Akar. Cabe decir que, a diferencia de la nación turca, los Estados Unidos ha contado casi siempre con secretarios provenientes del ámbito civil.

Es también relevante señalar que, entre los países integrantes de la OTAN, casi un tercio cuentan con secretarías de defensa mujeres. Este es el caso en la actualidad de Canadá, República Checa, Alemania, Islandia, Holanda, Macedonia, Portugal y España.

Que el mando militar esté subordinado a un funcionario civil es la tendencia general de las

democracias y que éste sea mujer ayuda a confirmar la convicción política a favor de la igualdad y las libertades.

El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (ONU), integrado por 15 países, sirve también para ilustrar el punto. Nueve de las 15 naciones que actualmente se sientan en esa mesa cuentan con personas responsables de la defensa provenientes del ámbito civil. A estos se suman dos más que en realidad son militares en retiro, nuevamente Lloyd Austin de los Estados Unidos y Bashir Salhi Magashi de Nigeria.

Únicamente cuatro de las naciones integrantes del Consejo tienen a personas militares como titular de las Fuerzas Armadas: China, Rusia, Vietnam y México. Otra comparación pertinente la ofrecen los países latinoamericanos cuyo coqueteo histórico con los regímenes autoritarios ha tenido consecuencias que llegan hasta nuestros días.

De las 20 naciones que conforman al subcontinente 10 tienen hoy a un militar al frente de sus respectivas secretarías de defensa y 10 a un civil. Entre los que han optado por un mando castrense están Brasil, El Salvador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela y México. Contrastan por la titularidad civil sobre las Fuerzas Armadas latinoamericanas Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, Honduras, Nicaragua y Uruguay.

En este contexto vale decir que solamente Guatemala y México tienen cerrada la puerta legal para que un civil sea secretario de la defensa.

El debate sobre el trasvase definitivo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa no sería tan problemático si en México, como en la inmensa mayoría de las naciones democráticas, la titularidad de esa dependencia recayera sobre una persona civil. Es decir, si se civilizara al mando militar.

Sin embargo, lo que se está proponiendo en nuestro país es militarizar al mando civil. Eso es autoritario desde cualquier lugar que se le mire. —

— ESTADO —
POR ESTADO

#OPINIÓN

- Hades, dinero para el poder
- Jalisco: desfile de presidenciable
- Santiago Nieto, con Menchaca

MANO MORENA
TRAS CONTRATO DE
VOLKSWAGEN

ras el rechazo del 11% de aumento salarial de los trabajadores de Volkswagen de Puebla, está la diputada por Morena Susana Prieto. Su avaricia sindical perjudica los intereses de los trabajadores. El incremento que logró el líder del sindicato independiente, Juan Hernández, es de los más sobresalientes

del mercado. Incluso, el gobernador morenista, Miguel Barbosa, se ofreció a mediar entre la empresa, que lidera Steffen Reiche, y los trabajadores a fin de evitar una huelga.

GUANAJUATO: La sonorenses Hades Aguilar hizo un desaseado manejo de las elecciones internas de Morena en la entidad. Exhibió un gran potencial económico para quitarle el control del partido a Ernesto Prieto. Apoya al senador Alejandro Peña, quien lleva el sello del CEN morenista de Mario Delgado. Nada que ver con la austeridad franciscana de AMLD.

JALISCO: El desfile de aspirantes presidenciales a la entidad sube de tono, por el especial interés que tiene Movimiento Ciudadano para sumarse a la Alianza Opositora. Llegaron al estado Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, así como el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, y Porfirio Muñoz Ledo. El gobernador Enrique Alfaro y Ebrard, le guiñe el ojo a Monreal, Ebrard y Porfirio. Mueven naranjas en el ajedrez presidencial de 2024.

HIDALGO: El lunes tomará posesión como gobernador Julio Menchaca, quien obtuvo un triunfo arrollador e indiscutible en los comicios

de junio pasado. En su equipo, por cierto, lleva como procurador al exdirector de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, Santiago Nieto. A fondo.

NUEVO LEÓN: El inicio de sesiones del Congreso local fue todo un evento social, con fuerte carga política y negociadora. Se reunieron Luis Donald Colosio, alcalde Monterrey, Miguel Treviño, de San Pedro, y David de la Peña, de Santiago, con el gobernador Samuel García y su gabinete. El marco perfecto para pedirle al líder camaral, el priista Francisco Cienfuegos, que apruebe la nueva Constitución estatal y a cambio les ofreció un nuevo recinto legislativo. Todos a partir un mazapán.

BC: El ex embajador de México en Suiza y Argentina, y ex candidato a la gubernatura por el PRI en 2013, Fernando Jorge Castro Trentí, muy cerca de la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, busca la Secretaría del Ayuntamiento a la salida de Jorge Salazar. Bien que le hace falta a la edil de Morena, quien va de traspie en traspie.

ACAPULCO: En Morena gobiernan con "puntadas", pero el caso de la alcaldesa Abelina López, lo hace como los salmones, contra razonamiento. Resulta que los recolectores de basura, le bloquearon avenidas en el puerto para protestar porque, luego del accidente de uno de ellos, les impidieron salir a trabajar. Más basura en las calles, ejemplo morenista.

CHIHUAHUA: El político priista Enrique de la Madrid, al reunirse con la gobernadora Maru Campos (PAN), la destapó como candidata presidencial. Es el tiempo de mujeres como la panista, le dijo.

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

**La edil de
Morena va de
traspie en
traspie**



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



DEMOCRACIA DE ESTADOS UNIDOS ¿EN RIESGO?

Con las elecciones intermedias en puerta el gobierno de Joe Biden está echando toda la maquinaria para restarle fuerza a Donald Trump y a sus seguidores al grado que el presidente de ese país advirtió que la democracia está en riesgo.

“Durante mucho tiempo, nos hemos convencido de que la democracia estadounidense está garantizada. Pero no lo está. Tenemos que defenderla. Protegerla. Defenderla. Todos y cada uno de nosotros”, señaló Biden. Y añade: “Donald Trump y los republicanos MAGA [siglas del Make America Great Again, el lema de Trump] representan el extremismo que amenaza los fundamentos mismos de nuestra República”, indicó el mandatario durante un discurso de 20 minutos que ofreció cerca del edificio donde hace más de dos siglos se proclamó la Declaración de Independencia y se adoptó la Constitución de Estados Unidos.

Biden advirtió que Trump y sus compañeros ideólogos representan una fuerza oscura y peligrosa empeñada en usar mentiras y violencia para aplastar la voluntad de la mayoría.

Estas palabras reflejan el nerviosismo de los demócratas ante el crecimiento de los republicanos en las preferencias electorales, pues recordemos que en noviembre próximo en la Unión Americana se renovará el Congreso y un tercio del Senado.

Para muestra está la encuesta de The Wall Street Journal que revela que el 47% de los votantes se inclinaría por los demócratas y el 44% por los republicanos si las elecciones ocurrieran hoy. Si bien le dan ventaja al partido del presidente Biden, sus adversarios políticos están tomando impulso por el activismo de Trump.

Así que a partir de esta fecha no dudamos que Joe Biden se enfocará a derrotar una vez más a Trump y su movimiento "Make America Great Again", que, según advirtió, ya estaba envenenando las elecciones intermedias de 2022 y la carrera por la Casa Blanca de 2024.

“Ellos miran a la turba que irrumpió en el Capitolio de Estados Unidos el 6 de enero atacando brutalmente a las fuerzas del orden, no como insurrectos que colocaron una daga en el cuello de nuestra democracia, sino que los ven como patriotas”, dijo Biden.

“Ven el fracaso de su MAGA para detener una transferencia pacífica del poder después de las elecciones de 2020 como preparación para las elecciones de 2022 y 2024. Esta vez están decididos a frustrar la voluntad del pueblo”, agregó.

Como en otros países, la intención del partido en el Poder es refrendar a su presidente en turno en las elecciones intermedias y continuar con su proyecto en los mandatos siguientes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>		03/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los demócratas no son la excepción y aunque se prometían una victoria arrolladora, se han encontrado que las elecciones de noviembre pueden acabar siendo un referéndum sobre Trump, o una reedición del enfrentamiento presidencial de 2020.

Aquí caben dos preguntas: ¿Es válido que la Casa Blanca se esté prestando al servicio de su estrategia electoral habiendo tantos problemas que resolver como la grave crisis inflacionaria que se vive en EU y el mundo y los retos postpandemia?

Y ¿De verdad la democracia está en riesgo?

Muchos consideran que no debe usarse el poder para atacar al adversario y que el presidente debe enfocarse a gobernar para todos los que lo eligieron y dejar a los partidos las cuestiones electorales, pero como podemos ver nadie escapa a la tentación de usar su liderazgo para beneficiar a sus correligionarios. ¿Le suena?

Así que pueda ser que Biden tenga razón y de verdad la democracia está en riesgo, pero no por las razones que argumenta, sino porque no es válido que se utilice el poder para atacar al adversario. ¿Usted que cree?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AHORA que se acerca el Mundial de Qatar, el técnico nacional **Gerardo "El Tata" Martino** bien podría analizar y hasta copiar la táctica de "presión alta" que le está aplicando el **gobierno federal** a la **Suprema Corte**.

EN JUGADA de pizarrón, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía**, se le fueron encima al **Poder Judicial** a tres días de que el pleno decida si se eliminará la **prisión preventiva oficiosa** que tan útil le ha resultado al **gobierno federal**.

EL TABASQUEÑO endureció la pierna al decir que se equivocó al proponer a cuatro **ministros** que están más preocupados por los mecanismos jurídicos que en defender su proyecto de transformación.

Y, PARA cerrar la pinza, el funcionario de la SSC tundió a **jueces** que no han sometido a proceso a **presuntos delincuentes** señalándolos con nombre y apellido en una clara intromisión del Ejecutivo en el Judicial.

ESTÁ por verse si la táctica les funciona, pero es un hecho que el partido que se jugará pasado mañana en la **Suprema Corte** se dará en un ambiente hostil y en el que la división de poderes ya quedó en fuera de lugar.

• • •

VAYA tuitazo se aventó ayer el ex secretario de Hacienda **Arturo Herrera** al publicar una fotografía en la que aparece con una taza con una leyenda en inglés que en español significa: "Bonito cuento. Ahora muéstrame los datos".

Y AUNQUE acompañó la foto con un texto en el que dice que se debería de adoptar esa frase como un lema para la gobernanza, hubo quienes lo interpretaron como un mensaje a quien fuera su jefe en **Palacio Nacional** a propósito de su Cuarto Informe de Gobierno. ¿Será?

• • •

MIENTRAS la violencia crece y crece en **Morelos**, queda claro que el gobernador **Cuauhtémoc Blanco** está muy mal informado sobre lo que ocurre en su entidad.

AL ASESINATO el 26 de agosto del ex candidato a presidente municipal de Cuautla **Carlos Benítez**, se sumó el jueves la muerte del ex alcalde de Yecapixtla **Refugio Amaro** durante el ataque de un comando a un campo de fútbol.

Y AUNQUE ayer se envalentonó y dijo que van a agarrar a los **tres responsables**, dejó anonadados a quienes le escucharon decir con gran aplomo que ya sabían "más o menos quiénes son". Con esas "certezas", qué miedo vivir en **Morelos**.

• • •

CUENTAN en los pasillos de la **Cámara alta** que al senador morenista **Higinio Martínez** ya le pusieron un nuevo apodo.

DESPUÉS de que en cuestión de días primero le negaron la candidatura a gobernador por el **Edomex** y luego le negaron la presidencia del **Senado**, ahora le dicen... **El Renegado!**



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@penileyramirez

Un grupo de empresas fantasma obtuvo contratos por más de 2,500 millones de pesos para dos de los proyectos emblemáticos del gobierno obradorista.

Fantasma en Islas Marías

El 8 de mayo de 2008, se constituyeron varias empresas en una notaría en Ciudad Guzmán, Jalisco. La mayoría de los que aparecían como dueños eran electricistas, amas de casa, empleados de bajo nivel. Las direcciones de los accionistas son de casas pobres en Ciudad Mante, Tamaulipas. Un mes más tarde, crearon otra empresa. Con ella, el grupo se conformó por Alta Ingeniería Civil, Grupo Constructor Banderaz, Ga-Castel Construcciones, Grupo Alcaim, Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC.

Al menos, estas fueron las que pude localizar. Entre 2021 y 2022, estas empresas ganaron más de 2 mil 500 millones de pesos con la Secretaría de Marina, aparentando que competían. Estas sociedades tienen direcciones y apoderados en común. Sus sedes son casas con fachadas en mal estado, terrenos vacíos, apartamentos en edificios derruidos. También tienen en común que participaron en los mismos concursos de invitaciones a tres compañías y adjudicaciones directas. En unos contratos ganó una, en otros, las demás.

Los contratos fueron para dos de los proyectos que más ha promovido la administración obradorista: la construcción de infraestructura en Dos Bocas y la conversión de Islas Marías en un destino turístico.

Hay poca información pública sobre las asignaciones. Los enlaces a las copias de los contratos están rotos en las páginas de transparencia y los registros de licitación aparecen como

“no disponibles”.

Para llegar a las conclusiones que expuse en los párrafos anteriores, tuve que rastrear una por una las portadas de los registros de contrataciones, ya que los documentos completos no estaban disponibles, y cruzarlos con las inscripciones de las empresas en los registros de comercio, en el mínimo historial que había de estas compañías en fuentes abiertas.

Casi ninguna de las empresas de este grupo tiene página web con número telefónico de contacto. En las que tienen, no atienden las llamadas. En la oficina del abogado que las representa en Jalisco me dijeron que no podían responder por él, ni darme algún dato para localizarlo. No pude hablar con uno solo de los dueños, apoderados y representantes que hay en las inscripciones de más de una década de operación, al menos en papel, de las compañías.

En muchas ocasiones, los periodistas hemos encontrado historias como estas. Empresas casi desconocidas, con direcciones en casas pobres, sin ningún rasgo empresarial. En este caso, el perfil que mis colegas han documentado en casos como “Las empresas fantasmas de Duarte” o “La Estafa Maestra”, también se cumple.

Pero en esta historia hallé algo singular, que no encontré en mis investigaciones anteriores, ni leí en los hallazgos de mis colegas. Entre julio y agosto de 2019, los socios de estas compañías decidieron inyectar más de 600 millones de pesos en “capital social” a

las empresas. Esto significa meterles dinero en efectivo a sus cuentas, como si tuvieran ganancias y fueran corporaciones exitosas. Poco después de que la operación se completó –según consulté en registros públicos– las empresas ganaron los contratos con la Marina.

“Es una operación muy inusual, como si quisieran capitalizarlas para cumplir algún requisito de una licitación o como si quisieran poner dinero en efectivo, del que no sabemos su origen, que luego se va a compensar con el dinero que van a cobrar del gobierno”, me dijo Luis Pérez de Acha, abogado especialista en empresas fantasmas y lavado de dinero.

Llegué a esta historia gracias a un hilo en Twitter del periodista Jorge García, que se viralizó hace unos días. Antes, algunos medios publicaron historias sobre los contratos de la Marina, pero no hurgaron en las empresas, los nexos, los perfiles de las sedes ni los dueños. “Me da tristeza que el gobierno siga haciendo compras a empresas de dudosa procedencia. Es algo inaceptable”, me dijo García.

La Marina no ha respondido a ninguna de las publicaciones, ni ha explicado cómo decidió elegir a estas empresas para esas obras multimillonarias. Ninguna de estas compañías está catalogada oficialmente como empresa facturera, o fantasma. La pregunta es por qué no operan como grupo, si lo son, y de dónde salió el dinero que inyectaron antes de convertirse en los contratistas favoritos de la Marina.



Hoy nada es privado. Lo que le ocurrió a la primera ministra de Finlandia pudo pasarle a cualquiera.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Cuando nadie nos ve

Sanna no esperaba que fueran a publicar las fotos y los videos en los que sale bailando en una fiesta privada y haciendo poses frente a la cámara. Sanna tiene 36 años y estaba entre amigos. Pero nunca pensó que alguien la fuera a traicionar. Ese fue su error.

El problema es que Sanna Marin no es una finlandesa cualquiera. Ella es la primera ministra del país. En el 2019, cuando fue elegida, Sanna se convirtió en la jefa de gobierno más joven del mundo. Y aunque Finlandia tiene a Rusia como vecino y el miedo permanente a una invasión, como ocurrió en Ucrania, la primera ministra no ha dejado de trabajar y de ser lo que es: una joven que anhela “la alegría, la luz y el placer en medio de estas nubes oscuras”.

Así lo dijo en un discurso en el que casi llora y en el que se defendió de las duras críticas que ha recibido por las fiestas a las que ha asistido. Más tarde, también pidió disculpas por la publicación de una fotografía de dos mujeres toples besándose en la residencia ofi-

cial de Kesaranta en la capital, Helsinki. “No fue apropiada”, dijo. Pero se mantiene firme en su derecho a tener una vida privada.

“Soy un ser humano”, enfatizó en su discurso. “No he faltado ni un solo día al trabajo y no he dejado nada por hacer... Quiero creer que la gente valorará lo que los políticos hacemos en el trabajo en lugar de lo que hacemos en nuestro tiempo libre. No veo ningún problema en que disfrutemos en compañía de nuestras amistades”.

Nada es privado.

“Cuando nadie me ve, puedo ser o no ser”, dice la popular canción de Alejandro Sanz. “Cuando nadie me ve, pongo el mundo al revés”. Pero si pones el mundo al revés y alguien tiene un celular en la mano, te puede grabar y difundirlo.

Lo que le ocurrió a la primera ministra de Finlandia nos puede pasar a cualquiera. Las redes sociales están llenas de fotografías y videos de personas que no querían ser captadas. Jennifer

Lopez se quejó recientemente por el video de su boda con Ben Affleck que se publicó sin su autorización. “Fue robado sin nuestro consentimiento”, se quejó la actriz. Pero incluso gente que no tiene nada que ver con la política o el cine ve su vida expuesta.

Los celulares dominan nuestra vida. Dormimos y bailamos con ellos. Varios artistas a quienes he entrevistado alucinan cuando ven a miles de personas agarrando su celular en medio de un concierto en lugar de disfrutar de la música. Para los *influencers* no hay comida, viaje, beso o abrazo, sin fotografía o *reel*. Ante el éxito de TikTok y de los *stories* en Instagram, nos hemos convertido en editores (sin paga) de China y de Meta. Nosotros editamos y publicamos y ellos cobran.

La computadora en que escribo esta columna tiene un ojito que, estoy convencido, siempre me quiere ver. Algo sabrá Mark Zuckerberg, el creador de Facebook, quien cubre –como yo– la cámara de su *laptop*.

Me asusta cuando busco algo en



mi celular o en la computadora y a los pocos minutos me aparecen anuncios precisamente del objeto que estoy buscando. Y tengo la casi absoluta certeza de que nuestros textos y correos electrónicos son vistos por personas a quienes no van dirigidos. Por eso mismo Donald Trump presume de no haber enviado ningún texto o email en la última década. Trump es muchas cosas pero nadie lo ha acusado de tonto.

Por supuesto, hay muchas maneras de proteger nuestra información y nuestra vida personal. Pero tengo tantas contraseñas que es imposible memorizarlas. Están esparcidas en papelitos y en claves. Siempre temo que un *hacker* principiante pudiera darme digitalmente el mayor dolor de cabeza de mi vida lineal.

Se le ha atribuido a Gabriel García Márquez la siguiente frase: "Uno tiene tres vidas; la vida pública, la vida privada y la vida secreta". La vida secreta de Sanna Marin sigue a salvo. Pero su vida privada ha sido violada.

Y aquí hay una lección para todos. Ante las frecuentes e inevitables invasiones a nuestra privacidad, el único error en que incurrió la primera ministra de Finlandia fue por ingenuidad. El mantra de nuestros días es este: foto tomada, foto publicada. Y si no quieres que un video se haga viral, no lo grabes.

Hacer público lo privado es el mal de nuestro tiempo. Cuando creemos que nadie nos ve, casi siempre hay una cámara apuntando.

**MARÍA ELENA
ESPARZA GUEVARA**

Más mujeres sufren violencia en México pero también son más las que denuncian. El avance es resultado de visibilizar y desnormalizar el problema.

¿Peor tantito?

Una buena y una mala de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021: más mujeres sufren violencia y más la denuncian. México es el hogar de la paradójica ausencia de mejora en agresiones de género y el espacio privado desde donde más se levanta la voz desde hace cinco años.

Hoy, hablamos de que 35 millones 400 mil mujeres mexicanas mayores de 15 años han sufrido, al menos, una situación de violencia a lo largo de su vida. Para dar una idea, equivalen a casi tres veces la población completa de Bélgica: de ese tamaño es el número de mujeres víctimas en nuestro país.

El dato, que pesa y duele, fue presentado esta semana por el INEGI dentro de su evaluación de la incidencia de los cinco tipos de violencia reconocidos en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia: psicológica, física, patrimonial, económica y sexual. La edición anterior era de 2016.

La mala noticia es que, en este tiempo, la prevalencia del fenómeno en general pasó de 66.1 por ciento a 70.1 por ciento; un aumento de cuatro puntos porcentuales en el cual, sin duda, influyó el confinamiento por la pandemia de Covid-19, que a nivel global disparó los registros de violencia familiar. En España, por ejemplo, tan solo en el primer mes de quedarse en casa el Ministerio de Igualdad registró un aumento

de 47.3 por ciento en las llamadas de emergencia por este delito.

La violencia psicológica ocupa el primer lugar de prevalencia a nivel nacional; 51.6 por ciento de las mujeres encuestadas se reconocieron como víctimas a lo largo de su vida y 29.4 por ciento en los últimos doce meses. Le sigue la sexual, en ambos casos, con 49.7 y 23.3 por ciento, respectivamente. Es indispensable leer estos indicadores desde la claridad de que no hay una violencia menos mala que otras.

Recordemos que la violencia contra las mujeres es un fenómeno estructural y progresivo. El riesgo feminicida empieza en agresiones aparentemente sutiles como burlas hirientes o la ley del hielo; por eso, es tan importante atender desde las primeras manifestaciones en cualquiera de los cinco ámbitos de ocurrencia que considera la ENDIREH, que son pareja, escolar, laboral, comunitario y familiar.

Y de ahí, la buena: actualmente más mujeres están dispuestas a pedir ayuda a una autoridad y denunciar. En 2016, el porcentaje de quienes elegían no hacerlo en violencia física o sexual –los grados menos sutiles del Violentómetro– en el ámbito de pareja era de 87.4, mientras que el dato de 2021 se ubica en 85.7.

Podría parecer poco el avance si consideramos que todavía son absoluta minoría quienes sí piden ayuda y denuncian, pero es resultado de un proceso, lento, de visi-

bilización y desnormalización del problema. Contribuyen factores como los activismos feministas y la insistencia de medios como Grupo Reforma frente a la agenda de género, al tiempo que desde la autoridad se han hecho algunos esfuerzos por estimular la confianza en el proceso de castigo a los agresores sin revictimización. Esto, con niveles muy heterogéneos según la entidad que se decida analizar; del Jalisco donde Luz Raquel supuestamente se autoquemó a la Ciudad de México donde la nueva Fiscal de Feminicidios, Brenda Bazán, condujo el caso Mariana Lima Buendía cuya sentencia en la Suprema Corte transformó para siempre los protocolos de investigación de ese delito.

Vendrán muchos análisis y foros para discutir los resultados de este ejercicio estadístico; vale la pena reconocer que en esta edición desagrega por primera vez intersecciones de vulnerabilidad como la discapacidad y el origen indígena.

Estamos mejor o peor... solo por tantito. El horizonte está en la Agenda 2030 de la ONU y el mundo está lejos de acercarse a la erradicación de cualquier forma de violencia contra niñas y mujeres.

La autora es Maestra en Desarrollo Humano por la Ibero y egresada del Programa de Liderazgo de Mujeres de la Universidad de Oxford. Consejera Honoraria del Consejo Ciudadano CDMX. @MaElenaEsparza



KIOSKO

Diputada quiere exhibir a góber y balconea al Congreso local

:::: A quien "le salió el chirrión por el palito" en Zacatecas, nos cuentan, fue a la diputada local **María del Refugio Ávalos Márquez** (PRI), pues se quiso hacer la graciosa con un



FOTOS: ESPECIAL

David Monreal Ávila

sondeo en sus redes sociales sobre quién ha hecho más por el estado, si el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena) o la *influencer* **Erika Edith Navarro**, mejor conocida como *La Señora Católica*, famosa por criticar la vestimenta moderna. Sin embargo, nos indican que, aunque muchos se pronunciaron por *La Señora Católica*, no faltó quien le recordó a doña Refugio que los diputados locales "no venden piñas", pues desde junio la Comisión Estatal de los Derechos Humanos está acéfala, porque no han hecho su chamba de elegir al nuevo ombudsperson de una larga lista de aspirantes que se inscribieron. ¡Ups!

Por fin se fue comisionado

:::: El que se fue (o lo fueron) "con más pena, que gloria" en Sonora, nos platican, fue el titular de la Comisión Estatal de Búsqueda, **José Luis González Olivarría**, a quien el colectivo



José Luis González

de Madres Buscadoras exigía desde hace meses su salida, pues, a decir de la activista **Ceci Patricia Flores**, era un insensible, déspota, mentiroso y apático para su responsabilidad. Nos detallan que a raíz de las movilizaciones por el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, las activistas subieron la voz para exigir su destitución y que sea auditado, pues acusaron que meses atrás había comprado una máquina de 8 millones de pesos para sacar cinco perfiles genéticos por hora y a la fecha no hay ninguno. ¡Así ni cómo!

Sacan filo a la guadaña

:::: Quien anda filoso en Morelos, nos comentan, es el fiscal anticorrupción, **Juan Salazar Núñez**, pues primero solicitó juicio político contra el gobernador **Cuahtémoc Blanco**



Juan Salazar Núñez

Bravo (PES) por presunto ejercicio ilícito de funciones y falsificación de documentos y ahora busca el desafuero de tres magistrados porque, en su opinión, no resolvieron un juicio conforme a derecho contra un ex empleado que habría robado datos confidenciales de una computadora de la fiscalía estatal, por lo que varios comentan en "radio pasillo" que sólo le falta promover juicio de procedencia contra diputados para considerar en su récord a los tres Poderes de Estado. ¡Ouch!



J. PABLO
BECERRA-
ACOSTA

“Qué descorazonador que a una devastada madre buscadora de su hijo desaparecido la levanten, la desaparezcan y la ejecuten”



JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO

Rosario Lilián Rodríguez Barraza, y los 147 desaparecidos en 3 días...

El video tiene un minuto y siete segundos: —Mi nombre es Rosario Lilián Rodríguez Barraza. Mi hijo está desaparecido. Se llama Fernando Abixahy Ramírez Rodríguez. Desapareció el 16 de octubre del 2019, en La Cruz de Lota, por la Avenida Sur 16 y 5 de Febrero. Desde entonces no sé de su paradero. Lo he buscado de día y de noche y pues nada más nada. Lo único que sé es que se lo llevaron unos hombres armados, en un carro blanco. Vine y puse denuncia en Fiscalía Mazatlán y pues nomás nada. Traje videos, traje testigos, y pues hasta la fecha no me han resuelto nada.

La mujer hace una fugaz pausa, como si buscara fuerza y valentía. Luego retoma la narración:

“Quien se llevó a mi hijo está de-

tenido en San Luis Río Colorado (duda un instante, y después asiente)... Sí, San Luis Río Colorado (Sonora), y pues Fiscalía aquí Mazatlán me dice que no se puede hacer nada porque son diferentes estados y pues yo espero una respuesta. Yo busco a mi hijo, yo no busco culpables. Y pues... es todo”.

Un minuto con siete segundos de devastación maternal.

¿Se imagina que usted fuera ella y que un hijo suyo fuera el desaparecido?

Rosario Lilián es una madre rastreadora de Corazones sin Justicia, un colectivo de Sinaloa. De acuerdo al portal A dónde van los desaparecidos (<https://bit.ly/3Rvu8S2>), el video fue grabado hace un par de semanas.

Solo pasaron unos días de esa

denuncia y... la levantaron. Luego, el miércoles pasado, el 31 de agosto, fue asesinada.

Regresemos. Los periodistas sinaloenses Scarlett Nordahl y Marcos Vizcarra narran que la mujer fue subida a la fuerza a una camioneta el martes pasado, el 30 de agosto.

Lo de todos los días: un levantón más en Sinaloa.

Pero, ¿sabe usted qué día era ese? El Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Una madre mutilada de su hijo desaparecido lo busca, y justo el día que se recuerda a él y a las demás víctimas de desapariciones forzadas... la desaparecen.

Había 105 mil 143 desaparecidos hasta esa jornada, según datos del gobierno federal, y justo ese día



que se recordaba la tragedia masiva de las desapariciones, también levantan y desaparecen a Rosario Lilián, a la mamá buscadora de su hijo desaparecido.

¿Quiénes son esas personas desalmadas que causan tanto daño?

Pero la infamia no se detiene: tres días después, hasta la tarde de este viernes, ya hay 105 mil 290 desaparecidos en México. Es decir, 147 más que el martes, 49 por día en promedio, dos por hora. Hubo un desaparecido cada media hora en este país en los últimos tres días.

Pero dejemos las espantosas cifras, no nos deshumanicemos y volvamos de nuevo a Rosario Lilián. Según cuentan los reporteros, a las 21:10 horas de ese día, cuando salía de una misa especial que ella misma pidió que fuera dedicada a su hijo Fernando, se la llevaron. ¿En qué estado emocional habrá salido de la misa?

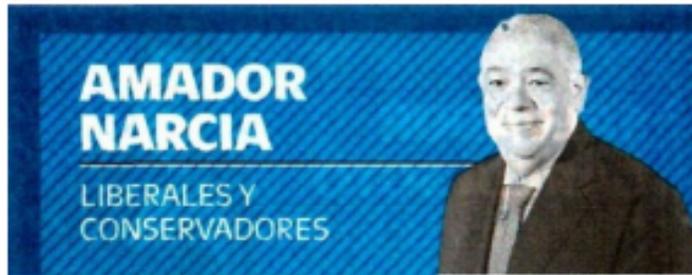
No les importó nada. Nada. Apareció cuatro horas después, asesinada.

Como teclearon los reporteros, fue un crimen anunciado tiempo atrás. Rosario Lilián había sufrido una serie de amenazas y ataques contra ella y su familia en La Cruz de Elota (100 kilómetros al norte de Mazatlán), ese pueblo costero silenciado por el crimen organizado.

No era la primera vez que la intimidaban: ya le habían rociado gasolina a su casa para incendiarla y habían intentado desaparecer a su otro hijo. ¿Y las autoridades municipales, estatales y federales la protegieron? No.

Qué descorazonador que a una devastada madre buscadora de su hijo desaparecido la levanten, la desaparezcan y la ejecuten. Perdón, Rosario Lilián, perdón por este país de machos miserables... ●

Perdón, Rosario Lilián, perdón por este país de machos miserables...



Coitus interruptus

Ricardo Monreal sabía desde hace meses que el inicio de este período ordinario de sesiones sería decisivo para él.

La indiferencia y hasta desprecio que le ha hecho sentir el presidente de la República, desde el año pasado, cuando Morena perdió alcaldías estratégicas en la Ciudad de México, dejaron claro a Monreal que no volvería a gozar de la cercanía que tenía.

Le cargan esa derrota por su enfrentamiento con Claudia Sheinbaum, con Dolores Padilla, una de las perdedoras, y con su esposo, René Bejarano.

Previendo que le podrían quitar la coordinación de su bancada en el Senado y la presidencia de la JUCOPO, Monreal buscó a los coordinadores de las bancadas opositoras para urdir su estrategia.

Desde mayo, les pidió sus votos y les ofreció un acuerdo para arrebatar la presidencia del Senado a Morena (y al presidente).

La suma de 53 votos del bloque opositor más otros 20 que Monreal aseguró que se irían con él en caso de ruptura, superaban sobradamente los 65 que la ley exige para ser presidente del Senado.

Era el golpe perfecto para cambiar la correlación de fuerzas políticas en el Congreso y cerrar la puerta a cual-

quier reforma o nombramiento que el presidente de la República les hiciera llegar. Lo hubiera obligado a dialogar con la oposición hasta para leyes secundarias, como la de la Guardia Nacional.

Dante Delgado, de Movimiento Ciudadano, fue el puente entre Monreal y los opositores.

Fueron meses de estira y afloja hasta que el día llegó con el inicio del nuevo período de sesiones.

La chispa fue el desaire de los secretarios de Gobernación, Seguridad Ciudadana, Defensa, Marina y del dirigente nacional de Morena, quienes cancelaron de última hora su asistencia a la asamblea plenaria de Morena, justo un día antes de la elección de la nueva Mesa Directiva.

Eso calentó a Monreal, quien además enfrentó públicamente los reclamos y descalificaciones de sus compañeros de bancada, identificados con Claudia Sheinbaum.

Pero las cosas no le salieron bien a la Jefa de Gobierno ni a sus operadores, quienes no lograron dar un albazo para que el candidato a la presidencia del Senado se eligiera por "tombola". Monreal y los suyos lo impidieron y la elección fue directa, para medir fuerzas.

Las lealtades de los suyos sorprendieron al propio Mo-

nreal y decidió que no era el tiempo de romper con López Obrador. "Se aculó", reprocharon los opositores.

Al mediodía del miércoles, Monreal informó a los coordinadores del "bloque de contención" que su decisión era aplazar el rompimiento.

Los dejó atónitos. No podían creer que careciera del coraje necesario para enfrentarse de una vez con el presidente, demostrando su propio poder y respaldo.

Aunque durante horas trataron de convencerlo de cumplir su palabra, no lo lograron. Así llegaron al pleno. Ahí los opositores decidieron darle una segunda y hasta una tercera oportunidad a Monreal. Anularon sus votos en una primera ronda, en una segunda también y Armenta se quedó a un voto de lograr la mitad más uno requerida. Fueron 52 votos de la oposición para él, pero 65 votos de Morena y sus aliados dieron a Armenta la presidencia de la Mesa Directiva. Monreal no jaló a los suyos a la hora de la verdad.

Fue como un "coitus interruptus", describió un estratega del bloque opositor, quien consideró que la oportunidad de dirigir a un país no puede recaer en alguien a quien "le tiemblan las corvas". ¿Se acalabró o lo acalabraron? Ya se sabrá.



Para Monreal, la jugada fue exitosa. Venció de nueva cuenta a la favorita del presidente que no pudo sacar una elección entre 60 morenistas. Demostró oficio y poder. ¿Volverán a invitarlo a desayunar en Palacio Nacional? ●

anarcloe@gmail.com ●

**La oportunidad de dirigir a un país
no puede recaer en alguien a quien
"le tiemblan las corvas"**



MANUEL GIL ANTÓN

Educación e ideología

La propuesta del Nuevo Modelo educativo es ideológica! ¡Alerta! ¡Es la expresión de una visión política! Así lo perciben y denuncian algunos sectores sociales —que tienen todo el derecho a expresar sus preocupaciones, sin duda— y vale la pena intentar hacer algunas aclaraciones. Frente al estéril proceso de atrincherarse en bandos irreductibles, quizá sea oportuno contribuir con algunos elementos que hagan posible una discusión fértil.

Los términos que se emplean no son triviales. Las palabras son cruciales: al afirmar que la propuesta educativa de la actual administración es ideológica, hay un supuesto soterrado: existe una educación ayuna de ideología, y la falla o peligro actual es que se deje de lado esa pureza al incorporar la acusación de ideológica como amenaza.

Por ideología se entienden muchas cosas, aunque encuentro un denominador común: se trata de una visión del mundo, de la que se puede discrepar o coincidir, afirmar que es falsa o no. El primer error, a mi juicio, es creer que hay proyectos educativos que no derivan de una manera de interpretar los procesos sociales, naturales e históricos, pues son “universales”. Es falso por imposible.

Cualquier proyecto educativo

es político pues hunde sus raíces en una visión del mundo de la que se derivan las orientaciones que le dan sentido como una finalidad a conseguir. La discrepancia se ubica, al menos, en dos dimensiones: si se comparte o no la concepción del mundo que es el corazón de todo proyecto y, por otro lado, si será factible llevarla a cabo en el momento que se propone y con las condiciones actuales del sistema. Así ubicada la cuestión en debate, hay más probabilidades de oír a quien discrepa o confluye, sin acusarlo de tener una base ideológica pues es incluídible.

Atendamos la primera: si la concepción del mundo de un grupo es que la sociedad se fortalece en la medida en que, cada persona, tenga ciertos conocimientos, habilidades y destrezas como patrimonio individual, se sigue una organización del acontecer educativo basado en la certificación del nivel de dominio conseguido por cada integrante del conjunto, para ser viable en esa sociedad donde la competencia individual se impone como regla de convivencia y, mediante esta modalidad, se logra el progreso.

Por otro lado, si la visión de las cosas es que la sociedad resulta favorecida en la medida en que las personas construyan sus saberes,

habilidades y destrezas en una relación de aprendizaje relacional —elaborada en conjunto—, porque se espera que sea la colaboración en el aprendizaje un hábito educativo, prelude de la colaboración en la participación social posterior a la escuela, la propuesta de los procesos educativos es otra.

Ambas parten, entonces, de una ideología: de ellas derivan los fines de la educación y son la base para diseñar distintas estrategias de aprendizaje.

Si así nos ubicamos, es posible aceptar que ambas concepciones tienen sentido, e incluso zonas de convergencia. Ninguna es “verdadera” ni “esencial” sino vicaria de los valores que le subyacen, y en la coincidencia en algunos —concediendo ambas partes que son parciales debido a sus supuestos— se abre el espacio que luego de un debate puede acercar las posiciones.

Si cada una se concibe como irreductible, no hay nada que hacer por la vía de una discusión argumentada, y caemos en la ridícula guerra de adjetivos. De esta forma, estimo, se está discutiendo hoy este tema. ¿A quién le vas? es la forma más torpe y pueril de entender lo que está en juego. ●

Profesor del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México
mgil@colmex.mx / @ManuelGilAnton

Si así nos ubicamos, es posible aceptar que ambas concepciones tienen sentido, e incluso zonas de convergencia. Ninguna es “verdadera” ni “esencial”.



SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

La justicia en juego: la moneda está en el aire

En nuestra legislación penal y en nuestra política de seguridad (o lo que así llamamos) figuran algunas aberraciones. Son fruto del engaño y la incompetencia. Se iniciaron en 1996, con la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, que se encaramó a la Constitución a través de la reforma de 2008. Cuando parimos aquella ley, la denominé el “bebé de Rosemary”. La película de este nombre relata el intento de dominar la Tierra con un engendro sembrado por el demonio en el vientre de una doncella. Y cuando se fraguaba la reforma constitucional de 2008 calificué al proyecto como un vaso de agua potable en el que una mano artera depositó gotas de veneno.

Lo que quise decir es que aquella Ley infectaría nuestro sistema jurídico. Así ha ocurrido. La reforma de 2008 —plausible por muchos motivos, que reconozco— depositó en la Constitución errores que hoy regresan al escenario. Esto sucede en la víspera de decisiones judiciales de las que depende la corrección del rumbo o la persistencia de los desaciertos impropios de una sociedad democrática. Esas decisiones corresponden a la Suprema Corte, pero también se hallan sujetas a un Tribunal interna-

cional creado por la voluntad soberana de muchos países, México entre ellos: la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

La prisión preventiva oficiosa es un engendro que anidó en la Constitución en 2008 y creció en la reforma de 2019. Implica que una persona contra la que hay ciertos indicios de responsabilidad penal, pero no una sentencia, quede sometida automáticamente a prisión preventiva, en la que puede permanecer durante mucho tiempo mientras se prueba que hubo delito y que aquella es responsable de haberlo cometido. En resumen, se priva de libertad a un presunto inocente sin que medie petición del Ministerio Público ni valoración de un juez. Desde luego, el asunto es más complejo, pero el espacio del que dispongo no me permite analizarlo con detalle. Lo he hecho en este diario y en otras publicaciones.

El lunes 5 de septiembre, la Suprema Corte examinará este punto, si no hay cambio en el calendario. Lo hará a partir de un excelente proyecto de sentencia que propone desechar la preventiva oficiosa en varios supuestos. No habría privaciones de libertad automáticas, sino razonadas, ponderadas. La prisión preventiva sólo se justifica cuando

existe el riesgo de que el imputado eluda la acción de la justicia o entorpezca el proceso. Pero no en otros casos, como actualmente ocurre.

El Presidente de la República cuestionó el proyecto presentado a la Suprema Corte, y de paso ofendió una vez más a jueces y magistrados. Esto implica una intromisión flagrante y deplorable en el ámbito del Poder Judicial, cuyos integrantes han elevado la voz para reprobar el atropello. La presión presidencial fue secundada por algunos funcionarios del Ejecutivo. Uno de ellos agravó el problema mencionando posibles conflictos entre el orden jurídico nacional y el sistema internacional de derechos humanos. La mejor denuncia de la injerencia indebida consta en un cartón de Kemchs publicado el 26 de agosto en EL UNIVERSAL, que describe la actitud del mandatario y su designio con respecto al papel de los juzgadores.

Abribo la discreta esperanza de que prospere el proyecto y naufrague la injerencia del Ejecutivo, que ha sido desmesurada e injustificada. Si sale adelante el proyecto de sentencia, la justicia y la razón habrán prevalecido. Será un punto en favor del Estado de Derecho. Si no... ¡La moneda está en el aire! ●

Profesor emérito de la UNAM



RICARDO HOMS

El presidente “de los ahorros”

El informe presentado a la nación por el presidente López Obrador esta vez tuvo sabor a campaña electoral. Lo que hace poco más de cuatro años fueron promesas de campaña con cifras “alegres”, ahora fue ponerle “palomita” de realizado, pero sin desglosar cómo se llega a esos resultados. Siempre los informes presidenciales han sido triunfalistas. Sin embargo, los “cómos” marcan diferencias.

Para dar una identidad diferenciadora a este documento, podremos decir que fue el “informe de los ahorros”, pues en ningún momento se habló de desarrollo, crecimiento, productividad. El logro de generar ahorros —que es una actitud deseable— nos debe preocupar si no va de la mano de una estrategia gubernamental de impulso a la productividad del país, para generar desarrollo.

Sustentar nuestra economía en los ahorros —sin estimular la productividad privada—, es el camino seguro a la pauperización, pues un día dejarán de llegar los impuestos que genera la productividad. Sin embargo, la dinámica productiva de México está sustentada en un vigoroso ritmo cuyo mérito sólo es acreditable al mismo sector empresarial —así como a los esforzados trabajadores mexicanos—, a los inversionistas que aún confían

en la fortaleza de México y a todos los que participan en los sectores industrial, comercial, de servicios, turismo y en general todos los sectores productivos.

La desconfianza que el presidente siente hacia todos los sectores productivos es notoria —pues con esa visión ideológica que le caracteriza—, considera que toda la economía productiva se mueve en el ámbito de la corrupción. Por tanto, aunque

evidentemente la fortaleza del país sigue generando inversiones —a pesar de los obstáculos gubernamentales por todos conocidos—, ya no lleva el ritmo de crecimiento de antes y eso es lo que debiese preocuparnos, pues representa el camino a la pauperización de México con la consiguiente pérdida de empleos y el agravamiento de conflictos sociales derivados de la polarización y el intercambio de culpas. Es más, es una narrativa cotidiana de este gobierno —como cultura institucional—, jamás reconocer errores y siempre buscar culpables de ellos.

Los informes a la nación de los anteriores presidentes se sustentaban generalmente en los esfuerzos para atraer inversiones productivas y generar inversiones en infraestructura pública para generar mayor calidad de vida a los mexicanos.

Hoy mientras Dos Bocas y el Tren Maya tienen la cartera abierta y sin límites, la infraestructura pública cotidiana —esa que beneficia directamente al ciudadano—, se va pauperizando por falta de man-

tenimiento preventivo debido a los ahorros, hasta que colapsa.

Por supuesto que esto confirma que este gobierno no es como los de antes. Pero esto que nos ofrece este gobierno a cambio... ¿es lo que los mexicanos queremos?

El Presidente parece olvidar que el inicio de la dictadura bolivariana se sustentó en la riqueza del petróleo de Venezuela bajo el control absoluto del estado —hasta que en el dispendio de la demagogia—, se la acabaron.

Pero en el México de hoy el petróleo —bajo el liderazgo de Pemex— es una industria nacional deficitaria, cuya salvación se lograría a través de fortalecer la inversión privada. Sin embargo, la política energética de este gobierno va en sentido contrario.

Este informe del estado de “nuestros ahorros”, más que optimismo a muchos nos genera una gran preocupación. Sin embargo, en este país polarizado a golpe de mañaneras cada quien ve lo que quiere ver. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



GUSTAVO ALANÍS ORTEGA

¿Quién defiende al Poder Judicial?

Durante el tiempo que va de la presente administración federal, han sido reiterados los ataques y ofensas sin sustento por parte del titular del Ejecutivo Federal en contra del Poder Judicial en su conjunto sin que en momento alguno el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, haya expresado defensa alguna al Poder Judicial, lo cual es extremadamente difícil de entender.

Las descalificaciones constantes a las que se hace referencia, tienen que ver con frases y exclamaciones en donde se ha solicitado investigar a jueces y magistrados, en las cuales se ha expresado que son corruptos, neoliberales, conservadores, que defienden a los poderes fácticos. Declaraciones muy parecidas y amenazantes, sin prueba alguna, se han hecho igualmente en relación a los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Instituto Nacional Electoral (INE).

Por ejemplo, hay acusaciones al Poder Judicial en el sentido de “estar podrido” y de tener una “mentalidad ultraconservadora” ante acciones legales que se han interpuesto en contra de las mega obras que promueva la actual Administración. Igualmente, se ha dicho que “desprecian al pueblo”, que “no resisten cañonazos” y que “desgraciadamente el Poder Judicial esta podrido, hay honrosas excepciones para no generalizar, pero jueces, magistrados, ministros, están al servicio de grupos de interés creados y tienen una mentalidad muy conservadora”. En una gira en La Laguna, Coahuila, en agosto del 2021, el Presidente AMLO dijo: ¿Ustedes creen que yo voy a confiar en el Poder Judicial? “La mayoría, la mayor parte de los integrantes del Poder Judicial, no son caracterizados por la honestidad, no resisten las tentaciones”.

La confrontación y descalificación hacia el Poder Judicial no cesa. Afortunadamente, la Barra de Abogados de Nueva York, si Nueva York!!!, ya expresó públicamente “serias preocupaciones sobre las declaraciones del Presidente de México las cuales se considera “inter-

fieren indebidamente en la independencia del Poder Judicial en México”. Igualmente, a principios de esta semana, la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación respondió a las acusaciones reiteradas que les hace el Presidente diciendo que “Consideramos que hacer inferencias respecto a una corrupción generalizada entre las y los juzgadores es un acto que atenta contra la independencia judicial”.

Los principios básicos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) establecen con respecto a la independencia del Poder Judicial que “es deber de todas las instituciones gubernamentales respetar y observar la independencia del Poder Judicial” para que puedan decidir “los asuntos que se les presentan de forma imparcial, sin restricciones, influencias indebidas, incentivos, presiones, amenazas o interferencias directas o indirectas, por cualquier parte o razón”.

Como se mencionaba líneas arriba, ante todas estas y muchas otras agresiones inaceptables y que violan la división de Poderes e independencia del Poder Judicial, el Ministro Presidente de la SCJN y Presidente del Consejo de la Judicatura Federal no ha tenido el valor y la fuerza que se requieren para salir al paso y en defensa de un Poder Judicial que debe ser respetado por todos, independientemente de que estemos o no de acuerdo con sus resoluciones, con sus sentencias. Esto, es esencial en un sistema democrático basado en un estado de derecho en el que cada uno de los Poderes debe jugar el papel que les corresponde, nos guste o no. Los balances y los contrapesos entre los Poderes de la Unión son esenciales para la limitación del poder público y evitar su abuso. Al final del día, lo que está en juego es el bien común, algo que todos, sin excepción, debemos defender a toda costa. ●

Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA)

Los balances y los contrapesos entre los Poderes de la Unión son esenciales para la limitación del poder público y evitar su abuso. Lo que está en juego es el bien común.



Mentiras, medias verdades. Cuentos. Ésa es la constante que ha caracterizado al gobierno de la Cuarta Transformación.

Según datos de Spin, el Presidente ha emitido en sus conferencias mañaneras casi 87 mil afirmaciones falsas, engañosas o que no se pueden probar.

Ahora, por su Cuarto Informe de Gobierno, el mandatario pretende hacernos creer que su gobierno tiene resultados importantes en materia de seguridad, no obstante, vivimos en uno de los países más sangrientos del mundo. Que, pese a los más de 128 mil asesinatos durante el sexenio, tenemos que sentirnos tranquilos en las calles de nuestro país.

Por eso en miles de anuncios salió a tratar de convencernos que había una reducción de 10.4 por ciento en los homicidios de este año.



Pero su cara lo delata. En el fondo, sabe que nos está mintiendo. Esa cifra es una artimaña absurda. Es una medición relativa que compara el periodo de enero a junio de 2019 con enero a junio de 2022. Ni siquiera considera años completos.

Empecemos por el principio. Durante su campaña por la Presidencia, el mandatario y, quien después sería el secretario de Seguridad Pública, **Alfonso Durazo**, nos prometieron que en seis meses reducirían los asesinatos a la mitad. Pero de 2019 a 2020 hubo un aumento de 3 por ciento en homicidios y la cifra de 2021 es prácticamente igual a la de 2019.

Por otro lado, para comparar manzanas con manzanas, hay que usar periodos de referencia equivalentes, como son los tres primeros años de los gobiernos anteriores. Bajo

esa medición, en ese periodo, en el gobierno de **Felipe Calderón** ocurrieron 42,676 asesinatos y con **Enrique Peña Nieto**, 63,835.

Con **Andrés Manuel López Obrador** fueron 110,059.

Es decir, en el gobierno de la Cuarta Transformación han aumentado los homicidios 157 por ciento respecto del sexenio de **Felipe Calderón** y 72 por ciento comparado con el de **Enrique Peña Nieto**. Pero como los datos absolutos no le favorecen al Presidente, utiliza mañosamente datos relativos para hacer parecer que hay una disminución.

Lo que es un hecho es que en este gobierno suman 128,152 homicidios dolosos hasta el pasado 31 de julio, cifra que es mayor a lo que acumularon los seis años de **Felipe Calderón** y se empieza a acercar a la de **Enrique Peña Nieto**, que, probablemente, sea superada a mediados del próximo año.

La información demuestra que la cifra de homicidios no se ha reducido. Incluso usando cifras relativas —tal y como lo pretende hacer el oficialismo—, el gobierno sale mal parado si se hace por años completos.

Ahí están los muertos. Ahí están los números. Esas frías cifras que manipulan nuestras autoridades para que pensemos que en verdad de algo sirven los 118 mil guardias nacionales.

Sus 241 cuarteles. Sus reuniones de las 6 de la mañana. Los abrazos y no abrazos. Y mientras tanto, como ya lo hemos dicho, nuestro país está en llamas.

No se equivoque, señor Presidente. Nosotros no nos vamos a dejar engañar.





**Maestro en Administración Pública
por la Universidad de Harvard
y Profesor en la Universidad
Panamericana
Twitter: @ralexandermp*

El mandatario
pretende
hacernos creer
que su gobierno
tiene resultados
importantes
en materia de
seguridad.

De 2019 a 2020 hubo un aumento de 3 por ciento en homicidios y la cifra de 2021 es prácticamente igual a la de 2019.



Aún no salimos de los estragos de la terrible pandemia que asoló al mundo y nos cambió la vida a todos los niveles. Se ve una luz al final del túnel, pero no nos confiemos. El covid-19 sigue presente, infectando a millones, pero de manera más benigna. Cuidense, por favor.

Un aspecto que nos movió el tapete fue el de los dueños (as) o fundadores de millones de empresas familiares que, ante tanto

shock familiar, pérdidas humanas, rencillas familiares y una disminución notable de la actividad dentro del negocio y por ende en su patrimonio, de repente se tuvieron que enfrentar ante el acto real de la decadencia y mortalidad humanas y a muchos les sigue causando un trauma inédito. ¿No que era yo inmortal, todopoderoso y jamás iba a tener que salirme de mi hijo-negocio o soltar las riendas de éste?

La triste realidad se impuso y se tiene que absorber a diferentes velocidades caso por caso y, lo más importante, empezar o continuar a tomar medidas para la transición o cambio de rumbo ante el nuevo panorama. Ahí destaca la sucesión en la empresa, aspectos corporativos y patrimoniales.

Esta serie hablará de algunas tendencias y casos que he observado en los pasados meses, tanto de 2021 como a la fecha,

y que les pueden servir a definir o aclarar un rumbo en la potencial pospandemia, si es que ya entramos a ese período.

Ejemplos:

a.- La pandemia causó en ciertas empresas familiares una reevaluación de su futuro. En un caso, los socios decidieron que no había en la familia directa el reto de conti-

nuidad. La falta de interés o poca capacidad de los descendientes y la edad y salud del fundador, aunada a la situación general los orillaron a vender un exitoso negocio manufacturero. Su nicho de mercado y posición exportadora lo hacían un fuerte candidato y, la falta de necesidad financiera de los socios hizo para calmadamente ponerlo en el mercado. Una empresa familiar competitiva buscaba acrecentar su mercado y línea de productos, por lo que hubo una oferta muy atractiva. Se hizo el convenio, pasaron meses, durante la pandemia, hubo *due diligence*

y se concluyó la compraventa.

No había de otra y esa oportunidad no la dejaron pasar. Vender, cuando no hay prisa y sabiendo valorar el negocio con información fidedigna ayudó a que se hiciera realidad. Por otra parte, si se hace con desesperación, a precio de remate y en circunstancias poco propicias (mala información, organización endeble y mercado deprimido entre otras) puede derivar en un mal arreglo y un arreglo trágico económica y emocionalmente para los dueños y sus familias. No es fácil, pero hay que tener la cabeza fría y buscar asesoría.

b.- En otros casos, el fundador(a) o socio mayoritario cayó en una situación de apatía, de irascibilidad y no planeó junto con su familia y empleados una serie de escenarios ante la caída del mercado, falta de liquidez y otros factores. Eso lo deprimió y para lograr salir debió someterse a un proceso de terapia,

planeación y en, no pocos casos, tratar de "tirar la toalla" y dejar todo a la deriva. Tuve pocos ejemplos, afortunadamente, pero el efecto psicológico le mermó fuertemente su espíritu de lucha y toma de decisiones. Hubo



empresas que cerraron y otras que cayeron en crisis y aún no salen. Un regreso a la normalidad y liderazgo es necesario. *Asesoría:* 55 69 65 68 76

Continuará.

La pandemia causó en las empresas familiares una reevaluación de su futuro. En un caso, los socios decidieron que no había en la familia directa el reto de continuidad.



Más trabajos del columnista en su sitio de LinkedIn



El jueves pasado el Presidente entregó su Cuarto Informe. Ya van dos terceras partes de su mandato. La situación del país se explica por su gestión. Las culpas a las administraciones anteriores ya no pueden ser la excusa. En la conclusión presento mi calificación a la gestión con base en datos y hechos. Hay que entender la lógica de cualquier Informe de gobierno. La autoevaluación no es objetiva. Siempre se definen como las mejores administraciones, presentan logros donde no existen y datos sin el contexto adecuado.

Por ejemplo, se presenta como un logro que el empleo formal supera los 21 millones de afiliados al IMSS. El contexto correcto debe considerar que al cierre de 2018 eran poco más de 20 millones y sólo se ha ganado un millón de empleos en cuatro años. El nivel de trabajo informal se mantiene sin cambios.

También dice que hay menos pobreza y avance en algunos indicadores de crimen cuando los datos duros nos indican que hay mayor nivel en ambos casos.

Entendiendo que los logros están sesgados, a continuación, se presenta evidencia de nuestra realidad.



El primer tema es el de la corrupción. El discurso oficial sostiene que ya no existe en el gobierno federal. Referencias en conversaciones y notas de prensa indican que no es cierto. Un dato duro es el índice de Transparencia Internacional que mide la percepción de corrupción alrededor del mundo. No hay una mejora importante en la calificación de México.

El segundo tema es seguridad. Los datos duros y la evidencia de los hechos nos indica

que, en esta dimensión, México se encuentra en un franco deterioro.

Un dato duro más relevante es el incremento de los homicidios dolosos. Es mayor en esta administración que en las dos anteriores. Los bloqueos en el Bajío, Chihuahua y Baja California en semanas anteriores dan evidencia contundente de que el gobierno está fallando.

El tercer tema es el crecimiento económico. Todos los candidatos argumentan que el crecimiento es bajo y prometen mejorarlo. **López Obrador** no fue la excepción.

Los tres últimos gobiernos no cumplieron lo que prometieron, pero en este caso el incumplimiento es más dramático. Los datos muestran una contracción del PIB en lo que va de la administración.

Lo que salva al Presidente en materia económica es su compromiso con un manejo responsable del endeudamiento del gobierno y con un cierto respeto a la autonomía del Banco de México. Esto ha dado estabilidad a las variables financieras.

El cuarto tema es el de la política social para combatir la pobreza. Los programas han cambiado de nombre y los montos del apoyo son distintos, pero, en esencia, es un gasto asistencialista.

La crítica a este tipo de programas es que sólo redistribuye, se vuelve clientelar y no genera un cambio de comportamiento. Los programas sirven para mitigar la situación de pobreza, pero no ayudan a resolver el problema de fondo.

La realidad de la gestión de México los últimos cuatro años, es mala. En seguridad estamos reprobados con 1. En corrupción, el cambio es de una mejora marginal que nos



hace pasar con 6 al igual que en combate a la pobreza. En economía le doy un 7, ya que hay aspectos positivos a pesar del no crecimiento. La calificación promedio basada en datos contrasta con la autoevaluación de 10: reprobado con 5.

Los programas sirven para mitigar la situación de pobreza, pero no ayudan a resolver el problema de fondo.



Los números del empleo que presenta el IMSS al seguir este QR.



La caza de los dragones

GUSTAVO GORDILLO

Ricardo Monreal ganó este *round* reafirmando, de una extraña manera, la división de poderes. Digo extraña manera, para proponer la paradoja que se presenta ante nuestros ojos: gracias a la división del grupo parlamentario de Morena en el Senado, se fortalece la división de poderes. ¿Por cuánto tiempo? Eso no lo sabemos.

Los límites de la autonomía. Durante los primeros años del sexenio la relación entre el Senado y el Poder Ejecutivo, protagonizada por el Presidente y el líder del Senado, transcurrió con normalidad republicana. Más aún, con eficacia y cooperación. Hasta que comenzaron los tiempos de la sucesión.

Tan cerca, tan lejos. ¿Cómo deberían operar los grupos parlamentarios del partido en gobierno, con su partido y su líder *de facto*?

Las correas y los borreguitos. En el régimen presidencial priista los grupos parlamentarios actuaban con frecuencia como correas de transmisión, para convertir en leyes lo que el soberano deseaba, pero también para expresar discrepancias en el seno de las élites gobernantes. La imagen de unos simpáticos borreguitos pastando placidamente en los terrenos del supremo es una vulgar caricatura apenas utilizada por algunos académicos de medio pelo.

El parlamento cucho. Durante el régimen de la

alternancia y como consecuencia de una mayor debilidad del presidente en turno –en parte acotada por reformas legales, en parte acicateada por la ineptitud del Presidente–, el Congreso se convirtió a veces en un espacio de poder para consensuar iniciativas legislativas y reformas legales. Incluso durante las aciagas semanas previas a la toma de posesión de Calderón, se acarició la idea en al menos dos grupos parlamentarios, de desconocer las elecciones y nombrar a un Presidente interino. Pero aun en su momento de gloria, con el Pacto por México, el contubernio se definió por fuera del Congreso e incluso de las direcciones completas de los tres partidos. El poder decisivo, aunque disminuido, residía en el Presidente.

2018. El rasgo central de las elecciones de este año fue el desplome del sistema de partidos. No quiere decir que hayan desaparecido en PAN, el PRI o el PRD –como se comprobó en las elecciones parlamentarias de 2021–, pero sí que disminuyó su peso territorial, –como se constata en las desastrosas derrotas en elecciones para gobernadores. Más aún, se desintegró el sistema de partidos como eje de la gobernabilidad durante la alternancia.

La cuatroté. Gana un líder con credibilidad, legitimidad y legalidad. El electorado al parecer harto de gobiernos divididos que habían prevalecido en el ámbito federal desde 1997, decidió, además, darle a

Morena mayorías en las dos cámaras.

Las elecciones de 2021 volvieron más difícil el manejo de las iniciativas presidenciales en el Congreso. La derrota parcial de Morena en la Ciudad de México y el bloqueo opo- sitor a la reforma eléctrica, sentaron las bases para que la oposición partidista –perdida en su laberinto–, usara el poder de veto ante cualquier iniciativa constitucional.

La sucesión. Los tiempos abiertos para la sucesión presidencial desde Morena abrieron una caja de Pandora. Morena no es partido ni movimiento, sino una coalición electoral. Para la sucesión el Presidente no cuenta con un partido disciplinado verticalmente como en el régimen priista. Pero, además, el costo de salida de Morena para ser candidato en otro partido o coalición de partidos es bastante bajo y le concede un amplio poder de negociación a los disidentes.

Monreal. A diferencia de los otros precandidatos destapados por AMLO, es el único que fue elegido, los otros tres fueron designados. Es el único que tiene poder real por pequeño que sea. Y si los resultados de la elección de presidente de la mesa son significativos más allá de las matemáticas, el senador cuenta con una fracción significativa de Morena y un amplio potencial apoyo de las oposiciones. Nada mal para ser el apeestado de palacio.

<http://gustavogordillo.blogspot.com>

<http://twitter.com/gusto47>



Sin estudiantes y maestras(os)

HUGO ABOITES*

El proyecto pedagógico que redactó y ahora ensaya la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 100 escuelas y 30 entidades de la República parece haberse construido en un país lejano. Sí, contiene un resumen de algunas iniciativas gubernamentales de cambio anteriores, pero las luchas y aspiraciones de los estudiantes y maestras y maestros están completamente ausentes. No están ahí retomados o al menos reflejados los intentos de las décadas de 1920 y 1930 por partir de las comunidades para extenderse a las regiones, integrar las demandas sociales y políticas más transformadoras —reparto agrario y derechos laborales—, tampoco las luchas de los estudiantes por la autonomía de los años 20 y la exitosa experiencia de plena independencia y autogobierno, en la hoy UNAM, de 1934 a 1945.

Tampoco están las tempranas exigencias nacionales de salario y democracia sindical de 1958, ni los esfuerzos del magisterio guerrerense por añadir, desde los años 60, la búsqueda de la justicia a la pedagogía social. Había así el esbozo de un sistema educativo y, por tanto, de una educación que recuperara el ideario popular del normalismo y el espíritu comprometido de las primeras décadas. Si alguien considera que eso ya es el pasado, debe tener en cuenta que la rebelión de 2012 contra la reforma educativa arranca precisamente con esas y esos maestros del normalismo rural guerrerense y que por eso fue un movimiento que nunca se rindió, ni en Oaxaca ni en Chiapas o en Michoacán.

Y esto fue clave porque el proyecto del sexenio de Peña Nieto, en 2012, se fundaba precisamente en la creación de un nuevo y moderno estrato de docentes, a años luz de las demandas y exigencias del México del siglo XX y, por tanto, impávido ante las del siglo XXI.

El devastador enfrentamiento entre la idea autoritaria de educación y la liberaria que impulsaban los jóvenes en la década de los 60 es un ejemplo histórico que muestra en la cantidad de asesinados, desaparecidos, torturados y encarcelados que el centralismo autoritario en la educación mexicana está vigente en el 68, pero su huella también está en el Ayotzinapa de 2014-2022.

Y de ahí la importancia de, a partir de esa lección educativa, ir mucho más lejos en el proyecto actual. Porque sigue vigente la antidemocracia sindical (SNTE), las deprimentes condiciones laborales (piénsese sólo en la enorme cantidad de profesores interinos y en la ausencia de bilateralidad), y vigente la idea de que es posible educar para la paz y la justicia en medio de un río de feminicidios, asesinatos y desapariciones, es decir, que es posible educar sin que la búsqueda de la justicia sea la lección número uno de la nueva cartilla escolar. Sin ella como proyecto, además, democrático, antiautoritario y definitivamente ya no SEP-centralista, la educación tendrá un nuevo discurso, pero que sólo a medias cubre la anquilosada realidad de nuestra educación rígida y vertical y no vivificará por fin la mortecina luz que apenas alumbra a las universidades y su quehacer.

No estarán las luchas de estudiantes desde los años 90 en contra de la evaluación “científica” que decide quién y dónde merece educarse, el agravio autoritario que significa poner ahora en manos de los directivos la determinación de los requisitos que deben cumplir las y los jóvenes para acceder al “derecho” a la educación, la ausencia de la gratuidad, el llamado gubernamental a comercializar el conocimiento.

Más de un siglo después, con la SEP idéntica, le hacemos al país la misma promesa que Justo Sierra hacía en 1910. Al crear la Universidad Nacional aseguraba que nunca se la encontraría mirando a las estrellas mientras a sus pies ardía la nación. Y apenas dos meses después arrancaba la Revolución, y nada cambió.

Pero no es sólo mencionar. Es traer al presente esta historia de la posrevolución: la enorme riqueza de experiencias, proyectos y sabiduría que en educación han generado y continúan produciendo desde hace un siglo maestros, maestras y estudiantes desde innumerables movimientos sociales, demandas y protestas, experiencias comunitarias y proyectos educativos regionales concretos. Vincular el actual proyecto a la historia de la educación del país es indispensable si se quiere que algo de él sobreviva a la reacción oscura, autoritaria y corporativa que aguarda en los rincones de la SEP,



pero también del SNTE y de la derecha nostálgica del pasado.

¿Quién defenderá entonces un proyecto si queda así, no más allá de los buenos propósitos? La única defensa posible es la que proviene de la historia, de las mujeres y hombres, jóvenes y niños que vean en esa propuesta sus propias aspiraciones y su propia historia. Sobrevivirá sin ser asimilada si es el rescoldo vivo de sus luchas y la decantación concreta y real de sus ideas emancipadoras de educación. Desde debajo de las piedras saldrán entonces muchas y muchos a defender algo que consideran suyo, su historia y la de los que vinieron antes.

*¡Enhorabuena, trabajadores jubilados
UAM! Bien, el apoyo Situam.*

* UAM-Xochimilco

“

La única defensa posible es la que proviene de la historia, de quienes vean en esa propuesta sus propias aspiraciones



Presos políticos de Eloxochitlán

MIGUEL CONCHA

El poder político que genera la organización social popular puede representar un riesgo para las estructuras con intereses particulares que se han impuesto ante las lógicas comunitarias ancestrales, lo cual implica que las personas organizadas que buscan un cambio de régimen sean perseguidas y encarceladas por sus propuestas contrarias al gobierno actual. Esta situación fue y es vivida por indígenas de la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón, Oaxaca.

Francisco Durán Ortiz, Jaime Betanzos Fuentes, Herminio Monfil Avendaño, Fernando Gavito Martínez, Alfredo Bolaños Pacheco, Omar Hugo Morales Álvarez e Isaías Gallardo Álvarez son los nombres de siete presos políticos, indígenas mazatecos, que llevan ocho años de estar reclusos en los centros penitenciarios de Tanivet, Cuicatlán y Villa de Etla, Oaxaca, sin una sentencia hasta el día de hoy. Los hechos por los que fueron aprehendidos son los presuntos asesinatos de Manuel Zepeda Lagunas y Gustavo Estrada, un incendio y daños provocados a una propiedad privada, y los supuestos intentos de feminicidio en contra de Elisa Zepeda Lagunas y su madre, ocurridos durante una asamblea para elegir a nuevas autoridades comunitarias el 14 de diciembre de 2014 en la comunidad de Eloxochitlán de Flores Magón.

Estos hechos ocurrieron en el contexto de una disputa por el ejercicio político para "gobernar desde abajo": entre una política partidista que únicamente busca el enriquecimiento desde la función pública y una política que busca involucrar a una colectividad e impulsar una forma de gobierno comunitaria, apelando al interés común.

A pesar de que en las declaraciones de Elisa Zepeda Lagunas y Manuel Zepeda Cortés se han señalado como responsables a los siete indígenas referidos, entre las 100 personas involucradas y en ese entonces encarceladas, el juicio que han sostenido ha demostrado su inocencia mediante la presentación de pruebas y la comprobación de la fabricación de los delitos que se les imputan. Por tanto, en la búsqueda de justicia para ellas y ellos se denuncia el tráfico de influencias y el conflicto de intereses que han violentado su derecho al debido proceso y acceso a la justicia e impedido el ordenamiento de su libertad.

Ante estas expresiones de injusticia e impunidad, el pasado 4 de julio el presidente

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, firmó un convenio con el gobierno de Oaxaca para que el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) defienda a indígenas en reclusión que han sufrido violaciones a su derecho al debido proceso. Aunque este convenio representa una posibilidad para lograr la excarcelación de los siete mazatecos, que durante su proceso de búsqueda de justicia han sido víctimas de violaciones a sus derechos humanos, no habían logrado acceder a ese recurso debido a la red de impunidad existente en Oaxaca. Sin embargo, el pasado 5 de agosto se manifestaron ante la SCJN y lograron que sus peticiones fueran consideradas por este órgano jurídico.

Recordemos que la Constitución Política del estado de Oaxaca, en su artículo 11, establece

que toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por los tribunales que están expeditos para impartir en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial. En tanto, en el artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece que el sistema penitenciario deberá basarse en el respeto a los derechos humanos.

La situación que enfrentan las personas indígenas es de completa indefensión, ya que las instituciones de procuración de justicia no garantizan el derecho a una defensa adecuada, con la garantía de una traducción a la lengua originaria correspondiente.

Por otro lado, el ejercicio de la prisión preventiva se lleva a cabo de manera discrecional, dando pie a su imposición y, finalmente, las relaciones de poder de diversos actores que impiden a determinadas personas acceder a la justicia de acuerdo con lo establecido en las legislaciones nacionales e internacionales. Es urgente, así, atender las exigencias de justicia que sus familiares han sostenido durante ocho años por la liberación de los siete presos políticos mazatecos de Eloxochitlán de Flores Magón, que en su proceso se han violentado sus derechos humanos y a quienes se les ha arrebatado ocho años de vida comunitaria y de porvenir. Las autoridades del estado de Oaxaca no deberán mantenerse omisas ante éste y más casos donde no se respeten los derechos humanos de las personas indígenas, y mediante el convenio firmado con la Suprema Corte deberán garantizar la revisión correcta y una defensa adecuada para tener acceso a la justicia, reparación de los daños y asegurar la no repetición de los casos.

“

Siete indígenas mazatecos llevan ocho años en la cárcel sin una sentencia, pese a que han probado su inocencia y la fabricación de los delitos que se les imputan



DISCO DURO

Alejandro Jiménez

DISCO DURO

EVALUACIÓN EDUCATIVA: SIEMPRE SÍ

ALEJANDRO JIMÉNEZ

El actual gobierno federal tiró la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, entre otras cosas, por considerarla "ofensiva" para el magisterio pues **osaba evaluar su desempeño**. Una extraña lectura ideológica de este grupo en el poder considera las evaluaciones como neoliberales, clasistas y, en el caso de los maestros, agresivas, pues había sanciones para los malos maestros.

Una de las primeras acciones de la 4T fue desaparecer el Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE), que tenía entre sus tareas implementar las pruebas internacionales y hacer diagnósticos propios de nuestro real nivel educativo.

Creó en su lugar un amasijo llamado **Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación** (Mejoredu), con una junta directiva integrada por militantes de partidos políticos: tres de Morena, uno de Movimiento Ciudadano y uno del PRI. Su tarea ya no era evaluar absolutamente nada, sino estar a las órdenes de la Secretaría de Educación para temas de diagnósticos teóricos.

En eso se atravesó la pandemia y las labores de Mejoredu se diluyeron casi a la nada. Tras la pandemia, OCDE, la UNESCO, y varios estados de la República comenzaron a reportar graves consecuencias en el nivel educativo de los alumnos por la falta de clases presenciales y las clases en línea; rezago incluso de años.

Todos tenían diversos números del **atraso en matemáticas, lectura de comprensión, inglés y razonamiento lógico**... menos el gobierno de México.

Y, de pronto, el gobierno se convenció de que tenía que evaluar el nivel educativo y la calidad del magisterio, obliga-

do por la crisis post Covid. Es así que, con la anuencia presidencial, **se ha comenzado a implementar una evaluación nacional de aprendizajes en educación básica** en el ciclo escolar que comenzó esta semana (2022-2023).

No tiene propósito punitivo para los maestros, pero significa enmendar en algo el error de no querer diagnosticar ni a maestros ni a alumnos. De hecho, las evaluaciones están mandatadas por la fracción IX del Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para la evaluación que está en marcha se espera la participación de hasta 693 mil 259 estudiantes de segundo a sexto de primaria y 1 millón 235 mil 867 de primero a tercero de secundaria a nivel nacional (1 millón 929 mil 126 en total).

Participarán 3 mil 835 primarias y 3 mil 949 secundarias. Se aplicará la primera y segunda semana de septiembre. Se evaluarán las materias de Lectura, Matemáticas, y Formación Cívica y Ética. Se aplicará por varios métodos: a) Cuadernillos y hojas de respuesta impresas. b) Cuadernillo proyectado en una pantalla y hojas de respuesta impresas. c) Aplicación asistida por computadora (sistema digital), y d) Aplicación asistida por computadora, en línea.

Mejoredu aclara que estas evaluaciones son de carácter formativo, es decir permitirán que los maestros conozcan la situación actual de los aprendizajes de sus estudiantes en estas tres asignaturas y **apoyar las acciones de recuperación de los aprendizajes** a través de devoluciones formativas que contribuya a reforzar la práctica pedagógica y que no tienen como objetivo realizar comparaciones entre escuelas, alumnos y entidades federativas.

Es decir, al final el gobierno tuvo que reconocer que debe tener números propios del diagnóstico de los estudiantes y su nivel académico. **No hay otra forma de saber cómo vamos y cómo saldremos del bache** en el que presumiblemente estamos. Para eso servía el INEE.

ACCESO
LIBRE

#OPINIÓN

EL
MOMENTO
DE
MONREAL

Las declaraciones de Dante Delgado a favor del senador, hacen pensar en una nueva estrategia de la oposición para que sea su abanderado en 2024



Si existe un político eficiente en la Cuarta Transformación, se llama Ricardo Monreal. El senador es el principal articulador de las decisiones legislativas de los dos primeros tercios del gobierno de AMLO y esta semana mostró músculo y de cara a las intrigas al interior de Morena, ha logrado convertirse en fiel de la balanza, imponiendo a Alejandro Armenta Mier como presidente de la Mesa Directiva del Senado, y además, logró que toda la oposición lo votará a él como la propuesta para presidir a los senadores. A Monreal ya le dicen Zapata, si no la gana, la empatá. Muchos interpretan que salió fortalecido de una plenaria que parecía escapársele de las manos.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja y el presidente de Morena, Mario Delgado, desairaron de última hora la reunión plenaria de los senadores de Morena convocada por Monreal. El desdén y el maltrato no hicieron mella y al final, el que ríe al último, ríe dos veces.

En entrevista, el Senador me confirma que la ausencia fue una falta de respeto no a él, sino al Congreso, y que ante los señalamientos de un mensaje político de fondo desde Palacio Nacional, recordó que el Presidente López Obrador siempre ha llamado

al respeto a la autonomía y la división de poderes y él actúa en consecuencia, por lo que descarta que haya mano lopezobradorista en el desaire.

Menciona que aún existen actores políticos al interior de su partido que se resisten a la invitación del Presidente de no ser vasallos y dejar la vieja ortodoxia del presidencialismo, por lo que el respaldo de los senadores, es la muestra de que será un órgano de control parlamentario.

Ante la pregunta de que su triunfo en el Senado sea motivo de nuevos ataques, dijo estar muy consciente de las tormentas que se avecinan, y sobre todo porque dijo, se han contratado publicistas extranjeros para golpear a mexicanos, una clara referencia a Claudia Sheinbaum.

Por cierto, el único funcionario que no desairó la plenaria morenista fue Marcelo Ebrard, quien esta misma semana declaró que uno de sus temores es ser "descorcholotado". Un riesgo que siempre está presente.

Ricardo Monreal negó haber pactado con la oposición que lo eligieran como presidente de la Mesa Directiva a cambio de que no pasaran las reformas Electoral y a la Guardia Nacional.

Las declaraciones de Dante Delgado, que nombró a los votos a favor de Monreal como la construcción de un proyecto diferente, hacen pensar en una nueva estrategia de la oposición para que sea su abanderado en una candidatura para 2024.

El senador Monreal Ávila insiste que él no cejará en su intento de ser el abanderado presidencial desde Morena. Pero a juzgar lo que pasó el jueves, cualquier cosa puede estar sobre la mesa.

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

**El único que
no desairó la
plenaria
fue Marcelo
Ebrard**

COLUMNA
INVITADASALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉS*A ESTAS
ALTURAS

*COLABORADOR

#GUERREROCHIPRES

El último tercio del presidente López Obrador es el mejor. en términos de aprobación medible y demostrable

• SE INICIÓ LA CONFORMACIÓN PROGRAMÁTICA Y PUNTUAL DE LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL; SEGÚN TODAS LAS ENCUESTAS, EL RESPALDO AL PARTIDO EN EL GOBIERNO ES DEL DOBLE DE SU COMPETIDOR MÁS CERCANO Y HACE PRÁCTICAMENTE INEVITABLE EL TRIUNFO EN 2024

Hablan las acciones, los datos y los otros datos. La simpatía popular y una extraña oposición que tiene inteligencia, educación, experiencia, prestigios personales... pero carece de simpatía popular.

Hemos visto en otras décadas este fenómeno, personas inteligentes, preparadas, afortunadas en todas las oportunidades previas de la vida, pero no pueden conquistar a una audiencia, asamblea estudiantil, dirigencia sindical, organismo reivindicador, causa nacional con respaldo generalizado.

"Inteligentes para qué", preguntaba y respondía Carlos Hank González ante la oferta de reclutar políticamente a un nuevo cuadro. Y en otro ex-

tremo del mundo, desde el siglo XV florentino, los primeros analistas de la vida política afirmaban que la verdadera capacidad de liderazgo está en la probabilidad de reproducción del grupo de aquellos representantes del segmento de la población en cuyo nombre se habla. ¿Era Maquiavelo inteligente? ¿Para qué?

Un informe de 46 minutos revela un sencillo afán complementario a la narrativa de diversas realidades diarias, que acreditan un cambio de régimen con profunda antipatía entre un tercio de los electores... y el respaldo de los otros dos.

El de López Obrador es el mejor último tercio, en términos de aprobación popular medible y demostrable. Supera a Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Sus adversarios se hallan en su peor condición de los últimos tres sexenios. Les es imposible responder a su propia pregunta "¿por qué si estamos tan mal y a él le va tan bien?".

Entre todos los datos destacan dos: se inició la conformación programática y puntual de la sucesión presidencial en el tercer y último tercio y, según todas las encuestas, el respaldo al partido en el gobierno es del doble de su partido competidor más cercano y hace prácticamente inevitable el triunfo en 2024... por ahora. Qué antipatía de los no incluidos. Qué entusiasmo de los convocados.

De ahí que la asociación del Cuarto Informe de López Obrador con su "a estas alturas del sexenio" asociado con la opinión previctoriosa a favor de Morena, especialmente con la candidata que las encuestas publicadas esta semana sostienen que puntea, Claudia Sheinbaum, coloca en el centro de la valoración, para los integrantes de Morena y sus adversarios, lo que sucederá con la CDMX.

Y ahí adelanta el nuevo líder de Morena, Sebastián Ramírez, con *Jiribilla*: la capital nacional no es posición compensatoria, no es para los que pierdan la aspiración presidencial.

En la lógica de las interpretaciones, las corcholotas están invitadas a repensar su estrategia. Una lenta cargada se puntualizará cada día.

La mayoría de las mediciones presentadas en esta semana provocan a quienes afirman que la popularidad no es reflejo de satisfacción.

Menos aún entonces será que la ausencia de popularidad refleje satisfacción o probabilidad de victoria en 2024.



Sacapuntas

EVO, EL INVITADO "DE HONOR"

EVO
MORALES

› Se va haciendo costumbre que el presidente **López Obrador** invite a algún personaje afín a su ideología a los festejos del 15 y 16 de septiembre. El año pasado fue el presidente cubano, **Miguel Díaz-Canel**, quien hasta dio un discurso en el desfile de Independencia. En esta ocasión, el "invitado de honor" es el ex presidente de Bolivia, **Evo Morales**, a quien el mexicano mandó una cálida carta en la que le hizo saber que "sería un honor" contar con su presencia en las fiestas patrias.

ARTURO
ZALDÍVARMUCHOS OJOS
SOBRE LA CORTE

› Se va calentando el debate sobre la Prisión Preventiva Oficiosa que la Suprema Corte busca resolver el próximo lunes. El máximo tribunal del país, presidido por el ministro **Arturo Zaldívar**, no sólo tiene encima la mirada del presidente **López Obrador**, quien defiende mantener esa figura, sino de varias organizaciones civiles que piden eliminarla.

SANTIAGO
NIETONIETO,
PROCURADOR
INTERINO

› Buena recepción tuvo en Hidalgo el anuncio de que el ex titular de la UIF, **Santiago Nieto**, será el procurador interino, tras la renuncia de **Alejandro Habib Nicolás Julio Menchaca**, quien el lunes asume como gobernador de la entidad, lo ha tenido en su equipo de transición y hay quienes le piden buscar la forma de mantenerlo en ese cargo durante su gestión.

JOSEFINA
VÁZQUEZ MOTADOS MUJERES
DE PODER

» Se dejaron ver en un restaurante de famoso hotel de Polanco las senadoras **Beatriz Paredes**, aspirante presidencial, y **Josefina Vázquez Mota**, ex candidata a la Presidencia. Nos cuentan que estuvieron un par de horas desayunando y charlando de política y, obvio, del 2024. Por el entusiasmo que se vio, varios interpretan que la panista apoyará a la priista en su aspiración.

NADINE
GASMANMES CLAVE PARA
NADINE GASMAN

» Nos cuentan que el gobierno mexicano intensificó los cabildeos internacionales para que la actual presidenta del Inmujeres, **Nadine Gasman**, sea electa como titular de la Organización Panamericana de la Salud, para el periodo 2023-2028. La decisión se tomará el próximo 26 de septiembre, pero nos adelantamos que el gobierno de Estados Unidos no respaldará a la mexicana.



Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Un hombre excepcional

Confieso que la muerte de Mijail Gorbachov me cimbró. El héroe político de mi juventud se fue de este mundo, como vivió, con una enorme sencillez y humildad. Habría que hacerle homenajes en todo el planeta, desde el momento en el que logró cambiar la historia y desmontar al monstruo del totalitarismo, que tanto dañó a millones de personas.

Los archi mediocres politiquillos de la actualidad, tienen en la boca constantemente, la palabra democracia y hacen alarde de que la ejercen. Deberían de tomar ejemplo de personalidades como Gorbachov, auténtico paladín de la libertad.

Desde su juventud y siendo el político más joven en convertirse en secretario del Partido Comunista, pugnó por la urgencia de abrirse al mundo e incorporarse a la globalidad.

Hizo presión para que se aceptara el pluripartidismo y aunque no lo consiguió en ese cargo, lo implementó una vez que asumió el mandato de la URSS.

Sus reformas las plasmó en la Perestroika y la Glasnot. La primera se refería a la apertura económica y la segunda a la transparencia y el ejercicio político.

En cuanto a los cambios económicos, echó a andar medidas para acercar el sistema a la economía de mercado promoviendo la liberalización de los precios —que los fijaba el Estado— o la creación de cooperativas.

Su tarea fue hercúlea. Una nomenkla-

tura que rechazaba perder privilegios, enderezó sus baterías en su contra. Romper con la cantaleta de ser la gran potencia, le creó innumerables enemigos, que trataron hasta lo imposible, de quitarle el poder.

Retiró, en 1989, a las tropas soviéticas de Afganistán y replegó a miles de soldados del Ejército Rojo, dispersos por Europa. Normalizó las relaciones con China. Firmó acuerdos de desarme nuclear con Estados Unidos y favoreció el pluripartidismo y el surgimiento de una República presidencial.

Para un amplio sector de sus compatriotas fue un villano y un traidor, al quitar el yugo que tenía esclavizados a tantos países, bajo la férula de la URSS. El siguió peleando por soltar a quienes se les consideraba sus satélites, como Polonia, los países Bálticos, Checoslovaquia, el Berlín oriental y tantos otros enclaves.

Se negó a usar la fuerza de las armas para conseguir sus objetivos, a diferencia de sus predecesores. Le faltó tiempo para acabar de consolidar lo que era su gran sueño: un socialismo con rostro humano. Insistía en que, a más socialismo más democracia, lo que no ocurrió.



Le sucedió, ya con carácter de presidente, Boris Yeltzin, quien resultó bastante desastroso en razón de su alcoholismo. A Putin lo conocía desde muy joven y pensó que sería buen mandatario. Elogió su administración, hasta que empezó con sus reelecciones y entonces lo criticó acremente

Al finalizar su gobierno se retiró prudente, a la vida privada, aunque daba conferencias y algunas otras actividades públicas. Hacía alarde de que escribía en un periódico de la oposición y apoyó a la corriente que ha intentado tumbar a Putin y recuperar la alternancia en la presidencia.

Quienes vivieron bajo la opresión soviética siempre estarán agradecidos con el que los liberó. Los que perdieron privilegios seguirán criticándolo, aunque sus voces se pierdan por la importancia de la obra de Gorbachov, líder que determinó la

historia del orden global, a largo plazo.

Descanse en paz quien cumplió su misión democratizadora del Orbe. Otro gallo le cantaría a la humanidad, si hubiera más hombres de este tamaño.

catalinanq@hotmail.com

@catalinanq

Quienes vivieron bajo la opresión soviética siempre estarán agradecidos con el que los liberó. Los que perdieron privilegios seguirán criticándolo, aunque sus voces se pierdan por la importancia de la obra de Gorbachov, líder que determinó la historia del orden global, a largo plazo.



Miguel Ángel Ferrer

Aires anti neoliberales en la UNAM y el IPN

Una nueva rebelión estudiantil está en marcha. Los pioneros están siendo los muchachos de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), seguidos de la comunidad de la UPIICSA (Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas), también del Poli.

Y ahora mismo se encuentra en curso una insurrección estudiantil en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que ya muestra visos de amplia y rápida extensión a otras escuelas, facultades y centros de estudios.

Se trata de incipientes movimientos de claro corte anti neoliberal, es decir, anti privatizador, anti elitista. No son movilizaciones contra ésta o aquella autoridad politécnica o universitaria. La nueva lucha está dirigida contra el cobro de cuotas por la prestación de servicios varios, es decir, contra una privatización hormiga presente en la UNAM y el IPN desde hace más de treinta años, que se extendió y profundizó en el periodo de dominio neoliberal.

Esta movillización anti neoliberal surge con cierto retraso. Ha llegado cuatro años

después de la victoria electoral de López Obrador. El relativo retraso ha obedecido sin duda a la aparición y prolongada presencia de la pandemia de covid 19.

Obviamente, las medidas para contener la pandemia, como el confinamiento social y el consecuente cierre de las escuelas, generó un desfase entre el triunfo de López Obrador y el despertar de la conciencia de las juventudes universitarias y politécnicas.

Pero ésta ya ha aparecido y se encuentra en desarrollo, aunque las autoridades de la UNAM no se hayan dado cuenta y sigan actuando apegadas a sus convicciones y viejas prácticas autoritarias y crematísticas.

Todavía no está suficientemente claro el asunto. Pero ya puede adelantarse que la Cuarta Transformación, la 4T, ha llegado ya al IPN y a la UNAM en sus escuelas más emblemáticas, más democráticas, más revolucionarias, más populares.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	13	03/09/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Se extraña, ciertamente, a las escuelas y facultades de Economía y Medicina. Pero la privatización hormiga de la educación afecta y perjudica a todos los estudiantes. Y que todos ellos, hasta los que tienen menos conciencia de clase, como los de Contaduría y Derecho, serán influidos por este renacimiento de la tradición de lucha popular en las dos mayores instituciones de educación superior de México. Indudablemente soplan aires anti privatizadores en la UNAM y el IPN.

mentorferrer@gmail.com

Puede adelantarse que la Cuarta Transformación, la 4T ha llegado ya al IPN y a la UNAMt



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



INFORMES
E. ROCHA



EL UNIVERSAL
EL ÚNICO DIARIO DE MÉXICO

BOLIGÁN Inflación y consumo



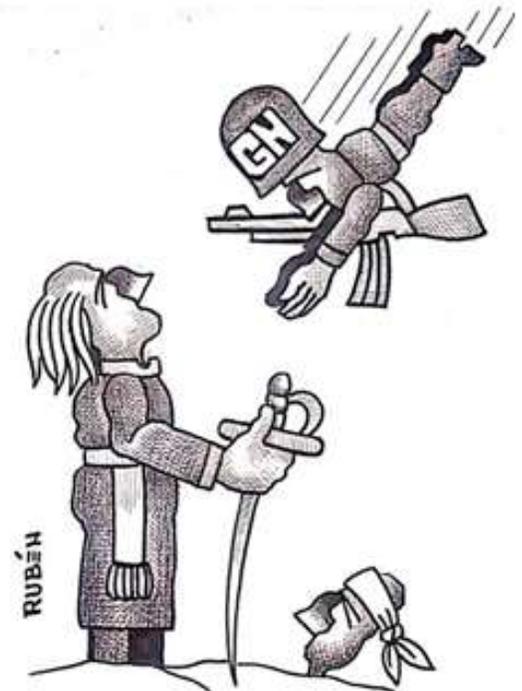
REFORMA

EN GANSO DE HACIENDA...



El Sol de México

Rubén | Refuerzos para el grito, padre





TRAICIÓN EN EL TIEMPO

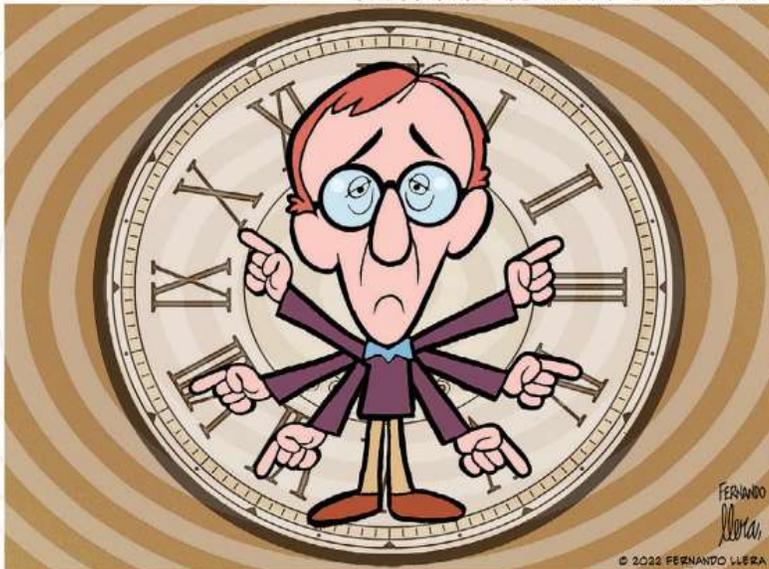


El Sol de Mexico



EXCELSIOR

EXCEDIENDO SU HORARIO LABORAL



Lajornada

ATENTADO CONTRA CRISTINA - Fisgón





FER Eclipse de odio



EXCELSIOR

GREGORIO

BERLUSCONI, EN BUSCA DE VOTOS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

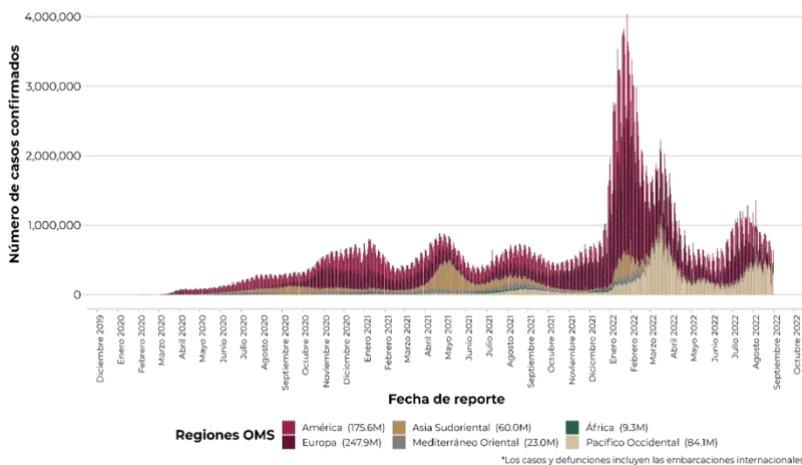
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 31 de agosto de 2022



Al 31 de agosto de 2022, a nivel mundial se han reportado **599,825,400 casos confirmados** (644,248 casos nuevos) y **6,469,458 defunciones** (1,866 nuevas defunciones).*

En las últimas 24 horas se reportaron 644,248 casos y 1,866 defunciones a nivel global. * La letalidad global es de **1.1%**. El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 35 del 2022.

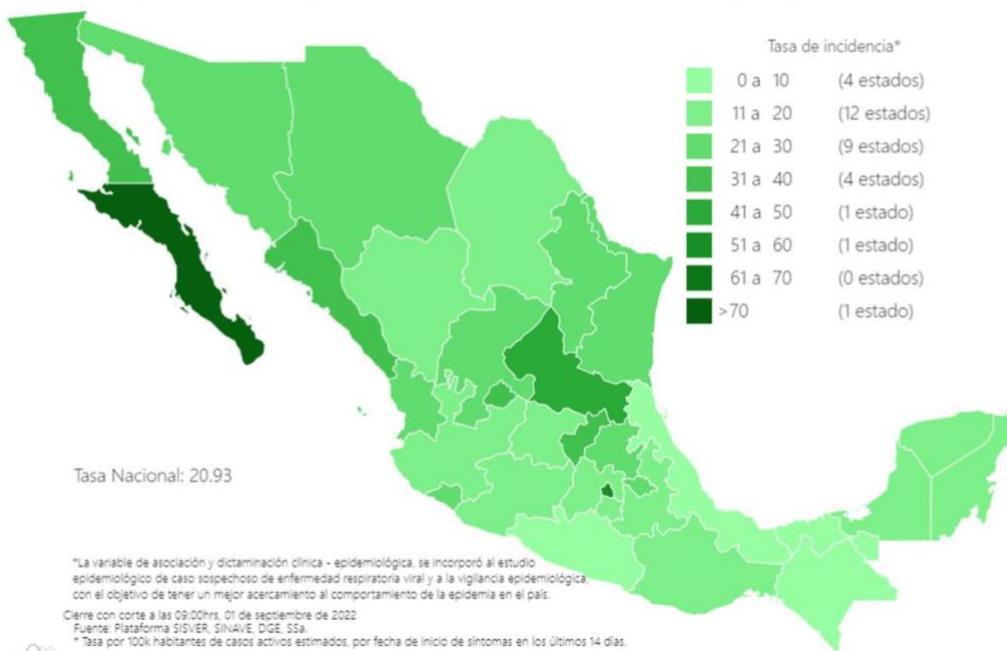
7,032,024 casos totales y 329,536 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1). El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado* y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 35 del 2022.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,404.3**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



- 7, 032, 024**
- Casos**
- 760, 802**
- Sospechosos**
- 10, 396, 234**
- Negativos**
- 329, 536**
- Defunciones**
- 27, 235**
- Activos estimados**
- 18,189, 060**
- Personas notificadas**



03 DE SEPTIEMBRE DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

COVID-19 FASE III

Expertos piden evitar eventos masivos, pese a descenso de Covid.- Frente a la presencia de Ómicron BA.2.75 que ha registrado la India, especialistas no recomiendan nuevos confinamientos, pero tampoco permitir grandes concentraciones de personas. El doctor Fidel Alejandro Sánchez, integrante del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica de SARS-COV-2, dijo a La Razón que la subvariante BA.2.75 que ha registrado la India, pudiera afectar a México. [[RAZÓN / pp-p13](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

3 de septiembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Hot job growth cools and raises economic hopes



Trump mixed secret, trivial



Hot hiring shows signs of cooling



Taking on the heat waves



Police chief: Truss's crime proposals are meaningless



G7 backs price cap on Russian oil to stem flow of funds fuelling war



Putin cierra el grifo de gas a Europa hasta nuevo aviso



Russie: Macron contraint d'adapter sa position



Masivo repudio al fallido ataque a Cristina y crecen las críticas a su custodia



Para 56%, política e valores religiosos devem andar juntos



Ante crisis del estado de excepción acotado, Gobierno pide a Armada reordenar contingente en Arauco



Productos de consumo masivo aumentaron 33% tras alza del dólar



TEMAS MEDIÁTICOS

- Estados Unidos crea 315.000 empleos en agosto y recupera los niveles previos a la pandemia
- Inventario del Departamento de Justicia señala que Trump mezcló papeles con ropa
- Repudio al atentado con arma de fuego contra Cristina Kirchner en Argentina
- Gazprom anuncia cierre indefinido de gasoducto Nord Stream 1

CÁMARA DE DIPUTADOS

AMLO espera que iniciativa sobre la Guardia Nacional se avale antes del 16 de septiembre.- El presidente Andrés Manuel López Obrador confió en que antes del 16 de septiembre los diputados y senadores aprueben su iniciativa para que la Secretaría de la Defensa Nacional tenga el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional. El mandatario fue cuestionado sobre por qué no utilizó la figura de iniciativa preferente para presentar su propuesta ante la Cámara de Diputados y respondió que será aprobada como la envió. [[FORBES](#)]

Vía “fast track”, diputados aprobaron en lo general la reforma de AMLO sobre la Guardia Nacional.- El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la iniciativa propuesta por el presidente de Andrés Manuel López Obrador para reformar leyes secundarias para que la Guardia Nacional quede a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional. [[INFOBAE](#), [RT](#), [TELESUR](#)]

MESA DIRECTIVA

Abrazo y palmadas en el hombro, así fue el encuentro entre Alito y Adán Augusto López.- En la sesión de Congreso General, el diputado panista Santiago Creel, presidente del Congreso, recibió el informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, de manos de su secretario de Gobernación. Luego de las formalidades, uno de los momentos más interesante fue el abrazo que el secretario de Gobierno dio al líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, y al dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno Cárdenas. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Morena va por pasar en fast track iniciativa sobre Guardia Nacional.- La diputada Juanita Guerra, de Morena, señaló que el Pleno de San Lázaro discutiría la iniciativa sobre la Guardia Nacional inscrita como de “urgente u obvia resolución”; es decir, se dispensaron todos los trámites legislativos, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de la Cámara de Diputados. [[FORBES](#)]

PT

Noroña contra Barbosa: ahora “destapó” a Alejandro Armenta para la gubernatura de Puebla.- Con el objetivo de provocar el enojo del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, el diputado del PT, Gerardo Fernández Noroña, dijo en tono de burla que iba a ir a la entidad para “destapar” al presidente del Senado, Alejandro Armenta Mier, como aspirante a dicha gubernatura. [[INFOBAE](#)]

**MÉXICO****GOBIERNO**

Qué dice la carta que Joe Biden envió a AMLO y que citó en su Cuarto Informe de Gobierno.- Un día después de que Andrés Manuel López Obrador presentó su Cuarto Informe de Gobierno como presidente de México, volvió a hacer referencia a la relación bilateral y polifacética que el país mantiene con los Estados Unidos. Además presumió, en un ámbito más personal, el vínculo que ha estrechado con su homólogo Joe Biden. [[INFOBAE](#)]

El Gobierno de México indaga el papel del Ejército en la muerte de una niña.- El Gobierno mexicano indaga el papel del Ejército en la muerte de una niña de cinco años que falleció en medio de un enfrentamiento entre militares y criminales en Tamaulipas. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

"Venimos a ganar la paz": México denuncia en la ONU el aumento de armas de Estados Unidos en su territorio.- En el marco de la cumbre 2022 de jefes de la policía de las Naciones Unidas, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, aseguró que México es país de paso en el trasiego de narcóticos ilegales hacia Estados Unidos. [[SPUTNIK](#)]

México condena el atentado contra Cristina Fernández en Buenos Aires.- El Gobierno de México expresó su rechazo y condenó el atentado que sufrió la vicepresidenta de Argentina afuera de su casa en la ciudad de Buenos Aires. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [EFE](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [TELAM](#)]

Evo Morales es invitado por López Obrador a las fiestas patrias de México.- El expresidente de Bolivia, Evo Morales, informó que fue invitado por Andrés Manuel López Obrador a participar en las celebraciones de los 212 años de la independencia mexicana. [[SPUTNIK](#)]

MIGRACIÓN

La frontera de México y Estados Unidos vive crisis binacional pese al fin de "Quédate en México".- Casi un mes después de anunciarse el fin del programa "Quédate en México", activistas denuncian una crisis binacional en la frontera de Ciudad Juárez y El Paso, donde los albergues están saturados y persiste la incertidumbre sobre el futuro de los migrantes. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

México financia programas sociales para frenar la migración en Cuba, Guatemala y Belice.- La Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo informó que México está financiando el programa Sembrando Vida en Cuba, Guatemala y Belice. [[FORBES](#)]

Mueren al menos ocho migrantes y otros 37 fueron rescatados tras intentar cruzar el Río Bravo.- Al menos ocho migrantes murieron cuando decenas de ellos intentaron cruzar el río Bravo desde México hacia Texas, cerca de Eagle Pass, informaron autoridades. [[UNIVISIÓN](#), [SPUTNIK](#), [AP](#), [DW](#), [TELESUR](#), [RT](#), [EFE](#)]

GENERAL

Mueren cuatro en ataque en campo de fútbol en centro de México.- Al menos cuatro muertos, entre ellos un exalcalde, y varios heridos dejó un ataque armado en un campo de fútbol en el municipio de Yecapixtla, en el estado de Morelos. [[AP](#), [WASHINGTON POST](#)]

Científicos detectan vasta fuga de metano en campo de Pemex.- Varios satélites registraron otra fuga de metano en una plataforma marina de Pemex. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]



Los niños buscadores, la otra cara de las desapariciones en México.- Tania Ramírez, directora de REDIM, asegura que “la profunda desatención que en la actualidad tiene la crisis de desapariciones dejan el problema a las familias de las víctimas. Las desapariciones y en particular la de niñas, niños y adolescentes sufren invisibilización, incluso estigma, y un silencio que ha embargado la vida ciudadana en México”. [[EL PAÍS](#)]

Opinión / México no necesita maniobras políticas sino imparcialidad y justicia para sanar la herida de Ayotzinapa.- En un país plagado de impunidad, el arresto de Murillo Karam, y la intención del gobierno de revelar nueva información y perseguir a otras figuras clave en el caso, podría verse como un paso hacia la justicia. Sin embargo, este paso también ha activado muchas alarmas. [[WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Siguen los combates cerca de la central nuclear de Zaporíya.- Continúan los intensos combates cerca de la mayor central nuclear de Europa, un día después de que los expertos de la agencia de supervisión atómica de Naciones Unidas expresaron su preocupación por los daños estructurales. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

Al menos cuatro muertos en nuevas ofensivas en la región de Donetsk.- Al menos cuatro personas murieron y una decena resultaron heridas como consecuencia de nuevas operaciones en la región de Donetsk, de las que rusos y ucranianos se responsabilizan mutuamente. [[EUROPA PRESS](#)]

El segundo reactor de la central de Zaporíya vuelve a funcionar.- El segundo reactor operativo de la central nuclear ucraniana de Zaporíya, que fue desconectado por otro ataque contra la planta, volvió a funcionar, informó la empresa estatal, Energoatom. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Ucrania denuncia que Rusia manipuló la visita del OIEA a la central nuclear.- Ucrania denunció que Rusia manipuló la visita de los expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica a la central nuclear de Zaporíya, por lo que será "difícil" elaborar un informe imparcial sobre la situación real en la planta. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [LA VANGUARDIA](#), [DW](#)]

Las Fuerzas Armadas de Ucrania admiten los ataques cerca de Energodar donde se ubica la planta de Zaporíya.- El estado mayor de las Fuerzas Armadas de Ucrania reconoció que las tropas ucranianas atacaron cerca de Energodar donde se ubica la planta central nuclear de Zaporíya. [[SPUTNIK](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Expertos del OIEA permanecen en Zaporíya en una misión cuestionada por Kiev.- Un grupo de expertos del Organismo Internacional de Energía Atómica continuó la inspección en la planta nuclear de Zaporíya, en una misión cuestionada por el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, entre otras cosas por no exigir la desmilitarización de la central. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#)]

La misión del OIEA revela que ha sido testigo de ataques.- La misión del Organismo Internacional de Energía Atómica fue testigo de ataques de armas pesadas, un día después de inspeccionar la central nuclear de Zaporozhie, dijo el director general del regulador, Rafael Grossi. [[RT](#)]

GENERAL

El G7 busca una "coalición amplia" para poner tope al precio del crudo ruso.- Los ministros de Finanzas del Grupo de los Siete reiteraron su propósito de reunir los apoyos necesarios para imponer un tope al precio del petróleo ruso. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#), [RT](#)]



3 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Zelenski aplaude el tope al precio del petróleo ruso y reclama que se extienda al gas.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, aplaudió el consenso del Grupo de los Siete y de la Unión Europea para imponer un precio máximo al petróleo procedente de Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

Gazprom anuncia cierre indefinido de gasoducto Nord Stream 1.- A partir del sábado, el gasoducto Nord Stream 1, de la estatal rusa Gazprom, suspenderá por completo el tránsito de gas para arreglar una fuga de aceite. [[DW](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#), [SPUTNIK](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden presidirá cumbre del Pacífico entre temor por China.- La Casa Blanca anunció que el presidente Joe Biden recibirá a gobernantes de las islas del Pacífico en las próximas semanas en medio de los temores crecientes de Estados Unidos y sus aliados occidentales por las actividades de China en la región. [[AP](#)]

Estados Unidos anuncia más de 1.100 millones de dólares en ayuda militar a Taiwán.- Estados Unidos anunció un paquete de asistencia militar a Taiwán por valor de 1.100 millones de dólares y que servirán a la isla, para reforzar su sistema de misiles y de radares. [[EFE](#), [RT](#), [AP](#)]

Blinken condena "enérgicamente" el intento de asesinato de Cristina Fernández.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, condenó el intento de magnicidio contra la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, y expresó su rechazo a la violencia y el odio. [[EFE](#)]

POLÍTICA

Biden: ningún partidario de Trump es "amenaza al país".- El presidente Joe Biden dijo que no considera a ningún partidario del expresidente Donald Trump "una amenaza al país". Cuando la gente votó por Trump, "no votó por atacar el Capitolio. No votó por anular una elección. Votó por una ideología promovida por él", añadió. [[AP](#)]

Trump responde al discurso de Biden: "Debe estar loco o sufre demencia en etapa tardía".- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, reaccionó al polémico discurso del actual mandatario, Joe Biden, quien recientemente calificó a los partidarios de su predecesor de "extremistas". [[RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

Inventario revela detalles de documentos incautados a Trump.- Los agentes del FBI que el mes pasado allanaron la finca del expresidente Donald Trump en Florida hallaron documentos ultrasecretos en una oficina y un depósito, carpetas vacías con sello de material de acceso restringido y más de 10.000 documentos del gobierno sin clasificación, de acuerdo con un inventario que se hizo público. [[AP](#), [CNN](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

LEGISLATIVO

Biden pide 13.700 millones más para enviar a Ucrania.- El presidente Joe Biden pidió al Congreso que proporcione 13.700 millones de dólares de emergencia para Ucrania, ya que la ayuda estadounidense a este país devastado por la guerra se está agotando. [[AP](#), [DIARIO LAS AMÉRICAS](#)]



JUDICIAL

Condenan a 10 años de prisión a un expolicía por el asalto al Capitolio.- Un exmarine y policía jubilado de Nueva York, Thomas Webster, ha sido condenado a 10 años de prisión por su participación en el asalto al Capitolio estadounidense del 6 de enero de 2021, en lo que supone la mayor condena impuesta hasta ahora por esos hechos. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [CNN](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

Estados Unidos rompe su racha de caída del desempleo aunque continúa con datos sólidos.- La tasa de desempleo en Estados Unidos rompió su racha de bajada y subió dos décimas en agosto, situándose en el 3,7%. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#)]

Danielle se convierte en el primer huracán de la temporada en el Atlántico.- La tormenta tropical Danielle se convirtió en el primer huracán de la temporada tras ganar fuerza en el océano Atlántico a cientos de millas de la costa, por lo que no representa ninguna amenaza. [[UNIVISIÓN](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

CANADÁ

Al menos ocho heridos tras la explosión de una refinería de petróleo en Terranova, Canadá.- Al menos ocho personas resultaron heridas, de las cuales una está en estado grave, tras la explosión de una refinería de petróleo en la isla canadiense de Terranova. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba tacha de intervencionista e ilegal la financiación por parte de Estados Unidos de programas que buscan la "promoción de la democracia" que tienen en realidad como objetivo fomentar los disturbios para derrocar al gobierno de la isla. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

EL SALVADOR

Nuevas Ideas consultará a expertos de OEA para voto por internet.- Los diputados de la Comisión de Reformas Electorales de la Asamblea Legislativa consultarán a expertos de la Organización de Estados Americanos sobre cómo Estonia implementó el voto electrónico en su sistema electoral, informó el presidente de la Asamblea Legislativa, Ernesto Castro. [[LA PRENSA GRÁFICA](#)]

NICARAGUA

Juez condena a sacerdote a 49 años de cárcel.- Un juez nicaragüense condenó a 49 años de cárcel al sacerdote José Leonardo Urbina por el abuso y la violación sexual de una adolescente, informaron las autoridades. [[AP](#)]

GUATEMALA

Guatemala activa alerta ante posible llegada de caravana migrante de Honduras.- Las autoridades migratorias de Guatemala activaron una alerta para aumentar la vigilancia en las zonas fronterizas con Honduras, ante la posible llegada de una caravana migrante. [[LA PRENSA](#)]

**AMÉRICA DEL SUR****ARGENTINA**

Alberto Fernández condena el "atentado" a la vicepresidenta argentina, declara día no laboral y se reúne con su gabinete.- El presidente de Argentina, Alberto Fernández, expresó su condena al "atentado" a la vicepresidenta del país, Cristina Fernández, y declaró día no laboral para que la sociedad manifieste "en paz" su rechazo a la violencia. [[EFE](#), [CNN](#), [INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [FORBES](#), [EUROPA PRESS](#)]

Alberto Fernández apunta contra "odio mediático" tras ataque a vicepresidenta.- El presidente Alberto Fernández encabezó un encuentro con gobernadores, representantes sindicales, sociales, empresariales y de derechos humanos, donde advirtió que se debe poner fin "al discurso del odio mediático", tras el atentado contra la vicepresidenta Cristina Fernández. [[SWISSINFO](#)]

El Congreso argentino anuncia una comisión bicameral para investigar el intento de asesinato a Cristina Fernández.- La presidenta de la Cámara de Diputados de Argentina, Cecilia Moreau, anunció la convocatoria de una comisión conjunta de investigación de ambas cámaras para investigar el "atentado" contra la vida de Cristina Fernández de Kirchner. [[EUROPA PRESS](#)]

Corte Suprema de Argentina expresa su "más enérgico repudio" al atentado contra Cristina Fernández.- La Corte Suprema de Justicia de Argentina expresó su "más enérgico repudio" al atentado contra la vicepresidenta del país, Cristina Fernández de Kirchner; además, manifestó su "compromiso" para esclarecer este lamentable hecho. [[RT](#), [TÉLAM](#), [CLARÍN](#), [INFOBAE](#), [FORBES](#)]

ONU pide diálogo en Argentina tras atentado contra Cristina Fernández.- La Alta Comisaría de la ONU para los Derechos Humanos condenó el intento de asesinato de la vicepresidenta de Argentina, Cristina Fernández, y pidió que se esclarezcan todos los elementos en torno a esta agresión, así como el retorno a la calma a través del diálogo. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

Repudio al atentado con arma de fuego contra Cristina Kirchner en Argentina.- Varios dirigentes latinoamericanos y el jefe de gobierno español manifestaron su solidaridad hacia la vicepresidenta argentina después de que un hombre atentó contra ella con un arma de fuego. [[SWISSINFO](#), [EL COMERCIO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [FRANCE 24](#), [VATICAN NEWS](#)]

Lo que se sabe del hombre que apuntó con un arma a la vicepresidenta Cristina Fernández.- Horas después de que Cristina Fernández de Kirchner, la vicepresidenta de Argentina, fuera blanco de un intento de magnicidio, las autoridades empiezan a revelar información sobre Andrés Sabag Montiel, el hombre que apretó el gatillo y fue detenido en el lugar. El ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, aseguró que se trata de un brasileño de 35 años con antecedentes penales. [[FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [INFOBAE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Argentina sale a las calles en repudio de atentado contra Cristina Kirchner.- Diversas manifestaciones se desarrollaron en Argentina con epicentro en la Plaza de Mayo, en repudio al atentado fallido contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner. [[DW](#), [TÉLAM](#), [EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Bolsonaro "lamentó" el atentado contra Cristina Kirchner, y agregó: "Casi muero en 2018 y no vi a la izquierda preocupándose por mí".- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, rompió su cuestionado silencio alrededor del atentado contra Cristina Kirchner y si bien lamentó el hecho, "a pesar de no sentir ninguna simpatía por ella", remarcó: "Casi muero en 2018 y no vi a la izquierda preocupándose por mí". [[LA NACIÓN](#)]



3 de septiembre de 2022

SINTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

A un mes de los comicios, Lula lidera pero Bolsonaro tiene ases bajo la manga.- Brasil tiene una cita con las urnas dentro de un mes y el exmandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, sigue sólido en las encuestas, pero el actual presidente, Jair Bolsonaro, conserva ases bajo la manga que pueden forzar una segunda vuelta. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Asesinan a ocho policías en una emboscada en una zona rural del centro de Colombia.- Ocho policías fueron asesinados en la vereda Corozal cerca a Neiva, en el centro del país. Los uniformados fueron atacados con explosivos y ráfagas de fusil en una emboscada, informaron medios locales. [[EL PAÍS](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [BBC](#), [AP](#)]

Colombia señala al ELN de asesinar a soldado.- Un soldado colombiano falleció víctima de un francotirador que pertenecería al Ejército de Liberación Nacional, guerrilla con la cual el gobierno ha iniciado acercamientos para reanudar una mesa de diálogo, informó el Ejército colombiano. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

EUROPA

Europa alerta sobre la posibilidad de volver a usar cubrebocas.- La Comisión Europea avisó la posible necesidad de volver a introducir en los próximos meses medidas para frenar la propagación del Covid-19, incluidos los cubrebocas y los aforos limitados, e insistió en la importancia de seguir vacunando para mantener la pandemia bajo control. [[FORBES](#)]

ALEMANIA

Berlín da por cerrado el tema de las reparaciones a Polonia por la II Guerra Mundial.- El Gobierno alemán afirmó que la cuestión de las reparaciones a Polonia por la II Guerra Mundial está jurídicamente cerrada, al tiempo que reconoció que la responsabilidad por el daño ocasionado por la invasión nazi es un tema que nunca podrá cerrarse. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

ESPAÑA

El paro sube en agosto en España por segundo mes consecutivo y suma más de 40.000 nuevos parados.- En agosto, el desempleo aumentó en España en 40.428 personas, algo habitual en un mes en el que finaliza la campaña de verano, de acuerdo con el Ministerio de Trabajo y Economía Social. [[RT](#), [RTVE](#)]

REINO UNIDO

Termina la votación para suceder a Johnson con Truss como favorita.- La ministra de Exteriores británica, Liz Truss, es la favorita para suceder la próxima semana a Boris Johnson al frente del Gobierno del Reino Unido. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

Ambientalistas irrumpen en el Parlamento británico.- Activistas del grupo ecologista Extinction Rebellion irrumpieron en la Cámara de los Comunes del Parlamento británico para exigir que se convoque a una asamblea ciudadana para debatir sobre la crisis climática. [[PRENSA LIBRE](#), [RT](#)]

TURQUÍA

Seis nuevas embarcaciones con cereales salen de puertos ucranianos hacia Turquía para su inspección.- El Ministerio de Defensa turco informó que seis embarcaciones cargadas con cereales han partido desde puertos ucranianos hacia Turquía para su inspección en virtud del acuerdo firmado entre Ucrania y Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

**ASIA****AFGANISTÁN**

Más de 20 muertos en un atentado contra una mezquita en el noroeste de Afganistán.- Las autoridades talibán confirmaron más de 20 muertos y 30 heridos en un atentado contra una mezquita en la provincia de Herat, en el noroeste de Afganistán. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [EL TIEMPO](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

BIRMANIA

Suu Kyi es condenada a tres años más de cárcel por fraude electoral en Birmania.- La líder depuesta y nobel de la paz birmana, Aung San Suu Kyi, fue condenada por parte de la junta militar a tres años de cárcel y a trabajos forzados por fraude electoral, con lo que suma ya una pena de 20 años de prisión por diversos cargos de los que ella se declara inocente. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China exige a Estados Unidos anular venta de armas a Taiwán.- China amenazó a Estados Unidos con "contramedidas" si no anula un paquete de venta de armas a Taiwán por 1.100 millones de dólares que, según dijo, "pone en grave peligro" las relaciones entre Washington y Pekín. [[DW](#)]

La ONU niega presiones de China tras publicación de informe sobre Xinjiang.- La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos negó haber recibido presiones por parte de China tras la publicación del informe sobre violaciones de derechos humanos en la región de Xinjiang, y expresó su voluntad en continuar trabajando con Pekín para que siga sus recomendaciones. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

COREA DEL NORTE

Norcorea ve a relatora ONU sobre derechos humanos como "fítere" de Estados Unidos.- Corea del Norte calificó a la principal experta de Naciones Unidas en derechos humanos en el país de "un fítere" de Estados Unidos y advirtió que no tolerará un complot dirigido por Washington para utilizar esta cuestión para derrocar su sistema político. [[AP](#), [RT](#)]

IRAK

El Consejo de Seguridad de la ONU condena la escalada de violencia en Irak.- Los miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas condenaron la violencia registrada en Irak y expresaron su preocupación por las personas muertas y heridas. [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Pakistán evacúa a más de 50.000 personas por unas inundaciones con unos 1.200 muertos.- Pakistán se ha visto obligado a evacuar a más de 50.000 personas durante las mayores inundaciones de la última década, en las que han muerto unas 1.200 personas desbordando la capacidad de respuesta del país. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

SIRIA

Israel ataca aeropuerto sirio.- Un ataque israelí a un aeropuerto en Siria abrió un boquete en la pista y dañó una estructura cerca del lado militar del aeródromo. [[AP](#)]

SRI LANKA

El depuesto presidente Gotabaya Rajapaksa regresó del exilio.- El depuesto presidente de Sri Lanka, Gotabaya Rajapaksa, regresó a Colombo, poniendo fin a su exilio en Tailandia siete semanas después de que se viera obligado a huir del país en medio de las protestas que le culpaban del colapso económico del país. [[FRANCE 24](#)]



3 de septiembre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TAIWÁN

Estados Unidos, Japón y Corea del Sur se reúnen para tratar la crisis de Taiwán.- Los encargados de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Japón y Corea del Sur se reunieron en Hawái para tratar la crisis con China desatada en el Estrecho de Taiwán. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [INFOBAE](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia aumentará su admisión de migrantes en 35.000.- El gobierno australiano anunció que incrementará su admisión de migrantes permanentes en 35.000 hasta llegar a 195.000 en el presente año fiscal para hacer frente a la escasez de mano de obra y personal calificado en el país. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]